



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MAGISTERIO



**FUNDAMENTOS ONTOLOGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA ACCIÓN DE LA
IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS
COMUNIDADES CHOCOANAS**

Tesis doctoral presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctor en
Ciencias de la Educación

**Autor: César Augusto Perea Ibarguen.
Tutor (a): Zully Del Carmen Parra de Colmenares**

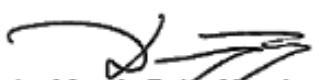
San Cristóbal, abril de 2025



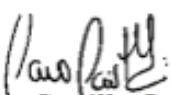
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
EXTENSIÓN ACADÉMICA SAN CRISTÓBAL

ACTA

Reunidos el día miércoles, dos de julio de dos mil veinticinco, en la sede de la Extensión Académica San Cristóbal, del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, los Ciudadanos Doctores: **Daisy Magaly Rojas Narváez**, **Carolina Castillo Gallardo**, **Pablo Enrique Arellano García**, **Henry D. Castillo Sayago** y **Zully Parra de Colmenares** (Tutora), Documentos de Identidad N° V.-6138693, V.-11465699, V.-4095400, V.-10177814 y V.-5662878 respectivamente, jurados designados de conformidad con el Artículo 164, del Reglamento de Estudios de Postgrado, para evaluar la Tesis Doctoral titulada: “**Fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la Iglesia Católica en la Educación y Formación Humana en las Comunidades Chocoanas**”, presentada por el ciudadano: **Cesar Augusto Perea Ibarguen**, Pasaporte No. AS323567, como requisito parcial para optar al título de **Doctor en Ciencias de la Educación**, acuerdan de conformidad con lo estipulado en los Artículos 178 y 179 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, el siguiente veredicto **APROBADO**, por ser un aporte significativo en el desarrollo humano del ser desde lo onto-epistémico de la formación educativa de la Iglesia en la comunidad Chocoana, en fe de lo cual firmamos.



Daisy Magaly Rojas Narváez
V.-6138693



Carolina Castillo Gallardo
V.-11465699



Pablo Enrique Arellano García
V.-4095400



Henry D. Castillo Sayago
V.-10177814



Zully Parra de Colmenares
V.-5662878
Tutora

DEDICATORIA

A Dios, fuente de toda sabiduría, fortaleza y esperanza. Sin Él, nada de esto habría sido posible. A Él encomiendo mi vida y este trabajo como expresión de profunda gratitud por su amor y guía constante.

A mi madre María Griseldina Ibargüen y a mi padre Nelson Perea, quienes ya descansan en paz. Su amor, sacrificio y ejemplo siguen siendo la luz que orienta mi vocación y compromiso.

A mi tío Digno Antonio Perea (Q. E. P. D.), quien, incluso en medio de su enfermedad y pérdida de la vista, me acompañó con amor y orgullo en mi grado en el Colegio Joaquín Urrutia. Agradezco también a los docentes de ese colegio, por su generosidad y apoyo durante mi formación.

A mis hermanos y a toda mi familia, por su presencia constante, por su amor incondicional y por ser parte fundamental en cada paso de mi camino.

A mi amigo especial, Danny Valentín Mosquera, por su amistad sincera, por creer en mí, por compartir conmigo sus sueños y por acompañarme con lealtad en este caminar.

A la Diócesis de Quibdó y a mis hermanos sacerdotes, por confiar en este servidor y darme la oportunidad de vivir con entrega la misión pastoral y educativa.

A las personas del querido pueblo de Andagoya, por su apoyo solidario en momentos clave, y a mi pueblo Bebedó, donde recibí el regalo de la vida. A la Escuela Nocturna Pascual de Andagoya, donde culminé mi educación primaria, y donde, a pesar de las limitaciones económicas, sociales y personales, nació en mí la firme decisión de llegar al sacerdocio, con esfuerzo, fe y determinación.

A la Institución Educativa Carrasquilla, donde hoy tengo el honor de desempeñarme como formador. A su rector, directivos, docentes y estudiantes, gracias por su confianza, respeto y respaldo. Gracias por permitirme ser parte activa de un proyecto educativo que transforma vidas.

Como dijo el Papa Francisco: *"La gratitud es una flor que crece en almas nobles. Ser agradecidos no es sólo un acto de cortesía, es también una actitud del corazón que reconoce el bien recibido y lo multiplica."*

A todos ustedes, con profundo cariño, respeto y gratitud, les dedico este logro.

Presbítero Dr. Cesar Augusto Perea Ibargüen

Doctor en Educación

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a Dios y a la Virgen María, por su guía y protección constante en este camino de conocimiento y servicio.

Dedico este trabajo a la Diócesis de Quibdó e Ismina-Tadó, por su compromiso incansable con el bienestar espiritual y educativo de nuestras comunidades chocoanas, siendo faro de esperanza y formación humana.

Con todo mi amor y gratitud, a mi familia, a mis hermanos y, en especial, a Francisco Perea Mosquera, cuyo apoyo, ejemplo y cariño han sido un pilar fundamental en la realización de este proyecto doctoral.

Que este esfuerzo sirva para fortalecer la fe, la educación y el desarrollo integral de nuestra gente, porque el Señor hace su obra donde parecía que no había nada, y yo luché desde mi infancia para llegar hasta aquí.

Expreso también mi sincero agradecimiento a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, por abrirme las puertas al saber y brindarme una formación de calidad.

Agradezco de manera especial a mi tutora, Zully Del Carmen Parra de Colmenares, por su orientación sabia y generosa, así como a los honorables jurados por su tiempo, dedicación y valiosas observaciones que enriquecieron este trabajo.

Asimismo, extiendo mi profundo agradecimiento a los **informantes clave** que participaron en esta investigación, por compartir con generosidad sus saberes, experiencias y vivencias. Su testimonio ha sido esencial para comprender el contexto y enriquecer el enfoque del presente estudio.

Como enseñó San Juan Pablo II dentro de la Iglesia:

“La educación debe responder a la vocación integral de la persona, promoviendo no solo el conocimiento, sino también la formación en valores, la fe y la dignidad humana, pues es en la Iglesia donde la educación encuentra su fundamento más profundo en la antropología cristiana.”

Presbítero Dr. Cesar Augusto Perea Ibarguen

Doctor en Educación

Universidad Pedagógica Experimental Libertador IMPM

INDICE GENERAL

ACTA.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
INDICE GENERAL.....	v
RESUMEN	xi
ABSTRACT.....	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
El Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	8
Objetivo general.	8
Objetivos específicos.....	8
Justificación e importancia	9
CAPÍTULO II	14
MARCO REFERENCIAL.....	14
Investigaciones Previas.....	14
Sustento teórico de la investigación	22
La Iglesia Católica como Maestra.	22
Fundamentos onto-históricos de la iglesia en la Educación.....	22
Fundamento epistémico de la Iglesia en la educación.....	33
Formación de la persona humana desde la virtud.	33
Sentido de la alteridad.	36
El bien común	39
Teoría que sustenta la pesquisa.....	41
Teoría humanista de Carl Rogers	41
Teoría Constructivista de Vigotsky	42
CAPÍTULO III	45
MARCO METODOLÓGICO	45

Fundamentación epistémica del método fenomenológico.....	45
Contexto de la pesquisa.....	48
Informantes Clave	48
Técnica de recolección de la información	50
Técnica y análisis de la información.....	51
Criterios de validez de la investigación.....	53
CAPÍTULO IV.....	59
LOS HALLAZGOS	59
Interpretación y comprensión de los hallazgos	59
Categoría 1: Naturaleza de la Iglesia Católica	61
Subcategoría: Tarea de la Iglesia.....	63
Subcategoría: Sentido social de la Iglesia.....	68
Subcategoría: Documentos orientadores de la tarea eclesial	75
Categoría 2: Acción Pastoral	84
Subcategoría: Orientacion epistemológica de la acción pastoral de la Iglesia Católica.	86
Subcategoría: Filosofía y praxis teológico-pastoral	91
Categoría 3: Iglesia y Educación.....	96
Subcategoría: Escuela e Iglesia: entes humanizantes	99
Subcategoría: La Iglesia en la historia de la educación latinoamericana	105
Subcategoría: Pedagogía evangelizadora.....	112
Categoría 4: Formación humana.....	116
Subcategoría: Educación moral	117
Subcategoría: Estrategias y recursos didácticos para la formación humana	121
Subcategoría: Entornos educativos y eclesiales para la formación humana.....	126
Categoría 5: Finalidad de la Iglesia católica en la educación del Chocó	132
Subcategoría: Teleología de la educación religiosa en el Chocó	134
Subcategoría: Iglesia católica e influencia de las manifestaciones socioculturales	141
Subcategoría: principios axiológicos de la formación humana en la Iglesia Chocoana	148
Comprensión del ejercicio sistemático de la información.....	157

CAPÍTULO V	169
SÍNTESIS INTERPRETATIVA	169
Preámbulo al sustento teórico	169
Sobre la comprensión del fenómeno	174
Fundamentos filosóficos de la investigación	176
Argumentación ontológica de la investigación	178
Argumentación epistemológica de la pesquisa	182
Argumentación axiológica del estudio	183
Razón metodológica de la investigación	185
CAPÍTULO VI	187
ARGUMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	187
Fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la iglesia católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas	189
Anclajes teóricos	190
Función educadora de la Iglesia Católica	190
La educación como ente humanizador	194
Fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la iglesia católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas	199
Fundamentos didácticos para la formación de la persona humana	203
Síntesis reflexiva	217
REFERENCIAS	221
ANEXOS	
Anexo A. Validación de Instrumentos	

INDICE DE FIGURAS

Figura	Pp
1. Educación catedralicia y surgimiento de Universidades	25
2. Escuela, Familia e Iglesia	28
3. Tipos de hombre, alma y virtud	35
4. Tipos de alteridad	38
5. Etapas del método fenomenológico	47
6. Arquitectura del método fenomenológico según Martínez	52
7. Atributos esenciales de la Iglesia	62
8. Representación gráfica de la subcategoría: Tarea de la Iglesia de la Categoría Naturaleza de la Iglesia Católica	67
9. Derechos de la persona humana a la luz de Pacem in Terris	69
10. Obras sociales de la Iglesia Católica	71
11. Representación gráfica de la subcategoría: Sentido social de la Iglesia de la Categoría Naturaleza de la Iglesia Católica	74
12. Misioneros y organizaciones campesinas en el Chocó	79
13. Representación gráfica de la subcategoría: Documentos orientadores de la Tarea Eclesial de la Categoría Naturaleza de la Iglesia Católica	80
14. Resumen de la Categoría Naturaleza de la Iglesia Católica de la Categoría modular Acción de la Iglesia Católica en la Educación	82
15. Acción pastoral y actividades pastorales desde la perspectiva del Colegio Inmaculada Concepción	87
16. Representación gráfica de la subcategoría: Disposición epistemológica de la acción pastoral de la Iglesia Católica de la Categoría Acción pastoral.	89
17. Representación gráfica de la subcategoría: Filosofía y praxis teológico-pastoral de la Categoría Acción pastoral.	95
18. Funciones de la educación y de la Iglesia en la formación humana	100
19. Representación gráfica de la subcategoría: Escuela e Iglesia: entes humanizantes de la Categoría Iglesia y Educación.	104
20. Aspectos de considerable empeño en los orígenes de la educación en Colombia	109
21. Primeras Universidad de América Latina	110
22. Representación gráfica de la subcategoría: La Iglesia en la historia de la educación latinoamericana de la Categoría Iglesia y Educación.	111
23. Representación gráfica de la subcategoría: pedagogía evangelizadora de la Categoría Iglesia y Educación.	114
24. Elementos claves de la pedagogía evangelizadora	115
25. Representación gráfica de la subcategoría: Educación moral, de la Categoría Formación humana.	120

26. Estrategias y recursos para la enseñanza-aprendizaje en la formación humana	124
27. Representación gráfica de la subcategoría: Estrategias y Recursos didácticos para la formación humana, de la Categoría Formación humana.	125
28. Representación gráfica de la subcategoría: Entornos educativos y eclesiales para la formación humana, de la Categoría Formación humana.	130
29. Comunidades indígenas que hacen vida en el Chocó	132
30. Fines de la educación según la Ley 115 de 1994	135
31. Representación gráfica de la subcategoría: Teleología de la educación religiosa en el Chocó, de la Categoría Finalidad de la Iglesia católica chocoana en la educación	140
32. Representación gráfica de la subcategoría: Iglesia católica e influencia de las manifestaciones socioculturales, de la Categoría Finalidad de la Iglesia católica chocoana en la educación.	147
33. Representación gráfica de la subcategoría: principios axiológicos en la formación humana, de la Categoría Finalidad de la Iglesia católica chocoana en la educación.	153
34. El amor como base axiológica desde la Escritura Sagrada	156
35. Opciones pastorales orientadoras del trabajo realizado por la Pastoral Social	161
36. Fundamentos de la educación y la Iglesia en la formación del hombre	170
37. Rasgos axiológicos para el desarrollo integral de la persona humana	185
38. Términos con los que se puede entender la educación	197
39. Dimensiones de la persona humana	201
40. Aspectos singulares de la formación docente para la formación humana.	208

INDICE DE TABLAS

Tablas	Pp
1. Informantes Clave.....	49
2. Matriz categorial de la investigación.....	61
3. Función esencial de la Iglesia.....	65
4. Cartas encíclicas orientadoras de la tarea eclesial.....	76
5. Fundamentos onto-epistemológicos de documentos eclesiológicos y pedagógicos	209

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MAGISTERIO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA ACCIÓN DE LA
IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS
COMUNIDADES CHOCOANAS**

Autor: César A. Perea I.
Tutor (a): Dra. Zully Parra
Fecha: abril de 2025

RESUMEN

La iglesia católica desde sus comienzos con la actividad kerigmática ha ido desempeñando una labor educativa, por lo cual no sólo se ha concentrado su labor pastoral, sino en atención a su rol de maestra. De ahí el objetivo del estudio, generar fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas. Es importante la acción de la Iglesia desde las ciencias de la educación de manera que sus sustentos contribuyan a un trabajo cooperativo en la formación altruista de la persona humana con alto sentido social, a la luz del evangelio del amor y con un alto sentido ecuménico. Como ruta metodológica la investigación se enmarcó en el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, método fenomenológico, se empleó como técnica de recolección de la información el guion de preguntas semiestructuradas y la entrevista a profundidad, teniendo en cuenta que cada información suministrada, fue procesada sistemáticamente, categorizándola y contrastándola desde cada una de las categoría y subcategorías correspondientes y finalmente teorizando sobre el objeto estudiado, asimismo, la observación participante y la documentación, permitiendo la consolidación de datos significativos para el desarrollo de la investigación. Como conclusión, la investigación fortalece la formación integral desde una visión cristiana del ser humano permitiendo adoptar enfoques pedagógicos interculturales donde conviven diversas comunidades afrodescendientes, indígenas y mestizas; además de impulsar la capacitación y el acompañamiento continuo a los educadores católicos para que sean agentes efectivos de la educación integral y entre otras cosas, fomentar la cooperación con otras instituciones educativas y sociales con el objetivo de mejorar los recursos y la calidad educativa en las zonas rurales del Chocó.

Descriptores: Iglesia católica, educación religiosa, formación humana, fundamento ontológico y fundamento epistemológico.

BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA
LIBERTADOR EXPERIMENTAL PEDAGOGICAL UNIVERSITY
INSTITUTE FOR PROFESSIONAL IMPROVEMENT FOR TEACHERS
DOCTORATE IN EDUCATIONAL SCIENCES

**ONTOLOGICAL AND EPISTEMOLOGICAL FOUNDATIONS OF THE ACTION OF
THE CATHOLIC CHURCH IN EDUCATION AND HUMAN FORMATION IN CHOCÓ
COMMUNITIES**

Author: César A. Perea I.
Tutor: Dr. Zully Parra
Date: April 2025

ABSTRACT

The Catholic Church since its beginnings with kerygmatic activity has been carrying out an educational work, which is why it has not only concentrated its pastoral work, but also in attention to its role as a teacher. Hence the objective of the study, to generate ontological and epistemological foundations of the action of the Catholic Church in education and human formation in Chocó communities. The Church's action from the sciences of education is important so that its supports contribute to cooperative work in the altruistic formation of the human person with a high social sense, in the light of the Gospel of love and with a high ecumenical sense. As a methodological route, the research was framed in the interpretative paradigm, qualitative approach, phenomenological method, the script of semi-structured questions and the in-depth interview were used as a technique for collecting information, taking into account that each information provided was systematically processed, categorized and contrasted from each of the corresponding categories and subcategories and finally theorizing about the object studied. likewise, participant observation and documentation, allowing the consolidation of significant data for the development of research. In conclusion, the research strengthens integral formation from a Christian vision of the human being, allowing the adoption of intercultural pedagogical approaches where various Afro-descendant, indigenous and mestizo communities coexist; in addition to promoting the training and continuous accompaniment of Catholic educators so that they are effective agents of integral education and among other things, promoting cooperation with other educational and social institutions with the aim of improving resources and educational quality in the rural areas of Chocó.

Descriptors: Catholic Church, religious education, human formation, ontological foundation and epistemological foundation.

INTRODUCCIÓN

Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura (Mc. 16, 15) encomienda devenida de Dios a través de su hijo para consolidar la Iglesia. Y esta tarea por largos siglos se ha sostenido, de generación en generación se ha ejecutado en cada rincón del oceano, y hoy por hoy se ha trascendido la idea, es decir, ha ido consintiendo desde el medioevo la necesidad de enseñar a través de la catequesis los medios para vivir conforme a los designios de Dios en pro de la salvación. Y es arte de vivir bien, en correspondencia con las indicaciones que desde la Ley mosaica se tiene, hasta el mandamiento del amor, es una de las tareas que desde la educación religiosa se ha de cubrir, a los fines de enseñar la fe, enseñar a vivir bien y a tener un sentido social según las demandas del mundo.

En este sentido, la Iglesia en congruencia con la filosofía educativa ha de buscar el desarrollo integral del individuo, un sujeto biopsicosocial establecido y con una alta vinculación con Dios a través de la oración y la práctica de los sacramentos, así como del trabajo cooperativo eclesial y en el contexto escolar. En otros términos, un sujeto más humano y caritativo, espiritual, autónomo.

Pensar de esta manera y más desde las premisas de la iglesia y la educación y de la fe, contribuye con el mundo en un desarrollo gnoseológico, tecnológico y cívico. El desarrollo no ha de ser concebido desde lo material o económico, sino en promover en la humanidad el altruismo, la civilización del amor en una vida en comunidad desde el respeto, la dignidad humana y el bien común.

La tradición social de la Iglesia, ha de iluminar la vida toda del creyente y del que no cree inclusive, desde la Luz del evangelio, para el primero a los fines de sostener una existencia en configuración con Cristo y en el segundo, discernir sobre el camino a seguir según los mandatos del Dios que es amor. La iglesia desde la escuela, ha de perfilar a un ser humano integral, no como teoría sino como decisión de vida para convivir en paz y armonía con el prójimo y con el todo, un llamado ecológico de la persona a vivir en sociedad.

Como se expresa en Laudato si “el amor de Dios es revelado en la Creación y nos llega a través de la naturaleza [que] está llena de palabras de amor” (LS, 225), esto es

transferible en la vida social desde un orden espiritual, en otro sentido, desde el compartir social ordinario, alcanzar la salvación, la santidad, imitar a Cristo que pasó por el mundo haciendo el bien.

Bajo esta premisa, el estudio se presenta en capítulos, desde los cuales en su primer capítulo se contiene la problemática del objeto de estudio, en su segundo capítulo se establece un soporte teórico que da fundamento a lo epistémico y ontológico de la formación humana que ha realizado la Iglesia Católica en las comunidades chocoanas, así como la teoría de entrada que ilumina el presente estudio y estudios relevantes que conforman un marco referencial de apoyo y fiabilidad en esta investigación. Posteriormente, un tercer capítulo que presenta la metodología que sustenta el estudio, donde se delimitan sus técnicas acordes al enfoque y método, respectivamente, bien para la recolección de la información, así como para su respectivo análisis, siendo éstos elementales para dar paso al Capítulo IV.

Es así como se llega al momento esencial del estudio, donde se analiza la información que cada actor social brindó a la investigación, y que el investigador procesa, lee, estudia y ajusta a los efectos de dar pie a la matriz categorial por la que guía el análisis, contrastando luego cada nota informada entre los informantes, así como con aquellas fuentes referenciales que sirven para sustentar o discrepar de los aportes respectivos, dando paso a hallazgos y consecutivamente a los fundamentos fenoménicos de lo estudiado. De esto, se llega al Capítulo V, dando paso a la síntesis interpretativa donde se comprende el fenómeno y se sustenta filosóficamente la pesquisa. Finalmente se asume el Capítulo VI donde se tiene la argumentación teórica del estudio, concluyendo con la síntesis reflexiva donde se resaltan aspectos relevantes y significativos que contribuyen a la formación humana del individuo choacoano desde la acción eclesial y educativa.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Problema

La educación, por historia siempre ha tenido delimitada su razón de ser, la formación del hombre como ciudadano, bien para la dirección de los pueblos o nación; bien para la guarda o defensa de quienes habitan en ella (Jaeger, 2006; Luzuriaga, 1967; Dilthey, 1957), como se encuentra escrita en la historia heroica de la antigua Grecia. En la historia medieval, la educación, aunque monástica, catedralicia o escolástica, pese al alto espíritu teológico y cristiano, ha acogido la noción de formación desde la esencialidad del espíritu cristiano del amor (Biblia Pastoral, 1974, 1 Jn. 4, 8; Jn. 15, 13), en principio desde la familia ya que:

Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos. Testimonian esta responsabilidad ante todo por la creación de un hogar, donde la ternura, el perdón, el respeto, la fidelidad y el servicio desinteresado son norma. La familia es un lugar apropiado para la educación de las virtudes. Esta requiere el aprendizaje de la abnegación, de un sano juicio, del dominio de sí, condiciones de toda libertad verdadera. Los padres han de enseñar a los hijos a subordinar las dimensiones “materiales e instintivas a las interiores y espirituales”. Es una grave responsabilidad para los padres dar buenos ejemplos a sus hijos. Sabiendo reconocer ante sus hijos sus propios defectos, se hacen más aptos para guiarlos y corregirlos (Opus Dei, Catecismo de la Iglesia Católica, 2018, § 2223).

Y aun cuando la familia tiene una responsabilidad en la educación de los hijos, no se escatima el deber de la Iglesia en la formación de los padres que deviene de todo el proceso educativo que se imparte, pues así como Padre y Madre con el ejemplo, la palabra e incluso con la reprensión oportuna y cuerda forman a los hijos, la escuela ha de formar integralmente a los ciudadanos entre estos aspectos formativos está el de formar potencialmente al papá y a la mamá, en términos de Hubert citado por Luzuriaga (1967) una educación: “orientada hacia un fin que consiste en la preparación para la vida” (p. 46).

En términos de Jaeger (2006) consiste en: "... asegurarnos de su auténtico sentido y de su valor originario (...) una estructura original a la de los griegos" (p. 7), a la de aquellos auténticos que obedecían al carácter natural de lo cívico, un ser social

(Aristóteles, 2006; Jaeger, 2006) que por vía dialógica como medio conservacionista de la razón política del hombre, permite interacción, intercambio de ideas constructivas de una sociedad, que en correspondencia con la teleología clásica de la educación, ha de consistir en la virtud, para los griegos en la honestidad, la justicia y la verdad; teológicamente en el mandamiento del amor, pues Dios es amor, y en consecuencia es justo y fiel (Biblia Pastoral, 1974, 3, 18-21; Opus Dei, 2018).

En tal sentido, histórica y culturalmente, la educación ha atinado en su fin y la Iglesia Católica (IC) ha comulgado fehacientemente a este precepto finalista, pues desde las premisas de la Fe, la Esperanza y el Amor, teogalmente ha perseguido que la humanidad fiel y creyente, como la no creyente, se configuren en Cristo Jesús para una vida sana en común unión.

La Iglesia Católica además de ser Madre que orienta y alienta, en su otro perfil como Maestra es la entidad que desde su quehacer evangelizador y pastoral construye una sociedad en la paz y que trascendiendo el radio ordinario de acción pastoral e imbricada con la acción educativa, atiende cada realidad social y humana sin afectar la prosecución de los procesos de enseñanza - aprendizaje, sino todo lo contrario, de manera transversal ir orientando a los actores educativos (escuela, familia y sociedad), a vivir una existencia en el marco de la paz y la sana convivencia, con la esperanza de una transformación de la sociedad.

En este orden de ideas, la Conferencia Episcopal de Colombia (2017), desde el año 1992 expone unas directrices de orden pastoral en materia de Educación Religiosa Escolar (ERE) con las que se originaron algunas estrategias, herramientas y métodos para llevar a cabo la enseñanza de lo que se comprende en algunos como doctrina católica, que en sí, ha de consistir en educación religiosa, pues más allá del marco dogmático o catequético colonial, por ejemplo, la mirada ha de estar dirigida en la consolidación de un sujeto con valores cristianos. No es un secreto que la promoción y difusión de la enseñanza religiosa desde la perspectiva católica, es conducente a que otras manifestaciones religiosas o credos generen posiciones firmes en que exijan respeto en aquellas personas con otras confesiones de fe, a lo que Castrillón (2011) manifiesta que:

El grupo progresista también ha reflejado su aporte en el campo de la educación religiosa escolar, la concienciación del respeto por la libertad religiosa en un país pluralista, la necesidad de repensar lo religioso dentro de dicha pluralidad, el cambio de contenidos memorísticos a contenidos analíticos y reflexivos sobre la realidad humana, el papel social de las comunidades y grupos eclesiales (p. 68).

Esta contribución deja claramente expresado, que más allá del arraigo histórico - cultural que sostiene la iglesia y los pueblos de América Latina con una promoción de la educación y su práctica orientada y auspiciada por la Iglesia Católica; garantizar una vez más su rol magisterial, más que dogmática, axiológica, inclusive desde un espíritu ecuménico que afinadamente brinden una enseñanza en valores éticos, morales, sociales, culturales e incluso religiosos bajo el carisma de Cristo Jesús, con el fin de forjar y formar espíritus humanos con auténtico sentido social o comunitario.

Ciertamente la Iglesia Católica, no sólo por historia, sino en acción, lleva la delantera ya que su estructura que trasciende lo parroquial, define otras aristas pastorales donde lo educativo se cita. De ahí, que la Conferencia Episcopal de Colombia (2017) presente orientaciones rectorales y contenido para los programas de ERE, a lo que expone:

La Comisión Episcopal de Educación y Culturas y con ella, el Departamento de Educación y Culturas, por la acción del Espíritu de Cristo, reconocen en el complejo contexto educativo y social, la necesidad de acercar, por medio de un dialogo respetuoso y fecundo, a las diversas culturas que hoy confluyen en un mundo globalizado y que hacen presencia en el microcosmos del aula de clase en la escuela (p. 3).

Cabe destacar, que la Iglesia Católica en pro de promover y sostener una formación, sin duda alguna religiosa, pero en miras a la formación humana, y ante aquellas quejas por parte de otras manifestaciones de fe o credos, invita a estas organizaciones a sumar esfuerzos a favor de la enseñanza y formación integral del hombre y la mujer actual, hacer a un sujeto hábil de fe y en principios éticos y morales, temeroso de Dios y respetuoso de las normas civiles, capaz de continuar la tarea edificadora de una sociedad justa y en paz.

Cuando el ser humano enfrenta una situación de salud acude al médico para atender el malestar, darle tratamiento y alcanzar nuevamente la salud; en la vida

espiritual, cuando el creyente enfrenta una situación polémica en su vida de fe, al estar incurso en pecado o aspirar una asistencia divina, acude al médico espiritual quien es el sacerdote que brinda orientaciones y acompañamientos espirituales para alcanzar un estado de gracia en pro de su salvación; y de igual modo, es la escuela y en ésta el maestro, que más allá de la enseñanza de un teorema, de una lectura o de un relato histórico, coadyuva al individuo a formarse integralmente para la vida y de ahí que Nietzsche (2000) delimita al que enseña como "... médico de la cultura" (p 14), una apreciación elevada del docente además de considerarlo altruista.

En consecuencia, el maestro bajo el estándar religioso o en cooperación y colaboración con la Iglesia Católica u otras manifestaciones de fe, pueden ser artífices de un tipo de hombre distinto, pues su sentido y perspectiva social le conlleva a concebir al prójimo, así como al todo, como una obra de Dios.

No cabe duda, que la Iglesia Católica ha enfrentado diversos fenómenos sociales que pretenden denominarlos culturales, pero que atentan o afectan el desarrollo social desde el respeto. Uno de ellos, el aborto, donde sus prédicas y documentos han promovido el respeto a la vida como un derecho humano y fundamental. Sólo Dios dispone de la vida humana, no el hombre; y no puede existir una conciencia altruista de la vida del otro, si no se tiene determinado un cuadro de valores humanos, sociales y religiosos (Bascapé y Madoi, 2014).

No hay cabida para discurrir sobre qué religión o movimiento con fin religioso debe ser y estar en el medio educativo y participar en los procesos formativos o de enseñanza - aprendizaje; se trata de construir objetivos que contribuyan a la práctica de una enseñanza axiológica constructiva y significativa en el orden social, familiar, eclesial, escolar, en definitiva, en el todo donde el hombre es protagonista.

No obstante, es importante conocer qué papel ha ido desempeñando realmente la Iglesia en la formación humana de sus fieles y no fieles; qué radio de acción ha tenido o tiene socioeducativamente que favorezca a las comunidades desde su multidiversidad, un cuadro de axiologías aplicadas más allá de la Iglesia y de la escuela. Es decir, si hay eco o no en la familia, en las empresas, en la vida política o en otros contextos donde el ser humano participa.

Particularmente, en el Chocó, Colombia, la Iglesia Católica, bajo la guía episcopal de la Diócesis de Quibdó quien hasta el año 2022 estuvo bajo la guía Pastoral de Mons. Juan Carlos Barreto⁺, actual Obispo de Soacha, esta Comunidad eclesial ha jugado un rol fundamental en la educación del pueblo y sus diversas comunidades. Se estima así, por las diversas creaciones que a lo largo de la historia se cuenta, principalmente creando colegios en el Baudó (Catrú), así como el Seminario San Pío X ubicado en Istmina, la Normal Nuestra señora de las Mercedes de Istmina Chocó, el bachillerato agropecuario en Istmina, el colegio Francisco Eutimio Múnera en el municipio del Medio San Juan; el Instituto femenino Integrado (IFI) y el colegio Claretiano de Quibdó. En la actualidad algunas de estas instituciones están lideradas por seglares, incluyendo la fundación universitaria Claretiana (FUCLA).

Esta radiografía eclesial en el Chocó, evidencia una Iglesia católica que apuesta por la educación del pueblo, muestra de ello estas instituciones precitadas ¿pero es suficiente? Más allá de la materialización de la educación, es importante conocer en qué han contribuido estas instituciones en el tipo de hombre del Chocó, habrá una marcada evolución que diferencia específicamente al tipo de hombre antaño, ahora más fortalecido axiológica y humanamente, con sentido social y altruista; o todo lo contrario, pues tratándose de una comunidad conformada por hombres y mujeres indígenas, así como afrodescendientes, más allá de la cristianización histórica, aún continúan inmersos en ese debate sociocultural de autoconciencia o aceptación, que conlleva a conocer qué rol realmente está cumpliendo la Iglesia.

Cabe destacar que el Chocó, uno de los treinta y dos Departamentos del Estado colombiano, es una población que está ubicada al noroeste del País limitando por el norte con la República de Panamá, al sur con el Valle del Cauca, por el este con Antioquia y Risaralda, y por el oeste con el Océano Pacífico. Éste, es uno de los Departamentos que cuenta con una riqueza poblacional dado al alto número de habitantes afrocolombianos, así como de comunidades indígenas, además de población blanca o mestiza. Para comienzos de la segunda década del siglo XXI, según estadísticas, las comunidades del Chocó están representada por un 82,1% de población afrodescendiente, así como un 12,7% de población indígena (Emberá y Wounaan) y un 5,2% de población blanca o mestiza (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2011).

Esta población colombiana, en correlación con el objeto de estudio, demarca una interesante reflexión sobre el rol que ha desempeñado y desempeña la Iglesia. Redundantemente y más allá de la evangelización y la catequesis, así como la fundación protagónica de instituciones educativas, resulta interesante conocer de qué manera la Iglesia vincula la fe con la educación occidental en medio de estas comunidades afro e indígenas, ricas desde sus manifestaciones culturales, sociales, creencias, entre otras; expresiones existenciales con las que la IC ha ido comulgando a los efectos de ganar espacios donde su rol espiritual y pastoral confluyen de manera trascendente con los medios educativos y consolidar en estas poblaciones un marco axiológico para la convivencia, la solidaridad, el amor, la justicia, la paz, entre otros aspectos.

En este sentido, el investigador formula un marco de interrogantes que finalmente serán conducentes a los objetivos de la pesquisa, elementos estos que orientarán los surcos del investigador en el momento sistemático de la misma. En tal sentido: ¿Cuáles son los fundamentos onto-epistémicos de la acción de la IC en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas? ¿Cuál es el rol ideal de la IC en las comunidades? ¿Qué rol está desempeñando en la realidad la Iglesia particular de Quibdó en materia educativa, en pro de la formación humana de los habitantes del Chocó? ¿Es posible un marco de sustentos ontológicos y epistémicos que delimiten el accionar de la IC en la formación humana de los habitantes del Chocó desde los procesos de enseñanza-aprendizaje?

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Generar fundamentos ontológicos y epistemológico de la acción de la Iglesia católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas.

Objetivos específicos

Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, el rol que históricamente ha desempeñado la Iglesia Católica en las comunidades chocoanas

Analizar a partir de fundamentos ontológicos y epistemológicos, el rol que desempeña la Iglesia Particular de Quibdó en materia educativa en pro de la formación humana en las comunidades chocoanas.

Construir un marco onto-epistemológico que determine el accionar de la Iglesia católica en la formación de la persona humana en el Chocó.

Justificación e importancia

Como se indica en el problema de la presente investigación, desde los comienzos de la educación su principal norte ha sido la formación de la virtud en los individuos, hoy denominados valores, con el propósito de hacer al ser, un ciudadano hábil y óptimo para la convivencia social. La vía por la que se aspira llegar para forjar en el ser humano dicha conciencia de convivencia, es a través de la educación, ya que ella desde sus herramientas, contribuye a la formación de ciudadanos competentes y comprometidos con el todo social. Y en este sentido, la escuela reafirma la formación ciudadana desde una labor inter y transdisciplinaria, cooperativa, donde la IC es una de las Instituciones que se suma empática y comprometidamente a hacer en el ser humano un sujeto con ese perfil anhelado del ideal.

Indudablemente, no hay cabida para la discriminación, cada vez más debe irse tras la idea y la praxis de la inclusión, que no es otra cosa que la aceptación del otro tal y como es y desde luego, seguir la ruta de una formación humana de alto valor. Más aún cuando la IC desde la premisa de “Dios es amor” (Biblia, 1 Jn. 4,8) y el mandato cristiano de: “Ámense los unos a los otros como Yo les he amado” (Biblia, Jn. 13, 34), es un manifiesto de convivencia en fraternidad o sororidad donde no hay cabida para la discriminación; todo lo contrario, que pese a las diferencias que suelen existir producto de nuestra complejidad, incluso desde el pensar (Ugas, 2006), se comprende la existencia de la diversidad sociocultural, así como de las diferencias de credo, ideologías, entre otros, donde los valores de tolerancia, solidaridad, libertad, igualdad y pluralismo, configuran al ser humano como un ente social.

De ahí la importancia de repensar la Iglesia desde su perfil de Maestra, al igual que ejercitar la intuición acerca de la imbricación que ha de sostener la educación con la sociedad reconociendo que dentro de ésta, la IC juega un papel protagónico, desde lo social, lo político y religioso, superando toda faceta histórica y dogmática, asumiendo la tarea de contribuir con el todo (mundo) desde la parte (localidad) hacer un tipo de hombre humano demasiado humano.

De igual modo, resulta importante destacar que esta perspectiva formativa de la persona humana apunta esencialmente a que el sujeto se conozca a sí mismo (Copleston, 2003) en toda su amplitud o estado consciente como individuo; además, de la noción de su ser persona con sentido social, al tenor de lo expresado por las Naciones Unidas (ONU, 1948) en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuando expone que el individuo está en: "...el derecho al pleno desarrollo de la personalidad humana" (Art. 26) y en efecto, éste es un rol de la educación, contribuir con el sujeto en el descubrimiento de su yo y en la consolidación de su personalidad (Altarejos, 2006). No hay duda del afán de conocer por parte del ser humano, no en vano construye sus interrogantes presididos por sus porqués (Heidegger, 1953) y más aún cuando se trata de su ser en sí, en otros términos, de su personalidad.

Para ello, hay tres interrogantes que, además, demarcan tres estadios interesantes y que dan importancia el estudio. Puntualmente, el ser humano cuestiona ¿Qué debo saber? Un estadio metafísico donde todo sujeto busca respuesta de sí y del todo que le circunda, por naturaleza desea saber (Aristóteles, 2006), aspira trascender el terreno de lo aparente; la segunda cuestión ¿Qué debo hacer? el estadio psicológico que implica el modo de obrar en el marco social donde su estatus emocional ha de tender a estar en congruencia con los imperativos que regulan el contexto, la conciencia moral en otros términos y su práctica en el orden social; y finalmente ¿Qué me está permitido esperar? el estadio teológico, pues anida en el sujeto la esperanza y la confianza en un algo al que le atribuye supremacía (Kant, 2005), no es cuestión abierta a cualquier religión, pero sí una concreción que se asume por vía de la norma moral a la par con los principios por vía inteligible donde el sujeto se puede cuestionar si obra de tal manera bien o mal, esa máxima como acción se corresponde en bondad finalmente.

La suscrita investigación es importante ya que la mueve la persona humana. Desde el principio se ha destacado la necesidad de su formación humana para una vida plenamente social a la luz del Maestro Jesús. En este sentido, se concibe la idea de una persona humana que tiene el pleno derecho de ser en coordinación dialógica con su par existencial, así como con el todo que le rodea. Por ello es imperativo:

... educar a la persona hacia la apertura a la convivencia. Hay relaciones, que por existencia de otros vienen impuestas sea en diferentes campos: familiar, social, en el trabajo, en la vida económica, en el estudio, en la vida política (García, 1988, p. 35).

En consecuencia, no hay duda alguna en la necesidad de continuar en la atención del individuo desde la educación y repensar a ésta desde las diversas disciplinas y entidades que contribuyan en esfuerzo y en pensamientos a hacer del hombre un ser acorde a su naturaleza original. Pero acá se juega un papel importantísimo, más allá de brindar atención y repensar al sujeto y a la educación, así como a la IC en su rol formativo, es partir del rol que desempeña el humano que enseña como el humano líder religioso, pues estos son ante aquellos que se forman, un testimonio de vida, un ente humano ejemplar.

Es valioso el papel de ayudar al prójimo, de cubrir la obra de misericordia de enseñar al que no sabe, tal como se manifiesta en distintos episodios de la Biblia, por ello, es importante una educación individualizada desde la escuela con el apoyo eclesial en el intento de desarrollar en el sujeto la capacidad de hacer efectivo su libre albedrío en la vida comunitaria. Este orden de importancias de la presente pesquisa, conduce a concebir un marco de justificaciones que fijan el curso, tesis y esencia de la investigación, porque no se escatima que busca fundamentos epistémicos y ontológicos, lo que conduce al investigador a considerar un terreno de soporte desde lo educativo, lo teológico, teleológico, antropológico, ético, sociológico y metodológico, respectivamente.

En cuanto al fundamento educativo, la investigación trae consigo la necesidad de comprender una vez más la razón de ser del hecho educativo, desde la mirada originaria y no bajo las perspectivas postmodernas (Jaeger, 2006), es decir, desde la noción del que enseña como maestro y no desde la imagen del profesor o pseudofilósofo (Nietzsche, 2000), en otro orden de ideas, se concibe desde la imagen del docente libre de ideologías que con su testimonio de vida forja a su alumno desde y para la libertad,

formándose no para la escuela sino para la vida, respirando el auténtico aire de la virtud y no la atmósfera académica de lo aparente y del impresionismo.

Teológicamente, la IC ha ejercido histórica y socialmente una labor educativa, aunque su referente sea el kerigmático (evangelización) y en otras actividades la catequética, en ambas llevan consigo la predica desde una exégesis (hermenéutica) bíblica bajo estándares de moralidad y buenas costumbres, es decir, con rigor axiológico y humanístico, lo que se comprende como “*munus docendi*” en el Magisterio de la Iglesia cuya función consiste en enseñar con autoridad el mandato de Cristo, de ahí el papel de los Obispos u Ordinarios de lugar como sucesores de los apóstoles en la tarea de enseñar, ya que: “Los obispos son doctores auténticos dotados de la autoridad de Cristo” (Lumen Gentium, 1965, p.25) compartida e impartida por autoridad a los Presbíteros en cada comunidad parroquial donde se ejerce la función docente de la Iglesia a los fieles en nombre de Jesucristo (Dei Verbum, 8-10).

Por otra parte, se justifica teleológicamente dado que la presente investigación se concibe en correlación con la esencia de la educación hacia su fin, la formación del sujeto desde la virtud. No cabe duda que el objeto de estudio persigue la formación humana y en vista a la finalidad de la educación y las virtudes teologales, así como las cardinales (Iglesia Católica, 1999, §1805 - §1829), contribuyen a hacer un ser humano íntegro socialmente ya que: “La virtud es una disposición habitual y firme a hacer el bien. Permite a la persona no sólo realizar actos buenos, sino dar lo mejor de sí misma” (Iglesia Católica, 1999, §1803).

Asimismo, desde una perspectiva antropológica y sociológica, la investigación repunta hacia la consolidación de un ser humano consecuente con los arraigos socioculturales que hacen vida en la región que sirve de contexto del objeto-estudio, pues el marco de diferencias raciales, étnicas, de creencias, ideologías, entre otras, no dirime el papel de la Iglesia Católica en la formación humana.

Metodológicamente, la presente investigación se justifica desde el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, método fenomenológico, donde se toman como referente las manifestaciones de vida de un grupo de informantes que hacen vida en el contexto objeto de estudio y trascendiendo su plano conciencial de la realidad en imbricación con la conciencia eidética existente, permitieron en conjunto con los

fundamentos teóricos, consolidar hallazgos significativos que son constructores del sustento epistemológico y ontológico que delimitan el accionar de la IC en la formación humana de los habitantes del Chocó desde los procesos de enseñanza aprendizaje.

Finalmente, la presente investigación se suscribe en la Línea de Investigación Pedagógica, adscrita al Núcleo de Investigación Georgina Calderón de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en su Instituto de Mejoramiento Profesional para el Magisterio, Núcleo Táchira, en Venezuela.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

Investigaciones Previas

En este momento de la investigación, denominado también Estado del Arte, antes de consolidar el marco teórico referencial de la pesquisa, se requiere sustentar con investigaciones previas en correlación con las unidades de análisis que constituyen la intención de la indagación, resaltando de éstas, su título, universidad de origen, razón de la investigación, objetivo(s), metodología, técnica, resultados y conclusiones, destacando además su vinculación nacional e/o internacional (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

En lo internacional, Sánchez-Contreras (2024), en su investigación intitulada: “Formación holística religiosa desde el cultivo de la inteligencia espiritual: hacia una pedagogía de la interioridad”, presentado para optar al grado de doctor en ciencias de la educación, socializada en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), tuvo como objetivo “Generar un constructo acerca de la formación holística religiosa desde el cultivo de la inteligencia espiritual: hacia una pedagogía de la interioridad” reconociendo que la espiritualidad no es solo una dimensión más del ser humano, sino un aspecto que unifica y da sentido a la existencia a cada una de las experiencias.

En cuanto a lo metodológico, la investigación se orientó bajo el paradigma introspectivo-vivencial empleando el método fenomenográfico. Como técnicas de recolección de información se empleó la entrevista haciendo uso del guion de entrevista con preguntas semiestructuradas aplicadas a docentes y estudiantes (seminaristas) del Instituto Universitario Eclesiástico “Santo Tomás de Aquino”. La investigación concluye bajo la denominación “verdades provisionales”, que la pedagogía de la interioridad se presenta como un enfoque educativo que invita a los estudiantes, especialmente en contextos de formación religiosa, a un proceso profundo de introspección, reflexión y discernimiento; así como al desarrollo de la

capacidad humana como un acto consciente y reflexivo, que no solo es un proceso cognitivo, sino también una actividad profundamente introspectiva y contemplativo.

Este antecedente se considera pertinente porque contribuye con el desarrollo de unos de los objetivos del estudio referido a comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, el rol que históricamente ha desempeñado la Iglesia Católica en las comunidades chocoanas, al tener en cuenta la importancia del plano espiritual en la formación del hombre que es uno de los propósitos de la Iglesia Católica como maestra, de allí que sirvió de base para el desarrollo de las referencias teóricas que constituyeron la investigación.

Además, se presenta la tesis doctoral de Fuenmayor (2024), realizada en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, conjuntamente con el Instituto Pedagógico Rafael Escobar Lara, titulada “Hermeneusis andragógica en clave ecuménica para la integridad en la formación del ser”, a fin de lo cual se escogió escenario para el estudio el centro diocesano de formación teológica pastoral San Justino de la Diócesis de Maracay. Para desarrollar dicha propuesta investigativa, en un primer momento se planteó como eje teleológico general generar un cuerpo teórico de la discursividad ecuménica desde la experiencia andragógica, a través de la cosmovisión del facilitador y el participante. La investigación presentó como sustentación de base como ejes específicos: a. Interpretar la experiencia andragógica en clave ecuménica para la formación del ser. b. Desvelar la experiencia ontológica en clave ecuménica para la formación del ser. c. Contrastar la relación intersubjetiva entre el aprendiente y el dicente en clave ecuménica en la formación del ser.

Un segundo momento, establece el abordaje andragógico, la inteligencia espiritual, el ecumenismo y la teología, así como el fundamento legal, con los cuales se sustentó la investigación. El tercer momento, se propuso desarrollar un método investigativo bajo la ruta del paradigma cualitativo, desde el método hermenéutico-fenomenológico. Como abordaje para la recolección de información se utilizó la entrevista semiestructurada y la observación participante, para luego realizar la contextualización con su respectiva categorización y triangulación de la información obtenida la cual fue analizada de manera cualificada e interpretada, en la búsqueda de la aproximación a la generación teórica de nuevos significados enmarcados en el

cuarto momento cuando se dio a conocer los resultados de los hallazgos desde la perspectiva de los informantes, finalmente, en la ruta del quinto momento con el abordaje naturalista cualitativa acompañando la pesquisa con la perspectiva de la fenomenología hermenéutica con aportes significativos.

La autora concluye en que se promueve el desarrollo personal y profesional, mediante el liderazgo ético, por ello, la formación teológica, puede cultivar líderes éticos capaces de tomar decisiones difíciles y de inspirar a otros. Se resalta el diálogo y la reflexión crítica como habilidades fundamentales tanto en la vida personal como profesional, y la teología ofrece herramientas para desarrollarlas.

Por tanto, se considera este estudio al asumirse pertinente en relación a la importancia de la formación continua esencial para el crecimiento personal y espiritual y el estudio de la teología en San Justino ofrece un marco para este desarrollo, teniendo en cuenta, además, que el ser un líder en la comunidad que demuestra con su comportamiento ético, una adecuada acción, permite que los seguidores, lo sigan e imitan y esto coadyuve a una formación cristiana ideal, que es lo que se analiza.

Entre otros, Aranguren-Díaz (2024) presenta ante la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, la tesis doctoral intitulada “Pedagogía de la interioridad, la espiritualidad ignaciana y los procesos de reconciliación en la vida y misión de la Compañía de Jesús”, estudio que tuvo por propósito “Generar una aproximación teórica acerca de las vinculaciones entre la Pedagogía de la Interioridad, la Espiritualidad Ignaciana y los Procesos de Reconciliación en la vida y misión de la Compañía de Jesús”. Para el investigador, la pedagogía de la interioridad, la espiritualidad ignaciana, así como la reconciliación, son disciplinas ricas y que enriquecen algunas otras ciencias. La investigación, crea un nuevo conocimiento en aras de seguir fomentando la formación profunda del ser humano.

En cuanto a lo metodológico, la investigación se enmarcó dentro del paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, método fenomenológico. Como técnica de recolección de la información se empleó la entrevista y se asumió la disquisición y hermenéutica como técnica de análisis de la información recabada. Como contexto sirvió la práctica social y educativa de la Compañía de Jesús. Se entrevistaron ocho (8) informantes clave. La investigación concluye indicando el humanismo ignaciano

como constitución del sujeto transformador de los procesos personales, comunitarios y sociales de reconciliación, así como el reconocimiento de la alteridad y de la otredad mediante una mistagogía propia y desde las vivencias de las relaciones justas que habrá que discernir en medio de las experiencias disruptivas y divergentes que se suscitarán a lo largo de su vida en sociedad.

Se destaca que este antecedente antes citado, sirvió de fundamento teórico como estado del arte, para tomar la decisión de desarrollar el estudio presente y poder analizar a partir de fundamentos ontológicos y epistemológicos, el rol que desempeña la Iglesia de Quibdó en materia educativa en pro de la formación humana en las comunidades chocoanas.

Asimismo, Villagra-Barrios (2021), presenta en la Universidad José Carlos Mariátegui, de Perú, una investigación intitulada: "La Formación Humanística y la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de la Macro región sur del Perú" con el propósito de: esclarecer la relación entre la formación humana y la responsabilidad social de los estudiantes universitarios de esa región. Metodológicamente, la investigación se enmarca en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, de tipo básico y correlacional, no experimental y transversal, aplicada a una muestra de 482 egresados de las escuelas profesionales de las Universidades de la Macro región Sur, a través de un cuestionario que empleó como instrumento de recolección de datos.

Para el procesamiento de los datos el investigador se apoyó en el software de análisis de datos cuantitativos SPSS versión 23 en los que utilizó una estadística a través de tablas cruzadas de distribución de frecuencia comparando resultados de las bases teóricas y fundamentos teóricos de la investigación con los obtenidos en el estudio empleando tres opciones de respuestas: adecuada, poco adecuada e inadecuada.

La investigación concluye indicando que los estudiantes universitarios de esa región, no poseen una formación humanística adecuada, por lo que la universidad no desarrolla tarea educativa fortaleciendo la incorporación y cumplimiento de la responsabilidad social universitaria; teniendo en cuenta que su responsabilidad social es regular, indicando que la responsabilidad social universitaria, es cuando las

universidades brindan formación humanística; sin embargo, a la fecha no logra que ellos cuando egresen, tengan un compromiso social con su entorno, cuando ejerzan su profesión.

Se tiene en cuenta este antecedente porque sirve de base para afirmar la necesidad de contar con una adecuada formación desde lo humano para poder servir a los demás y contribuir con el desarrollo de las comunidades en cuanto a los principios cristianos que es lo que desarrolla la Iglesia católica en su propósito de formar al hombre entendiéndose desde lo ontológico y epistemológico.

Se menciona además, a Bautista (2020) en su investigación titulada: “Influencia de la religión católica en la formación de valores morales de los estudiantes de quinto grado de secundaria del Colegio San Francisco de Asís de Cayma, Arequipa, 2019”, presentada ante la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Agustín, de Arequipa, Perú, tuvo como objetivo general determinar la influencia de la religión católica en la formación de valores morales específicamente de respeto, fraternidad, responsabilidad y honestidad en los estudiantes del quinto grado de secundaria, del Colegio “San Francisco de Asís” de Cayma, Arequipa 2019, dado que en el Perú, la religión oficial es la católica con la misión de enseñar la educación religiosa de acuerdo a sus principios y axiología en las instituciones educativas públicas, así como en la mayoría de las instituciones educativas particulares de todo el país.

Se relaciona con la presente investigación desde la hipótesis de investigación donde se afirma que la religión católica influye en la formación de los valores morales en los estudiantes del quinto grado de secundaria del Colegio San Francisco de Asís de Cayma, Arequipa 2019. Se concluye indicando que hay una correlación significativa entre la variable dependiente con la variable independiente.

De igual modo, Perilla-Ramírez (2019) presenta en la Universidad de Baja California, la tesis doctoral intitulada “La educación religiosa como espacio de formación de gestores de paz en el posconflicto colombiano” con el objetivo de desarrollar valores universales promotores de paz en un municipio azotado por el conflicto armado en Colombia. El estudio analiza la manera como la inteligencia espiritual desarrollada a través de la Educación Religiosa Escolar –ERE- que se

imparte a estudiantes de grado undécimo, contribuye a la prevención de la violencia en tiempos de posconflicto.

En cuanto a lo metodológico, la investigación se enmarca en el método mixto, empleando técnicas apropiadas a las realidades epistemológicas, es cuantitativa y cualitativa, con un estudio de tipo experimental y de control, en una población constituida por 4 docentes y 240 estudiantes del grado undécimo en las instituciones educativas oficiales de la comuna 1 de Soacha: Compartir, Nuevo Compartir, Santa Ana y Ciudad Latina. En cuanto a la recolección de datos y de información, se utilizaron la técnica de la observación de campo, entrevista semiestructurada para lo que corresponde al enfoque cualitativo y encuesta pretest y postest en cuanto respecta al enfoque cuantitativo.

Como hallazgos de la investigación, se tiene que se demostró que la inteligencia espiritual impartida desde la ERE, contribuye a la formación de gestores de paz en el posconflicto tras el desarrollo de valores universales como: el amor, el bien, la solidaridad, la felicidad y la promoción de la paz, dando como resultados, jóvenes comprometidos con la paz en sus entornos socioculturales para contribuir a la reconstrucción de tejido social en la comuna 1 de Soacha.

Este estudio determina la importancia de estar formado para formar y por ello, se concentra en demostrar que la educación religiosa, contribuye con el desarrollo y práctica de los principios y valores individuales, sociales de carácter universal, propiciando comportamiento de respeto a los demás, responsabilidad y compromiso que se logran cuando la persona los siente y aplica consigo mismo y la colectividad.

En cuanto a lo nacional, Mauricio y Caicedo (2020) en su investigación presentada ante la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, intitulada “El aporte de la educación religiosa escolar a la construcción social de la paz en la escuela colombiana” con el objetivo de Indagar el aporte de la Educación Religiosa Escolar a la construcción social de la paz en la escuela colombiana ya que en los sistemas educativos en Colombia, falta potenciar y promover una verdadera cultura de paz y de ahí la importancia de repensar la escuela como medio constructivo de nuevas formas de pensamiento, que bajo la ayuda u orientación de la ERE, es posible la edificación de una sociedad en paz.

La metodología empleada para la investigación se estructuró desde el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, de tipo documental, por lo que, mediante recursos bibliográficos, se precisa el papel que cumple la escuela al construir nuevas formas de pensar y, específicamente, el aporte de la ERE a la construcción social de la paz en la escuela.

En cuanto a la conclusión, se logró contextualizar el tema objeto de estudio, el cual parte de la indagación documental como metodología empleada por los investigadores; “los aportes que la Educación Religiosa Escolar (ERE) ha generado para la construcción social de la paz en la escuela colombiana”; además se logró indagar y reconocer, que la educación cumple un papel central en el desarrollo humano y social que requiere el país como un estado social de derecho, resaltando por su parte que la educación es la cuna de la civilización, aspectos que toma en cuenta el investigador para analizar, el rol que desempeña la Iglesia en Quibdó en materia educativa en pro de la formación humana en las comunidades chocoanas

Por su parte, Gamboa (2020) presenta en su investigación: “Aportes de la Educación Religiosa Escolar (ERE) a la formación política y ciudadana de los estudiantes de grado undécimo en la Institución Educativa Distrital Integrada La Candelaria de Bogotá D.C” presentada ante la Universidad de La Salle, con el objetivo de presentar los aportes y las relaciones que existen entre la Educación Religiosa Escolar, la formación política y ciudadana en los jóvenes de grado undécimo en la Institución Educativa Distrital Integrada La Candelaria, ya que la educación religiosa se asume con el reto de brindar a la humanidad escolar la formación en la toma de conciencia de su propia identidad religiosa y el reconocimiento de diversas identidades que existen con el fin de vivir con convicción en la tarea como evangelizador según su propio credo.

Metodológicamente, la investigación se muestra desde el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, método histórico hermenéutico, de tipo exploratorio-descriptivo ya que busca reconocer la diversidad, comprender la realidad; construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico, describiendo situaciones y eventos. Como técnica de recolección de información fue la entrevista individualizada a través de grupo focal.

Luego del análisis de la información suministrada por los informantes claves, se obtiene como conclusión que la formación religiosa contiene una perspectiva particular de entender el mundo, un modelo de sociedad que quiere proponer a partir de las enseñanzas y los valores que postulan las diferentes religiones, unos parámetros que permitan hacer del mundo un lugar mejor; además de identificarse un valor crucial siendo éste la alteridad, porque todos los seres humanos tienen una divinidad común, creadora de todo lo existente, por lo que se genera una concepción de hermandad entre todos los pueblos y una búsqueda del bien común de todo lo creado y que así mismo, proporciona lazos con la otra persona desde la fraternidad, lo cual fortalece el sustento teórico de la presente investigación, de allí, su relevancia y pertinencia.

Palacio (2018) en su investigación “Didáctica para una formación con sentido humano en ciencias de la salud”, presentada como tesis doctoral para optar al Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación en la Universidad Simón Bolívar, de Colombia. En esta investigación se tiene como objetivo general “Construir una propuesta didáctica que posibilite la formación con sentido humano en los programas de pregrado de Ciencias de la Salud con la finalidad de hacer frente al debilitamiento del tejido social y humano en contextos asistenciales”, ya que el profesional de la salud tiene entre sus funciones, orientar a los pacientes en la prevención de enfermedades, por lo que se requiere formar al profesional un espíritu altruista, filantrópico a los fines de transformar los temores o sufrimientos en esperanza y así mejorar desde sus estados de salud con una óptima calidad de vida.

Como método, la investigación se enmarcó en el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, histórico-hermenéutico, por lo que el método es el dialéctico. Como técnica de recolección de la información, fue la entrevista a profundidad, a través de un cuestionario con preguntas semiestructuradas. Para el análisis de la información se empleó el programa ofimático Excel por el cual se llevó a cabo la triangulación y el cruce de categorías.

Se obtuvo como resultados, proponer un enfoque didáctico humanista, que se constituye en seis principios didácticos: la formación con sentido humano subyace procesos de formación integral centrados en el ser; la enseñanza de valores como eje articulador en la formación con sentido humano; de los temas transversales a la

connotación de los valores; el trabajo en equipo como condicionante de una formación con sentido humano; el diálogo y la escucha como garantes de un clima emocional apropiado para la formación con sentido humano y la exemplificación como motivación.

Con esta propuesta de Palacio (2018), teniendo en cuenta un contexto colombiano, se plantearon las ideas para cubrir el objetivo de construir un marco ontó-epistemológico que determine el accionar de la Iglesia católica en la formación de la persona humana en el Chocó, tomando en cuenta la necesidad de asumir el contexto y las realidades tradicionales y culturales de cada comunidad.

Todos estos estudios presentados como estado del arte, evidencian la importancia de la educación cristiana como acción social además que fortalece la espiritualidad las emociones, sentimientos y el comportamiento del individuo con las demás personas con las cuales comparte que coadyuva a generar situaciones de armonía y adecuada convivencia, teniendo en cuenta en todos los casos, la necesidad de formación desde la escuela, cuestión que hizo pertinentes estos antecedentes con respecto a lo que se investiga.

Sustento teórico de la investigación

La Iglesia Católica como Maestra

Fundamentos onto-históricos de la iglesia en la Educación

Hablar de Iglesia, es hablar de una comunidad constituida por hombres y mujeres que profesan un mismo sentimiento, una misma creencia, una misma fe:

Dios, infinitamente perfecto y bienaventurado en sí mismo, en un designio de pura bondad, ha creado libremente al hombre para hacerle partícipe de su vida bienaventurada. Por eso, en todo tiempo y en todo lugar, se hace cercano del hombre: le llama y le ayuda a buscarle, a conocerle y a amarle con todas sus fuerzas. Convoca a todos los hombres, que el pecado dispersó, a la unidad de su familia, la Iglesia (Iglesia Católica, 2018, §1).

De tal manera que la iglesia es una entidad que aglomera, acoge, reúne, congrega, invita, llama a la humanidad como criaturas de Dios a vivir en sintonía con Dios, conociéndolo, y a sumarse al sendero verdadero y a no vivir disperso, sino todo

lo contrario, a vivir en familia y es así como este documento oficial de la Iglesia Católica la define en primer momento, una familia.

Sin embargo, lo que hoy se conoce como Iglesia Católica o catolicismo, en sus orígenes se comprendió como cristianismo y en atención al mandato de Jesús de ir por el mundo a hacer discípulos suyos, emerge más allá de un acto anunciativo (kerigmático), evangelizador e incluso pastoral, fue una labor ejemplarmente educativa, transmisión de la fe por medio de la catequesis y así, el Catecismo de la Iglesia Católica (2018) lo subraya:

Muy pronto se llamó catequesis al conjunto de los esfuerzos realizados en la Iglesia para hacer discípulos, para ayudar a los hombres a creer que Jesús es el Hijo de Dios a fin de que, creyendo esto, tengan la vida en su nombre, y para educarlos e instruirlos en esta vida y construir así el Cuerpo de Cristo (§ 4).

Por ende, la Iglesia ha ido en el transcurrir del tiempo ejerciendo dentro de su naturaleza religiosa, evangelizadora y en consecuencia catequética una misión educadora. Se conoce bien que los griegos ejercieron una función interesante en la promoción y ejecución del acto educador o de la enseñanza con la Paideia; pero desde el momento en que Cristo Resucita la Iglesia naciente que cree en Cristo y le sigue, emprende la tarea de enseñar acorde a la razón de ser de este movimiento de amigos: anunciando la buena nueva a todas las gentes y de esa manera, haciendo a estos discípulos de Cristo (Biblia: Mt. 28, 19; Mc. 16, 15) y de ahí el surgimiento del cristianismo.

Sin embargo, luego de la caída del imperio romano, el ocaso del pensamiento filosófico clásico griego y romano, emerge un nuevo episodio en la historia de la humanidad y del pensamiento, que muchos no abrazan como un momento con rigor filosófico dado que las contribuciones, pasan a ser más de índole teológico o religioso, más que filosófico; aunque esto no es así.

No cabe duda que la iglesia naciente que ya llevaba algún tiempo ejerciendo su labor anunciativa, ahora un tanto constituida e inicialmente consolidada, se anota a una tarea contestaria, absolutamente apologética, al igual que catequética, de ahí que en lo que se denomina patrística, existieron un conjunto de hombres que defendieron desde sus premisas y participaciones a la Iglesia, por ello, apologéticos; y por otra parte, hubo otro grupo que se encargó de la enseñanza de estas razones

considerablemente dogmáticas y que obedecían a los productos racionales y de fe devenidos de los Concilios y en consecuencia, los catequéticos (Coplestón, 2003).

De esta forma, se hace visible dentro del curso diacrónico o sincrónico de la historia de la iglesia, emparentada con la historia de la educación en los episodios históricos del medioevo, un apogeo de la enseñanza religiosa, obviamente en los estadios iniciales del cristianismo naciente y ya consolidado como lo rezan los Concilios de Nicea (325) y Calcedonia (381), que de cara a las proposiciones de los paganos o herejes, el cristianismo desde estos concilios fijaron posición cristológica fundamentalmente a razón de dirimir toda promoción de confusión por vía aparentemente de la razón y atentar contra la virtud de la fe de aquellos pueblos que seguían a Cristo y los catequéticos en atención a esos constructos apologéticos, enseñaron en la fe, fundamentalmente cristológica, pues es el cristianismo quien se consolidaba a la luz de Cristo Jesús.

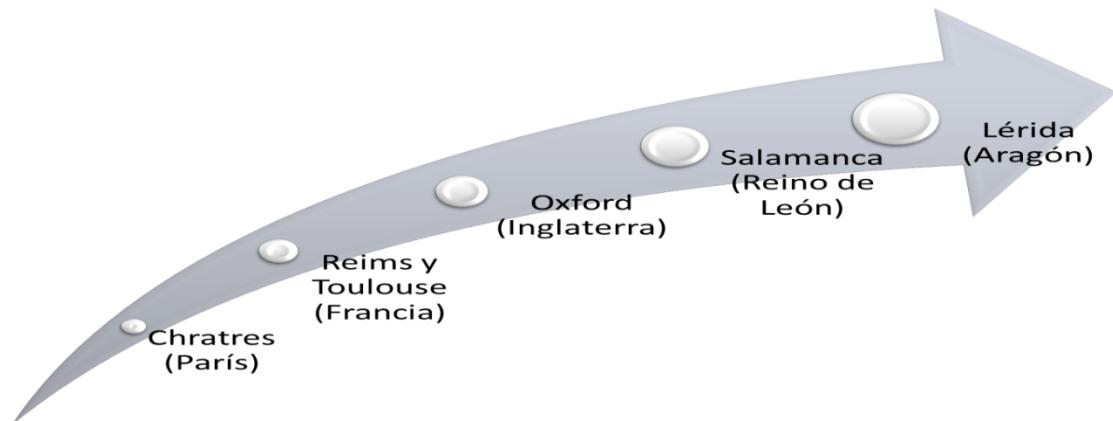
Sin embargo, siglos más tarde el cristianismo comienza a dar un giro, pues ya no solo se dedicaba a defender, sino que el enseñar que sigue siendo catequético va adquiriendo otras razones, es decir, la consolidación de catedrales y en éstas, el desempeño de la enseñanza y de ahí la denominación cátedra, más aún con el empleo “curricular” de un Trivium (gramática, lógica y retórica) que empleada en el medioevo su génesis consistía de la antigua Grecia (Marrou, 1969); y el Quadrivium aquellas de relación con las matemáticas (aritmética, geometría, astronomía y música) fueron las artes, consideradas liberales que divididas constituyan la estructura curricular por la que se formaba a la humanidad medieval considerada esta cuarta vía (quadrivium) como el trabajo preparatorio para los estudios de filosofía y la teología (Guilman, 1905).

Trascendiendo el siglo IV d.C. y llegando al VI d.C. con esta visión de enseñanza a través de las artes liberales, que eran estudios previos a las disciplinas eclesiásticas como la teología, apologética, sagradas escrituras y derecho, demarca el origen formal de una enseñanza presidida por la Iglesia quien en su momento se preocupa y ocupa por brindar una educación a los clérigos en las parroquias y en sus diócesis y muchos siglos más tarde, siglo XI y/o XII aproximadamente, esta educación catedralicia trasciende aún más a lo que también se comprendería como el

surgimiento de las Universidades en la historia de la educación, cuya fuente es la Iglesia y de ahí que se destaque algunas de ellas aún existentes en estos tiempos

La iglesia cristiana, aun así, concebida para entonces, apostó por razones diversas a la enseñanza, bien a la prosecución de la buena noticia; así como de la instauración de la fe que, orientada en Cristo, perfilaba un mandato bajo el signo del amor. Y es así como en la evolución del tiempo tanto del cristianismo como de la humanidad, emergen estos recintos educativos y formativos de alto nivel, presididos por la Iglesia Católica o el cristianismo realmente, del entonces medioevo. Sin embargo, el renacimiento humanista, que no se clasifica como tal, pareciera marcar otro concepto dado que los avatares de la humanidad y consecuentemente de la humanidad de la Iglesia, pero, aun así, se continúa apostando por el desempeño educativo. (Ver Figura 1).

Figura 1
Educación catedralicia y surgimiento de Universidades



Nota: Tomado de Martín y Merdiggnac (1999)

Fuente: elaborado por el autor

En el renacimiento tardío se entendía por humanista a un maestro o estudioso de las humanidades, de los *studia humanitatis*, ya que este término, más antiguo que el término humanista como tal, se derivó de él, mencionando Kristeller (1982): “En este uso antiguo, las humanidades significaban una especie de educación liberal, es decir una educación literaria digna de un caballero” (p. 194), y de ahí las precitadas artes liberales. El humanismo, ampliamente pensado, sostiene una idea de la emancipación o independencia humana, apta de contribuir a delimitar su naturaleza, su enfoque y

situación en el orbe, y posteriormente, orientar el curso de la historia, dado que típicamente el humanismo brota y se desenvuelve entre el fin de la Edad Media y el principio de la Modernidad, esto es en la época denominada “Renacimiento”, como ya se ha enunciado.

Sin embargo, conviene centrar la atención en este periodo cultural, diferenciando las expresiones propias del Renacimiento y de su humanismo. Ferrater (2004) plantea que "El humanismo renacentista no es ni una filosofía ni una "época filosófica", pero es en parte uno de los elementos de la "atmósfera filosófica" durante el final del siglo XIV y gran parte de los siglos XV y XVI" (p. 876) y aunque la historia humanista o renacentista se escriba por algunos como un quehacer desnudo de todo cristianismo o influencia religiosa, no en vano se ha de admitir que la Iglesia en esas circunstancias, marcó cooperativamente a un giro de la historia, más aún en contribución en la formación.

Al concretar la perspectiva de la historia de la educación en vinculación con la religiosidad cristiana o católica post-renacimiento, desde una óptica comparada, caso sistemático historicista colombo-venezolana, por ejemplo, es apreciable una diferenciación onto-gnoseológica. En el caso de lo primero (Colombia), Pérez e Idarraga, (2019) demarcan desde el "Siglo XVI y XVII el origen de la Universidad (...) con la misión específica de extender el cristianismo por medio de la evangelización de la Nueva España" (p. 3); en el caso de Venezuela, desde el siglo XV, momento que, desde la conquista, aparece la Escolástica y la Ilustración en la configuración del espacio educativo – cultural de la venezolanidad (Uzcátegui, 2022, p. 28) y en específico el:

20 de marzo de 1503... Una escuela real en cada Iglesia: Por decreto de los Reyes dirigidas a las autoridades de las Indias, se ordena el establecimiento de una escuela junto a cada Iglesia que se construya en cada localidad con la finalidad de ofrecer instrucción religiosa a los niños de la población (p. 30).

En consecuencia, se evidencia una historia educativa que ha ido caminando conjuntamente con la Iglesia o viceversa, en pro del desarrollo de los pueblos en sintonía con los contextos históricos, sociales, culturales, políticos, entre otros con la mirada firme en la formación humana según la premisa de Jesús: el amor.

Fundamento epistémico de la Iglesia en la educación

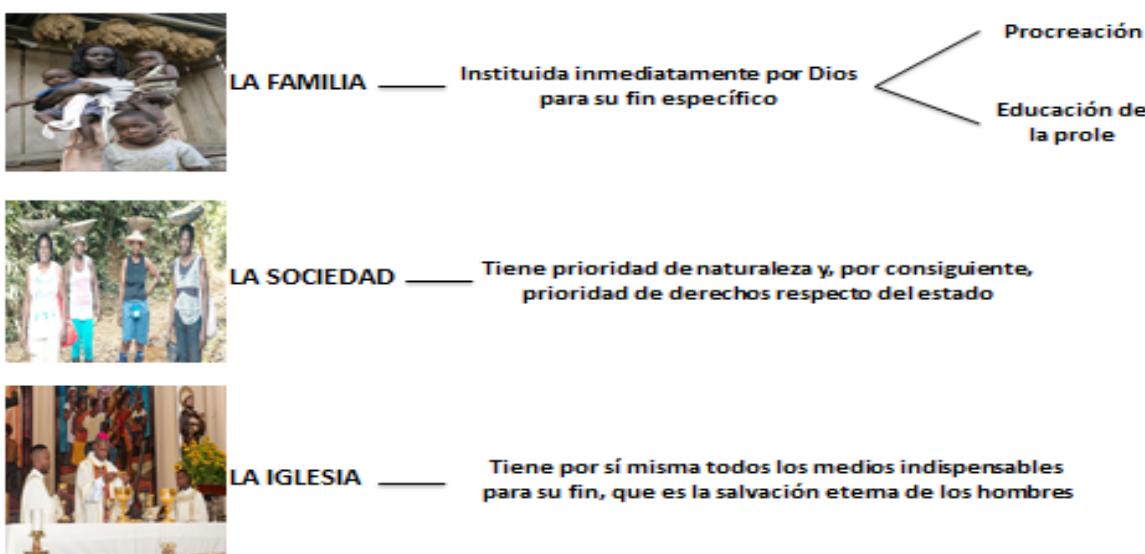
Aunque el tema anterior haya expresado algunas consideraciones sinópticas de índole sincrónico o diacrónico sobre la Iglesia en la historia de la educación, y donde detalladamente se aprecia la vinculación y coexisten fundamentos que desde la perspectiva teórica, justifican el porvenir educativo desde la realidad histórica de la Iglesia y viceversa. En este sentido, algunas proposiciones fundamentan una razón teórica, donde las mismas encíclicas, pese a su carácter teológico, son contribuciones de valor, más aún cuando delimitan la educación religiosa que imparte la Iglesia Católica trascendiendo la labor pastoral y evangelizadora, tomando como referencia la trilogía: escuela, familia, sociedad o estado, con ciertas alteraciones acordes a su génesis o procedencia, en donde Pío XI (1929) proclama que:

La educación no es una obra de los individuos, es una obra de la sociedad. Ahora bien, tres son las sociedades necesarias, distintas, pero armónicamente unidas por Dios, en el seno de las cuales nace el hombre: dos sociedades de orden natural, la familia y el Estado; la tercera, la Iglesia, de orden sobrenatural (Pío XI, 1929, *Divini Illius Magistri*, 8).

En este sentido, resulta ampliamente necesario comprender el sentido epistémico y axiológico de esta proposición de San Pío XI en su carta encíclica, pues ella demarca lo que en teoría se expresa en materia de la educación, aunque desde una óptica eclesiológica (Ver figura 2) ya que: “la educación es el vehículo para la producción de valores en la construcción de una cultura de paz” (Red de educación para la paz y los derechos humanos, 2015, p. 22).

Resulta interesante la construcción teórica con la que se dimensiona el rol de la Iglesia en el holos y ethos cultural. La iglesia concibe el valor e idea fundamental de la familia como cumbre del proceso evangelizador y en consecuencia, del proceso educativo, que pese a ser una micro sociedad, así como iglesia doméstica, tienen un mismo fin, que a tenor filosófico de índole aristotélico es la conquista de la felicidad plena (Aristóteles, 1986) que en correspondencia con la sociedad como un todo, el telos es el bien común, finalmente bienestar, en otros términos, la redundancia hacia la felicidad; y la Iglesia consolidada desde el bautismo en cada uno de sus fieles, el alcance de un estado de Gracia para la Salvación.

Figura 2
Escuela, Familia e Iglesia



Fuente: elaborado por el autor según ideas de Pío XI, 1929, *Divini Illius Magistri Divini Illius Magistri*.

Desde una perspectiva laica de la ciencia, tres escenarios del saber contribuyen en congruencia con la educación y la Iglesia en la fundamentación de la educación religiosa. Estas corrientes teóricas son: la antropología, la sociología y la teología; esta última, considera conocimiento, aunque para algunos en la temporalidad actual, sostienen la tesis de ser más de fe, en desconocimiento que, desde el medioevo, la teología es ciencia y la filosofía su ancilla (sierva).

La dimensión antropológica permite, explicar, los porqués de su existencia en el aquí y ahora. Aunque este tipo de actividad responde al crecimiento de esa dimensión espiritual que tiene todo ser humano, es importante determinar a través de la educación religiosa, la incidencia de estas prácticas en la trascendencia de las personas. Desde la dimensión antropológica se puede descubrir la naturaleza misma del hombre, su cultura y su forma de actuar. Para López (2014) “El hombre está siempre en una constante búsqueda de su realización personal” (p. 43).

El hombre, protagonista de la sociedad, y por el cual la educación se pensó en el siglo V a.C., a su vez, que la razón fundamental del manifiesto del amor por parte de Dios, de lo contrario, no hubiera enviado a su unigénito para el rescate de éste (Biblia, Jn. 3, 16) y en este sentido, antropológico y religioso, la promoción de una

enseñanza y formación integral bajo el indicador de que el valor humano es superlativo pese a las manifestaciones culturales, raciales e incluso económicas, donde no se ha de dar cabida a la deshumanización y tratándose de la educación un ente humanista y la Iglesia pregonera del amor, edifican al hombre hacia la justicia y la paz.

Desde la perspectiva antropológica, en vinculación con el campo de la fe en contexto educativo, permite una mirada más amplia, pura, honesta y trascendental sobre el prójimo o toda persona, abrigando la necesidad de vivir en común unidad, sin exclusión alguna, desobedientes a todo estereotipo de voces contrarias al bienestar que finalmente dirimen toda posibilidad de la realización del sujeto como persona humana, altamente cívico.

No hay duda que el mundo está constituido por un panorama variopinto de manifestaciones culturales, con tradiciones bien particulares y prácticas sociales, religiosas (incluso dentro del mismo catolicismo), pues la iglesia se adecúa a cada una de esas localidades y las manifestaciones humanas, redundantemente, por su arraigo o acervo cultural. Desde el ámbito de la fe no tiene cabida pensar la exclusión social por razones raciales o culturales, ello no es evangélico, pues Dios es amor y todos como una misma grey pese a las diferencias, son sus hijos, y en este sentido, antropológicamente hablando, se tiende a sostener una relación con la práctica religiosa cristiana, en vista del reconocimiento sostenible del hombre en todas y cada una de sus formas de manifestarse entre sí y con otros.

De tal manera que una educación desde un fundamento antropológico en imbricación con los argumentos teológicos, es subrayar la definición de una educación abierta, amplia, inclusiva y no exclusiva, ya lo expresaría Jaeger (2006):

En primer lugar, la educación no es una propiedad individual, sino que pertenece, por su esencia, a la comunidad (...) y es en el hombre, el ζῷον πτολικόν, en una medida muy superior que, en los animales, fuente de toda acción y de toda conducta (p. 3).

La educación tiene en sí una carga antropológica interesante. Por ello, al revisar la historia del pensamiento, se considera que ésta emerge en pleno período antropocéntrico del saber, además de ser pensada por el hombre para el hombre a los fines de garantizar desde el saber intelectual y hábil, medios de pro-acción y desarrollo colectivo que se resume en progreso individual. Por otra parte, se destaca

una de las naturalezas del humano, el ζῷον πολιτικόν, es decir, que como un animal más, su diferencia específica de socialización, intercambio o interacción, abre toda posibilidad de que el desarrollo que imprime la educación sea de manifiesto un plus a través de la actividad dialógica que sólo la desempeñan los hombres y amén a ello, éste transmite o comparte desde sus realidades, su singularidad física y espiritual de manera cívica, educada.

Ahora bien, desde una perspectiva sociológica, la educación religiosa contribuye a elevar en el estudiante un alto sentido de altruismo, intersubjetividad e integración desde el respeto, fundamentalmente a la dignidad humana. La educación recapitula el carácter sociológico que por naturaleza tiene el hombre, que se comprende desde la acción dialógica (Aristóteles, 2006), y es desde esa relación imbricada e intersubjetiva que llama a la inclusión y a la aceptación entre unos y otros. Al respecto, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2017), plantea:

No puede haber un “nosotros” internalizado por la sociedad si esa misma sociedad invisibiliza identidades colectivas, mantiene prácticas institucionalizadas o cotidianas de discriminación de grupos, definidas por diferencias sociales, geográficas, de género, edad y etnia, o perpetúa brechas sociales vinculadas a diferencias de etnia, género, edad o creencias (p. 16).

No puede haber un sentido social en el individuo, si éste apuesta al desconocimiento y desdibujo del otro. Apostar al aborto, la pena de muerte, la trata de personas, la corrupción, la desatención de las necesidades básicas de los individuos, la exclusión por razones sociales, de credo y de ideologías, son factores que inciden en orden negativo y en síntesis sin un sentido social propiamente. En este orden de ideas, la Iglesia Católica desde un alto compromiso social, de derecho, justicia, paz y fundamentalmente desde el amor, educa y forma a la colectividad comprometida por y con el otro, su prójimo, amándolo como a sí mismo (Biblia, Mt. 22, 39).

De esa manera, la educación reapertura desde la otredad una visión más que amplia, ser caritativo (a) y amable con el prójimo. Toda ley moral reza tácita o taxativamente que todo ciudadano debe hacer el bien y así, toda la sociedad vive en amplio estado de armonía, es decir, en la medida en que se practiquen los deberes, los derechos no se alteran y de esta forma, la sociedad convive, se desarrolla y

desenvuelve en un mundo de justicia y caridad, en una conciencia de normas que rigen los destinos de la sociedad y el amor que no permite ejercer mal sobre alguien.

Y esta conciencia en el humano lo perfila no sólo la escuela, también la familia (iglesia doméstica) y la Iglesia como estructura religiosa, tras su imbricación y participación en el papel que juega la enseñanza. Sociológicamente, el ser humano ha de convivir con el otro haciendo el bien, que de manera cíclica es vivir permanentemente en una ecología humana y es aquí donde entra en juego el rol de la justicia, pues ésta se comprende de muchas maneras; en uno de los casos un sujeto que sólo exige derechos, mas no ejerce la tarea de atender sus deberes; por otra parte, una promoción de la equidad social, sin importar las falencias existenciales del otro sino desde una óptica individual, pues la inmediatez personal opaca la necesidad del próximo y desvía la mirada hacia el norte que es en sí, el amor.

Asimismo, desde una óptica teológica, que imbrica en sí lo ético, lo moral, con lo educativo, en congruencia con lo antropológico y sociológico, parte de la tarea de concebir la verdadera noción de justicia en el marco de la caridad cristiana o caridad en sí. Formar al sujeto con una noción de justicia, es hacerlo consciente de la existencia de una norma social o civil, así como de una norma divina, además de una ley natural, en consecuencia, enseñando que todo se resuelve desde el cumplimiento de la ley, sea cual sea ésta (Positiva, Divina o Natural). En la medida en que se camina con desvíos, la existencia se torna incómoda y sin sentido; pero, en la medida en que se asuma caminar por la senda de lo normativo, natural, religioso y social, en esa medida se topa la felicidad.

La ley antigua es el primer estado de la ley revelada. Sus prescripciones morales están resumidas en los Diez Mandamientos. Los preceptos del Decálogo establecen los fundamentos de la vocación del hombre, formado a imagen de Dios. Prohíben lo que es contrario al amor de Dios y del prójimo, y prescriben lo que es esencial (Iglesia Católica, 1999, n. 1962).

En efecto, el ser humano está llamado desde la creación a vivir en comunión en atención al mandato del amor, primeramente, a Dios y consecutivamente al prójimo como a sí mismo (Biblia, 1 Jn. 4, 20-21). En consecuencia, la formación religiosa en las escuelas con la mirada a una conciencia cívica o ciudadana, debe girar según

Jaeger (2006) sobre “... la conciencia viva de una norma que rige una comunidad humana” (p. 3) y que, desde un sentido teológico y bíblico, obrar con el prójimo de la misma forma en como quiere que obren consigo (Biblia, Ver: Mt. 7, 12), como diría Agustín de Hipona citado por Lopez (2022) Ama y haz lo que quieras.

En síntesis, la razón teológica fundamental que proporciona epistemológicamente un sentido a la instrucción humana, ha de ser desde la consolidación conceptual y práctica de la caridad. En primer lugar, que es una gracia, un don, que, devenido de Dios desde el hecho creador, requiere del cuidado y reforzamiento de éste a través de la enseñanza religiosa.

Porque el que ama a su prójimo ha cumplido la Ley. Pues, el no adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, y cualquier otro mandamiento, en este solo principio se resume: Amarás a tu prójimo como a ti mismo (Biblia, Rom. 13, 8-9).

En suma, la educación religiosa escolar es tan necesaria como las matemáticas para calcular y desarrollar teoremas desde una perspectiva lógica; tan importante como aprender a leer y escribir y así desarrollar textos con alto sentido y contenido semántico; como conocer la historia y geografía de un país y del mundo; como tener dominio tecnológico tan usual en los actuales momentos. La educación religiosa recoge todas las competencias de estas ciencias o áreas, pues de nada sirve saber hallar el radio de una circunferencia sino se sabe atinar con el bien vivir con el prójimo en el orden social.

Y estas intenciones deben ser repensadas, recogidas y practicadas desde un sentido ecuménico, no sectario, de lo contrario, no se estaría haciendo algo extraordinario en la educación desde la formación religiosa y bajo preceptos del amor. Es decir, que la incursión de la Iglesia en la formación humana, manifestando la CEPAL, (2017): “... involucre, y no condene, los distintos modos de ser religioso o religiosa en la actualidad: creyente, teísta, agnóstico, ateo e indiferente” (p. 16). Se ha de velar por una escuela interreligiosa de alta convivencia, dialógica e intersubjetiva en miras a una conciencia cívica del individuo.

Fundamento epistémico de la Iglesia en la educación

Formación de la persona humana desde la virtud

La fundamentación que sostiene la humanidad del conocimiento sobre la educación, desde su genealogía, es la formación del ser humano en la virtud. De ahí que la escuela sea el ente forjador de la persona humana como ciudadano, desarrollado bajo pautas que se comprendan de manera fácil por los escolares y se practique durante toda su vida sin alteraciones de orden negativo. Es forjar al individuo con sindéresis, sentido común o conciencia, según sea el constructor de mejor asimilación, pero trascendiendo el concepto, es la práctica humano social en correspondencia con la obligación moral del deber (Cortina, 2009).

En orden a la historicidad, es válido considerar que la educación desde su praxis formativa gnoseológica, moral y virtuosa, correspondió a una necesidad que el contexto social e histórico requería y de ahí la delimitación práctica y gnoseológica de la enseñanza y el aprendizaje como proceso, sin descuidar la formación del hombre como ciudadano (Platón, 2004) y en las Leyes, el discípulo de Sócrates define a la educación como aquel medio: "... asequible y justa en la dirección de que las partes puedan llevar a cabo el alma del niño al amor, de lo que hizo el adulto, habrá cumplido en la práctica las nuevas habilidades y experiencias" (p. 643).

De hecho, la paideia, (educación) es un ente que además de una formación en la vida moral, ha de corresponderse desde lo que el adulto hace, pues ambos, escuela, padres y sociedad, son un referente en la formación del niño. Por ello, debe conducirse al individuo, sin distinción de edad, desde y hacia el amor, máxima virtud entre la fe y la esperanza (Biblia,1 Cor. 1, 13); para los griegos clásicos, la honestidad, la justicia y la verdad (Coplestón, 2003).

Sin embargo, hablar de la formación humana es trascender todo materialismo, es asumir a la persona desde su integralidad, que, sin desconocer su corporeidad, se atienda la esencia pues ésta es la que da forma al cuerpo, pues, como hombres se ha nacido; pero humano se va haciendo según los caminos por donde éste individuo es conducido, y la escuela tiende hacia ese fin, orientar al ser humano a una vida de

bienaventuranza gnoseológica y ética; en otro orden de ideas, con capacidades a sostener una convivencia amable consigo mismo y con el otro.

Cada persona humana requiere de una capacitación colectiva sobre el arte de vivir que consiste desde su mismidad, la conciencia existencial del otro. Ciertamente Sócrates, según los relatos tradicionales de la filosofía ordena didácticamente a los jóvenes de su época a conocerse a sí mismos, ello como ejercicio dialéctico personal, interno y que además, es necesario. Este ejercicio sistemático individual no consiste en una terapia de carácter egoísta, por decirlo de algún modo; todo lo contrario, es un ejercicio exploratorio de alta conciencia sobre sí mismo que en correlación con el otro, permite comprender qué tantas virtudes, como falencias, hacen vida en quienes constituyen el orden social, sea individual o colectivo. Es decir, el hombre como ente complejo requiere superar obstáculos individuales y así aprender a convivir en sociedad.

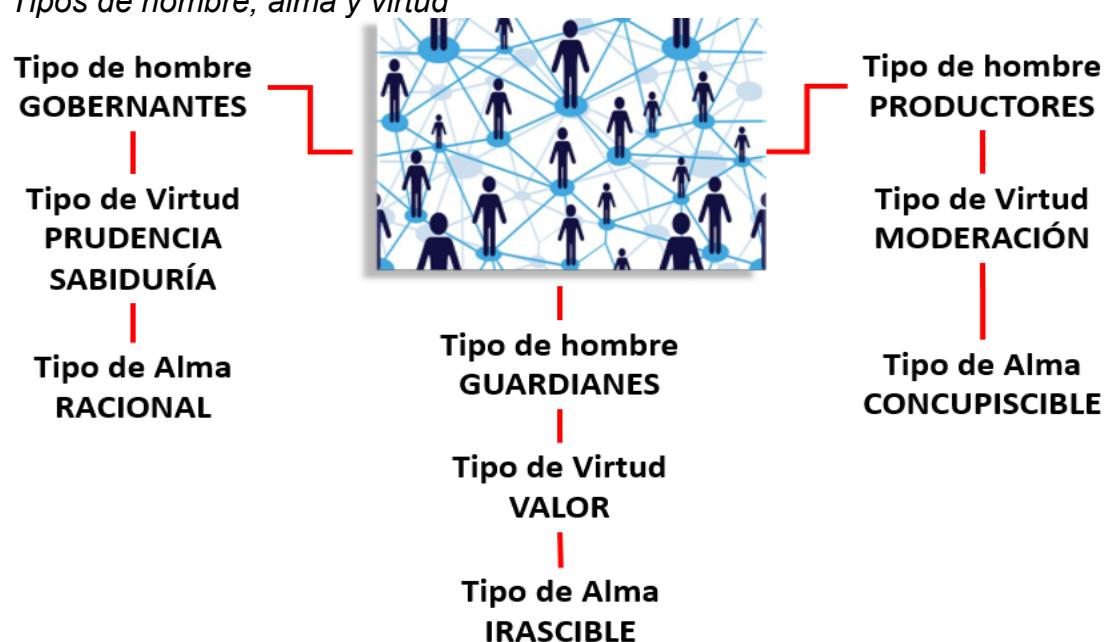
Y esta es la tarea que históricamente sostiene la educación ontológica y axiológicamente. En cuanto a lo ontológico, brindar conocimientos y ofrecer herramientas útiles para la existencia presente y futura, personal y social; en cuanto a lo segundo un marco de directrices espirituales y morales que contribuyan al buen desarrollo social. Pero para alcanzar estas aspiraciones, tanto docente como estudiante, deben comprender desde aquel ejercicio mayéutico ya expuesto, con conciencia, el tipo de individuo que es y lo que potencialmente está dispuesto a brindar a la sociedad, pues aunque se pregone un concepto de igualdad, el ser humano es complejo, fundamentalmente desde el pensamiento, en consecuencia, no hay igualdad alguna, sólo semejanzas, dado que no todos corresponden a las mismas competencias, a los mismos gustos, a las mismas aspiraciones.

Sobre esto, Platón expresaba que hay tantos tipos de almas y virtudes, como tantos tipos de hombres y estos corresponden a sus naturalezas y no a otras. Este grado de conciencia ha de tener en cuenta el docente y cualquier otro líder educativo, al igual que los padres y la sociedad, incluida la Iglesia, a la hora de emprender la tarea educativa y formativa. Y tratándose por onto-génesis, que el fin de la educación es la virtud, hay diversas virtudes en el humano, que independientemente de sus tipos, caben perfectamente ser justos, honestos y amar la verdad; al igual que amar a Dios

y al Prójimo, aunque esto último no se atiende por el Platón (2006). (Ver Figura 3). Desde una óptica cristiana, la virtud es el amor, lo que finalmente ha de tender laicamente la formación del hombre, hacia el bien.

De tal manera, que la formación humana, vista de la óptica de la virtud, ha de consistir finamente en la educación de un individuo congruente con la sociedad o comunidad, no desde diseños utópicos, pero sí desde la conciencia de su ser real, capaz de sostener un comportamiento social desde la bondad e/o inconveniencia. Esta representación gráfica que detalla los tipos de hombre, así como los tipos de alma y virtudes dejan sustentado, además de la complejidad humana, una de las razones por lo cual, a lo largo de la historia de la educación y del pensamiento, siempre va a tornar el hombre a ser un problema y de nunca acabar el re-pensamiento de éste en materia de virtud.

Figura 3
Tipos de hombre, alma y virtud



Nota: Tomado de Platón, (2006). República 430d – 435b, y Fedro 253d.
Fuente: elaborado por el autor.

Sin embargo, la contemporaneidad, encarnada en Nietzsche (2000), discurre que la educación no está forjando la noción que desde inicios idearon los helenos. Schopenhauer (S/f), el germano señala la práctica del pseudo sabio, por quien se ha

sucedido al pensador genuino. Nietzsche toma que la instrucción es un forjador de narices de cera (Nietzsche, 2000), causante de prótesis, en términos piadosos, una entelequia que fragua caracteres, individuos medrosos, juntando la vida a las apariencias de otros, lejos de toda autenticidad.

Una mirada crítica sobre el apogeo educativo. En el ahora, es continuar en el repensar la escuela y su quehacer, que, emparentada una vez más con la Iglesia Católica en promover una formación humana con miras a un desarrollo del hombre como ciudadano, es la tarea circunstancial y necesaria del momento en congruencia con la esencia de la educación, teniendo como aspectos fundamentales, la formación humana desde el sentido de la alteridad, el respeto a la dignidad humana y el bien común.

Sentido de la alteridad

La alteridad puede ser concebida como virtud o como valor y entrar en discusión sobre lo uno y lo otro, es perderse en un mar de contenidos filosóficos que finalmente desatiende a la razón esencial de la reflexión, la noción del otro desde la mirada del yo. Este rasgo teórico, porque de él se ha escrito e investigado, pero a su vez práctico porque la aspiración es alcanzar un grado de conciencia y practicidad de la comprensión social del otro, estriba precisamente, en la superación de todo precepto material y económico que domina a la humanidad en masa, por la competitividad, la apariencia en grado plus y la apariencia cada vez más reflejada y lejana de la esencia y existencial real.

La aspiración, entonces, parte de un saber vivir en solidaridad, consistiendo ésta en escuchar y amparar a todo aquel que sufre. En otros términos, coadyuvar al prójimo en la búsqueda de una solución a los problemas que de momento desalienta y desesperanza la razón de vivir dado a que los problemas individuales e incluso colectivos le agobian y le incapacita sobresalir de las vivencias embarazadas. El valor de la solidaridad desde el sentido de la alteridad, significa tener comprensión y noción del otro; es un opuesto a la mismidad, yoidad, egoísmo, totalidad.

La alteridad tiene un alto sentido ético y en consecuencia un modelo crítico que adversa la mismidad antes señalada, pues, se supera ese rol egoísta en el que la

humanidad a diario se sumerge y practica. No quiere decir que se renuncia del todo a sí mismo por dedicarse al prójimo de manera absoluta, significa que, desde la premisa del justo medio, comprende al prójimo desde su todo: aspiraciones, logros y desaciertos. Aunque la Sagrada Escritura exprese que: "No hay amor más grande que la de aquel, el que da la vida por sus amigos" (Biblia, Jn. 15, 13), no menos cierto es que para que esto se concrete se debe partir de la medida del amor que tenga el individuo de sí, pues la manifestación del amor en la otredad es en congruencia con la medida de amor que se tiene de manera individual.

De tal manera que la alteridad conduce a una concreción de atención y entendimiento del hombre por el hombre con sentido humano, trascendiendo el protagonismo y la publicidad individual. Ser misericordioso y ejercer una función de atención a las necesidades del prójimo, sin difusión alguna, sino con sindéresis en dirección al bien común, resalta el auténtico papel que todo humano debe emprender y más aún desde un sentido cristiano, pues Cristo pasó por el mundo haciendo el bien, no cargo una cruz y padeció una muerte en ella como una condena del momento histórico, lo hizo en rescate de la humanidad, su salvación. Gevaert (2018) desde su obra "El Problema del Hombre" expresa que:

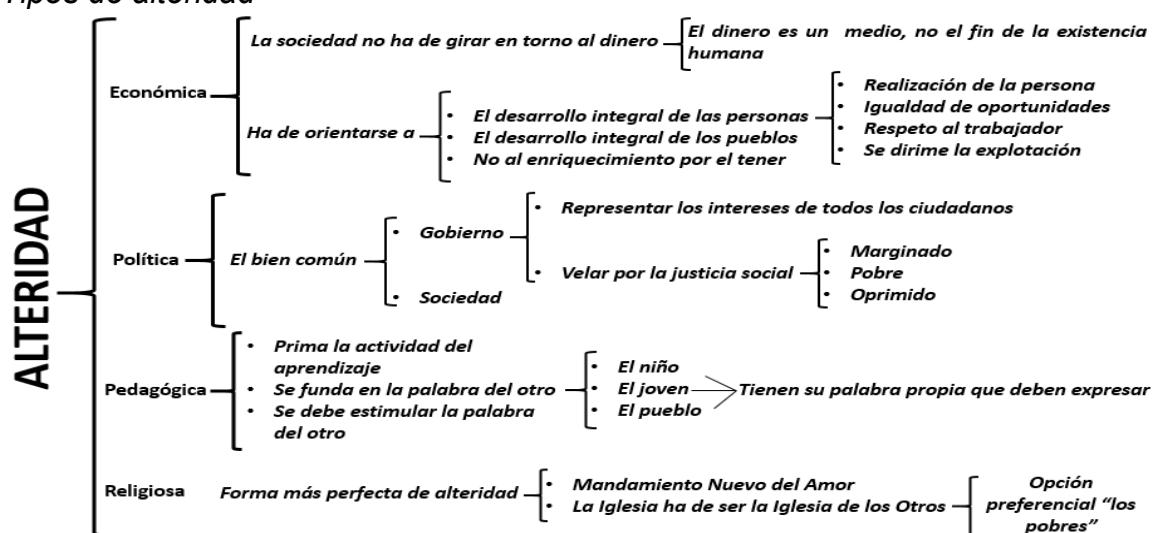
Existir como ser histórico significa disponer de posibilidades y vivir bajo la invitación a realizar un mundo futuro que sea más digno del hombre, por ser más verdadero, mejor construido según el amor y la justicia, abierto a una esperanza auténticamente humana (...) En síntesis, el hombre es constitutivamente un ser cultural, y que la creación de un mundo más humano, en colaboración con todas las generaciones, es una tarea de la existencia histórica (p. 242)

El hombre ha de pasar por este mundo en su cotidianidad, haciendo cosas extraordinarias, como se expresa, no de manera publicitaria o difusiva para su popularidad, sino de manera consciente que la razón última del existir y vivir bien, es haciendo lo que corresponde hacer según la voluntad de Dios. Y en este sentido, la educación en cooperación con la Iglesia, han de desempeñar la misión formadora de un sujeto desde el amor, con las estrategias y recursos del amor, por y para el amor, pues como indica el precitado teórico: el hombre es constitutivamente un ser cultural, pues debe ser enseñado a gnoseológicamente y pragmáticamente en la alteridad.

En este sentido, las ciencias de la educación en auxilio con otras disciplinas de índole filosófico-práctico como la ética, con la teología, las ciencias sociales (sociología, economía, política) y la psicología, han de consolidar congruentemente algunos criterios que delimiten preceptivas sobre la alteridad a los fines de hacer desde lo cultural o educativo el tipo de hombre que se requiere en estos tiempos de postmodernidad. En consecuencia, se habla de una alteridad de índole económica, política, pedagógica, religiosa, otras, y en cada una de ellas se ha de formar el individuo para que la perspectiva del otro sea altamente definida.

En consecuencia, la alteridad económica recoge de la realidad que las sociedades, en general, giran en torno a sus intereses personales y no en los colectivos, que en asociación con la política se termina atendiendo y representando a los más beneficiados o astutos. En este sentido, la auténtica alteridad, económica y social ha de consistir en la solidaridad, en la realización de las personas y los pueblos desde una visión de igualdad, fundamentalmente de oportunidades académicas y laborales, excluyendo de la práctica toda explotación humana.

Figura 4
Tipos de alteridad



Nota: Tomado de González (2019)
Fuente: elaborado por el autor

Asimismo, desde una perspectiva pedagógica, fomentar la participación desde un carácter intersubjetivo a los efectos de valorar y respetar las opiniones del otro pese a sus criterios o perspectivas. Generar un sentido crítico en el estudiante a través de

canales de participación y prácticas pedagógicas que brinden espacios para la socialización. En resumen, una pedagogía liberadora. Desde esta óptica pedagógica de alteridad, sostener la gamificación como estrategia integradora y de trabajo cooperativo, que además de la distracción y recreación, es un espacio de aprendizaje, pero además de integración socializante que rompe toda exclusión y desarrolla la alteridad.

El bien común

Filosóficamente se ha discutido o disertado acerca del bien, específicamente desde el ámbito práctico o ético. Rousseau (1995) en su obra pedagógica “El Emilio” expresa sabiamente que: “Todo es perfecto cuando sale de las manos de Dios, pero todo degenera en las manos del hombre” (p. 6) y esta premisa que deviene de una mirada ilustradora como historia, debe ser transmutada en la práctica social y es desde la educación que torna a cambiar dicha perspectiva, en puntual, formar desde la noción del bien, poniendo en diversas prácticas académicas y sociales e incluso, lúdicas, el bien como fin.

No resulta fácil concebir la idea del bien; incluso comprender a primera qué es el bien, aun cuando todo ser humano tiende a aspirar a ello. Se parte de la idea que es un término ambiguo pues está supeditado al subjetivismo mismo, es decir, a cada apreciación individual que sobre este constructo se tiene. Y aquí resulta importante volver la mirada al aspecto anterior, a la alteridad. No puede existir una visión de bien, si éste no se concibe claramente en una noción de bien que gire en torno al otro. Y puede tener su punto de partida desde la mismidad, pues lo que es bien en lo personal, ha de ser de igual forma un bien en lo colectivo y de ahí resulte un ejercicio práctico para la comprensión de lo que es el bien común.

Sin embargo, hay fuentes epistémicas que, desde la sociología, la filosofía, fundamentalmente desde la reflexión ética, han llamado al bien o bien común como una temática de imperativa reflexión y orientación. De paso, no es una concepción novísima, pues desde la antigua Grecia ya se viene discutiendo sobre ello. El término “bien común” como se concibe hoy día, en las remisas reflexivas prácticas de Platón y Aristóteles se presenta como *Summum Bonum*, que traduce a “Sumo Bien” y desde

sus concepciones este bien común se concibe como un fin de toda humana acción, y ella es la eudemonía, es decir, felicidad (Aristóteles, 1986; Coplestón, 2003, Ferrater, 2004).

No obstante, el tema del bien común, trascendiendo la felicidad a solas, resulta ser tanto en Platón como en Aristóteles, un tema de alto interés, al punto de subordinar la idea del bien privado al bien común y público, especialmente Aristóteles cuando coloca en el bien común, la característica definitoria de “buen gobierno” o forma correcta de un buen gobierno (González, 2019).

Es importante destacar, que el bien común se ordena de algún modo, al bien de los individuos particulares puesto que no puede existir sin el bien de las personas individuales. Por ello, precisar el bien común y el bien de las personas, entran en atención las situaciones históricas, sociales, culturales y hasta religiosas de lo que consiste el bien, sea éste personal o común. Aunque las premisas aristotélicas sobre el bien privado y su subordinación al bien común pareciera ser una proposición autoritaria y de desconocimiento de lo privado, cosa que no es así, en la modernidad, se comprende mejor el discurso, dado que se destacan aspectos económicos del mismo que se fundan en el derecho natural y la propiedad privada, ya se diserta sobre un interés general que, ligado a un contexto socioeconómico del bien común, discurre en un sentido ético e incluso metafísico (Cortés y Martínez, 1996).

En consecuencia, el bien común se puede comprender desde el sentido teleológico, es decir, desde la tesis de la finalidad o de los fines, aparece cuando se entiende la idea de una sociedad como agrupación de personas en razón a la realización de un conjunto de acciones en común en miras a un fin último. Sin embargo, existe una perspectiva instrumental del bien común, cuando el fin ya no se comprende desde una acción conjunta, sino que se piensa como una sociedad institucionalizada que permite que cada persona logre sus propios fines a los que aspira y de este modo cada quien estructura el medio para alcanzar la meta.

Estas dos proposiciones que giran en torno a la idea del bien común, permiten concretar el bien común como ventura a la que aguarda una comunidad humana, producto de la concordia y recíproca contribución en el desempeño de los deberes y derechos que consienten todos los miembros de dicha colectividad. Según Rodríguez

(1995) en toda sociedad humana puede distinguirse un bien común trascendente o externo, un bien común intrínseco o interno, y los bienes particulares de los individuos.

Resulta interesante que este marco de nociones sea enseñado desde la escuela, sin distinción de subsistema y en este orden, que la Iglesia Católica, que por onto-historia ha sostenido una práctica y orientación en estos linderos, forje en la intuición y en la vida ordinaria y especializada de cada individuo qué es el bien común, pero desde la diversificación del concepto y no de manera sesgada, teniendo presente a Cristo como referente que pasó por el mundo haciendo el bien.

Teoría que sustentan la pesquisa

Teoría humanista de Carl Rogers

Es imperativo plantear que la educación es una ciencia que por esencia, es humanista, como diría Jaeger (2006), los griegos en aquel siglo V a.C., pensaron en: “... la formación del hombre (...) en su carácter peculiar y en su desarrollo histórico (y además) en la conciencia paulatina de las leyes generales que determinan la esencia humana” (p. 12), siendo una de estas prescripciones naturales, su ser social a lo que toda escuela ha de consolidar en el individuo y hacia dónde se dirige la presente indagación, a la educación y formación humana desde la cooperación de la Iglesia.

Los seres humanos son sociales o sociables por naturaleza ($\zeta\omegaν πολιτικόν$) (Aristóteles, 2006; Jaeger, 2006), y desde esta premisa, el ser humano desde la necesidad socializadora, coparticipa, se forma, delimita conducta y convive con su par y estos aspectos necesarios y naturales, han de ser delineados, orientados y enseñados en el aula por el docente a los efectos de sostener una clara visión de vivir bien y en armonía social, desde la tesis del respeto de ideas y costumbres, pese a las diferencias que suelen emergen o existir (Vega y Corral, 2009).

Y trascendiendo el hecho de lo necesario y natural, es importante destacar que la socialización o vinculación del uno con el otro en interacción socializadora, cooperativa y colaborativo, resulta ser un instrumento favorable para la edificación de los saberes, además del desarrollo y sentido social del individuo, fundamentalmente en la comprensión del otro desde su sí mismo.

No cabe duda que la consolidación del carácter social en el individuo, es un reto para el docente, la familia, la sociedad y en consecuencia, para la Iglesia Católica, sin embargo, es una tarea que se asume con sentido altruista y filantrópico. Y en este sentido, desde lo escolar, así como desde la acción eclesial, sea pastoral, catequética o evangelizadora, se deben generar ambientes o atmósferas de coparticipación que brinde a los escolares, interacción sin duda alguna, pero además, integración, aceptación mutua, trabajo cooperativo y colaborativo, con actividades y orientaciones motivadoras hacia una conciencia cívica de atención, escucha, valoración del otro como en su individualidad aspira ser atendido, escuchado y valorado (Rogers, 1987).

En tal sentido, la educación estriba en dos momentos, el de la enseñanza propiamente y en el de la formación. Sin duda alguna que los saberes específicos son fundamentales, pero los espacios e/o incisos formativos son necesarios y de ahí, el carácter de artífice que resulta ser el docente, ya que al cubrir la enseñanza de un teorema, por ejemplo, ha de ser vinculado con aspectos que garanticen el acompañamiento e integración entre los estudiantes. Desde la perspectiva eclesial como ente magisterial que orienta y acompaña la enseñanza desde la fe, sostener de manera integrada acciones socio-educativas que prometan a los escolares el desarrollo y sentido social desde una perspectiva humanista.

Teoría Constructivista histórico cultural de Vigotsky

La teoría del desarrollo de Vigotsky (1973), también llamada Teoría histórico-cultural, fue una de las más notables en su época, aunque, debido a la breve vida de su autor, dejó muchas preguntas sin respuesta y no siempre se basó en datos empíricos. No obstante, sus discípulos, tanto en Rusia como en Occidente, han estudiado y desarrollado muchos de sus conceptos. Hoy en día esta teoría está cambiando la óptica de los psicólogos con respecto al desarrollo y también la forma en que los educadores trabajan con los niños pequeños.

La teoría de Vigotsky (1973), es, en sentido estricto, un marco teórico para comprender el aprendizaje y la enseñanza, útil para que los educadores de la infancia temprana adquieran una nueva perspectiva y revelaciones valiosas sobre el crecimiento y el desarrollo infantil. Aunque no definió sus premisas ni presentó

estudios empíricos susceptibles de transformarse en recetas para cualquier situación que pudiera presentarse en el aula, los maestros pueden confiar en que la teoría de Vigotsky les servirá para ver a los niños de otra manera y, por lo tanto, a modificar la forma en que enseñan e interactúan.

Lev Semiónovich Vigotsky (1896 - 1934), psicólogo soviético. Fue jefe de la orientación sociocultural de la psicología soviética, junto a A.R. Luria y A.N. Leontiev. Con sus investigaciones sobre el proceso de conceptualización en los esquizofrénicos (El desarrollo de los procesos psicológicos superiores, Pensamiento y lenguaje), y su posterior seguimiento en la obra de sus discípulos, ejerció una gran influencia en la psicología pedagógica occidental. Enfermó muy joven de tuberculosis y murió a los 38 años. Produjo más de 180 artículos, libros e informes de investigación. A lo largo de su vida triunfó sobre la adversidad pues superó obstáculos raciales para estudiar: era judío, oriundo de Gómel.

Durante toda su vida Vigotsky se dedicó a la enseñanza. Trabajó inicialmente en Gómel como profesor de psicología y después se trasladó a Moscú, donde se convirtió muy pronto en figura central de la psicología de la época. La principal influencia que le da una cierta unidad a su obra, son los escritos del materialismo dialectico e histórico Marx y Engels, de los que era un profundo conocedor. De hecho, Vigotsky como los psicólogos soviéticos de su época se planteó la tarea de construir una psicología científica acorde con los planteamientos Marxistas.

Vigotsky (1973), con una formación dialéctica y una concepción marxista, pero no dogmática, del mundo, pensaba que una psicología científica debía dar cuenta de las creaciones de la cultura; era necesario introducir una dimensión "histórica" en el núcleo mismo de la psicología y entender la conciencia desde su naturaleza y su estructura. Su teoría defendió siempre el papel de la cultura en el desarrollo de los procesos mentales superiores, considerándolos de naturaleza social.

El eminente psicólogo investigó también acerca del papel del lenguaje en la conducta humana y sobre el desarrollo de este a lo largo de la vida de la persona. Escribió más de 100 libros durante los 10 años en que ejerció. Su libro de mayor influencia, Pensamiento y lenguaje se publicó en forma póstuma. Desde 1936 hasta 1956 su obra fue prohibida en la Unión Soviética porque contenía referencias a los

psicólogos occidentales. De ahí que los investigadores no hayan tenido acceso a ella hasta la década de 1960, casi 30 años después de su fallecimiento.

Según Vigotsky (1973), primero, la comunidad tiene un rol central; segundo, el pueblo alrededor del estudiante afecta grandemente la forma que él o ella "ve" el mundo. La cultura se adquiere por el ambiente en donde nos ha tocado vivir, es una transmisión social, una socialización. La cultura determina la formación de una sociedad, la cultura es el resultado de las condiciones socioculturales donde se interactúa. En cuanto a su instrumento para el desarrollo cognoscitivo, el tipo y calidad de estos instrumentos determina el patrón y la tasa de desarrollo, así como los instrumentos deben incluir: adultos importantes para el estudiante, la cultura y el lenguaje.

Cabe resaltar que Vigotsky (1973), el lenguaje es la herramienta psicológica que más profundamente influye en el desarrollo cognoscitivo del niño. Identificó tres etapas en su utilización. En la primera, el niño lo usa principalmente en la comunicación (habla social). En la segunda, comienza a emplear el habla egocéntrica o privada para regular su pensamiento. A esta categoría pertenece hablar en voz alta o susurrar mientras efectúan una tarea. En la tercera etapa, el niño usa el habla interna (pensamientos verbales) para dirigir su pensamiento y sus acciones.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Toda investigación o emprendimiento de carácter gnoseológico humano, requiere de una hoja de ruta que dirija o conduzca al entendimiento mismo a la concreción de lo que se busca, siendo ésta la verdad o la aproximación a ella desde la realidad de donde se desarrolla la indagación. Por ello, el investigador, conociendo y reconociendo desde un ejercicio epistémico que es el paradigma interpretativo, direcciona esta actividad investigativa, fundamentado en Martínez (2007) quien subraya que a través de este paradigma se logra: "... identificar la naturaleza profunda de la realidad su estructura dinámica, aquella que la razón plena de su comportamiento y manifestaciones" (p. 73), pues cada una de las realidades existenciales que se abordan brindan una carga informativa de alto valor enriqueciendo el proceso investigativo, permitiendo así hallazgos significativos y constructivos en y para las ciencias sociales, en particular, en el fin y rol que juega la IC en la formación humana en las comunidades del Chocó desde la educación religiosa.

Fundamentación epistémica del método fenomenológico

No cabe duda que todo cuanto circunda al ser humano es un fenómeno, visible o no, pero sí existente, que apoderándose de la intuición humana conlleva a que éste ejerza la tarea sistemática por comprender esa presencia fenoménica desde la esencia, y delimitar el ser en sí desde la conciencia eidética. De tal manera que la ruta que se emprendió en este estudio, fue un viaje donde el investigador llevó en su equipaje de aventura epistémica, además del mapa, un diario donde recogió una serie de datos, los más significativos o relevantes que le brindaron el contexto y los seres con quien interactuó y de ahí iniciar el ejercicio de la comprensión del fenómeno desde cada una de esas manifestaciones de vida presentes.

No en vano, la fenomenología fue concebida por Husserl (1962), como el medio por el cual se logra distinguir las cosas en cuanto éstas van trascendiendo el mundo de representaciones que se presentan en derredor del que indaga y por lo cual, ha considerado la necesidad de investigar, expresando: “Nuestras consideraciones han sido eidéticas; pero los casos singulares de las esencias, corriente de vivencias y por ende “conciencia” en todos los sentidos, han sido pertenecientes al mundo natural como procesos reales en sentido estricto” (p. 87) que sin abandonar el mundo natural del contexto y las entretejidas manifestaciones de existencias y experiencias individuales, conlleva desde tales realidades a aproximaciones ideales de lo que esas humanas manifestaciones expresan.

Además, se ha de comprender que desde el enfoque cualitativo el método fenomenológico tiene de sí la capacidad natural de transmitir una conciencia crítica y tajante de lo que se comprende de la realidad. A esto Husserl (1962) expresa que: “... frente a toda conciencia relativa a ella; no meramente en el sentido de que no es posible de hecho encontrar en la cosa un ingrediente de la conciencia, antes bien, es la situación de evidencia eidética: con universalidad o necesidad rigurosamente absoluta” (p. 95), que aunque sea una realidad tomada desde, por y para la comunidad eclesial y educativa del Chocó en Colombia, es en sí, una evidencia universal y absoluta por y para otros contextos socioeducativos.

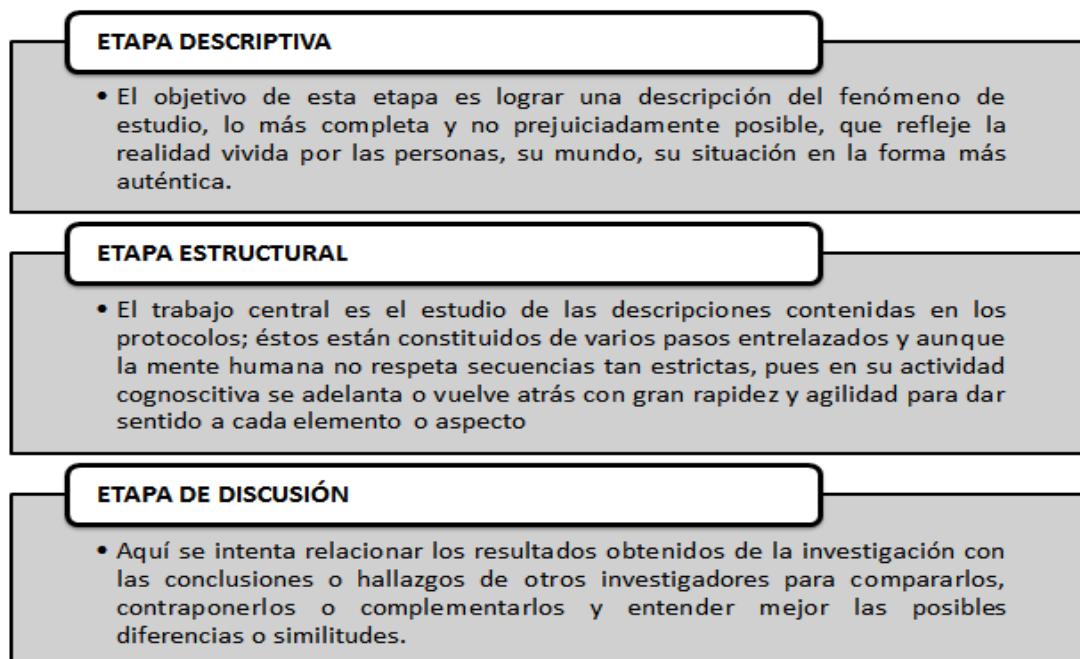
En tal sentido, esta explicitación metodológica del presente proceso indagatorio, fundamentado desde la fenomenología, orienta la realidad desde cada momento referencial individual de quienes sirven en el desarrollo de la pesquisa. No cabe duda que la perspectiva fenomenológica resulta esencial para el enfoque cualitativo, pues más allá de comprender, se estudia desde las esencias de las cosas y desde las emociones de estas entidades humanas, lo que desde el momento fenomenológico se destaca como una definición del mundo donde se interpreta lo que expresa la gente por lo que la fenomenología, sistemáticamente hablando, considera necesario delimitar por etapas su proceso en la ruta investigativa (Trejo, 2012), como se refleja en la Figura 5 y por la cual se rige la presente indagación.

La figura 5 relata, las etapas que, en correspondencia con la esencia fenomenológica, se suscribe desde ahora la investigación presente, destacando que

en la etapa descriptiva del fenómeno, consta de tres pasos de consideración, a saber: el de la elección de la técnica o procedimiento; el de aplicación de la técnica y finalmente el de la descripción de protocolo.

Aunado a ello, la fase o etapa estructural, expresa la rigurosidad del estudio fenoménico, la actividad ordinaria a la que se somete el que indaga, sin dejar escapar detalle alguno, que torna a ser significativo en el proceso sistemático de la investigación, por lo que en circunstancias habidas y necesarias, éste (investigador) sin perder su camino y actividad gnoseológica, puede volver e/o ir atrás y retornar con gran diligencia, si así se requiere desde la realidad, pues en algunos casos se requiere observar por separado.

Figura 5
Etapas del método fenomenológico



Nota: Tomado de Trejo (2012).

Fuente: elaborado por el autor

Asimismo, la etapa de discusión, que, partiendo de los hallazgos de la pesquisa, desde la perspectiva fenomenológica se permite entender el verdadero sentido del fenómeno, por ello la trascendencia, que según Husserl (1962), ésta: "... “purifican” los fenómenos en el “mundo” real” (p. 10), es decir, entiende las diferencias y

similitudes, con una secuencia de ideas y pasos que otorgan al método dicha rigurosidad científica.

Contexto de la pesquisa

La investigación debe contar con un contexto que delimita el desarrollo o radio de acción del objeto estudio, que se enmarca dentro del paradigma interpretativo, donde según Gurdián-Fernández (2007): "... el investigador cualitativo hace una inmersión en el contexto o medio donde se localiza el tema de estudio o la pregunta generadora del proyecto" (p. 180), de esa localización de donde el investigador ha aprehendido el fenómeno, cuestionándolo y en consecuencia, auscultarlo, que en este caso es el Chocó y el objeto-estudio es el rol de la Iglesia en la formación humana de las comunidades chocoanas, el contexto viene a ser la Diócesis de Quibdó, actualmente Sede Vacante. Este contexto como se indica en el problema, históricamente ha dado muestra de apostar por la educación o formación de su pueblo, pero desde el prisma de la Educación Religiosa Escolar. Según Flick (2006) el escenario, contexto, lugar, ambiente o espacio geográfico de desarrollo de la indagación es:

Aquel contexto natural en el cual el observador obtiene fácil acceso establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos. El investigador debe negociar el acceso, gradualmente obtiene confianza y lentamente recoge datos que se adecúan a sus intereses (p. 128).

No cabe duda que este medio geográfico o espacial está constituido por personas humanas que son el referente gnoseológico y antropológico que, desde sus prácticas, saberes específicos o habilidades, así como rasgos culturales, son ofrecidos al investigador, datos que van emergiendo en la medida que el investigador conjuntamente con la comunidad, abre paso a una interacción espontánea, libre, honesta.

Informantes Clave

Los informantes clave o actores sociales como también se califican, son la

materia prima y material de toda indagación, pues desde cada una de ellas, como manifestaciones de vida, se obtienen los datos que da sentido al hecho sistematizador y de rigurosidad científica a la investigación, claro está, que presidido y orientado por el método. Según Monistrol (2009) citado por Duarte y Parra (2014), los informantes clave son: “... el conjunto de unidades de análisis, individuos, objetos o elementos que se someten a estudio; pertenecen a la investigación y son la base fundamental para obtener información confiable y representativa” (p. 65), por lo que no cualquier sujeto ha de ser concebido como actor social, sino que éste debe ser un sujeto que por experiencia, noción e/o vinculación con el objeto-estudio y el contexto, garantice datos significativos, de valor, constructivos, fehacientes para el proceso de investigación.

En consecuencia, los actores sociales que sirvieron al presente estudio se exponen a continuación en la Tabla 1, con algunos rasgos que, sin revelar su identidad, les cualifica y califica como sujetos de valor dianoético y que, amén a sus experiencias, conocimientos, vivencias, se logró alcanzar ideas significativas para el presente estudio.

Tabla 1
Informantes clave

Código	Sexo	Título	Estudios	Otros
DLF	M	Teólogo Antropólogo Doctor en Antropología	Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá Universidad Nacional de Bogotá Universidad de Paris VIII	
MMCI	M	Licenciado en Filosofía Especialista en Teología Magister en Educación. Doctor de Sociales, filosofía e historia afroamericana		Rector en varias instituciones educativas de Quibdó Coordinador de Etnoeducación del departamento del Chocó
EIC	F	Licenciada en Educación: Área Biología Magistra en Biología: Área Genética	Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá	Docente Universitaria desde 1980 hasta el presente, toda una vida en el Chocó
DJF	M	Abogado		Asesor político jurídico 51 años en el Chocó

post grado conciliador en derecho y equidad				
MDM	M	Licenciado en. Ciencias Sociales. Psicólogo Magister en Psicología Especialista en Educación Personalizada Doctor en Psicología	Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín Universidad Cooperativa de Colombia Universidad Católica de Manizales Universidad de San Buenaventura	20 años en el Chocó
LLDo	M	Comunicador Social Especialista en Ética y Derechos Humanos.	Investigador cultural	Toda la vida en el Chocó

Fuente: elaboración del autor

Es importante destacar, que la presente investigación es aplicada en las comunidades chocoanas, y de ahí una perspectiva muy general; ésta se discrimina en función a esas comunidades del Chocó que se someten al presente estudio, por lo que de cada una de éstas el investigador estructuró un número significativo y propicio de informantes clave, constituida entre: clérigos, fieles laicos, docentes, miembros de comunidades indígenas y afrodescendientes. Esta radiografía mostró a primera vista un universo amplio, pero que la razón natural del estudio requiere de ellos sus apreciaciones en correlación con el objeto y por ende, garantizó al estudio noticias o aportes significativos para la investigación.

Técnica de recolección de la información

Tratándose de un investigación fenomenológica, en consecuencia, con enfoque cualitativo, no se requirió de datos cuantitativos, la técnica apropiada para la recolección de la información es la entrevista, además de otras técnicas que en asociación a ésta (entrevista) amplían el campo de noción y de comprensión del fenómeno en el proceso de sistematización, por lo que la observación participante, así como la documentación, además de la entrevista semiestructurada, condujeron a la consolidación de datos significativos para el desarrollo indagatorio. Duarte y Parra (2014) definen la técnica de recolección de datos como: “... las distintas formas o maneras de obtener la información” (p. 55).

Cabe destacar, que la documentación, según Sandoval (2003): “Es fundamental para el uso de la información de carácter documental disponible como también en los casos de revisión de la literatura sobre la temática” (p. 150) dado que estas fuentes referenciales, teóricas o investigaciones en fin, coadyuvaron al investigador en el discurso a la hora de la recolecta de la información en ese proceso socializador y de empatía necesaria entre entrevistador y entrevistado; además de ser útil en el proceso sistematizador, aun cuando los sustentos teóricos son un fundamento, las fuentes que se puedan abordar por el que investiga, permitió enriquecer discurso y comprensión del fenómeno sobrevenido del informante clave en el acto de triangulación.

Asimismo, la entrevista semiestructurada, aunque se admite como acto frecuente en el hecho investigativo de orden cualitativo, es un momentos donde de acuerdo al planteamiento de Sandoval (2003): “...el investigador no solamente hace preguntas sobre los aspectos que le interesa estudiar, sino que debe comprender el lenguaje de los participantes y apropiarse del significado que éstos le otorgan en el ambiente natural donde desarrollan sus actividades” (p. 151), por lo que el instrumento se estructuró con interrogantes entendibles, asimilables y comprensibles por el entrevistado a fin de obtener el mejor dato u opinión para la investigación.

Para esta técnica se empleó como instrumento el guion de entrevista que estuvo constituido por preguntas claves con las que el investigador pudo obtener de las entrevistadas descripciones del mundo vivido, además de sus nociones en referencia al objeto-estudio. En este sentido, no se trató de un listado gigantesco de cuestiones abiertas, sino de un marco de interrogantes que permitieron a los informantes garantizar al investigador elementos de valor; puede que una de estas interrogantes abriese la posibilidad de ir más allá de lo cuestionado, por lo que también se suscribe la posibilidad del desarrollo de la entrevista a profundidad, como se indica, según sea el caso y lo ofrecido dialécticamente por el entrevistado.

Técnica y análisis de la información

Finalmente, luego de la recolección de la información, se hizo necesario delimitar la técnica con la cual el investigador analizó la información recabada. Es

importante sostener la razón epistemológica de la investigación, es decir, la hoja de ruta del viaje indagatorio, pues no se ha de concebir una sistematización de la investigación, con una técnica inapropiada del método concebido. Y en este sentido, primeramente, cada manifiesto de vida de los informantes contó, desde sus aportes, como lo observado en el contexto, que, en vinculación con las fuentes referenciales, permitieron al investigador comprender el fenómeno y mostrar hallazgos en la pesquisa.

La técnica de análisis de la información, en conformidad con el método fenomenológico se desarrolla inicialmente desde el proceso intrínseco que finaliza develándose por parte del actor social sobre la esencia de sus experiencias o vidas. No se trata de cuantificar datos, pero sí de comprender realidades manifestadas desde las existencias vividas. El proceso de interacción dialógica entre el investigador y el actor social se desarrolló obedeciendo a una arquitectura que bien delimita, en este caso el método fenomenológico a la luz de Martínez (2014) y que se evidencia en la figura 6.

Figura 6

Arquitectura del método fenomenológico según Martínez

Categorización

El investigador revisará los relatos escritos y oirá las grabaciones de los protocolos repetidamente, primero, con la actitud de revivir la realidad en su situación concreta y, después, con la actitud de reflexionar acerca de la situación vivida para comprender lo que pasa

Estructuración

El investigador se adueña de cada narrativa, coloquio, sentimientos.

Contrastación

En la investigación ambas premisas son valiosas, se sustentan entre si y orientan la teorización de la investigación

Teorización

Integrar en un todo coherente y lógico los resultados de la investigación en curso.

Nota: Tomado de Martínez (2014)

Fuente: Elaborado por el autor.

En síntesis, luego del encuentro entre el actor social y el investigador y la asistencia de lo que el autor del estudio califica como nota informada, procede a una ordenación de cada aporte por cada informante clave. En algunos casos, la transcripción de la información y posterior a ello, la lectura de cada uno de los criterios existenciales de los informantes y sucesivamente el estudio a profundidad de estos a los fines de construir lo que se denominó matriz categorial, por el cual de orientó todo el proceso de análisis de la información.

En este espacio analítico, durante el recorrido del estudio, el investigador pudo contrastar datos entre sí (si la dinámica lo permitía), además con fuentes referenciales y lo observado a los efectos de obtener hallazgos significativos para el estudio y finalmente, la teorización que constó en la integración coherente de aquellos aspectos relevantes del estudio y que pasan a ser contribuyentes de la investigación a las ciencias de la educación.

En conclusión, pese a la organización procedural de la sistematización de la investigación, ésta no se vio auxiliada u orientada bajo estándares tecnológicos, específicamente bajo el uso del Software Atlas. Tiene otro de tal dimensión; la sistematización tuvo un desarrollo absolutamente humano-reflexivo en atención al objeto-estudio y a los objetivos de la pesquisa, así como la contrastación por vía de fundamento (Heidegger, 1953) con los sustentos teóricos u obras referenciales que asistieron a dicho proceso de triangulación. En síntesis, toda una estructura que orienta el proceso sistematizador de la pesquisa, a los fines de otorgar orden y sentido a lo analizado respectivamente.

Criterios de validez de la investigación

La validez en la investigación hace referencia al grado en que los resultados obtenidos reflejan con fidelidad la realidad que se pretende estudiar. En el marco de esta investigación sobre los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en comunidades chocoanas, se aplicaron los siguientes criterios de validez, ajustados al enfoque cualitativo y al contexto socioeducativo y cultural.

Validez interna

La validez interna se refiere al grado en que los resultados de una investigación son una consecuencia directa de los procedimientos aplicados y no de factores externos o no controlados. En investigaciones cualitativas, como la presente, esta validez se manifestó en la coherencia lógica y metodológica entre los distintos elementos del proceso investigativo: planteamiento del problema, objetivos, marco teórico, método y análisis de datos (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Para garantizar la validez interna, es indispensable que el problema de investigación esté claramente delimitado, respondiendo a una necesidad real y específica del contexto, en este caso, el papel de la Iglesia Católica en la formación educativa y humana en comunidades chocoanas. Los objetivos se derivaron del problema y se orientó hacia la comprensión profunda del fenómeno, no hacia generalizaciones estadísticas.

Asimismo, el marco teórico debe ofrecer categorías conceptuales sólidas (como dignidad humana, formación integral, epistemología contextual e interculturalidad) que se articularon consistentemente con los hallazgos alcanzados. Durante el análisis, las interpretaciones se fundamentaron directamente de los datos recolectados, evitando inferencias no respaldadas o sesgos del investigador.

Otro elemento clave es la consistencia entre los instrumentos y las técnicas de recolección de datos (entrevistas, observación participante, análisis documental) con los objetivos planteados. En este estudio, por ejemplo, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a actores sociales (docentes, agentes pastorales, líderes comunitarios) materializando en la práctica, los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción educativa de la Iglesia.

Finalmente, se llevó a cabo el proceso de triangulación de fuentes y la revisión constante de categorías emergentes durante el proceso de análisis que también contribuyeron a fortalecer la validez interna, ya que permitió contrastar la información desde múltiples perspectivas y aseguró la fidelidad de las interpretaciones frente a la realidad estudiada.

Validez externa o transferibilidad

Este tipo de validez se refiere al grado en que los hallazgos de un estudio pueden ser aplicables o útiles en otros contextos similares, aunque no idénticos. A diferencia de la generalización estadística que caracteriza a los estudios cuantitativos, la transferibilidad cualitativa no pretende aplicar resultados a grandes poblaciones, sino ofrecer insumos conceptuales, interpretativos y prácticos que puedan ser significativos para otros escenarios sociales y culturales con características comparables (Lincoln y Guba, 1985).

Esta investigación, se centró en la acción educativa de la Iglesia Católica en comunidades chocoanas, se procuró fortalecer la transferibilidad mediante el uso de descripciones densas (*thick description*). Esto implicó no solo relatar hechos o prácticas observadas, sino también contextualizarlas profundamente, explicando las dinámicas sociales, religiosas, económicas y culturales que las configuran. Por ejemplo, se incluyeron descripciones detalladas de la espiritualidad local, la relación histórica entre la Iglesia y los pueblos afrodescendientes, y los procesos pedagógicos interculturales en contextos escolares y comunitarios.

Estas descripciones no solo enriquecieron la comprensión interna del fenómeno, sino que permitieron que lectores e/o investigadores de otras regiones —especialmente de zonas con presencia indígena o afrodescendiente, o con fuerte actividad eclesial— evalúen si los hallazgos pueden contrastar con sus propias realidades. La clave está en ofrecer suficiente información contextual y metodológica para que otros determinen si los resultados son transferibles a su situación (Lincoln y Guba (1985).

Además, se documentó con claridad el proceso de selección de participantes o informantes clave como: los criterios de inclusión y exclusión, las características de las comunidades estudiadas, y las condiciones sociales en las que se desarrolló el trabajo de campo. Todo esto permitió que los resultados no fuesen interpretados como verdades absolutas, sino como propuestas contextualizadas que puedan inspirar nuevas investigaciones o adaptaciones locales.

Validez teórica

La validez teórica hace referencia a la coherencia, solidez y adecuación del marco conceptual que sustenta la investigación. En estudios cualitativos, especialmente aquellos de corte filosófico, teológico o socio pedagógico, este tipo de validez resulta fundamental, ya que garantiza que las interpretaciones de los fenómenos observados estén bien fundamentadas y alineadas con conceptos reconocidos en la literatura académica (Taylor y Bogdan, 2000).

En el caso de esta investigación, se construyó un marco teórico sólido que integra perspectivas de la ontología del ser humano desde la visión cristiana, la epistemología contextual, la pedagogía liberadora, y los fundamentos de la educación intercultural. Dicho marco se apoyó en documentos del Magisterio de la Iglesia (como la *Gravissimum Educationis*, la *Evangelii Gaudium*), así como en autores contemporáneos que abordan el papel de la Iglesia en contextos multiculturales y en condiciones de desigualdad social.

La validez teórica se aseguró también mediante la coherente aplicación de conceptos. Se explicó, cómo se entienden y utilizan nociones como formación integral, liberación educativa, diálogo de saberes, comunidad, o espiritualidad encarnada. Estos conceptos no se usaron de forma abstracta, sino que se vincularon con prácticas reales observadas en las comunidades chocoanas, lo cual fortaleció la articulación entre teoría e información. Además, se llevó a cabo la lectura crítica de las fuentes, reconociendo las tensiones entre el discurso institucional de la Iglesia y las vivencias concretas de los actores locales. Esto aporta profundidad interpretativa y evita caer en posturas idealizadas o reduccionistas.

Validez ética

La validez ética garantiza que la investigación respeta los principios fundamentales de integridad, dignidad, autonomía y justicia en el trato con las personas y comunidades participantes. En investigaciones con poblaciones históricamente vulneradas, como las comunidades afrodescendientes e indígenas del Chocó, este criterio adquiere una importancia central (Gibbs, 2007).

Para fortalecer esta dimensión, se aplicaron protocolos de consentimiento informado, explicando a los participantes el propósito de la investigación, su carácter voluntario, así como el fin y uso confidencial de la información obtenida. Además, se garantizó el anonimato de los testimonios y se ofreció la posibilidad de que los participantes revisaran sus aportes antes de ser incluidos en el análisis.

Otro aspecto relevante fue el enfoque participativo y dialógico del trabajo de campo. La relación entre el investigador y la comunidad no fue vertical, sino horizontal, reconociendo el valor del conocimiento local y evitando imponer interpretaciones ajenas. Se fomentó una escucha activa y respetuosa, especialmente en lo relacionado con la espiritualidad, las tradiciones culturales y los valores comunitarios.

Por último, la investigación mantuvo un compromiso con la transformación social, entendiendo que la producción de conocimiento no debe limitarse a la academia, sino que debe contribuir al fortalecimiento de prácticas educativas más justas, inclusivas y liberadoras.

Validez pragmática

La validez pragmática hace referencia al valor práctico y aplicabilidad de los hallazgos de una investigación en contextos reales. En el enfoque cualitativo, este criterio se relaciona con la capacidad de la investigación para generar conocimiento útil, contextualizado y relevante para quienes viven y actúan dentro del fenómeno estudiado (Creswell y Poth, 2018).

En el presente estudio, la validez pragmática se refleja en el hecho de que los hallazgos no solo contribuyeron al conocimiento académico, sino que ofrecieron orientaciones concretas para el fortalecimiento de la acción educativa y formativa de la Iglesia Católica en comunidades culturalmente diversas como las del Chocó. Estas orientaciones pueden aplicarse, por ejemplo, en el diseño de programas pastorales más sensibles a la realidad sociocultural local, en la mejora de propuestas curriculares en escuelas, o en la formación de agentes educativos y catequistas con un enfoque intercultural y contextualizado.

Asimismo, la investigación aporta elementos útiles para la reflexión institucional de la Iglesia sobre su misión educativa en territorios con presencia afrodescendiente

e indígena, respetando los saberes tradicionales y las cosmovisiones propias. Este tipo de aportes facilita la toma de decisiones pedagógicas, pastorales y comunitarias más informadas, y fomenta el diálogo entre la fe cristiana y las culturas locales. Por tanto, se cumplió con el principio de que una investigación de calidad no solo debe responder a preguntas teóricas, sino también tener implicaciones prácticas y transformadoras, especialmente en contextos donde la educación representa un instrumento de liberación, dignificación y promoción humana.

CAPÍTULO IV

LOS HALLAZGOS

Interpretación y comprensión de los hallazgos

En este momento cada una de las perspectivas devenida de los actores sociales que gentilmente sirvieron desde sus experiencias, vivencias, emociones, incluso sus saberes especializados, brindan información que llevó al investigador a analizar cada una de estas proposiciones a los fines de constituir el corpus científico al estudio, teniendo en cuenta el propósito del mismo: “Generar fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas”. Para ello, siete (7) actores sociales condujeron sus respuestas para darle sentido al objetivo, para que el investigador analítica y hermenéuticamente comprendiera el fenómeno y llevara a término científico el estudio.

Para el análisis de la información, el investigador tuvo en cuenta tres (3) categorías modulares, a saber: acción de la Iglesia Católica en la educación, educación y formación humana y, la Iglesia Católica en la formación humana en las comunidades chocoanas, cada una de éstas, bajo la guía de cinco (5) categorías y quince (15) subcategorías que delimitaron de manera ordenada y estructurada la información, así como el análisis de la misma.

A esta estructura se llega, amén al estudio y consolidación de cada información suministrada por el actor social, es decir, el investigador concretó luego de revisar cada relato, escrito, oído y reviviendo cada realidad que lo llevó a comprender tales realidades y le condujeron a estructurar unidades de análisis y subcategorías para ordenar todo el proceso de análisis y de ahí la estructuración, donde el investigador se adueña de esas fuentes y las acomoda en cada casilla correspondiente.

De la primera categoría modular, Acción de la Iglesia Católica en la Educación, se conciben las siguientes categorías y subcategorías respectivamente: Naturaleza

de la Iglesia Católica con las subcategorías: Tarea de la Iglesia, Sentido social de la Iglesia y Documentos orientadores de la tarea de la Iglesia; así como la Categoría Acción Pastoral, las subcategorías Orientación epistemológica de los documentos orientadores de la acción pastoral de la Iglesia Católica, Filosofía y praxis teológico-pastoral; y finalmente Iglesia y Educación, con las subcategorías escuela e Iglesia: entes humanizantes, la Iglesia en la historia de la educación latinoamericana y pedagogía evangelizadora.

En tanto, la segunda categoría modular: Educación y formación humana, concita la categoría Formación humana con las subcategorías: Educación moral, estrategias y recursos didácticos para la formación humana y entornos educativos y eclesiales para la formación humana. Y finalmente, en la tercera categoría modular: La iglesia católica en la formación humana en las comunidades chocoanas, la categoría y subcategorías respectivas, a saber: Categoría Finalidad de la Iglesia católica chocoana en la educación, con las subcategorías: Teleología de la educación religiosa en el Chocó, Iglesia católica e influencia de las manifestaciones socioculturales y principios axiológicos en la formación humana.

Cada uno de estos elementos que figuraron el rasgo analítico, reflexivo y comprensivo del fenómeno en estudio, permitió al investigador generar fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas, a partir de las percepciones que los informantes clave, reflejaron durante las entrevistas.

La Iglesia Católica (IC) ha ido desde la acción evangelizadora jugando un rol educativo fundamental, no sólo en pro de la consolidación de la fe, sino en la formación axiológico-teológico, así como axiológico-social y finalmente en la formación de la persona humana para concretar en el hombre y la mujer, la aspiración a la santidad y consecuentemente, a ser mejores personas en lo social, familiar y en lo individual.

Cada uno de estos aspectos dados a conocer en los renglones anteriores, se pueden visibilizar de mejor manera en la Tabla 2 tomando en cuenta las tres categorías modulares antes descritas, las categorías y las subcategorías que fueron interpretadas a la luz de los postulados de autores y de la percepción del investigador

en función de lo expuesto. A continuación, se expone la Matriz Categorial de la investigación.

Tabla 2
Matriz categorial de la investigación

Categoría modular	Categoría	Subcategoría
Acción de la Iglesia católica en la educación	Naturaleza de la Iglesia Católica	<ul style="list-style-type: none"> • Tarea de la Iglesia • Sentido social de la Iglesia • Documentos orientadores de la tarea eclesial
	Acción Pastoral	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación epistemológica de los documentos orientadores de la acción pastoral de la IC. • Filosofía y praxis teológico-pastoral
	Iglesia y Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela e Iglesia: entes humanizantes. • La Iglesia en la historia de la educación latinoamericana • Pedagogía evangelizadora
Educación y formación humana	Formación humana	<ul style="list-style-type: none"> • Educación moral • Estrategias y Recursos didácticos para la formación humana • Entornos educativos y eclesiales para la formación humana
La iglesia católica en la formación humana en las comunidades chocoanas	Finalidad de la Iglesia católica chocoana en la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Teleología de la educación religiosa en el Chocó • Iglesia católica e influencia de las manifestaciones socioculturales • Principios axiológicos en la formación humana

Fuente: elaboración del autor.

Categoría 1: Naturaleza de la Iglesia Católica

Definir a la Iglesia no resulta fácil, dada la ambigüedad que existe, es decir, para unos la Iglesia pasa a ser aquel individuo que, por medio del Bautismo como Sacramento, se circumscribe y pasa a ser parte de esa comunidad de fieles que profesan una fe; y en otro sentido, que ya no es el pueblo fiel, hace referencia a aquella infraestructura o edificación material que sirve de culto o lugar de encuentro de un

grupo de creyentes para ejercer prácticas religiosas según sea el Credo. Sin embargo, el Catecismo de la Iglesia Católica (1999) confirma que:

La “Iglesia” es el pueblo que Dios reúne en el mundo entero. La Iglesia de Dios existe en las comunidades locales y se realiza como asamblea litúrgica, sobre todo eucarística. La Iglesia vive de la Palabra y del Cuerpo de Cristo y de esta manera viene a ser ella misma Cuerpo de Cristo (n. 752).

Entonces, la Iglesia, según el Catecismo es el conjunto de personas que conforman una comunidad, que se reúne, escucha la palabra de Dios, se alimenta del Cuerpo de Cristo y vive conforme al testimonio expreso de la vida del Hijo de Dios; aun cuando se puede pensar, que no es sólo ser comunidad y de manera individual ser un miembro más de una asamblea de creyentes, sino que la Iglesia consiste en ser realmente aquel individuo y grupo de personas que ejercen en su vida la comunión de una vida divina y humana en congruencia con los mandatos divinos y el evangelio del amor.

Por naturaleza la Iglesia tiene unos atributos que la perfila y estructura. El mismo Catecismo de la Iglesia Católica, fundamentado en las Escrituras Sagradas manifiesta tales atributos esenciales, demarcando a su vez, el carácter misional que le asiste a la Iglesia en pro de dar a conocer desde la predicción evangélica los misterios divinos. Ver figura 7.

Figura 7
Atributos esenciales de la Iglesia



Nota: datos tomados del Catecismo de la Iglesia Católica, 1999, § 866-869

Fuente: elaboración del autor

Desde aquel momento, que le manifestó a Pedro que sobre él edificaría su Iglesia y no habría poderes algunos que prevalecerían sobre ella (Biblia, Mt. 16, 18), desde ese mismo instante se constituyó un fin natural y esencial de la Iglesia que más tarde se patentó bajo el exhorto del mismo Cristo a sus discípulos: “Vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Nueva a toda la creación” (Biblia, Mc.16, 15) visibilizado en la Figura 7.

Bajo esta definición y estructura, la Iglesia cumple la Misión kerigmática, es decir, el anuncio de la Buena Nueva a lo largo y ancho del mundo como: “...enviada por Dios a las gentes para ser “el sacramento universal de la salvación”, obedeciendo el mandato de su Fundador (Cf. Mc, 16,15) (...) se esfuerza en anunciar el Evangelio a todos los hombres” (Concilio Ecuménico Vaticano II. (1965), Ad Gentes, 1), y en este sentido, esta categoría expresa opiniones, sentimientos, nociones y experiencias de los actores sociales en cada una de sus subcategorías que permiten comprender a profundidad la tarea de la iglesia, el sentido social de ella y conocer los documentos orientadores de la tarea eclesial.

Subcategoría: Tarea de la Iglesia

La Iglesia, como cualquier otro ente, tiene definida su tarea, es decir, el radio de acción en el marco de la humanidad, el anuncio de la buena nueva a través de su misión evangelizadora con la que se proclama, además, la justicia social sin auspicios ideológicos sino en pro del bienestar del prójimo, denuncia la injusticia por lo que se considera uno de los roles que desempeña la Iglesia históricamente, más específicos, la Iglesia tiene la tarea de: “... santificar, educar y regir” (Barreneche, 2018, p. 19).

En primer lugar, a través de la administración de los sacramentos, de manera fundamental con la celebración y participación constante de la Eucaristía (Concilio Ecuménico Vaticano II (1965), Lumen Gentium, 26) y en ella se ejerce la labor de la enseñanza a través del anuncio del evangelio y finalmente, en cada rincón donde haya presencia de Iglesia, ahí se ejerce una tarea administrativa a través de la persona del Obispo como Ordinario de lugar para ejercer con autoridad la misión encomendada

por Cristo a sus Apóstoles (Concilio Ecuménico Vaticano II (1965), *Lumen Gentium*, 27).

En este sentido, es importante conocer de parte de los informantes abordados por el investigador, sobre sus criterios respecto a la Tarea que ha venido desempeñando o que ejerce *la Iglesia* desde una perspectiva general o particular. Según MDM y LDDo, la tarea de la Iglesia se resume en la: "Evangelización, la educación", aunque para EIC la tarea esencial es: "La evangelización", éste actor social al igual que LDDo amplían dicha proposición al considerar que: "desde sus orígenes, la Iglesia ha visto en la enseñanza el mejor camino para acerca a las comunidades a los principios y valores de la fe" (EIC) dado que la Iglesia, como lo amplía LDDo es: "...columna y fundamento de la verdad", (Biblia, cf. 1 Tm. 3, 15), confió su divino fundador una doble misión, la de engendrar hijos para sí, y la de educarlos y dirigirlos, velando con maternal solicitud por la vida"; además de considerar que se educa a fin de proporcionar a la comunidad un: "... impulso a la organización social" (MDM).

Por otra parte, hay proposiciones que expresan que la tarea de la Iglesia, además de evangelizar, consiste en: "... hacer presente a Cristo en la vida de las personas y los pueblos" (DJF), "Formar a las comunidades (...) Promover la fe, la solidaridad, la libertad, la igualdad". Desde el mismo proceso evangelizador y a través de éste, el educativo, la Iglesia congruentemente forma a las comunidades en pro del bien común desde la: "la promoción de la fe cristiana" (MMC), dado que Cristo en aquel mandato expresado a los discípulos: "Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura", no sólo consistía en darlo a conocer a Él como nueva noticia, sino a predicar en palabra y en con el testimonio de vida la sinopsis normativa en el denominado Mandamiento Nuevo: "...ámense los unos a los otros; como yo les he amado, que también se amen los unos a los otros" (Biblia, Jn. 13, 34" y sólo así, los demás sabrán quién es Cristiano y quién no (Biblia, Jn. 13, 35).

Es importante acotar el aporte de DLF, quien destaca que la Iglesia ejerce su tarea de manera ordenada y sistemática, porque ésta se guía por un: "... proyecto de pastoral basado en la defensa de la Vida" (DLF), dejando comprendido, que la tarea evangelizadora que jamás finaliza y está tácita en la acción eclesial, así como la

educativa que está inherente al hecho evangélico; la Iglesia ha trascendido en su discurso, y en efecto, hacer eco del evangelio del Amor, quedaría esta tarea evangélica absolutamente nula si ante diversas situaciones globales o locales donde la vida está en entredicho o sin valor alguno, la Iglesia queda silente.

Todo lo contrario, una tarea evangelizadora de la Iglesia es defender a cabalidad la vida humana, ya lo expresara San Juan Pablo II en su Carta Encíclica *Evangelium Vitae* (1995): "El Evangelio de la vida está en el centro del mensaje de Jesús. Acogido con amor cada día por la Iglesia, es anunciado con intrépida fidelidad como buena noticia a los hombres de todas las épocas y culturas" (§ 1). No obstante, el Código de Derecho Canónico (1984) comprende que:

La Iglesia, a la cual Cristo Nuestro Señor encomendó el depósito de la fe, para que, con la asistencia del Espíritu Santo, custodiase santamente la verdad revelada, profundizase en ella y la anunciase y expusiese fielmente, tiene el deber y el derecho originario, independiente de cualquier poder humano, de predicar el Evangelio a todas las gentes, utilizando incluso sus propios medios de comunicación social (Can. 747).

Queda así expresada una responsabilidad superlativa de la Iglesia en su quehacer en medio de los hombres, a lo que el Catecismo de la Iglesia Católica (1999), así mismo, el Concilio Ecuménico Vaticano II (1995) en sus constituciones dogmáticas (*Lumen Gentium* y *Dei Verbum*), como en decretos (*Presbyterorum Ordinis*) expresa la tríada de responsabilidades que tiene la Iglesia y que en la Tabla 3 se explicita ampliamente:

Tabla 3
Función esencial de la Iglesia

Nº	Función	Descripción
1	Enseñar	Los obispos con los presbíteros, sus colaboradores, "tienen como primer deber el anunciar a todos el Evangelio de Dios" (PO 4), según la orden del Señor (cf. Mc 16, 15) Son también los maestros auténticos, por estar dotados de la autoridad de Cristo" (LG 25). El oficio pastoral del Magisterio está dirigido, así, a velar para que el Pueblo de Dios permanezca en la verdad que libera. ... la Iglesia propone por medio de su Magisterio supremo que algo se debe aceptar "como revelado por Dios para ser creído" (DV 10) y como enseñanza de Cristo, "hay que aceptar sus definiciones con la obediencia de la fe" (LG 25).

2 Santificar	El obispo "es el administrador de la gracia del sumo sacerdocio" (LG 26), en particular en la Eucaristía que él mismo ofrece, o cuya oblación asegura por medio de los presbíteros, sus colaboradores. Porque la Eucaristía es el centro de la vida de la Iglesia particular. El obispo y los presbíteros santifican la Iglesia con su oración y su trabajo, por medio del ministerio de la palabra y de los sacramentos. La santifican con su ejemplo, "no tiranizando a los que os ha tocado cuidar, sino siendo modelos de la grey" (1 P 5, 3). Así es como llegan "a la vida eterna junto con el rebaño que les fue confiado"(LG 26).
3 Gobernar	Los obispos, como vicarios y legados de Cristo, gobiernan las Iglesias particulares que se les han confiado, no sólo con sus proyectos, con sus consejos y con ejemplos, sino también con su autoridad y potestad sagrada "(LG 27), que deben, no obstante, ejercer para edificar con espíritu de servicio que es el de su Maestro (cf. Lc 22, 26-27).

Nota: Datos tomados de Catecismo de la Iglesia Católica, 1999.

Fuente: elaboración del auto

La Iglesia Católica, ha ejercido a través del tiempo, la tarea que por mandato Divino y así dispuesto por el Magisterio vivo de la Iglesia, la función de enseñar al pueblo principalmente a través del anuncio del Evangelio, abrazando la verdad y admitiendo por obediencia lo orientado por los Obispos y su presbiterio, en vista de ser: "... guiado en todo por el sagrado Magisterio, sometiéndose al cual no acepta ya una palabra de hombres, sino la verdadera palabra de Dios (cf. 1 Ts 2,13)" (Concilio Ecuménico Vaticano II (1965), Lumen Gentium, 12).

No quiere decir que las orientaciones humanas no ostenten mensaje(s) significativo(s) para la humanidad, sino que no existe palabra alguna por encima de la Escritura Sagrada, ni la del Magisterios de la Iglesia indicado la Constitución Dogmática Dei Verbum:

... el oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios escrita o transmitida ha sido confiado únicamente al Magisterio vivo de la Iglesia, cuya autoridad se ejerce en el nombre de Jesucristo. Este Magisterio, evidentemente, no está sobre la palabra de Dios, sino que la sirve, enseñando solamente lo que le ha sido confiado, por mandato divino y con la asistencia del Espíritu Santo la oye con piedad, la guarda con exactitud y la expone con fidelidad, y de este único depósito de la fe saca todo lo que propone como verdad revelada por Dios que se ha de creer (núm. 10).

De tal manera que, la tarea de la Iglesia, no sólo queda reflejada en la acción evangelizadora y en la administración de los sacramentos, sino que, a través de la

celebración de cualquiera de las acciones litúrgicas, los Ordinarios de Lugar (Obispos) y su presbiterio en cada una de sus localidades, han de enseñar con fe cada una de las orientaciones que son devenidas desde lo divino.

Figura 8

Representación gráfica de la subcategoría: Tarea de la Iglesia de la Categoría Naturaleza de la Iglesia Católica



Fuente: elaboración del autor

En síntesis, la Iglesia que aún en su proyecto de serlo desde el Colegio Apostólico que acompañó a Jesús, recibió la encomienda de ir por el mundo entero haciendo discípulos a todas las gentes pregonando la buena noticia, la venida, la existencia, muerte y resurrección del Mesías (Biblia, Mc. 16, 15). A lo largo de su historia, no sólo se ha quedado en la actividad kerigmática, pues el hecho evangelizador, ha visto necesario emplear la enseñanza; además de hacer presente a Cristo a través de sus sacramentos y el anuncio de su palabra, educa o forma a las comunidades, promocionando a través de la enseñanza la fe cristiana promoviendo, entre otras virtudes, la fe, la solidaridad, la libertad, la igualdad; así como la defensa y cuidado de la vida humana.

Subcategoría: Sentido social de la Iglesia

La iglesia ha jugado un papel importante en orden social pues en su esencia está la interacción, atención, vinculación y defensa de todo el género humano. El sentido social de la Iglesia se comprende en lo interior de la misma institución religiosa como Doctrina Social de la Iglesia y ésta se justifica desde las Sagradas Escrituras, pues desde el perfil Misericordioso de Dios y su alta manifestación de amor para con la humanidad, objeta toda esclavitud y manifiesto de ello está el referente histórico-bíblico de la liberación del pueblo que bajo el dominio del Faraón fue asistido por la Divinidad a través de Moisés conduciéndoles hacia una tierra considerada la prometida, donde manaba leche y miel (Biblia, Ex 3,7-8). Ésta es la manifestación de un Dios que escatológicamente esencializa en lo que será la Iglesia a posteriori identificándose colectivamente con su Grey a través de la conquista de la libertad.

Asimismo, el sentido social de la Iglesia se sostiene de la Ley mosaica, pues aquellas normas conocidas como los diez mandamientos: "...constituyen las reglas primordiales de toda vida social" (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (2004), Doctrina Social de la Iglesia, 22). La Iglesia Católica ha provisto desde su proceso evangelizador, la formación del ser humano con alto sentido cristiano, inspirado en el decálogo y en el evangelio nuevo del amor, pues profesar el bienestar social, la libertad, promulgar la justicia y la paz en todos los pueblos, son categorías que se resumen en la caridad, como bien se expresa en la literatura Paulina: "Tres virtudes hay que ahora permanecen: la fe, la esperanza y el amor. Pero la más excelente de ellas es el amor" (Biblia, 1. Cor. 13, 13), en definitiva, configurando a los hombres a ser sujetos de buena voluntad.

Al respecto, cada actor social brinda aportes significativos en razón a la labor que ha emprendido la Iglesia por historia en materia social. Desde la tarea evangelizadora y por ende educadora, la Iglesia "...impulsa a la organización social" (MDM) y de ahí la conformación de comunidades con el fin de: "...reivindicar sus derechos individuales y colectivos" (MRM), principio que debe obrar en toda persona humana para no incurrir en el maltrato, el desprecio, la violación, las guerras y la

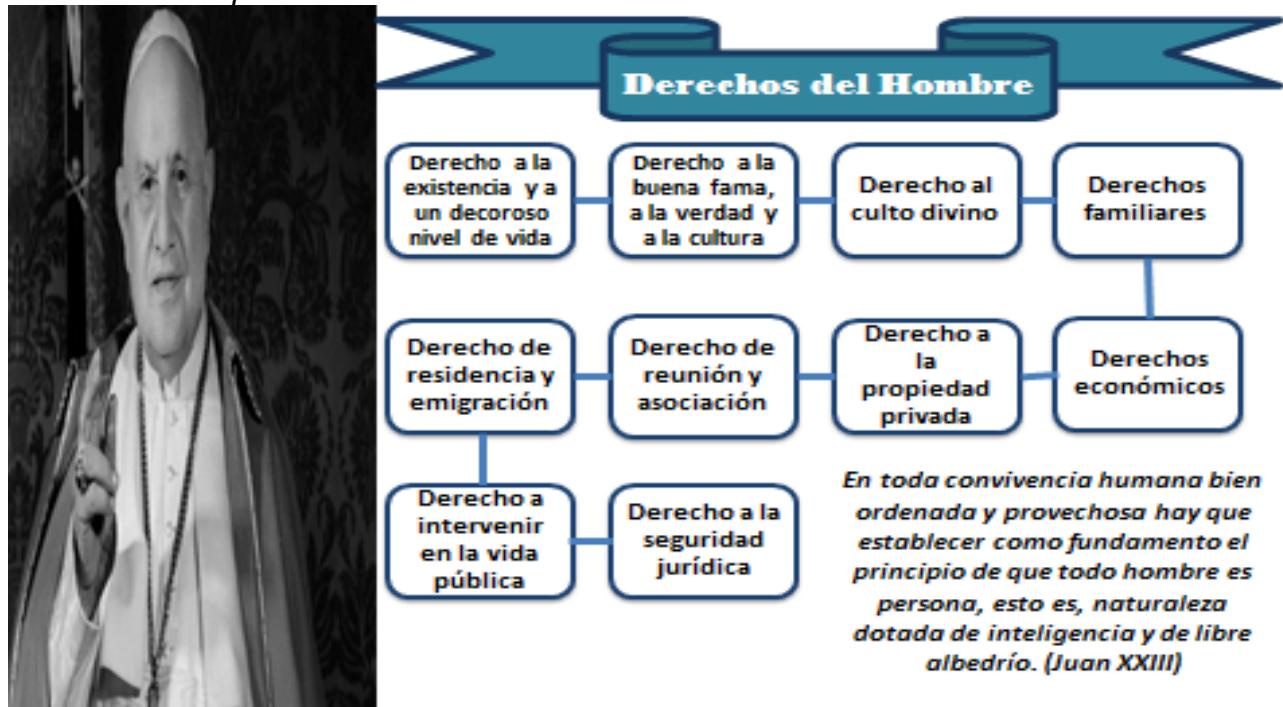
muerte de los hermanos, independientemente de las fronteras, razas, culturas, credo, estrato social, entre otros.

Convencidos y por albedrío patentar el amor al prójimo, difícilmente se puede renunciar a la labor social a la que Cristo ha llamado a la Iglesia: "... a lograr la justicia social desde la equidad" (DJF). Para muchas personas que difieren de la Iglesia por fe o por simplemente definirse no practicantes del cristianismo católico, no conciben como idóneo la lucha social y las diversas formas de cómo el hombre ejerce su reclamo por los derechos que por naturaleza está llamado a asistir.

Cabe destacar, que no son los únicos derechos expresados por la Carta Encíclica *Pacem in Terris*, son muchos más, pero estos en síntesis son una muestra de la dedicación que tiene la Iglesia en orden al sentido social, la preocupación y ocupación por el bienestar, la paz, la justicia entre los seres humanos de todo el mundo. Según Juan XXIII (1963), es sujeto de derechos, así como deberes y de estos primeros en la Figura 9 claramente se comprenden..

Figura 9

Derechos de la persona humana a la luz de *Pacem in Terris*



Nota: datos tomados de Carta Encíclica *Pacem in Terris*, 1963

Fuente: elaboración del autor

Para mediados de siglo y con la mirada puesta en las evoluciones que para entonces se asomaban, hoy día es una propuesta profética ante los avances tecnológicos y científicos demarcando la importancia de tener latente la conciencia del valor humano, su dignidad y que ante todo avance y cúmulo de conocimientos, no es admisible el desconocimiento de Dios como creador del Universo y del Hombre, sino evolucionar con la conciencia de que somos creados a su imagen y semejanza y en consecuencia convivir bajo la noción de la otredad o alteridad, es decir, verse en el prójimo y asumirlo como mismidad.

En este orden de ideas, el cristiano evoluciona bajo el desempeño de la: “... autocrítica para interpretar la fe como un camino de liberación” (DLF), tarea que tanto Obispos, Presbiterio, Diáconos y los Laicos han de profesar en palabra y acción a través de: “... obras sociales (...) acompañamiento a las comunidades negras, indígenas, campesinas (...) defensa de la vida y los derechos humanos” (EIC) que son innumerables y que en la Figura 10 se describen perfectamente. Por ende, la Iglesia Católica siempre ha sostenido un compromiso institucional, personalísima y global con aquel que necesita, no sólo una asistencia material, sino de manera espiritual; un acercamiento al dolor del prójimo, a las condiciones de vida del que requiere la asistencia eclesial, en hospitales, en la escuela, en las comunidades en general sin hacer distinción.

Para ello, la Iglesia ha de formar a su pueblo fiel y desde los seminarios y casas de formación religiosa y de vida consagrada, preparar a los líderes religiosos bajo la conciencia de que la Opción preferencial es el Pobre, como lo cita el Papa Francisco (2020): “San Francisco de Asís «escuchó la voz de Dios, escuchó la voz del pobre, escuchó la voz del enfermo, escuchó la voz de la naturaleza. Y todo eso lo transforma en un estilo de vida” (núm. 48). Es formar y educar para vivir bajo el carisma del Amor, no meramente humano, sino en configuración con Cristo Jesús.

En Colombia, que ha sido un país protagonista de la violencia armada, el secuestro, donde la vulnerabilidad de la persona humana se palpa, específicamente en zonas de conflicto armado, en poblaciones rurales, en comunidades indígenas y/o afrodescendientes, entre otros, la Iglesia ha correspondido amando a Dios a través del amor al prójimo, no en noción, sino en la práctica (Biblia, Lc. 10, 25-37). Para DLF:

"Hay un sector que defiende los derechos étnicos, al territorio y a la Paz" y es importante ante esta opinión calificar, que independientemente de la presencia de un clérigo o religioso en los grupos y comunidades, la Iglesia está presente en aquellos que, a través del bautismo, así los ha configurado y responden como lo expresa el informante clave, en defensa de: "... los derechos étnicos, al territorio y a la Paz".

Figura 10
Obras sociales de la Iglesia Católica



Ello, es sentido social de la Iglesia. El "acompañamiento a los diferentes procesos organizativos tanto en las zonas rurales como urbanos, acompañamiento a las diferentes organizaciones sociales y étnico-territoriales (...) a organizaciones de mujeres, promoción de la paz con justicia social" (MMCI) por la: "... defensa y exigibilidad de sus derechos" (LDDo). Desde las Escrituras Sagradas, así como de diferentes Cartas Encíclicas y otros documentos de la Iglesia, se ha exhortado en el tiempo el valor evangélico con alto sentido social, donde la vida de muchos líderes religiosos, clérigos y laicos, han sido sacrificadas, martirizadas por sumarse a la lucha de la defensa de la dignidad humana, la paz, la libertad y los derechos fundamentales, conscientes de que: "No hay amor más grande, que la de aquel, el que da la vida por sus amigos" (Biblia, Jn. 15, 13).

El compromiso con el todo social, el verse en el prójimo desde sus necesidades, afectaciones, entre otros aspectos, merece de una formación altruista, espiritual, altamente política en el entendido de que el ser humano es un ente social que requiere del otro y en consecuencia la lucha por ellos tiene sentido. De ahí lo que expresa MRM, cuando dice que los miembros de la Iglesia son quienes deben: "Lograr que existan garantías de derechos para todos los seres humanos, que se valore las personas en su dignidad, lograr La Paz y la reconciliación en las sociedades". En consecuencia, es imperativamente necesaria: "... la formación de los líderes políticos" (EIC) pero que cuya tarea educadora y formativa, sea devenida de la Iglesia cuyo ente ostenta un sentido holístico de las necesidades de las comunidades. Para LDDo citando el Artículo 67 Constitucional (Constitución Política de la República de Colombia, 1991), recoge que la Iglesia en vinculación con la educación ha de velar por:

... la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. (...) la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (...) la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

Es importante la tarea legislativa que ha jugado el Estado Colombiano a la hora de concebir la idea en pro de la materialización de la formación social de los habitantes del País. Y en esta tarea, la Iglesia desde la acción evangélica, pastoral y por ende educativa, finalizan en el hombre el perfil y tipo de ser humano que se requiere. De ahí lo que expresa LDDo al citar la Ley 70 de 1993 señalando que: "La ley de comunidades negras se gestó gracias al accionar de la Iglesia católica en El Chocó (...) a través de los religiosos claretianos con los procesos organizativos de comunidades negras e indígenas" de tal manera que se dispone en dicho imperativo moral que:

El Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales. La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que en cada uno de los niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición (Ley 70, Departamento Administrativo de la Función Pública, 993, Art. 32).

Y en este sentido, se ha ido ejerciendo en la práctica eclesial, la labor social a través de lo que la Doctrina Social de la Iglesia delimita como: “La promoción de la dignidad humana (...) El reconocimiento efectivo del derecho a la libertad de conciencia y a la libertad religiosa (...) defender el matrimonio y la familia” (núm. 553), entre otros factores que inhibidos en estos elementos son cardinales para el bienestar social y el auténtico desarrollo de la convivencia humana. La Iglesia es una entidad dinámica, motivada por las necesidades presentes en cada contexto y ejercidas de manera planificada u organizada por cada líder religioso de la localidad (clérigo(s), líderes de movimientos eclesiales de comunidades de base, consejo pastoral, entre otros). Según LDDo, en este orden de ideas, la Iglesia Católica en el Chocó:

Ha promovido y fortalecido los procesos organizativos afros e indígenas- ha puesto en alto la defensa y protección de los derechos humanos- ha promovido los derechos, dignidad e igualdad de la mujer en el departamento del Chocó- ha acompañado y fortalecido los movimientos sociales para la exigibilidad de sus derechos ante el estado colombiano- viene promoviendo la defensa de los derechos económicos sociales culturales y ambientales de los chocoanos.

De tal manera que la tarea formativa, el ejercicio pastoral, la atención continua e inmediata a las comunidades, el trabajo con los grupos de apostolado que sirven de colaboradores a los Sacerdotes desde cada contexto según sus realidades, ha configurado un *corpus socialis* (cuerpo social) que ha permitido: “...fomentar la fe, la solidaridad y la reconciliación” (MRM), fundamentalmente en este último aspecto, tratándose que en Colombia el problema del conflicto armado está aún latente, la memoria social no se recicla fácilmente dado que los acontecimientos sociales, las noticias o cada una de las vivencias de los líderes, así como de algunos ciudadanos comunes que *in situ* han experimentado el dolor de diversos modos, sostienen en sus memorias y emociones una carga pesada difícil de superar. Y ha sido la Iglesia, quien ha brindado apoyo, acompañamiento y se ha encargado de visibilizar cada una de las realidades sociales.

Por ende, la tarea de la Iglesia no ha quedado en la acción evangelizadora, en la administración de sacramentos y en ser una entidad en medio de la sociedad visible como un órgano más en medio de la comunidad; sino que ha trascendido desde su rol

a la atención directa del prójimo y sus necesidades, a la defensa de los derechos comunes e individuales; así como a dar a conocer deberes que como ciudadanos y cristianos se han de ejercer. Y para cubrir la demanda social que día a día pareciera nunca agotarse, la Iglesia desde la administración parroquial imparte formación humana y capacitación a los líderes sociales para que a la luz de la Palabra de Dios y de la tradición de la Iglesia coadyuven a los ministros a ejercer prolijamente la tarea de atención a las comunidades, formación de otros líderes sociales, acompañamiento y evangelización, entre otros, teniendo en cuenta que la dignidad del ser humano vale mucho al punto que se pagó en la cruz con la sangre de Jesucristo.

Figura 11

Representación gráfica de la subcategoría: Sentido social de la Iglesia de la Categoría Naturaleza de la Iglesia Católica



Fuente: elaboración del autor

En síntesis, todo se resume en el amor, dado que “Dios es Amor” (Biblia, 1 Jn. 4, 8) a través de la Iglesia se hace patente esa virtud excelsa, que en el marco de las opiniones ofrecidas por los actores sociales, la misión ad gentes se comprende en la cercanía de la Iglesia con las comunidades, fundamentalmente con aquellas recónditas, vulnerables con el propósito de reivindicar los derechos de los hombre y mujeres, sin distinción social, étnica, comunidades campesinas, negras, pues la

justicia social parte del sentido de la equidad bajo la premisa de la promoción de derechos y el respeto a la dignidad humana en su amplia concepción.

La dignidad humana no es una consecuencia conceptual y teórica devenida del ejercicio práctico de la alteridad y de la atención directa de las necesidades del hombre por el hombre mismo; tampoco se sustenta jurídica y racionalmente en la ley positiva, sino en la Ley de Dios, pues en la medida en que se acepte que todos somos imagen y semejanza de Dios, no hay teoría moral capaz de garantizar derechos humanos y promover la paz con auténtica justicia social (Sánchez, 2006).

Subcategoría: Documentos orientadores de la tarea eclesial

Aun cuando ya se ha disertado en renglones anteriores acerca de la tarea de la Iglesia, es importante conocer cuáles manifiestos escritos existen que sustentan dicha labor eclesial en las comunidades. Las Sagradas Escrituras expresan la tarea misionera de la Iglesia desde el momento en que Jesús exhorta a sus discípulos a ir a cada rincón del mundo y dar a conocer la buena noticia, además de hacer discípulos suyos a través del bautismo (Biblia, Mc. 16, 15-18), a todos aquellos que acepten seguir a Cristo como camino para llegar a la Casa del Padre. Cada uno de los actores sociales, trascienden esta proposición bíblica exponiendo cuáles son esos documentos que sustentan la tarea de la Iglesia.

Según el informante clave DJF es: “La doctrina social de la Iglesia Católica” el documento orientador de la labor que teleológicamente ha de desempeñar la Iglesia. La doctrina social de la Iglesia recoge una serie de documentos claves que desde finales del siglo XIX bajo la guía del Papá León XIII (1878-1903), ofrece su primera encíclica social de treinta y ocho encíclicas emitidas. Ésta, la *Rerum Novarum* (De las cosas nuevas), cuyo propósito revolucionario y consciente de la evolución que para entonces sostenía el mundo industrial, subraya:

... el cambio operado en las relaciones mutuas entre patronos y obreros; la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría; la mayor confianza de los obreros en sí mismos y la más estrecha cohesión entre ellos, juntamente con la relajación de la moral, han determinado el planteamiento de la contienda (...) Así, pues, debiendo Nos velar por la causa de la Iglesia y por la salvación común, creemos oportuno, venerables hermanos, y por las mismas razones, hacer, respecto de la situación

de los obreros, lo que hemos acostumbrado, dirigiéndoos cartas sobre el poder político, sobre la libertad humana, sobre la cristiana constitución de los Estados y otras parecidas, que estimamos oportunas para refutar los sofismas de algunas opiniones (León XIII, 1891, núm. 1).

Destacando, en síntesis, que la labor de la iglesia, además de la tarea evangelizadora y pastoral, resulta en atender desde una perspectiva política, las situaciones de vida de aquellos hombres trabajadores, que por las dinámicas propias de las industrias, la producción y el tema salarial, enajena o aliena a los individuos a las condiciones laborales y en consecuencia, a sus patronos; cuestión ésta que atenta contra la dignidad humana y la libertad del hombre.

En esa carta encíclica, se concibe la tesis de que el trabajo es un derecho; pero no por ello, se avala la explotación del hombre que, pese a sus realidades, necesidades y otras razones, se justifique tal acción en lo laboral y salarial, por lo que se abre la posibilidad del ejercicio legítimo de formar sindicatos y el derecho a la propiedad privada.

Otras opiniones indican de manera análoga que los documentos orientadores son: “las encíclicas” (MRM y LDDo), que de una manera éstas están en orientación con la contribución de DJF al hacer de manifiesto sobre la “doctrina social de la iglesia” y que de manera ampliada es expuesta por MMCI y que el investigador la evidencia de manera gráfica en la Tabla 4 destacando que las encíclicas papales desde el año 1891 hasta 1991, son aquellos órganos orientadores de la Iglesia.

Cabe acotar, que no todos los documentos señalados en la Tabla 4, son Cartas Encíclicas devenidas de distintos Pontífices, en el renglón 6 se señala un documento que corresponde al Concilio Ecuménico Vaticano II, siendo éste la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (Alegria y Esperanza) que trata sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo, dirigiéndose no sólo al pueblo fiel católico, sino a todos los hombres con el propósito de dar a conocer y entender: “... la presencia y acción de la Iglesia en el mundo actual” (Concilio Ecuménico Vaticano II. (1965), *Gaudium et Spes*, núm. 2).

Tabla 4*Cartas encíclicas orientadoras de la tarea eclesial*

Nº	Carta Encíclica	Pontífice	Descripción
1	Rerum Novarum	León XIII (1891)	Aborda la cuestión obrera haciéndose eco de la inhumana situación de los trabajadores durante la revolución industrial.
2	Quadragesimo Anno	Pío XI (1931)	Trata el tema de la reconstrucción del orden social. Propugna por una distribución equitativa de los bienes según las demandas del bien común y la justicia social; protege el derecho de propiedad privada, afirmando su función social y el derecho de todas las personas a acceder a él.
3	La Solemnita	Pío XII (1941)	Afirma que los valores fundamentales de la vida social y económica están en el buen uso de los bienes materiales.
4	Mater et Magistra	Juan XXIII (1961)	Trata del cristianismo y el progreso social. Las principales características del contexto social son las revoluciones de las comunicaciones y los transportes. Analiza los retos de la realidad social como los derechos de los pueblos subdesarrollados y de los trabajadores. Afirma que, para afrontar los retos del orden social, es necesario que la persona sea el fundamento y el fin de toda actividad política.
5	Pacem in Terris	Juan XXIII (1963)	Su tema principal es la paz en la tierra. La encíclica ofrece una propuesta de paz para la sociedad internacional; basada en la Justa relación entre persona y el estado y entre personas y los otros seres humanos, en el ámbito de los derechos humanos como la base de la paz.
6	Gaudium et Spes	Concilio Vaticano II (1965)	Enfatiza sobre la dignidad del ser humano, imagen de Dios, que realiza y vive en sociedad. Afirma la necesidad de paz y la obligación de evitar la guerra
7	Populorum Progressio	Pablo VI (1967)	Sostiene que el desarrollo no es sólo crecimiento económico, sino también social y cultural. Propone la solidaridad internacional para lograr el desarrollo de los

			países subdesarrollados, que es la tarea más urgente en el ámbito social.
8	Octogesima Adveniens	Pablo VI (1971)	"Una llamada a la acción". Aborda tres temas básicos: El cristianismo ante los nuevos problemas. La creciente urbanización y la Necesidad del diálogo como fundamento de la paz, la relación jóvenes-adultos, la marginación de la mujer, la inhumana situación que padecen los emigrantes, el desempleo, los medios de comunicación y el deterioro creciente del medio ambiente.
9	Evangelii Nuntiandi	Pablo VI (8/12/1975)	Pide proclamar el Evangelio como liberación integral de la opresión y la promoción de un orden social justo, fraternal, y pacífico en todos los órdenes; fundamentado en la justicia y el respeto a los derechos humanos. Declara que la justicia social es parte integral de la fe y de la evangelización.
10	Laborem exercens	Juan Pablo II (14/09/1981)	Trata del trabajo y el hombre a la luz del Génesis, desde una visión filosófica y teológica del trabajo, visto como una colaboración con el creador, lo que le da una especial dignidad por estar basada en la dignidad humana y divina de la persona.
11	Sollicitudo rei socialis	Juan Pablo II (30/12/1987)	Enfatiza en la esperanza y en la necesidad de fomentar el desarrollo de las personas y de los pueblos más pobres. define que el auténtico desarrollo del hombre se realiza en todas sus dimensiones, principalmente en la espiritual.
12	Centesimus annus	Juan Pablo II (1/05/1991)	El Evangelio es un camino de humanización válido y abierto a toda la comunidad humana.

Nota: datos tomados del actor social MMCI

Fuente: elaboración del autor.

Entre otras opiniones devenidas de los informantes clave, se tiene que existen además de las Cartas Encíclicas, otros documentos orientadores como el: "Plan de Pastoral diocesano" (MDM) que el actor DLF amplía diciendo que: "En el caso de Quibdó, el principal documento es el Plan de Pastoral que se formuló en 1983 y se ha seguido actualizando", documento éste que ha permitido en el orden nacional, el

reconocimiento por parte del estado colombiano de las comunidades negras y de ahí la Ley 70 de 1993 constituyendo una serie de derechos, así como las reformas agrarias que conllevaron a la titulación colectiva de aproximadamente 5.000.000 de hectáreas en el Pacífico de Colombia, además de alcanzar otros aspectos de orden educativo, filosófico-moral, político territorial y teológico pastoral, con un eterno retorno a lo educativo, pues nada de ello se concreta si no existe formación humana, antropológica, social y en consecuencia religiosa (Restrepo y Gutiérrez, 2017).

En ese mismo orden de ideas, EIC manifiesta que los documentos orientadores de la tarea eclesial, son: “Las opciones pastorales (...) Los planes de pastoral de la Diócesis” con una carga de doctrina social de la Iglesia, la identidad cultural, valorando la vida humana, la identidad cultural y otras acciones eclesiales. Lo que conlleva a definir una Iglesia en movimiento, con la conformación, no sólo de movimientos de apostolado, sino de comunidades que reorientan sus acciones con: “... los mandatos de las asambleas Diocesanas” (MRM) que en atención a las demandas sociales y las necesidades socio-culturales, la Iglesia misional y pastoralmente asisten a las comunidades de mayor demanda, pues la opción preferencial siempre serán los pobres y coinciden con los criterios que Restrepo y Gutiérrez (2017) conciben la organización misional en el Chocó.

Figura 12
Misioneros y organizaciones campesinas en el Chocó

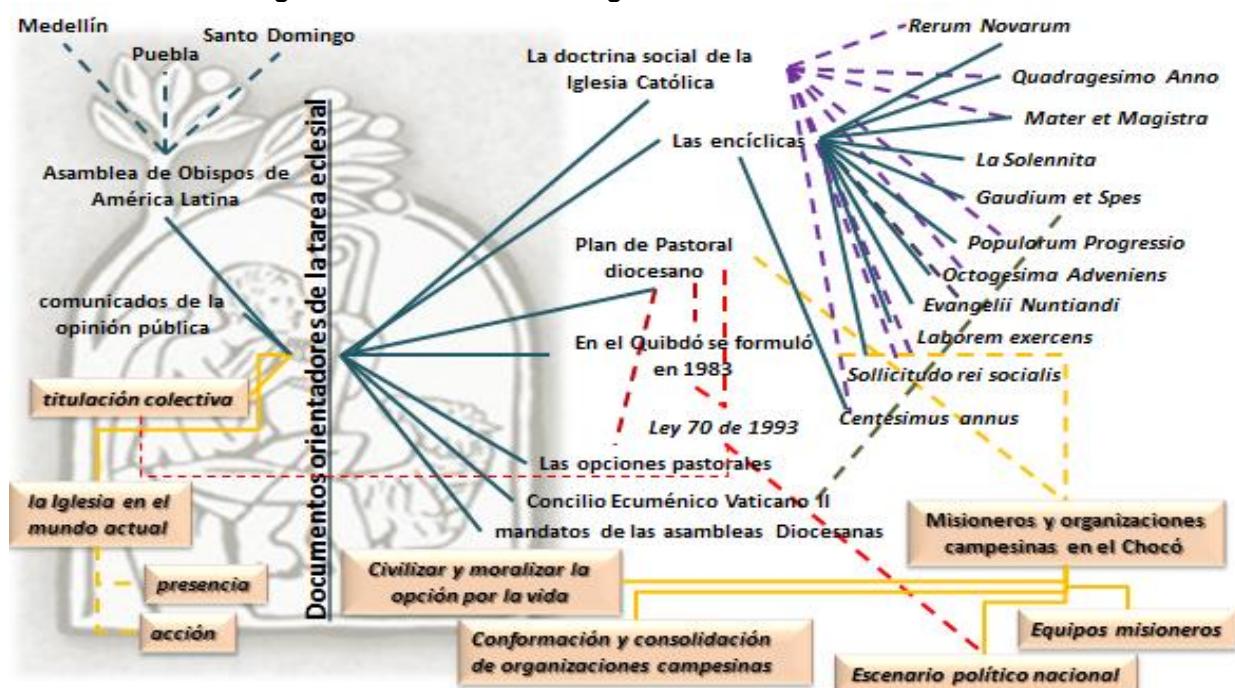


Nota. Datos tomados de Restrepo y Gutiérrez, 2017.

Fuente: elaboración del autor.

Entre otros documentos, los informantes declaran que la Iglesia renueva sus prácticas a la luz del: "... Concilio Ecuménico Vaticano II" (DLF) expresadas en sus cuatro Constituciones, tres Declaraciones y nueve Decretos; además de: "... la Asamblea de Obispos de América Latina de Medellín (...) Puebla, Santo Domingo" (DLF) y entre otros documentos: "... los comunicados de la opinión pública" (LDDO) emanados por los Ordinarios de Lugar (Obispos) con contenido pastoral y misional, que llevan consigo la interpretación de lo que la Iglesia dicta en correspondencia al contexto y las necesidades locales (parroquia) o en la Diócesis, inclusive en función del País.

Figura 13
Representación gráfica de la subcategoría: Documentos orientadores de la Tarea Eclesial de la Categoría Naturaleza de la Iglesia Católica



Fuente: elaboración del autor

Es de destacar que los actores sociales, sostienen información documental muy pertinente a la tradición de la Iglesia; a su vez, de documentos de carácter legal que en congruencia con lo dictado social y pastoralmente por sujetos de corresponsabilidad eclesial y política, se evidencia una imbricación con las tareas de orden social, altamente inclusiva y de recuperación de espacios geográficos que no

son para la Iglesia en sí, importante dejarlo claro, pero sí para aquellas personas que por diversas razones histórico-sociales se fueron perdiendo por razones internas de la realidad colombiana. Tanto el Estado como la Iglesia, manejan la necesidad de paulatinamente ir capacitando al pueblo desde sus diversas instancias: escuela, catequesis, movimientos de apostolado, pero fundamentalmente desde los movimientos misionales constituidos.

La formación desde diversas instancias, es decir, desde la Cátedra que pueda impartir la Iglesia desde los Obispos y sus cooperadores que son los Párrocos y sus Vicarios, son facultad para hacer de ese pueblo, además de creyentes, comprometidos para ejercer socialmente la tarea de expansión de esa capacitación teórico-práctica de lo que la Iglesia contiene en materia de doctrina social con la que repiensa al hombre holísticamente.

Igualmente, la Escuela, las Universidades, cumplen un rol cardinal en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes respectivamente, por lo que transversalmente la enseñanza de la ética (axiológica y deontológica), la filosofía de la religión, la psicología social y la antropología filosófica y cultural, pueden propiciar un espíritu cooperativo y colaborativo en la formación social y configurar a toda la comunidad en los deseos plasmados a luz del Evangelio. Según Cornejo-Espejo (2015):

Dicho, en otros términos, la opción por los pobres continúa siendo un llamado de alerta y una guía que orienta la acción. No obstante, en las actuales condiciones de la sociedad y de los sistemas educativos contemporáneos no basta. La educación católica ha de abrirse a un mundo diverso, contradictorio y multicultural, sin duda hedonista e individualista, pero al mismo tiempo más consciente de los derechos humanos y libertades individuales y colectivas, exigente de sus instituciones y categórico ante la falta de testimonio (p. 184).

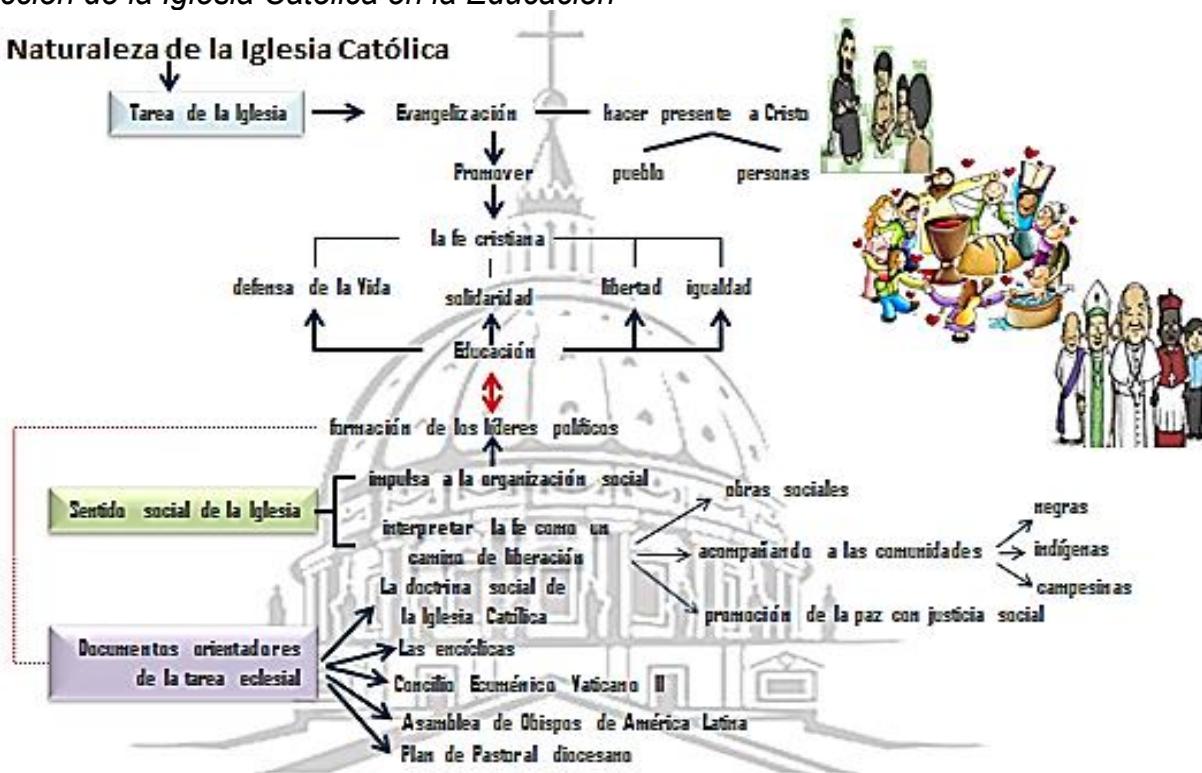
Entiéndase por pobres, no aquellos carentes de estabilidad económica o de bienes materiales, sino a todos aquellos que Cristo ha calificado de pobreza espiritual (Biblia, Mt 5-3), pues existirán muchos con grandes riquezas monetarias y bienes materiales pero pobres de espíritu. Los fines humanos y en consecuencia, existenciales, contrastan con los fines cristianos y que la Iglesia obedientemente recurre, atiende y edifica socialmente resaltando desde la prédica en palabra y obra, al respeto a la dignidad humana, al valor de la vida, la no explotación socio-laboral, la

dignidad de la mujer, el reconocimiento a las comunidades étnicas y afrodescendientes, todo ello a la luz de la civilización del amor, por lo cual, la Iglesia apuesta a la educación para configurar al ser humano a imagen y semejanza de Cristo.

A lo largo de esta categoría se ha conocido de parte de los informantes clave, el rol que ha venido por historia desempeñando la Iglesia: en materia social, su compromiso reivindicativo del hombre, así como el corpus documentario que sustenta el sentido social que el ente espiritual ha ejercido y sostiene en pro del bienestar de los hijos de Dios. Desde las Sagradas Escrituras, otros documentos como el Catecismo de la Iglesia Católica (1999), el Concilio Ecuménico Vaticano II (1965) las Cartas Encíclicas (2024, 2020, 2015, 2013), con contenido social, la Doctrina Social de la Iglesia congruentemente con normas civiles emitidas por el Estado Colombiano sumando esfuerzos a favor de la humanidad, no bajo estamentos ideológicos, pero sí consecuentes con las necesidades del hombre.

Figura 14

Resumen de la Categoría Naturaleza de la Iglesia Católica de la Categoría modular Acción de la Iglesia Católica en la Educación



Fuente: elaboración del autor

En este orden, la naturaleza de la Iglesia no por obvia razón, es la tarea evangelizadora, con la que delimita su trabajo de interacción social por la actividad pastoral haciendo presente a Cristo a todos los hombres (en el sentido antropológico del caso) a través del anuncio de la palabra; sino en congruencia, consolidar la comunidad cristiana a través de la promoción de la fe con apoyo de la educación, enseñando desde cada mensaje Divino, lo que ha de ser en la vida práctica el cristiano, abrazando y defendiendo la vida (la del prójimo y la de sí mismo), siendo solidario con alto sentido de alteridad, consciente que ante los ojos de Dios todos los humanos son criaturas e hijos del mismo Padre, redimidos por su hijo y asistidos por su Santo Espíritu; en otro sentido, la igualdad como calidad y condición, así como educados para ser liberados y coadyuvar a liberar de la esclavitud ideológica, social y fundamentalmente del pecado.

Todo ello conlleva a que la Iglesia en su ejercicio pastoral, eduque en la fe, pero a la vez, atender a las necesidades del pueblo, muchas de ellas no de orden espiritual, pero sí de carácter social, lo que ha traducido la acción evangelizadora y pastoral, a optar por un alto sentido de responsabilidad social. Esto no significa que la Iglesia se desvirtúe de su naturaleza; todo lo contrario, materializa lo que por esencia es en sí, una entidad que no abraza la esclavitud, sino que promueve la libertad; una institución que reprocha la guerra y la muerte, abrazando y defendiendo el derecho a la vida; la Iglesia desde su sentido social, subraya que Dios hace salir el sol sobre justos e injustos, sobre buenos y malos (Biblia, Mt. 5, 45) destacando así la igualdad y no la discriminación, pues Dios es Amor (Biblia, 1 Jn. 4, 8).

Esta conciencia personal y colectiva, se adquiere por vía de la educación que emprende la Iglesia desde su quehacer cotidiano de interacción social. Pero no sólo está en manos de aquellos hombres y mujeres que han consagrado su vida a la vida Ministerial a través del Orden Sacerdotal o la Vida Consagrada, sino en todos los bautizados que igualmente están llamados a la misión *ad gentes*, es decir, ir hacia la gente, no sólo a evangelizar propiamente, sino a atender al prójimo conforme a sus necesidades, espirituales y materiales. De ahí la importancia de formar líderes sociales y comprender la tarea de la Iglesia a la luz de los Documentos Oficiales que sustentan la acción eclesial, pues la fe se entiende como camino de liberación a través

de obras sociales (Biblia, Sant. 2, 18; Ef. 2, 8-10), asistiendo a comunidades negras, indígenas, campesinas, en consecuencia, promoviendo la paz y la justicia social.

Categoría 2: Acción Pastoral

En el episodio anterior se aludió en diversos momentos sobre la actividad pastoral que realiza la Iglesia, como un evento sucesivo a la tarea evangelizadora. Es de acotar, que la actividad que ejerce la iglesia con la difusión del Evangelio está intrínseca con la acción pastoral de la Iglesia Católica, entendiendo por ello como el conjunto de actividades a realizar con el propósito de cubrir la demanda evangelizadora y educativa desde una perspectiva contextualizada, es decir, según sean las necesidades de las comunidades del entorno parroquial o misional. En general, la Iglesia responde pastoralmente a las necesidades que la sociedad demarca para su atención.

La experiencia reza, que la tarea pastoral que de ordinario se ejerce en la vida parroquial es la de evangelizar, desde el servicio, desde la administración de los sacramentos, desde la atención del creyente o del pueblo, desde la catequesis, en la atención y orientación a los grupos de apostolados, en los ejercicios espirituales (comúnmente conocido como retiros espirituales), la atención a las comunidades, en fin, un conjunto de actividades que le indican al líder espiritual, así como al creyente o laico comprometido, que la evangelización no sólo queda en el anuncio lectoral de la Palabra de Dios o el anuncio Evangelio, sino en llevar a ésta en y con la vida ordinaria.

Asimismo, la atención a las comunidades aledañas adjuntas a la jurisdicción parroquial, conlleva tanto a Obispo, Sacerdotes y creyentes, a involucrarse con la comunidad, sirviendo fielmente desde la caridad a aquellas necesidades de orden social que se suscitan en el entorno como: la atención a los enfermos, a los pobres, asistencia a las personas con necesidades. Ya lo expresa la Escritura:

Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recibisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí. Entonces los justos le responderán, diciendo: “Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer, o sediento, y te dimos de beber? ¿Y cuándo te vimos como forastero, y te recibimos, o desnudo, y te vestimos? ¿Y cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y vinimos a ti?”. Respondiendo el Rey, les dirá: “En verdad os digo que

en cuanto lo hicisteis a uno de estos hermanos míos, aun a los más pequeños, a mí lo hicisteis" (Biblia, Mt. 25, 35-40).

Por otra parte, la razón social de la Iglesia corresponde a la acción pastoral, entendida como promoción de la justicia social, dado que la Iglesia aboga por las necesidades del pueblo; defiende, profesa y exige para los hombres que sean respetados y ejercidos sus derechos humanos, especialmente en aquellos que son los más vulnerables de la sociedad. Según Martínez-Riquelme (1999):

La acción pastoral es la actuación concreta de cada Iglesia local para hacer presente y eficaz, en el tiempo y en el espacio, la acción salvífica de Dios, manifestada en Cristo (...) dibujando toda una serie de elencos que diversifican, de modo articulado, los diferentes campos de la acción pastoral, así como los responsables más inmediatos de su realización (p. 257-261).

En ese orden de ideas, la acción pastoral también se comprende como la administración y celebración de los sacramentos. Los responsables inmediatos de esta tarea, como lo indica Martínez-Riquelme (1999), profesor de Teología Pastoral, son los Obispos, Presbíteros y Diáconos, según sea su competencia como Ministros, administrar los sacramentos: Bautismo, Confirmación, Confesión, Eucaristía, Matrimonio, que son los más fundamentales en la vida espiritual de los fieles.

Los Obispos, que han recibido la misión de gobernar a la Iglesia de Dios, prediquen, juntamente con sus sacerdotes, el mensaje de Cristo, de tal manera que toda la actividad temporal de los fieles quede como inundada por la luz del Evangelio. Recuerden todos los pastores, además, que son ellos los que con su trato y su trabajo pastoral diario exponen al mundo el rostro de la Iglesia, que es el que sirve a los hombres para juzgar la verdadera eficacia del mensaje cristiano. Con su vida y con sus palabras, ayudados por los religiosos y por sus fieles, demuestren que la Iglesia, aun por su sola presencia, portadora de todos sus dones, es fuente inagotable de las virtudes de que tan necesitado anda el mundo de hoy (...) Tengan sobre todo muy en el corazón las palabras del Concilio: "Como el mundo entero tiende cada día más a la unidad civil, económica y social, conviene tanto más que los sacerdotes, uniendo sus esfuerzos y cuidados bajo la guía de los Obispos (...) eviten toda causa de dispersión, para que todo el género humano venga a la unidad de la familia de Dios" (Concilio Ecuménico Vaticano II. (1965), Gaudium et Spes, núm. 43).

En este sentido, es importante que los ordinarios de lugar (los Obispos) reorienten periódicamente en sus reuniones de clero, a los Presbíteros y Diáconos, Religiosos/as a sostener actividades comunitarias que permitan fomentar grupos de apostolados, movimientos de cooperación pastoral parroquial, grupos de oración,

encuentros periódicos y actividades planificadas a ejecutar en la comunidad, así como la asistencia a instituciones educativas o el desarrollo de eventos educativos que promueven la formación humana y social desde los valores cristianos, ofrecer programas de formación religiosa, catequesis para niños, adolescentes y adultos, entre otros.

Finalmente, en esta categoría, se comprenderá cada aporte despachado por los informantes claves desde sus saberes, experiencias de vida u orientaciones. Las subcategorías a analizar en este episodio sistemático, son: Disposición epistemológica de los documentos orientadores de la acción pastoral de la Iglesia Católica, Filosofía y praxis teológico-pastoral. Cabe destacar, que cada proposición expresada por los actores sociales, se encuentra contextualizada en la Región del Chocó, fundamentalmente Diócesis de Quibdó y de Istmina-Tadó.

Subcategoría: Orientación epistemológica de los documentos orientadores de la acción pastoral de la IC

Delimitar epistemológicamente la acción pastoral de la Iglesia a la luz de los documentos que orientan la dinámica eclesial, resulta fundamentalmente de aquellos principios teóricos, inclusive doctrinales que guían su enseñanza y actividad espiritual de acompañamiento, cuidado, orientación que ejerce el Pastor como líder religioso, sea éste el Obispo como Ordinario de lugar o sus colaboradores en cada localidad diocesana, es decir, los Párrocos y Vicarios Parroquiales que en atención a las necesidades espirituales, corporales y sociales tras una planeación, llevan a cabo la asistencia a las comunidades desde la administración de los sacramentos, la catequesis, la visita a los enfermos, atención a los privados de la libertad, entre otras actividades, con el apoyo de la didáctica, pues en cada encuentro con el otro, se enseña, orienta.

Según el Colegio Inmaculada Concepción (Gestión Pastoral, 2024) en su concepción pastoral: "... enfrenta el desafío de mantener vivos y vigentes la huella y los valores de la Congregación dentro de nuestro Proyecto Educativo, formando personas y cristianos que sirvan a la comunidad" (Párr. 1) y a ello delimita un marco de actividades pastorales como se aprecian en la Figura 15.

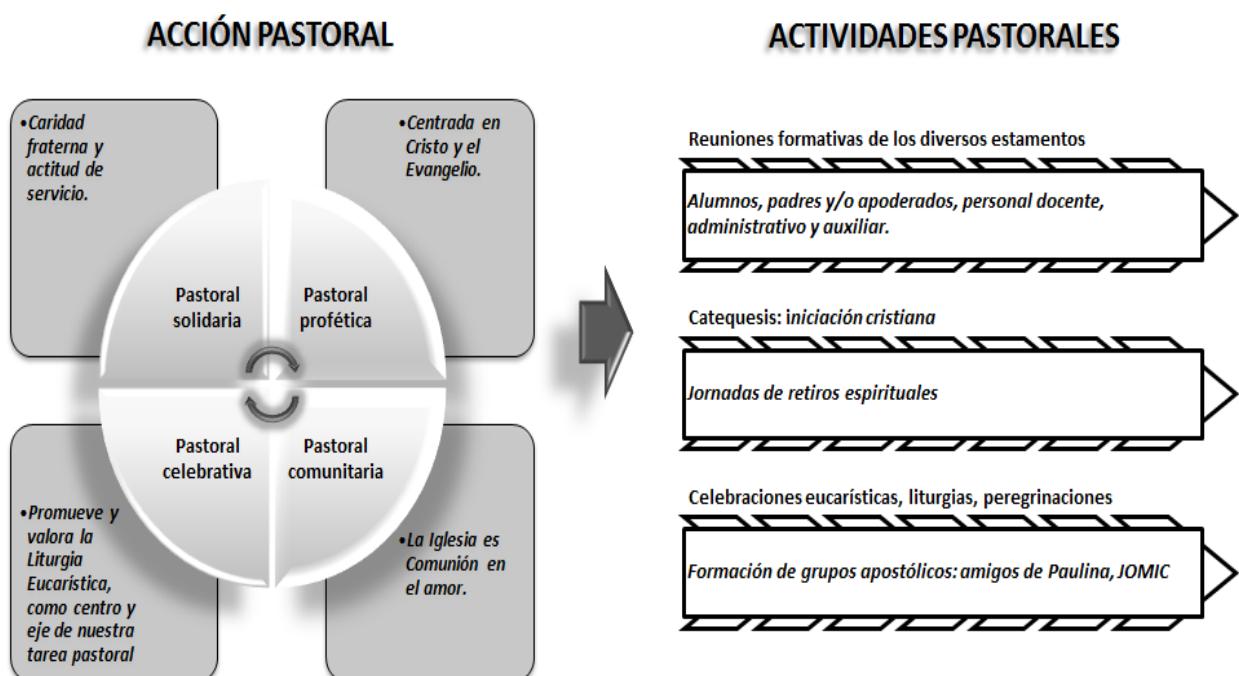
Como se puede apreciar en la Figura 15, la acción, como la actividad pastoral se corresponde al contexto y las necesidades. La vida eclesial es heterogénea en el entendido de la holística espaciotemporal en que se desenvuelve, donde las circunstancias demarcan una dinámica diversa de un contexto a otro. No cabe duda, que las calificadas en la figura también se ejecutan en la vida ordinaria de la actividad parroquial; pero, así como hay prácticas semejantes, también existen actividades distintas. Cada uno de los informantes claves en el presente estudio destacará lo hasta ahora reflexionado de manera sinóptica e introductoria.

Figura 15

Acción pastoral y actividades pastorales desde la perspectiva del Colegio Inmaculada Concepción



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN
SAN FERNANDO



Nota: datos tomados de Colegio Inmaculada Concepción, 2024.

Fuente: elaboración del autor

En el caso de los actores sociales en correspondencia con el contexto que sirve al objeto de estudio y partiendo de sus experiencias y nociones declaran que: "... definen las acciones eclesiales para la defensa de la vida, el territorio y la identidad

cultural; al igual que el ejercicio de los derechos por parte de la gente" (EIC) que en correlación con lo expresado en la Figura 15, hay en la proposición una puesta en práctica de la pastoral con alto sentido de solidaridad y de connotación comunitaria, ya que se destaca la caridad fraterna en el entendido que la Iglesia es comunión de amor.

Asimismo, DJF considera que los manifiestos escritos existentes en el marco dinámico eclesial justifican: "Una invitación a defender los derechos, un trabajo digno, la justicia social entre otros temas", posición análoga a la expresada por DLF al admitir que: "Desde la Rerum Novarum hasta la Centessimus annus, pasando por el evangelium vitae, son fuentes referenciales que sustentan una iglesia que sale de la zona de confort a la arena del reclamo por el bienestar del prójimo hacia la paz". Ambas proposiciones, justamente declaran que ésta es la orientación de la Iglesia, que trasciende la actividad evangelizadora hacia una pastoral de índole social ejerciendo: "... pronunciamientos a organismos internacionales, defensoría del pueblo y la Iglesia misma a favor de las reivindicaciones sociales, fundamentalmente a favor de las comunidades afro e indígenas" (LDDo).

Sin duda alguna, los documentos de la Iglesia, no en su totalidad, pero sí algunos de ellos orientan con alto sentido social, el papel que ha de jugar la institución religiosa, pues su moralidad autónoma por naturaleza está llamada a transferir apoyo espiritual y en consecuencia moral, sustentada desde la Palabra Divina, así como en aquellos órganos que difunde paulatinamente la Iglesia a través del Papá que no sólo van dirigidas a los Obispos del Mundo, sino a todos los fieles católicos, sobre asuntos determinados de marcada trascendencia global, pues lo expresado en esas líneas son doctrina, exhortos o cartas disciplinarias con contenido de fe y/o moral.

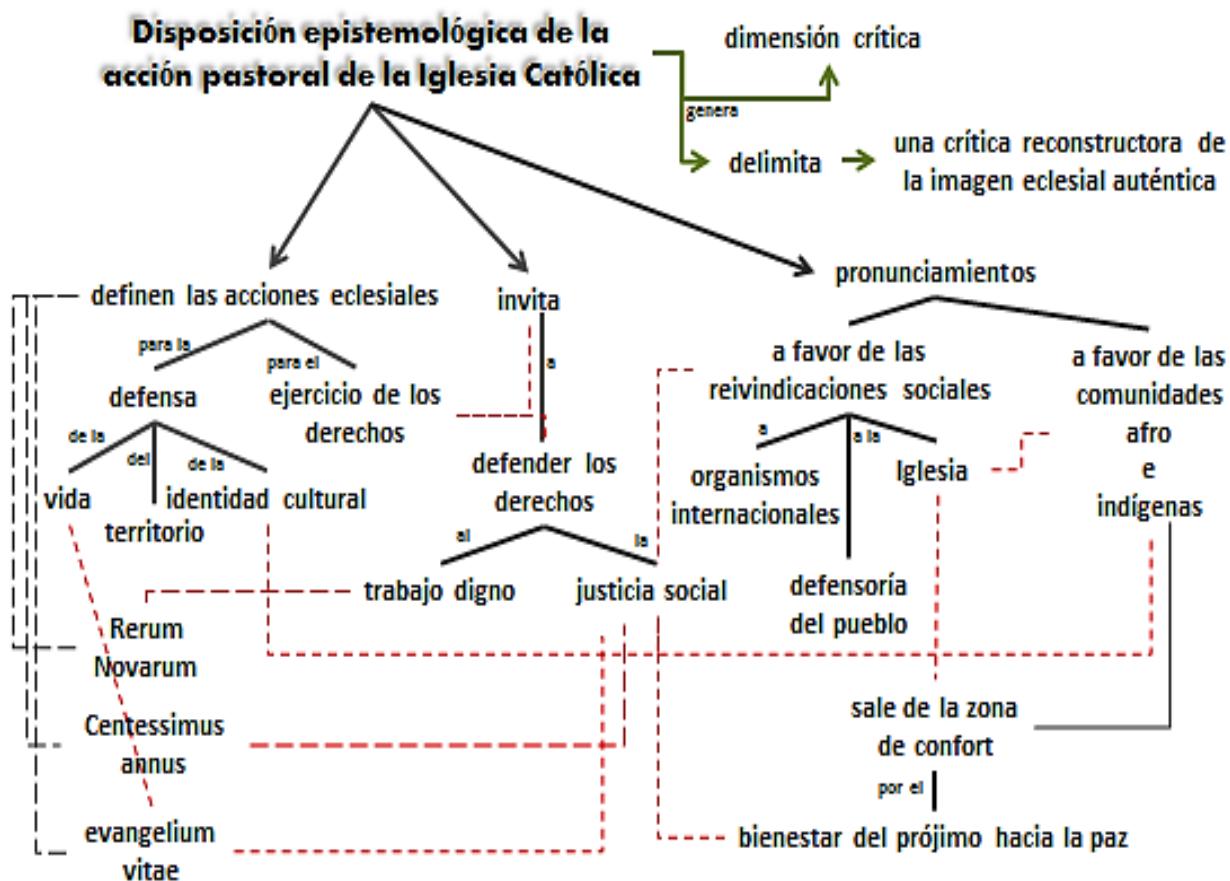
Es ese sentido, esos órganos de difusión y de acceso a todos los cristianos, entre líneas expresan una teología moral, espiritual, así como una teología pastoral donde se toma en cuenta el contenido de la fe desde su reflexión sustentado en la revelación, así como en el magisterio de la Iglesia. Este último aspecto destaca el papel educativo que tiene la entidad espiritual en la comunidad eclesial y la teología pastoral, siendo una disciplina específica de la Teología como Ciencia, de orden teórico-práctico, hace posible ascender en el ser humano como creyente una actitud

positiva de imbricación social, por ello todo corresponde a una pastoral contextualizada pues cada realidad en la que se desenvuelve la Iglesia sostiene características bien particulares que muestra a una Iglesia análogamente activa; pero diversa sustantivamente según sus demandas.

En la información expresada por los actores sociales, se aprende de ellos que la comprensión que tiene de los documentos orientadores que sustentan la actividad pastoral de la Iglesia es de orden social y moral, demarcando que a través de la historia la dinámica evangelizadora y de pastoreo ha sido de acompañamiento y defensa por la dignidad del hombre, de la mujer, de los indígenas, campesinos y en especial por la negritud como protagonista en el orden social en el Chocó.

Figura 16

Representación gráfica de la subcategoría: *Disposición epistemológica de la acción pastoral de la Iglesia Católica de la Categoría Acción pastoral*.



Fuente: elaboración del autor

Esto ha ido paulatinamente generando un espíritu Crítico en la Iglesia como un todo en lo local y no es un pecado, ciertamente, porque desde ese espíritu, es posible demarcar aspectos de atención imperativa para dirimir problemáticas repetitivas o emergentes. Según Prat y Pons, citados por Meza (2002) definen que la teología pastoral: "... tiene una dimensión crítica ya que tiene una tarea de delimitación de objetivos, tareas, actitudes, prioridades y sistemas organizativos eclesiales... es una crítica reconstructora de la imagen eclesial auténtica" (p. 261).

En conclusión, epistemológicamente se define, invita y declaran aspectos bien específicos de la acción pastoral de la Iglesia Católica. en virtud de lo contextualizado del estudio y así como resulta ser esta tarea eclesial en el Chocó, algunos aspectos pueden ser relevantemente análogos en otros espacios o totalmente diversos, sosteniendo como universal, la praxis pastoral.

En cada uno de los aspectos señalados (definición, invitación y declaración o pronunciamiento) la Iglesia sostiene la defensa de la dignidad humana desde la reivindicación de los derechos consagrados para la humanidad, hacia un trabajo digno y sobre la justicia social que de manera general está declarado en los documentos oficiales de la Iglesia, pero que en atención a aspectos puntuales de los actores sociales, ésta reside fundamentalmente en la identidad cultural como derecho a defender y a considerar en el orden de la justicia social.

Asimismo, se comulga con definiciones devenidas de cada una de las cartas encíclicas que orientan ontológica, gnoseológica, axiológica y teológicamente el rol que juega el cristiano como Iglesia en materia del trabajo, en vista de que éste debe ser digno, es decir, justo en cuanto a la condición humana, donde se reconozca, valora y respete al ser humano en tanto humano y en tanto lo que sabe y ejerce como una acción de justicia social. No es aceptable bajo ningún concepto, la explotación laboral por tema de identidad cultural (negritud, indígenez, por ser campesino, otros) y es así como la Iglesia se pronuncia a favor de las reivindicaciones sociales.

Por otra parte, la razón epistémica de la acción eclesial desde lo pastoral, destaca la trascendencia o salida de la zona de confort de la Iglesia desde su estructura jerárquica, en vista que abraza, apuesta, lucha y se expresa a favor de las comunidades afro e indígenas, pues como próximos es imperativo que todos, sin

distinción alguna gocen de bienestar en una localidad presidida por la paz. En síntesis, una Iglesia que desde sus documentos y desde sus realidades han de formar a la comunidad cristiana con dimensión crítica y no conformista, una crítica reedificadora de la imagen verdadera de la Iglesia, viva transparencia de Cristo que es Amor (Biblia, 1 Jn. 4, 20-21).

Subcategoría: Filosofía y praxis teológico-pastoral

En la tradición, tanto filosófica como teológica, se sostiene que existen grandes diferencias epistémicas y en consecuencia una disputa cardinal entre la fe y la razón, dos categorías que difícilmente comulgan en el entendido que la primera se corresponde a un cosmos puramente espiritual, pertenece a la divinidad y a aquellos misterios que ésta ostenta y que la razón difícilmente puede admitir como argumento lógico.

En la teoría del conocimiento platónica, la fe (Pistis en griego) conforma conjuntamente con la doxa (opinión) y la aletheia (verdad) lo que para el Maestro de Aristóteles consistiría ser elementos representativos de los niveles del conocimiento y entendimiento. La fe, se ubica en el estado intermedio entre la opinión (lo que no corresponde al filósofo) y la verdad (que es aquello que propiamente ama, abraza, anhela y desea alcanzar el filósofo) (Platón, 2006; Copleston, 2003).

El desarrollo de la mente humana a lo largo de su camino desde la ignorancia hasta el conocimiento, atraviesa dos campos principales, el de la δόξα (opinión) y el de la ἐπιστήμη (conocimiento). Sólo este último puede recibir propiamente el nombre de saber (Coplestón, 2003, p. 163).

Es decir, que esta comprensión gráfica y mental del pensamiento del hombre, entre la doxa y la aletheia, atraviesa el campo de la fe y en síntesis sólo se recibe el saber en la verdad o aletheia. La opinión versa sobre imágenes, representaciones muy particulares, contrario a la verdad; mientras que la pistis o fe, tiene un grado superior a la doxa, no atiende a la opinión, pero sí al mundo sensible haciendo énfasis a un tipo de conocimiento que se apoya en evidencias más sólidas que la de la opinión, pero que aún no se iguala o supera a la verdad; caso contrario a ambas y en este caso específico a la fe, la verdad o aletheia, corresponde al mundo inteligible superando u objetando lo sensible, está en franca relación con el mundo de las ideas o formas que

para Platón, el conocimiento verdadero sólo se puede alcanzar a través de la razón alejándose de las apariencias del mundo sensible (Platón, 2006).

Toda esta explicitación introductoria, necesaria para comprender lo que viene a continuación, es una exposición altamente filosófica que al amparo de lo que el presente estudio busca comprender, es de considerar una relajación del discurso haciendo posible comprender desde las particularidades de contexto, lo que a la luz de la razón es imperativamente comprensible, pues no entra en discusión asuntos que se correspondan dentro de lo teológico con el tema de la divinidad, sino que se asiste lo teológico desde la practicidad evangélica en el marco de lo comunitario y/o social y de qué manera la filosofía desde una perspectiva práctica, ética y bioética, imbrica ambas realidades a favor de la formación del ser humano, llevando la batuta en el empeño educativo la Iglesia Católica.

En este orden de ideas, resulta interesante apreciar cada una de las aseveraciones que comparten los actores sociales, respectivamente. Para DFL la realidad que vive la Iglesia en el Cono Sur, desde el punto de vista pastoral gira entorno a que: "Sus misiones son conjuntas bien sea para seguir el colonialismo imperante o para unirse para la descolonización del pensamiento hacia la liberación" (DLF), juicio en el que se avizora una iglesia práctica en el marco tradicional de la misión kerigmática (evangelizadora) y que en la forma como se ha concebido por la historia aquel episodio de la conquista (Siglo XV ss), la Iglesia es un ente que a través de la evangelización, colonizó y posiblemente se sostenga que coloniza aún; versus a otra perspectiva, que desde el enfoque liberal, la Iglesia apuesta por revalorizar el pensar autóctono y comprender la fe desde cada realidad cultural, descolonizando y verdaderamente liberando.

No obstante, hasta los episodios anteriores a este análisis, éste es el rol que ha manifestado la Iglesia desde lo Universal con sus aseveraciones doctrinales, constitucionales según el Concilio Vaticano II, así como desde algunas Cartas Encíclicas desde el pasado siglo, lejos de toda sostenible pretensión colonizadora, abriga a una Iglesia Local a sostener una práctica pastoral, moral y social que a criterios de Caamaño (2022):

La experiencia histórica, en cuanto vida, hace que la teología en nuestro continente, en sus corrientes más originales, transite caminos que comulgan en

un “estilo” que vincula reflexión y presencia, acerca de y entre, los pobres, los que sufren, la historia, los pueblos y su liberación. Discernimiento y compañía que consisten, fundamentalmente, en ayudar a vivir con dignidad su identidad (p. 81).

Y en ello, la Iglesia ha de sostener o emprender, según sea la realidad, espacios socializadores de experiencia eclesial por parte de clérigos así como desde los movimientos de apostolado que brinden momentos formativos en lo parroquial; como en la educación formal, a tener una visión del hombre del momento y del contexto en sintonía con su identidad cultural, en correspondencia con las demandas sociales del contexto histórico y social donde no cabe ningún fundamento ajeno a las necesidades locales. Hacer misión en Colombia y en específico en el Chocó, implica transversalizar desde la ética, la bioética, la teología pastoral con el desarrollo de los pueblos desde una perspectiva intercultural. Según MMCL, de la praxis teológico-pastoral y su implicación filosófica se comprende desde:

...el conjunto de enseñanzas de la Iglesia Católica acerca de las realidades y de los problemas sociales, económicos, culturales y políticos que afectan históricamente al hombre y a la comunidad humana a nivel social. Su fundamento se encuentra en la ley natural, en la revelación contenidas en la sagrada Escritura, en la reflexión y en la praxis teológica y pastoral.

No hay duda que se sobrevive en un cosmos de sobresaturaciones de prospectivas teóricas, científicas o pseudocientíficas, compromisos políticos de índole global que han ido generando desviando el ojo de las auténticas necesidades que se deben observar, analizar y atender pues son esas las que realmente requiere la humanidad que sean atendidas y en sintonía con el actor social, no hay que generar medios que coadyuven a atender esas penas sociales, si se repiensan esas problemáticas a la luz de la ley natural y lo contentivo en las Escrituras Sagradas la tarea de pastoreo y la atención al próximo es más expedito.

En este orden de ideas, las ciencias sociales, la misma teología bajo fundamentos filosóficos han ido dando aparente nacimiento a constructos que sirven como conjunto de voces que engrosan el glosario de términos actual, pero se continúa percibiendo a un hombre que camina por la acera del frente de estas propuestas teóricas interdisciplinarias, humanistas e intersubjetivas haciendo todo lo opuesto, inclusive como contrario a los exhortos bíblicos.

Resulta imperativo, hacer una imbricación de los contenidos bíblicos y de las premisas teóricas con la práctica pastoral en el orden social; quienes legislan, a conformar marcos jurídicos en consonancia con el bien universal y no particular teniendo en cuenta la Ley Natural, el decálogo, el mandamiento del amor, suficientes fundamentos que reivindican al hombre por el hombre desde orientaciones lógicas y espirituales de alto impacto, que además son inmutables ante los avatares de la temporalidad.

La teología pastoral o práctica tiene un halo de sospecha frente a la científicidad de la teología sistemática y la teología bíblica (...) La teología pastoral tiene un marco de referencia y unas raíces que permiten ser reflexionados por teólogos, pastoralistas y creyentes (Lara-Corredor et al, 2006, p. 17).

En síntesis, la labor evangelizadora que posiblemente esté quedando en aquellos pastores que sólo ejercen su labor desde el púlpito, o aquellos que han apostado por la sistematización teológica y el fundamentalismo bíblico, sumado a las invenciones holísticas del presente y la científicidad, término apropiadamente empleado por el autor precitado, son algunas razones que han ido vulnerando la seriedad que tiene en la vida práctica la teología pastoral, más allá de la discusión disciplinaria y si es o no de primer o segundo orden su estar en el ámbito del saber teológico; lo más interesante acá, es el papel teológico-práctico que han ido ejerciendo los pastores y creyentes desde cada recóndito espacio donde hay humanidad y que alentados por la palabra de esperanza y la mano maternal de la Iglesia la atención articulada de esas realidades sociales.

El contexto latinoamericano de desigualdad y opresión, coincide con el mensaje de Pio XII, que aseguro enciende –además de una relectura del mensaje de Jesús- una verdadera sed por la justicia social, en su radiomensaje de navidad (1943) donde afirmó: “¿Quién, y sobre todo qué sacerdote y qué cristiano, podría permanecer sordo al grito que brota de lo más hondo de la humanidad y que en el mundo de un Dios justo llama a la justicia y a la fraternidad?” Los pastores latinoamericanos escuchan estas aseveraciones hechas por el Papa y leen las realidades de sus diócesis, con lo cual configuran en sus corazones el objetivo por lograr una verdadera justicia social y una liberación cristiana del oprimido (Urrego-Prieto, 2016, p. 355).

Así pues, la filosofía y la praxis de la teología pastoral, sostienen desde una reflexión contextualizada aspectos delimitantes de la tarea de la Iglesia. Principiando

por la catequesis, que trascendiendo los fundamentos preliminares de la formación cristiana, cabe cardinalmente una hermenéutica de lo que significa ser Iglesia en atención a lo normado universalmente desde el contenido bíblico del decálogo o el mandamiento nuevo del amor; asimismo planear desde lo formativo actividades prácticas desde el servicio en la comunidad, la familia, la parroquia, invitando y motivando a sostener una vida activa en los sacramentos, especialmente la Eucaristía y todo cuanto a su liturgia corresponda. Para una pastoral activa, es importante hacer consciente al cristiano que desde el Bautismo se es profeta por lo que tiene la misión de anunciar con la palabra y la acción a Cristo, como Rey sirven en sus esfuerzos para orientar a otros aspirando futuramente el gozo del reino celestial prometido.

Figura 17

Representación gráfica de la subcategoría: *Filosofía y praxis teológico-pastoral de la Categoría Acción pastoral.*



Fuente: elaboración del autor

En conclusión, la tesis y práctica teológico-pastoral ha de consistir en ejercer la tarea kerigmática desde una didáctica emancipadora donde se comprenda la realidad del pobre y de los que sufren, en vista de las circunstancias políticas, sociales, culturales y económicas afecta constantemente a los hombres y mujeres latinoamericanas. El propósito es alcanzar una auténtica justicia social y liberación cristiana de los oprimidos, teniendo como razones fundamentales la ley natural y la Sagrada Escritura para una óptima actividad espiritual, formativa y pastoral.

Categoría 3: Iglesia y Educación

La educación, ha sido una de las invenciones devenidas excelentemente por la humanidad, una creación auténtica donde el hombre pensando en el hombre mismo genera el medio para hacer posible la excelencia de éste en y desde la virtud. Aquel tránsito del que cuida al que enseña, lleva aproximadamente veintiséis siglos de apogeo, considerándose para el pensamiento, un problema cardinal (Rodríguez, et. al., 2008; Jaeger, 2006; Ferrater, 2004; Dilthey, 1957).

En tan pocos siglos de evolución de la educación, es la Iglesia en el medioevo quien hereda la tarea de la enseñanza, empleando las catedrales para tal acto formativo, así como los conventos hasta llegar a la ascensión de las universidades. Todo este empeño en aquella prolongada historia que trajo consigo diversos escenarios filosóficos, teológicos que influyeron significativamente en la formación del hombre para el entonces, son el motor de nuevas tendencias del saber que superan el dogma y la tradición hacia las artes y la ciencia. Esta aseveración rescata y destaca la razón histórica de la educación en el medioevo con el fin de evangelizar, además de servir y desarrollar la sociedad.

En la actualidad, la educación religiosa en algunos países, juega un rol fundamental a propósito de la cultura religiosa, así como de la formación axiológica en los niños, adolescentes y jóvenes. Curricularmente, tiene como fin, que los alumnos adopten el sistema de creencias, normas de conducta y el desarrollo humano con conciencia ciudadana y virtudes sociales como el trabajo, la disciplina y el respeto. Y aun cuando la Constitución Política de Colombia (1991) comprende que: "Los

particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones (...) En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa" (Art. 68), aunque resulta contradictorio cuando la Ley 115 de 1994, conocida como Ley General de Educación, en el Estado colombiano comprende que:

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional (...) Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: 1. Ciencias naturales y educación ambiental. 2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. 3. Educación artística. 4. Educación ética y en valores humanos. 5. Educación física, recreación y deportes. 6. Educación religiosa. 7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. 8. Matemáticas. 9. Tecnología e informática (Art. 23).

Como se puede apreciar, en el numeral 6 del precitado artículo de la ley especial que regula la educación en Colombia, la educación religiosa es un área obligatoria y fundamental y aunque no sea un problema relevante pese a no decretarse una religión oficial, constitucionalmente; la Ley 115 no dicta una especificidad en la confesión de fe, sino que habla de Educación Religiosa, declarando en su parágrafo único de dicho artículo que: "La educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos, observando la garantía constitucional según la cual, en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla" (Art. 23, Parágrafo).

Sin embargo, la Iglesia Católica que goza de personería jurídica, no sólo por disposición constitucional, sino por tradición siendo una Iglesia Universal e incluso, por historia es la entidad que dio paso a la educación en Colombia desde la época de la conquista y la colonización respectivamente. Y aunque esto no sea una razón suficiente para justificar la imbricación de la Iglesia y la Educación, la razón histórica no se dirime bajo ninguna justificación. Según el Parágrafo del Artículo 200 de la Ley 115 de 1994 expresa:

Autorizase al Ministerio de Educación Nacional para revisar los contratos vigentes para la prestación del servicio educativo con las iglesias, comunidades religiosas y confesiones religiosas con el fin de ajustarse a las normas de la

presente Ley, especialmente en lo relativo a la autonomía para la vinculación de docentes y directivos docentes.

Y en este sentido, el devenir de la educación en Colombia se debe a las comunidades religiosas, Frailes Franciscanos, Dominicos y con el pasar de los tiempos la Compañía de Jesús, entre otros. En tal sentido, la Iglesia Católica ha creado centros educativos, colegios, universidades, ha sido el máxime promotor de la educación (Pérez e Idarraga, 2019), y en consecuencia una entidad que trascendiendo los púlpitos, no sólo se evangeliza, también se educa y forma a los hombres y mujeres desde los diversos estadios de la enseñanza con el fin de hacer al hombre un auténtico ente social, garantizar el respeto como virtud, así como promotor de la ecología no sólo desde la perspectiva ambiental, sino de la persona inclusive.

... la historia de la educación en Colombia ha estado directamente relacionada en sus orígenes con la Iglesia Católica, con la cual se firmaron concordatos que otorgaban poder a la Iglesia en el sector de la educación, gracias a este fenómeno, es común encontrar gran número de instituciones de carácter educativo religioso en el territorio nacional y por ello se puede afirmar que el pensamiento cristiano ha caracterizado la formación en los distintos niveles de educación en el país (Pérez e Idarraga, 2019, p. 110).

En el caso del Quibdó, a mediados del siglo XX emerge la Institución Educativa Femenina de Enseñanza Media (IEFEM), tradicional colegio femenino con una trayectoria satisfactoria en la región, según narra Diario El Espectador (octubre, 2024) indicando, además: "... a partir de 1953, fue dirigido por las Hermanas Dominicanas de la Presentación, lo que dio un carácter y un aura especial al colegio" (Párr. 7). Y aunque no haya nada sistemático sobre su historia u origen en sí, "... se sabe que fue creado en 1934 como Colegio Intendencial de Señoritas" (El Espectador, Octubre 2024, Párr. 9), y aun cuando no hay suficientes investigaciones en cuanto al devenir educativo del Chocó, basta con resumir que en la tradición local se cuenta, que desde comienzos del siglo XX el primer colegio fue el Colegio Carrasquilla, el colegio de la Presentación, el colegio intendencial del Chocó (IEFEM) y la Normal Superior de Quibdó, de estas instituciones educativas, dos de ellas bajo la tutela de la Iglesia Católica.

En este orden de ideas, resulta interesante conocer a profundidad lo existente

en esta categoría en cuanto a la información suministrada por los actores sociales que sirvieron al presente estudio. Es de destacar, que en esta categoría se reflexiona y analizan las siguientes subcategorías: Escuela e Iglesia: entes humanizantes; La Iglesia en la historia de la educación latinoamericana y Pedagogía evangelizadora, respectivamente.

Subcategoría: Escuela e Iglesia: entes humanizantes

Dentro del cosmo filosófico existe una expresión coloquial, muy utilizada de manera ordinaria: el hombre nace, el humano se hace. Y en este sentido, la escuela juega un papel fundamental en compañía con la familia y la sociedad en la formación humana del individuo, independientemente de su edad, desde la educación inicial hasta la educación superior y en los más altos contextos de formación, el hombre (en el sentido antropológico) está constantemente en ese proceso de consolidación del carácter humano, es decir: un sujeto con virtudes sólidas, un alto tipo de ciudadano, un auténtico creyente, excelentes padres y madres; magníficos líderes sociales y religiosos.

La sociedad del conocimiento, específicamente en las ciencias sociales, no han logrado asimilar o comprender el sentido profundo de la tríada expresada en el renglón anterior. Por lo menos en la práctica; pero en la sistematización es redundante el manifiesto de la escuela, familia y sociedad, entes garantes de la formación humana de los individuos. Para el filósofo, sociólogo y padre de la corriente positivista contemporánea, Augusto Comte citado por Benítez-Pérez (2017): “La familia es la célula básica de la sociedad” (p. 62), por su condición estable, además por el rol que los líderes de esta institución deben ejercer, son cooperadores en la configuración de los hijos para el todo social. Según San Juan Crisóstomo, citado por Carbonell (2002):

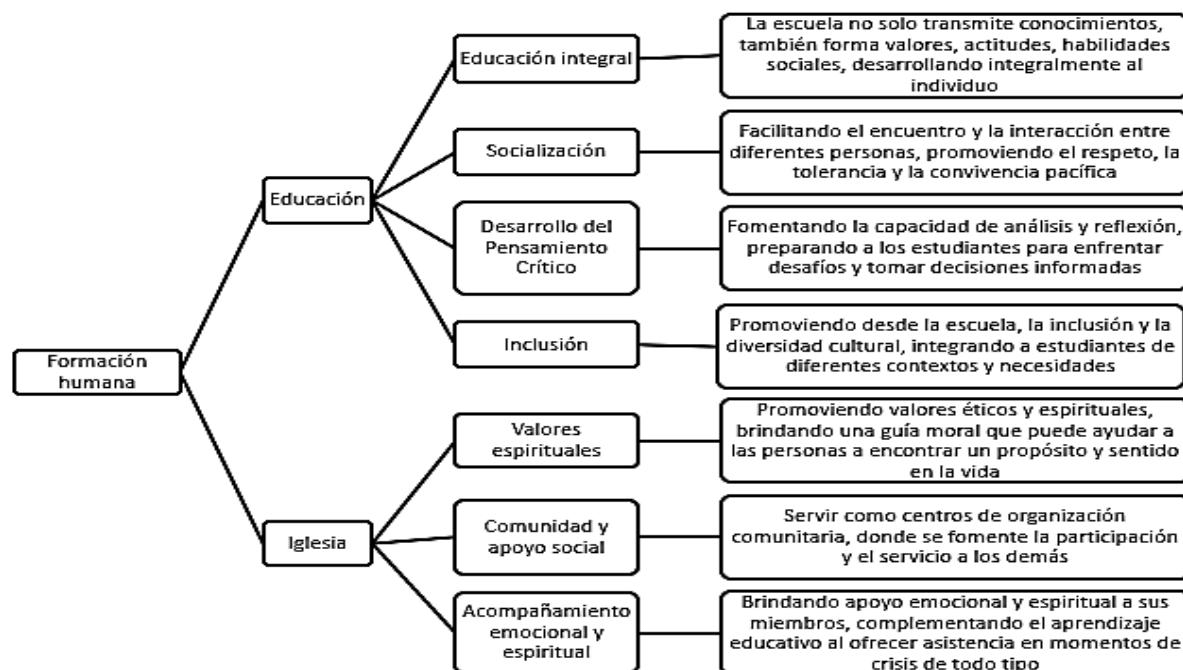
El marido [...] no busque otra cosa en las acciones y palabras que el modo de llevar su propia familia a una piedad mayor; también la madre custodiará la casa, pero tendrá una preocupación mayor que ésta: que toda su familia haga lo que se refiere al reino de los cielos (p. 48).

Hacer lo que se refiere al reino de los cielos, es vivir en comunión con Cristo, haciendo lo que más agrada al Padre, pasar por este mundo haciendo el bien (Biblia, Hch. 10, 38). En términos laicos, ser un auténtico ciudadano. A esto ha de dedicarse

la escuela y la sociedad conjuntamente con la familia, y ello se alcanza en la medida en que la escuela, la sociedad y la familia estén realmente configurados con el fin de educar, el cual consiste hacerlo conforme a la virtud (Jaeger, 2006). Según Usategui y Loroño (2009): “La escuela se está convirtiendo, sin desearlo, en una especie de “campamento” o “parque temático” de la transmisión de unos valores cuyo brillo social es inversamente proporcional a la distancia que nos aleja del recinto escolar” (p. 174), y en virtud de las malas acciones de los humanos en el entorno social, o bien se señala a la familia o a la escuela, pero jamás el macro escenario que supera toda aula y todo hogar, asume su corresponsabilidad ante tal cometido.

Ahora bien, superando la utópica triada (escuela, familia y sociedad) y concentrando la reflexión en la escuela y la iglesia, se topa con que estas dos instancias sociales ejercen roles altamente significativos en la formación y humanización de las personas. La primera desde su génesis con el mundo clásico griego y así transitado en el tiempo con la Iglesia, la modernidad y la contemporaneidad, el fin siempre se sostuvo en patentar en el hombre la virtud (Jaeger, 2006). Ver figura 18.

Figura 18
Funciones de la educación y de la Iglesia en la formación humana



Fuente: elaboración del autor

Para Nietzsche, es imperativo superar toda prótesis en el hombre, haciendo de éste un ser auténtico y no aparente (Nietzsche, 2003). Para el investigador, a manera de reflexión, en ambas instancias formativas hay funciones o aspectos considerables que se explican mejor en la Figura 18, siendo éstas: para la escuela, la educación integral, la socialización, el desarrollo del pensamiento crítico, la inclusión; y para la Iglesia, valores espirituales, comunidad y apoyo social, orientación y reflexión, acciones solidarias.

La educación y la Iglesia sostienen desde hace más de dieciséis siglos, una complementariedad única, combinando esfuerzos para ofrecer una formación integral que contempla momentos académicos, éticos y espirituales. Iglesia y escuela afinan e intercambian actividades de orden extracurricular brindando a las comunidades *ad intra* y *ad extra*-institución educativa, espacios de formación en valores y principios morales, tales como el servicio comunitario, asistencia a los más necesitados: privados de libertad, a los peregrinos, geriátricos, enfermos, asistiendo a aquellos que no tienen nada de comer, brindando vestido a quienes no tienen y enseñanza a los que no saben. En síntesis, ambas entidades, educación e iglesia, son esenciales en el desarrollo integral del hombre desarrollando capacidades de orden social en los individuos.

Sin embargo, resulta interesante conocer cada apreciación de parte de los actores sociales en esta materia de reflexión, análisis y comprensión. Para MDM la Iglesia es: "... una escuela de humanismo, y la escuela es un templo de educación" (MDM). En términos de Jaeger (2006), al hablar de humanismo, básicamente exclama: "... viene de humanitas" (p. 12) entendido como lo humanitario, de hecho, fue una apreciación vulgar en los tiempos de Varrón (116 a.C – 27 a.C.) y Cicerón (106 a.C. – 43 a.C). Amplía Jaeger (2006) que el término humanismo: "Significó la educación del hombre de acuerdo con la verdadera forma humana, con su auténtico ser" (p. 12). De tal manera que pensar la escuela de humanismo, es pensar al ser humano desde un ideal: libre, autónomo, con una concepción universal y consciente del *status leges*, es decir, del estado normativo que rige la existencia humana desde lo natural y la existencia social con el derecho positivo que ordena y regula su ser y estar en el orden social.

No obstante, MRM, expresa que la educación y la Iglesia tienen como propósito: “Buscar la liberación de los pueblos y las personas, la dignidad de los seres humanos, el respeto por la humanidad, la solidaridad, la paz y la reconciliación”. Y aunque la vinculación escuela-Iglesia conlleva a cumplir a cabalidad cada precepto curricular y normativo; en la praxis de la enseñanza catequética, orientadora y religiosa se discuten temáticas que permiten a los escolares a desarrollar el sentido crítico a estructurar estrategias de atención y trabajo en las comunidades y el actor social señala los ejes: “... dignidad de los seres humanos”, así como algunas virtudes a trabajar: “... el respeto, la solidaridad, la paz y la reconciliación”.

Para el actor social MMCL, tanto la escuela como la Iglesia: “...se preocupan por humanizar al ser humano”, lo que significa superar las nociones que tanto teoría, como la ciencia y las nuevas tendencias artificiales, artísticas; además del hedonismo y otras prácticas deshumanizadoras y consumistas conducen al individuo a obrar fuera con conciencia heterónoma. Lo que deja entrever el informante es una escuela y una Iglesia imbricada, con capacidad de conducir al sujeto a sostener una conciencia autónoma, con sentido crítico ante la realidad y el entorno que le rodea, a desarrollar un sentido social, con alto espíritu filantrópico.

Y finalmente, LDDo, alude que la Iglesia Católica: “... está comprometida con el desarrollo armónico e integral del ser humano en todas sus dimensiones con la capacidad de transformar la sociedad haciendo presente el reino de Dios”. Este aporte, no expone a una Iglesia de púlpito y de administración sacramental; aun cuando en sus prácticas pastorales está la catequesis, pero enfocada en la formación cristiana en toda su extensión, se trasciende a una imbricación con la educación con el propósito de hacer: “Promoción integral del ser humano, la formación para la vida” (MMCL).

Es importante destacar que en el marco de la dinámica eclesial existe el *Magisterium Ecclesiae* (magisterio de la Iglesia) es aquella tarea que desempeñan aquellas personas que con autoridad hablan en nombre de la Iglesia a sus fieles. Estos, son el Papa y los Obispos, que como autoridad cumplen la función de enseñar teniendo como fuente las Sagradas Escrituras y su interpretación, la tradición de la Iglesia y se expresan de manera verbal o escrita, a través del *Urbi et Orbi* que es la

manifestación más solemne de la Iglesia a través del Papa que saluda, exhorta, enseña y bendice a la Ciudad de Roma y al Mundo; o a través de las Cartas Encíclicas, Bulas, u otros instrumentos la Iglesia ejerce la tarea educativa para formar en la fe, así como forjar valores cristianos en el pueblo fiel.

Por consiguiente, la iglesia por naturaleza desempeña la enseñanza desde diversos escenarios: con la actividad evangelizadora, desde la acción pastoral, a través de la liturgia sacramental, el Magisterio de la Iglesia, los documentos oficiales de la Iglesia (encíclicas, Catecismo de la Iglesia Católica, Bulas papales, Concilio Ecuménico Vaticano II, otros). Por ejemplo, la Declaración *Gravissimum Educationis* (Sobre la educación cristiana) entre diversas proposiciones expresa que la Educación es un derecho universal y desde allí la autoridad eclesial erige diversos conceptos de interés educativo, indicando así, que por tradición y ante la verdad revelada la Iglesia desde siempre ha sostenido una relación profunda con la enseñanza. “Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, en cuanto participantes de la dignidad de la persona, tienen el derecho inalienable de una educación, que responda al propio fin” (*Gravissimum Educationis*, núm., 1).

El fin de la educación desde sus orígenes, ha sido la formación del hombre en la virtud (Dilthey, 1957), hacerlo un alto tipo de ciudadano (Jaeger, 2006) y la meta de la escuela es alcanzar el ideal humano de la humanidad; y el fin de la Iglesia es evangelizar, bautizar a todos haciéndolos discípulos de Cristo (Biblia, Mt. 28, 19) y orientar al Pueblo a vivir conforme al corazón de Cristo (Biblia, Hch. 13, 22), haciendo lo que más agrada al Padre (Biblia, Ef. 5, 10-20), pasando por este mundo haciendo el bien (Hch. 10, 38). Aquella teleología educativa y eclesial coinciden en la virtud del sumo bien platónico con el hacer el bien cristiano desde el amor, una ecología de la persona desde la escuela a la luz de la Palabra para hacer desde la enseñanza buenos ciudadanos. En términos de Botana (2019) citando el número 20 de la *Evangelii Nuntiandi* expresa que:

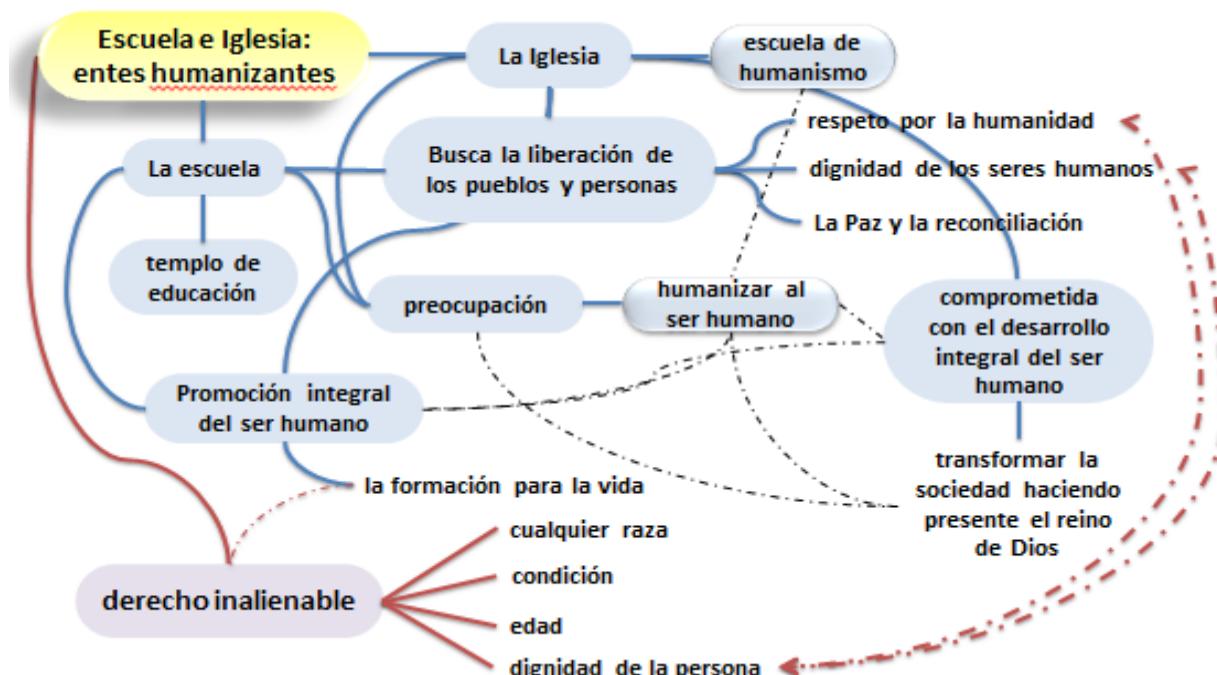
La escuela es el instrumento que permite desarrollar dicho proceso; a pesar de todas sus limitaciones sigue siendo un medio privilegiado para la formación integral del hombre, lo cual la convierte en lugar muy apropiado para que Evangelio y cultura puedan armonizarse en cada persona, quizá la mejor forma de poner remedio preventivo a la denuncia que Pablo VI formulaba así: “La

ruptura entre Evangelio y cultura es sin duda alguna el drama de nuestro tiempo” (p. 11).

Tras la máxima *Todo es por necesidad*, la humanidad ha atinado con la generación del único medio capaz de hacer posible que el hombre adquiera la humanidad, aprehenda conocimientos superando la brecha de la ignorancia y que en asociación a otras instancias como la Iglesia, ha ido perfeccionando a la luz de las Escrituras y de la tarea evangelizadora por medio de la enseñanza avenir en cada estudiante el ser persona. Y en este sentido el Papa Pablo VI en diciembre de 1975 atina al expresar: “La ruptura entre Evangelio y cultura es sin duda alguna el drama de nuestro tiempo” (núm. 2).

Figura 19

Representación gráfica de la subcategoría: *Escuela e Iglesia: entes humanizantes de la Categoría Iglesia y Educación.*



Fuente: elaboración del autor

En teoría, educación y evangelio son dos conceptos que se encuentran permanentemente; se puede decir que entre ambas hay ideas y prácticas distintas, así como claras. En cuanto a lo primero, la escuela imparte saberes desde diversas disciplinas (matemáticas, español, ciencias, sociales, otras), se concentra en desarrollar en el estudiante habilidades sociales con el propósito de desarrollar en el

estudiante el pensamiento crítico; mientras que en el contexto cristiano evangeliza dando a conocer las enseñanzas de Jesucristo considerando aspectos puntuales como la fe, la moral y la salvación, es decir, se enseña teniendo como referente la vida de Jesús. Como ideas claras, ambas entidades independientemente de la oferta (académica y espiritual), enseñan, se complementan en el desarrollo personal, comunitario, las instituciones educativas de corte religioso sostienen un amplio enfoque formativo con carácter religioso-espiritual.

En este sentido, la subcategoría en estudio tomando en cuenta cada aspecto presentado por los informantes claves, dejan a la comprensión la existencia de algunos aspectos singulares, es decir, que tratándose de dos entidades aparentemente diversas comparten teleologías firmes de caras al ser humano desde su particularidad, así como generalidad. Ambas instituciones buscan la liberación del ser humano desde el saber, rompiendo las cadenas de la ignorancia, humanizando al hombre haciéndolo un ser integral, formándolo para la vida. Es evidente que tanto para la educación, así como para la Iglesia, la facultad preocupación es el ser humano, por lo que se finaliza en hacerlo un ser íntegro para transformar a la sociedad.

A su vez, la escuela y la Iglesia tienen intrínseco la garantía del derecho para el ser humano, considerando que éste es inalienable, en vano sería admitir que se busca la liberación. No hay cabida para discriminaciones por razones de raza, credo, condición social, edad, en vista de que todos los seres humanos ostentan un regalo Divino que es la dignidad de la persona, el respeto por la humanidad. La Iglesia y la educación han de ser garantes que el ejercicio de la formación humana llegue a todos, un trabajo cooperativo en función del hombre de todos los tiempos. En síntesis, escuela e Iglesia, instituciones comprometidas con el desarrollo integral del ser humano, formando para la vida.

Subcategoría: La Iglesia en la historia de la educación latinoamericana

Se tiene por cultura general y por nociones que han sido adquirida en la formación eclesiástica, el papel que ha jugado la Iglesia Católica en América Latina, que no sólo se resume en la conquista y en los primeros pasos evangelizadores que dio esta institución con fines religiosos. Más allá del paso misional y kerigmático, la

Iglesia desarrolló a cada país que constituye la América toda, especialmente a Latinoamérica lo que en la actualidad se comprende como educación y que más tarde oficializada se discrimina entre educación ofrecida por parte del Estado, la educación particular o privada y la educación religiosa propiamente.

En la historia de la humanidad y/o del pensamiento la Iglesia ha jugado un rol muy importante en la historia de la educación y América Latina no resulta ser la excepción. Durante el período de la colonia y post-colonia, la Iglesia se dio a la tarea de ir haciendo y en consecuencia dejando en cada rincón donde se encontraba, una escuela que cubriera las necesidades de ampliación catequética, formar en un oficio, enseñar las primeras letras y un idioma como el que actualmente se habla (a esto le han llamado transculturalidad).

Sin embargo, hay quienes en sus sistematizaciones históricas sobre la educación en América Latina, les sobran pretensiones de desdibujar, por no decir que desaparecer, el papel que jugó la Iglesia Católica en la educación como un todo y resaltar la presencia de la Orden de los Predicadores, los Frailes Franciscanos, la Compañía de Jesús, entre otras órdenes religiosas que obedientes a las indicaciones Papales, hicieron escuela e instauraron sistemas de enseñanza en cada localidad, en correspondencia a cada necesidad. Otra apreciación que se tiene de algunos teóricos e historiadores, es que sus productos intelectuales son ambiguos, es decir, sus proposiciones son muy específicas y generales a la vez que finalizan tamizando tanto que cuya reflexión histórica queda tan general y no se recoge la esencia de la misma cuenta cronológica. Por ejemplo, Pérez et. al. (2020) aluden que:

...la educación en materia religiosa se ha visto fuertemente influenciada por la Iglesia Católica, debido a que desde el primer encuentro cultural de continentes se evidenció un dominio de la fe católica, con la cual los españoles no solo iban en búsqueda de nuevas tierras, sino que dicho pretexto posibilitó de manera paralela la expansión de la fe católica, por manos de la corona española, quienes fueron férreos defensores del catolicismo (p.30)..

Una visión demasiada generalizada, además de sesgada de caras a la influencia real, a profundidad y esencial de la Iglesia Católica en la educación latinoamericana. No cabe duda que su influjo fue primordialmente la enseñanza de la fe católica, razón fundamental de su tarea misionera. Sin embargo, Uzcátegui y Bravo (2021) en su Cronología histórica de la educación venezolana Siglo XVI-2020 describe

la evolución de la educación en Venezuela, su devenir y prosecución, desde el siglo XV (1492 específicamente), pasando por cada momento, Siglo XVI, XVII, XVIII, XIX, XX hasta el presente expresando a manera de introducción que:

La Escolástica y la Ilustración en la Configuración del espacio Educativo – Cultural de la Venezolanidad: Entre 1492 y 1810 dos corrientes ideológicas con sus efectos muy concretos se hacen presentes en el escenario cultural y educacionista de las provincias que luego, a partir de 1811, definirán el espacio geográfico del Estado Venezolano. Estas corrientes son, en primer lugar, la cristiano – católica que inspira la obra educativa de España en el Nuevo Mundo y en forma determinante influye en el destino espiritual y religioso de estos pueblos; luego hacia finales del Siglo XVIII, la de la filosofía de la Ilustración, en su versión hispana que sin contrariar los principios de la ortodoxia católica propicia una apertura hacia la modernización de la educación (p. 29).

Además, destacando aspectos histórico-universales como la escolástica, movimiento que presidió la Iglesia en el Medioevo y cuya figura filosófica y teológica de este momento fue Santo Tomás de Aquino, pero para el momento en que se reseña ya se está en una decadencia de dicho modelo filosófico-teológico y por ende la Ilustración, que no vecina a la Escolástica, sí es un episodio de la historia bien singular, pues con la Revolución Francesa y sus principios, sumado a ello las proposiciones filosóficas y educativas de grandes pensadores como Rousseau con el Emilio o de la Educación (1762) inspiraron y generaron transformaciones en la filosofía educativa del momento colonial en estos países del neo-continente.

Ante esta sinóptica y confrontada introducción referente al contenido analítico histórico de la intervención de la Iglesia Católica en la Educación en América Latina, resulta interesante conocer cada aporte que los informantes claves gentil y sabiamente ofrecieron al presente estudio. Según DLF: “La iglesia católica en América ha sido el eje articulador del proceso colonialista desde la invasión europea hasta el presente (...) un sector de evangelizadores laicos, sacerdotes y religiosos que apostaron por un proyecto pastoral”. Es importante destacar, que, por razones de transcripción, el actor social escribió sin la “n” evangelizadores y que se debe respetar su originalidad. Una sensata posición histórica, que aun cuando no alude la educación, tácitamente deja ver desde la tarea evangelizadora el ejercicio de la enseñanza.

Sin embargo, para MDM: “Las iglesias fueron escuelas cuando el sistema escolar no estaba organizado” y al respecto, Uzcátegui y Bravo (2021):

La enseñanza primaria en Venezuela tuvo sus comienzos en los primeros conventos de frailes franciscanos y de dominicos, fundados en la segunda década del siglo XVI en las costas de cumana y santa fe. Pero es bien sabido que antes de llegar este momento inicial de nuestra cultura, ocurrieron importantes sucesos en la parte insular de América y en Tierra Firme, afectadas ya por la conquista española, que preparo puede decirse, su devenir histórico (p. 31).

En efecto, las Iglesia, conventos u otros espacios donde los religiosos hacían vida, fueron recintos acondicionados para llevar a cabo la tarea didáctica. El precitado autor, investigador y destacado historiador detalla diciendo que, en 1516, específicamente el: “08 de noviembre. La orden de los franciscanos funda dos escuelas de primeras letras para indios en Cumana” (p. 33) aporte historiográfico que precisa el desempeño, en este caso, de los Frailes Franciscanos en pro de la enseñanza en el Siglo XVI, como amplía MDM ya desde: “... la Edad Media la educación se impartía en iglesias y conventos”, dado que: “... desde sus orígenes, la Iglesia ha visto en la enseñanza el mejor camino para acerca a las comunidades a los principios y valores de la fe” (EIC).

Como en efecto, MMCI declara: “... desde el medioevo la Iglesia ha creado centros para la transmisión de la cultura. Las escuelas monásticas fueron el primer ámbito de la transmisión del saber” y siendo así para américa Latina ya en el asomado ocaso de la época más prolongada de la historia, en tierras recién conquistadas y donde la colonización se apogea, la enseñanza se hace praxis en los recintos donde los religiosos hacían vida. Ese saber se desarrolló de manera gradual “... desde la época de la conquista” (MDM) y según lo expresado por el informante clave LDDo:

1) su teología de la educación, es decir, su doctrina educativa acerca de lo que es y de lo que debe ser la persona; 2) su praxis educativa propia, es decir, el proceso educador de la fe, ya en el seno familiar, ya en la comunidad de fe, y, finalmente, 3) sus instituciones educativas, que pretenden educar a la persona entera, en un proceso en el que se unen los saberes, la cultura y la fe.

Un proceso de conquista y colonia que ejercieron los religiosos desde el Siglo XV y que aún desempeñan, pese a la innovación a la que también se ha sumado la Iglesia y la manera sistemática de ejercicio de la docencia desde sus ofertas académicas en todos los subsistemas de educación. Pero es de destacar la manera gradual en que se ejerció el saber cómo alude MMCI en su aporte, o la enseñanza

como se debe concebir pedagógicamente, "... pues es la iglesia la que impulsa la escuela para afianzar la colonización del pensamiento" (DLF). En los términos de LDDo:

La iglesia católica ha asumido a lo largo de la historia de Colombia uno de los roles protagónicos más significativos de la actividad política con relación a la educación moral y religiosa de la sociedad, desde el inicio del proceso de colonización del territorio por parte de España en el siglo XVI hasta la actualidad.

En consecuencia, no queda duda del papel fundamental de la Iglesia en los orígenes de la educación en Colombia, como ya se ha aprehendido de diversos informantes claves, desde la colonia fue una de las principales instituciones que dio pie a la enseñanza. Diversos aspectos son considerables en el empeño de la educación como se presenta y conciben en la Figura 20, tras el análisis plural ejercido por el investigador en virtud de los diversos aportes que conciernen en algunos aspectos y difieren en otros por sus ampliaciones y consideraciones puntuales.

Figura 20

Aspectos de considerable empeño en los orígenes de la educación en Colombia



Nota: datos tomados de Pérez e Idarraga, 2019; Osuchowska, 2014.

Fuente: elaboración del autor

Por citar un dato del quehacer de la Iglesia en la educación latinoamericana, considerar la onto historia de Colombia es interesante en vista que lleva a concluir que independientemente de los contextos en que se llevaron a cabo cada llegada de los españoles en aquel ocaso del Siglo XV, los procesos evangelizadores, pastorales y en consecuencia, educativos, se desarrollaron a la par y se comprende perfectamente, dado que para ese entonces, según lo apreciado en las literaturas revisadas, eran indicaciones papales y siglos posteriores el tratado internacional llamado “*Eclesial et Civitas Concordat*” (concordato Iglesia y Estado) llevados a cabo por la Santa Sede con cada Gobierno, principiendo estos acuerdos por parte de la Iglesia el Papa Pío IX (Osuchowska, 2014).

En síntesis, “...es la iglesia la que impulsa la escuela para afianzar la colonización del pensamiento” (DLF) transculturizador no sólo en la lengua, en sus creencias, sino también en su filosofía autónoma, como arguyen desde la tesis de la filosofía del Sur. Lo que no se puede obviar, es que la Iglesia: “... comenzó a colaborar en la educación como parte esencial de su servicio a la sociedad” pues desde su tránsito a lo largo del tiempo, ya traían concepciones y arraigos filosóficos-sociales principiendo desde la tarea evangelizadora; en suma: “... la colonización europea en el país, fundó los primeros seminarios y universidades” una realidad patente en la historia de la Iglesia y de la Educación en Latinoamérica y Colombia no fue la excepción, como se deja ver en la Figura 21.

Figura 21
Primeras Universidades de América Latina



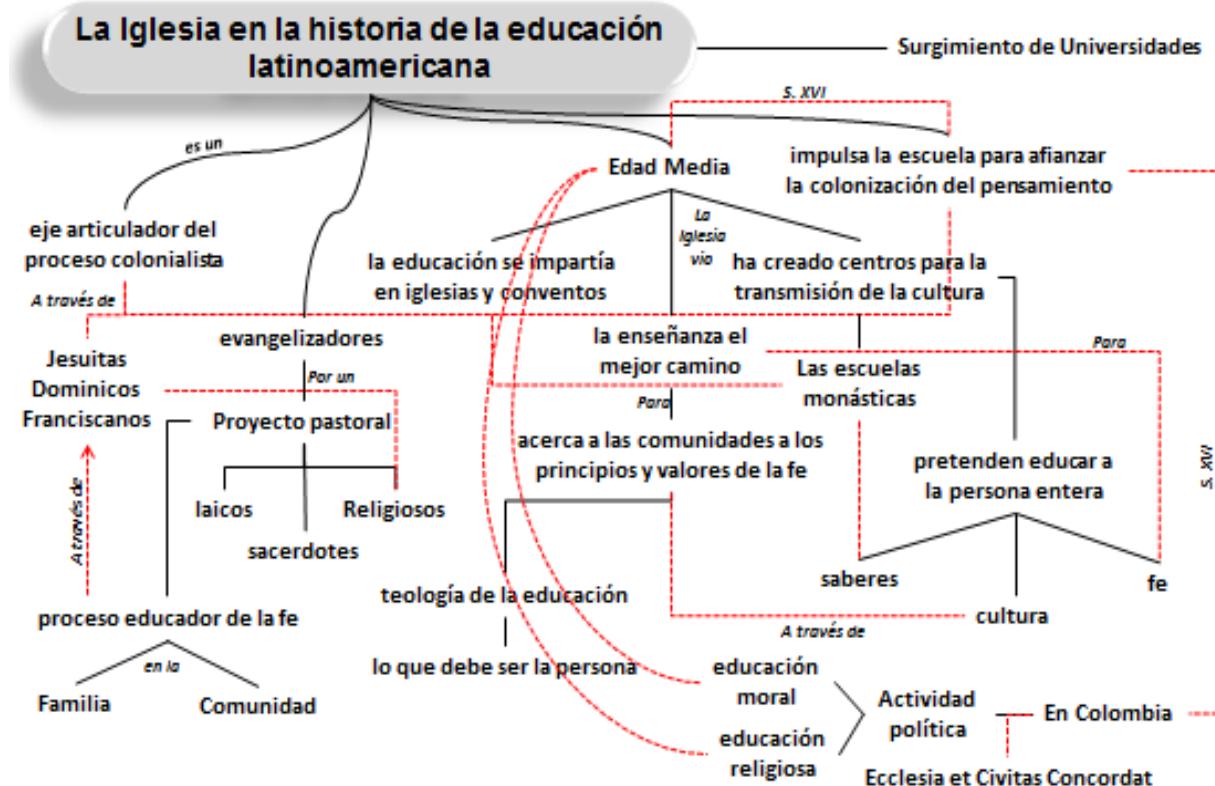
Nota: datos tomados de Uzcátegui y Bravo, 2021; Pérez e Idarraga, 2019.

Fuente: elaboración del autor.

Ya la experiencia que devenía del Siglo XII con las primeras Universidades en Europa; ahora en el nuevo continente, como se observa en la figura 21, indican que la Iglesia ha jugado un papel circunstancial y fundamental en el devenir y práctica de la educación en todos los Países de Latinoamérica, no desde aquel 1492 en que se apersonaron en aquellas poblaciones indígenas, pero sí en las primeras escuelas que se constituyán en aquellos conventos de religiosos de diversas órdenes religiosas (Franciscanos, Dominicos, Jesuitas, otros); así como el origen de Universidades que hasta los momentos, con algunas mutaciones de nominación, son fuente permanente de un quehacer eclesial en pro del desarrollo de los pueblos, algunos iniciando como Seminarios, luego como Colegios Mayores y más tarde Universidades adquiriendo su calificativo de Pontificias otras no, pero Universidades de talla y reconocimiento en el presente.

Figura 22

Representación gráfica de la subcategoría: *La Iglesia en la historia de la educación latinoamericana de la Categoría Iglesia y Educación.*



Fuente: elaboración del autor

En síntesis, la Iglesia desde los momentos de la conquista y en consecuencia la colonización, emprendió la tarea de la enseñanza como medio para ejercer de mejor manera la evangelización, a su vez transculturizar a los indígenas con una fe, nuevos saberes (políticos, morales, culturales), teniendo el pleno dominio desde su proyecto pastoral a la familia y a la comunidad en principio con la ayuda de clérigos y religiosos, luego con los laicos, pero en esencia, un eje articulador de ese proceso de colonización, para algunos inapropiado; para otros valioso dado que en heredad coexisten escuelas, colegios, universidades que en un principio fueron monasterios, seminarios, pero que ascienden en el tiempo y son legado de siglos de historia y de una Institución que en conjunto con la política de Estado han definido criterios para enseñar lo que debe saber la persona humana.

Subcategoría: Pedagogía evangelizadora

Se tiene entendido en la tradición educativa, que la pedagogía consiste ser aquella ciencia que estudia los procesos por los cuales se conduce al niño, ello en el entendido de las aparentes sumas de términos paidos y agogué. Según Santiago (2023): "... la expresión pedagogía, aunque muy pocos referentes históricos o doxográficos existen de manera detallada, la misma *definitio terminorum* conduce a comprender, que la pedagogía como término es una expresión que se asume por el ejercicio que desempeñaba el paidagogos griego" (p. 33), es decir, resulta ser una asociación. La historia clásica de la educación, así reseñada por Dilthey (1957) e interpretada por Santiago (2023) es: la función que, en la sociedad griega de entonces, tenía el llamado paidagogos, (...) era el conductor y responsable de trasladar al joven desde su lugar de residencia hasta donde se le impartía la enseñanza" (p. 34), de ahí la concepción *conductora de niños*.

Ahora bien, según Gómez y Pulido (2016) la pedagogía es: "... un concepto polivalente, complejo, extraño, contradictorio y hasta ambiguo (...) La pedagogía se constituye como saber sistemático a partir de las preocupaciones de la modernidad" (p. 9). En principio la historia de la educación y en correlación con el llamado de este extranjerismo (Heidegger, 1953), que ha generado una problemática sistemática y

práctica, en la proposición historiográfica de Gómez y Pulido se asoma una tentativa minimización del caso, pues ciertamente la modernidad desde Comenio se asoman aportes metodológicos, didácticos, estratégicos con el fin de hacer posible que los niños, fundamentalmente, aprendan. Ya no se establece un problema del conocimiento, sino de aprendizaje, por lo cual, es ocupación del maestro definir técnicas para enseñar.

En este orden de ideas y concentrados en la labor pedagógica, es interesante comprender de qué manera la Iglesia ha emprendido y ejerce la acción pastoral y evangelizadora en contexto formales e informales de la educación. Y según la noción sostenida por Díaz-Quero (2006), en este caso el clérigo, el religioso y/o el laico, según la necesidad, es creador de ese saber pedagógico correspondiendo a: "... escenarios distintos a los escolares: laborales, religiosos, artísticos o en otros espacios de las sociedades intermedias (...) desde donde se origina ese saber" (p. 95), con el fin de formar al individuo según los requerimientos que el contexto social, histórico, local, cultural, entre otros exige.

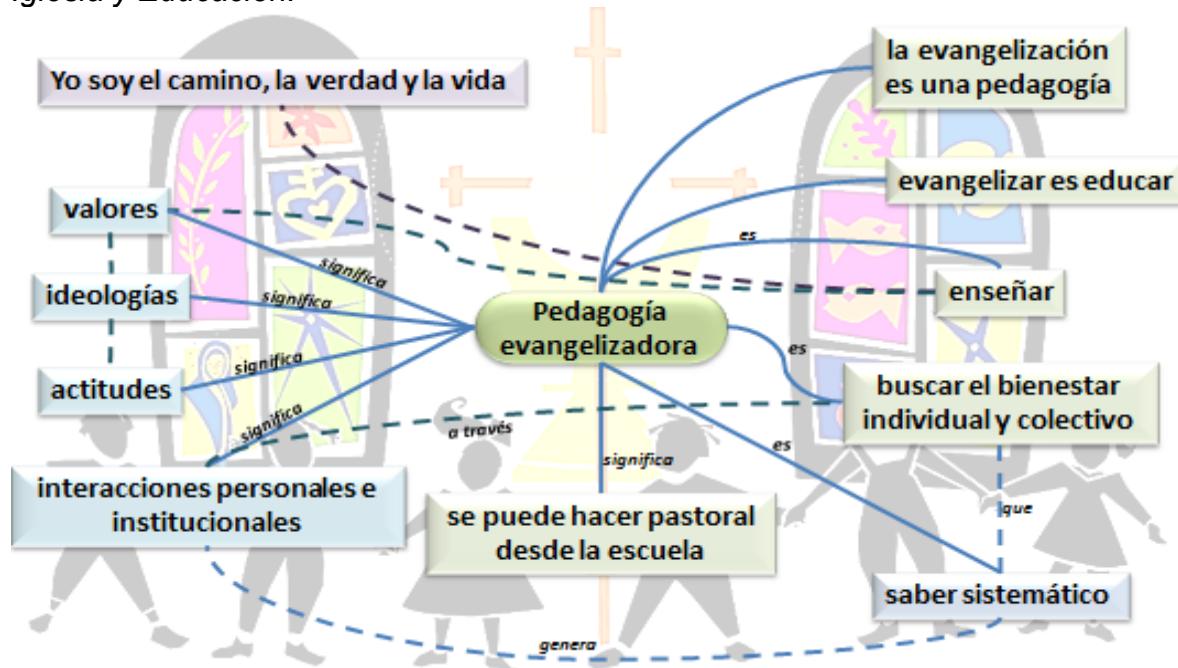
No obstante, existen posiciones interesantes de parte de los actores sociales al respecto. Para DLF "Toda la evangelización es una pedagogía", en el entendido que el cristianismo, sus virtudes o el anunciar a Jesucristo no sólo basta la Fe, pues ésta como los otros aspectos señalados, también se enseña y Cristo fue un Maestro, que desde sus explicaciones en parábolas, sus intervenciones oportunas y con sus acciones mostró a su Padre y enseñó a los de su tiempo quién era Éste y deja el mandato de hacer con la palabra y el ejemplo de vida una pedagogía cristiana, tomando como referente uno de sus axiomas: "Yo soy el camino, la verdad y la vida" (Jn. 14, 6), pues como complementa, nadie puede conocer al Padre si no es por medio de Él.

En este sentido, "...evangelizar es educar, es enseñar, es buscar el bienestar individual y colectivo de las personas" (MRM) desde la práctica pedagógica en la transmisión de: "... valores, ideologías, actitudes, prácticas (...) en un contexto histórico cultural, que son producto de las interacciones personales e institucionales, que evolucionan" (Díaz-Quero, 2006, p. 95). La Iglesia ha dado muestra de su versatilidad, pues el contenido bíblico, la tradición de la Iglesia, los sacramentos que

tienen sus fundamentos y constan de una razón histórica en su devenir, es tan novedoso y se ajusta perfectamente en cualquier contexto. De ahí que DJF sostenga que: "... se puede hacer pastoral desde la escuela", mejor aún, a criterios reales, el informante clave sostiene que recientemente entendió que esta labor se puede ejecutar en y desde la escuela, un redimensionar lo antes expresado: la evangelización es una pedagogía, es educar (DLF y MRM).

Desde los comienzos de la Iglesia, en correspondencia con aquel mandato de Cristo de ir por el mundo entero haciendo discípulos a todos en su nombre (Mc. 16, 15-20) abrió pasó a un ejercicio pragmático de la enseñanza, formal e/o informal con el fin de hacer comprensible desde el entendimiento lo que se ha de abrazar desde la fe, dirimiendo toda tesis de contrariedades entre fe y razón. Según García-Morcunde (2013) la tarea evangelizadora desde la enseñanza: "... no es otra cosa que crear las condiciones para que los hombres puedan descubrir en la buena noticia de Jesucristo la verdad de sus propias vidas" (párr. 9), un contenido axiológico que permea la existencia de los individuos desde el bien hasta la salvación.

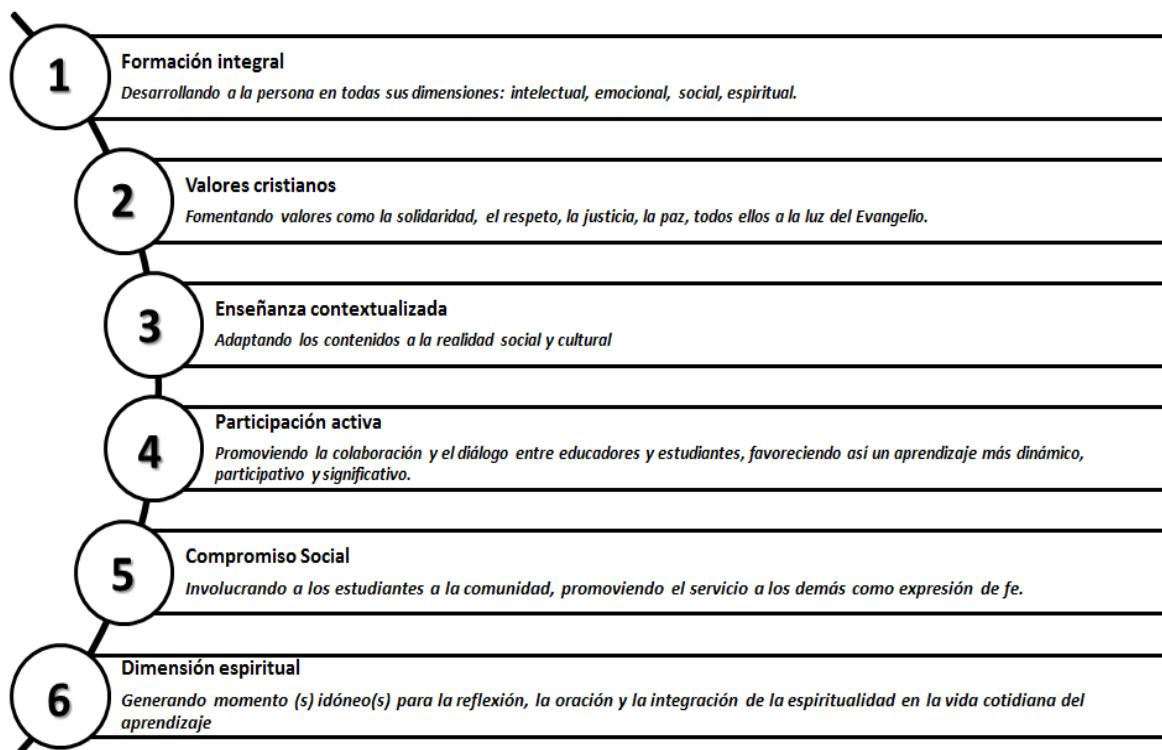
Figura 23
Representación gráfica de la subcategoría: pedagogía evangelizadora de la Categoría Iglesia y Educación.



Fuente: elaboración del autor

Empero, la pedagogía desde aquella complejidad o ambigüedad conceptual, en suma con la evangelización, son dos fuentes sistemáticas que como saberes comulgán en pro del bienestar individual y colectivo desde la enseñanza en materia axiológica que favorece a la vida del humano desde lo religioso, social, cultural amén a la inter - institucionalidad que se genera, amén a esa vinculación escuela-Iglesia sin taxonomías, pues lo que importa es evangelizar desde la educación para hacer buenas personas, justas y aptas para vivir en sociedad., con algunos elementos claves que se dejan ver en la Figura 24.

Figura 24
Elementos claves de la pedagogía evangelizadora



Fuente: elaboración del autor

Desde una perspectiva histórico-educativa, la enseñanza desde sus inicios no ha detenido su marcha, pasando por el medioevo, siendo ésta la época más extensa y bajo la guía del cristianismo, prosigue su camino de caras a nuevos aconteceres que marcaron y aún desarrolla ideas a favor o encontradas sobre el hecho conquistador y colonizador progresivamente; pero que resulta imposible dirimir de la memoria y razón histórica, pues fue un acontecimiento que se grabó en la historia de América, con un

proceso transculturizador y una Iglesia patente en la tarea evangélica teniendo como medio expedito la educación, de ahí la generación de espacios de interacción académico desde los conventos, seminarios, luego escuelas y finalmente la generación de Universidades, todo principiado desde una catequesis hasta abrir pasos a la vida científica.

En síntesis, esta perspectiva tiene aplicabilidad en muchas instituciones educativas, es decir, no solo aplica a aquellas entidades escolares de corte religioso católico, sino a aquellas laicas con fines formativos en vista que el propósito de la educación como se ha indicado previamente, contribuye a la construcción y desarrollo de la sociedad desde la justicia y la solidaridad.

Categoría 4: Formación humana

Desde los orígenes de la educación, así como desde los comienzos de la Iglesia siguiendo los preceptos evangélicos, se tuvo como fin formar al hombre desde la virtud: en el caso de lo primero desde una perspectiva global; en el caso de lo segundo según el espíritu cristiano, pero ambos tendiendo hacia el bienestar del ser humano. En el caso de la educación preparándolo para la vida desde la virtud de la honestidad, la justicia y la verdad (Coplestón, 2003), inclusive la felicidad, la amistad, el amor (Aristóteles, 2006); en cuanto a la Iglesia en la fe, la esperanza y la caridad (Biblia, 1 Cor. 13, 13) indicando que de estas tres es el amor la virtud por excelencia, sin restarle carga axiológica a las dos primeras, en vista de que Dios es Amor (Biblia, 1 Jn. 4, 8) y como todo efecto es análogo a su causa, es decir si el hombre es creación de Dios, entonces devenido del amor ha de ser y ejercer el amor.

Hablar de formación humana, es hacerlo sobre la base del proceso de desarrollo integral de las personas donde se abarcan diversos aspectos: el cognitivo, los afectivos o emocionales, los sociales y éticos. En este sentido, la formación humana se centra en formar individuos que adopten la responsabilidad, la solidaridad como virtud, conscientes de la repercusión de sus actos humanos en el entorno social; además, de formar en habilidades profesionales, laborales a posteriori, ya que prepara al sujeto a desenvolverse socialmente.

En este apartado del análisis de la información para el presente estudio, se

cuenta con un conjunto de subcategorías que se van a ir desarrollando en el orden en que el investigador ha concertado hacerlo a fin de darle en la sistematicidad, sentido al estudio. Estos aspectos a reflexionar y comprender son: educación moral, estrategias y recursos didácticos para la formación humana y entornos educativos y eclesiales para la formación humana.

Subcategoría: Educación moral

De diversas formas se explicita que la educación gestiona conocimientos, además de formar al ser humano desde el rasgo axiológico entendiéndose este último como aquella disciplina filosófico moral que atiende puntualmente a los valores existentes y direccionados para hacerse patente en las denominadas humanas acciones (Aristóteles, 2006). Lo que deja entendido, que en sí la educación es el medio por el cual consecutivamente el hombre alcanza la facultad de delimitar su grado de comportamiento en el marco humano, social, religioso, cultural.

Puntualmente, la educación moral hace referencia al proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene como propósito desarrollar en los individuos valores, actitudes y comportamientos éticos. Ya lo expresa Jaeger (2006): "...toda educación es el producto de la conciencia viva de una norma que rige una comunidad humana, lo mismo si se trata de la familia, de una clase social o de una profesión (...) como una estirpe o un estado" (p. 4). Lo que vale decir, que el sujeto consciente de un marco de reglas que dirige la vida misma naturalmente, la escuela por medio de la enseñanza modela a éste a determinar su accionar humano, no sólo conforme a su *leges naturae* (leyes de la naturaleza), que además es eterna e inmutable; sino al *ius positivum* (ley positiva) que varía según la cultura, las ideologías, necesidades y fines humanos.

Cabe expresar, que ante la moral el hombre sostiene la capacidad de aceptarla, ajustarse al cumplimiento de la misma y ello gracias a la educación, en el proceso de formación hace posible que el sujeto adquiera la conciencia de dicho marco de reglas que dirigen toda humana acción en el contexto que sea. Esta forma de educación, de enseñanza moral, es fundamental para formar ciudadanos responsables, conscientes y comprometidos con la sociedad. En esta tarea formativa, la Iglesia

igualmente juega un rol importantísimo, sea desde el hecho evangelizador, catequético o pastoral, pero en cada escenario de participación teológica se sustenta y exhorta al hombre a vivir haciendo el bien.

En este sentido, es importante conocer cada una de las apreciaciones de los actores sociales con respecto a la educación moral que se funda en el estricto sentido de la modelación de los actos humanos desde el plano de la conciencia, en el entendido que: "... el acto moralmente bueno presupone a la vez la honestidad o bondad del objeto-acción, la rectitud del fin y la licitud de las circunstancias" (Sánchez, 2006, p. 38).

Para MDM: "El ser humano es un ser moral y requiere de una formación ética superior para poder convivir en sociedad", es decir, por naturaleza está consciente desde la voz interna, que existe un órgano que regula las acciones e incluso, como sujeto moral, ajusta sus comportamientos sobre aquellas formas de ser, especialmente si el otro es superior a sí, como padre, madre, maestros, líderes, entre otros, admitiendo que aquello que expresa o realiza es moralmente bueno, siéndolo o no. De ahí la importancia de los padres y de los maestros de corregir oportunamente o de complementar, según sea el caso.

Por otra parte DJF admite que se puede comprender la ética o la moral en la formación humana en vista a que: "... ellas estudian y regulan el acontecer moral de las personas", dando a entender que la ética o la moral se estudia, se reflexiona y se practica aquella(s) norma(s) que dirigen la vida misma y en este sentido EIC complementa diciendo que la educación moral coadyuva a comprender aquellas indicaciones que: "Brindan pautas y lineamientos para vivir la vida", haciendo referencia a aquel conjunto de normas que determinan el obrar del hombre en el contexto en que éste se desenvuelve, destacando: "... la distinción entre lo bueno y lo malo como criterio de perfección humana" (Rodríguez et al., 2008, p. 45).

Asimismo, DLF expresa que: "No hay educación sin ética ni moral, lo que se debe hacer es que ésta sea cada vez más laica y no fundamentada en ideas exclusivamente religiosas". Esta apreciación tiene diversas formas de interpretarse lo que conviene resaltar la comprensión partiendo de estas dos cuestiones ¿qué es el bien? O ¿qué es lo bueno? Según Aristóteles (2006):

... toda acción y libre elección parecen tender a algún bien; por esto se ha manifestado, con razón, que el bien es aquello hacia lo que todas las cosas tienden I. Sin embargo, es evidente que hay algunas diferencias entre los fines, pues unos son actividades y las otras obras aparte de las actividades; en 'los casos en que hay algunos fines aparte de las acciones (p. 129).

El filósofo emblemático de la Atenas clásica expresa en su Ética a Nicómaco, que todo bien tiende a fin o viceversa, el fin de la humana acción ha tender a un bien significativo al individuo en su singularidad o al hombre en su universal. El tema consiste en saber cuál es el bien en correspondencia al fin. El griego continúa diciendo: "El fin de la medicina es la salud" y cuántas técnicas se emplean desde la salud que para algunos no es algo bueno o para otros sí es conducente al bienestar como fin último en lo saludable. Traducida esta aseveración a una comprensión más laica, atravesar por el dolor en el tema de la salud no es bueno, pues el trauma incrementa el dolor o el malestar que experimenta el individuo, pero finalmente conquista la sanación, entendiéndose ésta como el bien. De Ahí que existen diferencias cuando sólo se asume la actividad, o cuando la mirada está entorno al fin.

Teológicamente, Cristo padeció el dolor, humillación, maltrato físico hasta morir en la cruz, una actividad que, como Mesías, pero a su vez como humano ejecutó; se entiende que ningún dolor es bueno, es una actividad que no se queda en sí misma, sino que se dirige al fin. Esta redención de la humanidad traducida como la salvación indicando que éste finalmente es el bien en sí, desarrollar la capacidad de dar la vida por el bienestar del otro se asume como un acto de bondad y en consecuencia, no hay amor más grande que la de aquel que se hace capaz de dar la vida por su semejante (Biblia, Jn. 15, 13). Estas explicitaciones demarcan la tesis del bien, no hay bondad laica, ni aquella fundamentada en ideas religiosas, sino bondad en sí.

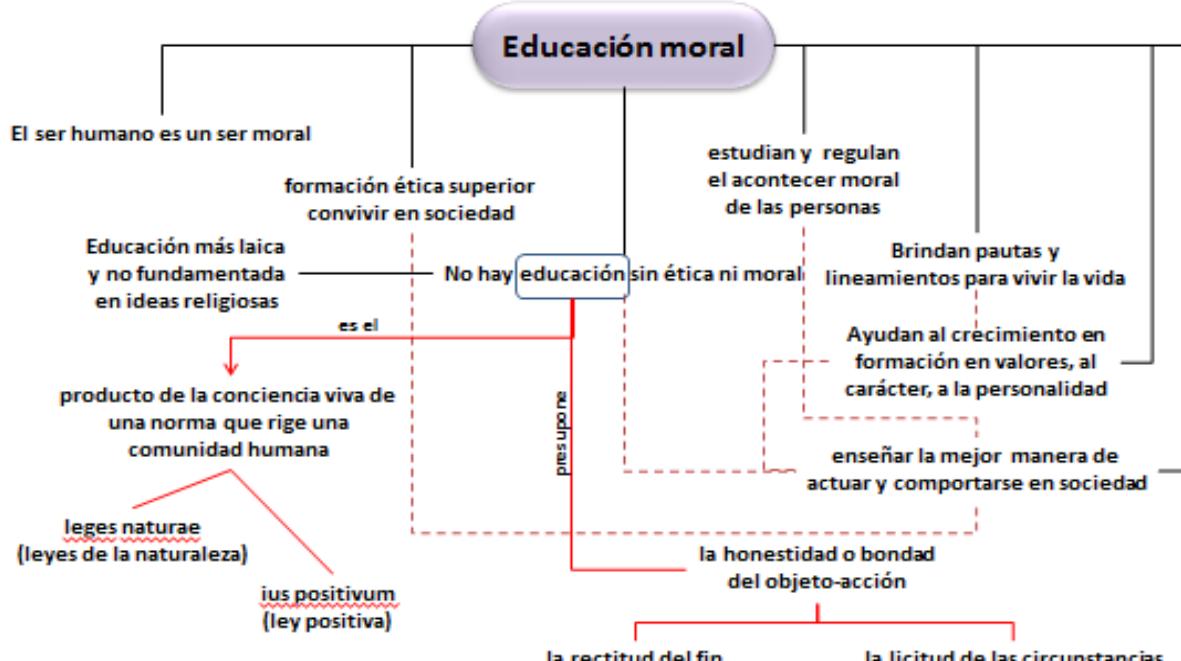
Sin embargo, para MMCI la formación moral: "Ayudan al crecimiento en formación en valores, al carácter, a la personalidad", un aspecto fundamental de la práctica docente desde la perspectiva deontológica, lo cual consiste en formar bien y globalmente la personalidad de su alumno (Escobar, 2005). No basta que se formen seres aparentes, que el docente haga narices de cera en sus discípulos (Nietzsche, 2000), sino que realmente ejerza como médico de la cultura, la formación excelsa del

ser humano, "... enseñar la mejor manera de actuar y comportarse en sociedad" (LDDo).

En ello consiste la formación moral del individuo, en hacerlo un alto tipo de ciudadano. La escuela tiene la responsabilidad de hacer posible este fin de la acción pedagógica, pero es una tarea que no sólo queda reservada a la educación como medio, sino que la Iglesia en su imbricación consciente con la facultad didáctica asume el reto de hacer posible que el hombre adquiera nociones prácticas en lo que ha de consistir sus actitudes humanas para dinamizar intersubjetiva y óptimamente la sociedad.

Figura 25

Representación gráfica de la subcategoría: *Educación moral*, de la Categoría *Formación humana*.



Fuente: elaboración del autor

En consecuencia, la escuela desde los diversos subsistemas ejerce la tarea de la formación moral de los escolares y aunque esta enseñanza no se ejerza a través de una Unidad Curricular específica, sí se ejecuta de manera transversal; salvo, en la educación religiosa que invierten en un área de formación bajo esta naturaleza filosófico-práctica. La educación moral enseña al ser humano a regular cada acontecer

de sus acciones ajustándolo a las normas axiológicas que perfilan la personalidad del escolar y su estar en el marco social, haciéndole consciente de que cada acción tiene un fin, una circunstancia y consecuencias, aspectos estos que sirven y preparan para la vida al niño a los efectos de ejercerlo permanentemente en la vida adulta como ciudadano.

Subcategoría: Estrategias y recursos didácticos para la formación humana

La actividad docente no consiste en dar una clase; menos aún partir de la conciencia de un dominio temático y pretender transmitirlo. A la hora de emprender la labor didáctica, técnicamente el docente estructura un plan de trabajo donde se plasman los contenidos a dictar, así como las estrategias y los recursos a emplear para hacer accesible al conocimiento de los estudiantes lo que se va a enseñar, entre otros aspectos que complementan la planificación que de igual manera se requieren la estrategia y recursos para optimizar el proceso de evaluación en sus diversos tipos.

Por eso la importancia de que la educación sea administrada o diligenciada académicamente bajo los requerimientos del Estado. En Colombia, la Ley 115 de 1994 comprende que: “La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional” (Art. 110) y la administración gubernamental de turno, en correspondencia al espíritu de la norma, generará medios de formación continua con el propósito de mejorar profesionalmente y así ofrecer un sistema educativo de calidad.

En el contexto de la enseñanza, uno de los fundamentales problemas educativos, son de índole técnico, en virtud de que la enseñanza en algunos casos está bajo la guía de profesionales con falencias pedagógicas o didácticas por tratarse de no contar con formación específica o académica (Ferrater, 2004). Y en el entendido de la educación formal e/o informal, la Iglesia más allá de contar con instituciones educativas religiosas, ejerce por aparte la tarea de enseñar desde la acción evangelizadora, catequética, pastoral, lo que exige a su vez, que los clérigos o religiosos, laicos comprometidos, otros, ostenten el perfil académico para el desempeño de funciones de índole magisterial o formativa o en su defecto, estén

capacitados con competencias pedagógicas para que la tarea formativa sea de calidad y repercuta positivamente en el marco social y religioso .

En ese orden de ideas, es imperativo conocer cada opinión de los actores sociales sobre las estrategias y/o recursos que emplea a la hora de emprender la tarea formativa. Para (EIC) la Iglesia ejerce la formación en su máxima extensión y en el entendido de lo humano, por medio del: “Adoctrinamiento, propaganda, catequesis, educación formal” juicio que entrevé una ausencia de estrategias o de recursos idóneos para hacer posible por parte del receptor formativo la asimilación del mensaje.

Para otro de los actores sociales, se emplea: “La catequesis, la evangelización (...) y la publicación de módulos y cartillas para los estudiantes y comunidad en general-la promoción y formación de grupos juveniles, parroquiales y comunitarios” (LDDo), de igual manera, MDM considera valiosa: “...la catequesis, organización comunitaria, grupos culturales” para fomentar la formación humana. No se dirime importancia a las actividades catequéticas y a los movimientos de apostolado que en la comunidad parroquial e incluso en comunión con las escuelas, ejerzan la tarea de formar a los niños, adolescentes, jóvenes e incluso adultos, de la zona urbana, así como de los contextos rurales. Pero no es una estrategia única, que en el ámbito eclesial debe sostenerse como único medio.

Es decir, no necesariamente un texto sea un recurso suficiente, teniendo en cuenta que no todos los seres humanos tienen la capacidad de ejercer dianoéticamente el mensaje a través de la lectura, el análisis y la comprensión de textos; así como cartillas, trípticos u otros recursos escritos, pues la recarga de información literaria es innecesaria o en su defecto insuficiente para algunos seres humanos. Es importante trascender de la forma escolástica de la enseñanza a otras alternativas que son más efectivas para la admisión de saberes, ya sean estos de orden puro o prácticos. Inclusive, los grupos de apostolado, según sea la actividad ejercida, pueden resultar siendo una estrategia efectiva para consolidar en los aprendices el espíritu auténticamente humanista, altruista, intersubjetivo.

Para MMCL suficiente estrategia es: “Enseñarlos, promoverlos, inculcarlos. Facilitar métodos para transmisión”. En efecto, el fin del proceso formativo y académico por parte del maestro es enseñarlos y dentro del discurso formativo

fomentar, apoyar, orientar hacia dónde se desea dirigir humanamente cada nota informativa transmitida. Al igual que lo expresado en el párrafo anterior, esta estrategia no es del todo suficiente; no se le resta importancia, pero sí es imperativo destacar que no es suficiente y eficaz, en virtud del tipo de hombre, niveles de comprensión. Se atina en la opinión en materia de facilitar métodos de transmisión, pero no es del todo descriptivo, queda colgada la intención y necesidad, más no se patentá con qué recurso hacer posible que el proceso formativo cobre sentido y valor en la vida humana personal.

Asimismo, continúa más adelante sosteniendo que se podrían desarrollar: “Charlas, encuentros, construcción y producción de materiales pedagógicos para su transmisión” (MMCL), pero aun así no es del todo específico en expresar qué tipos de “materiales pedagógicos” son aquellos que como recursos pueden cooperar de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación humana. En una extensa opinión LDDo en la misma sintonía aporta que como estrategias se deben llevar a cabo las siguientes actividades:

Encuentros juveniles- encuentros familiares- pastoral de la familia-pastoral educativa-pastoral penitenciaria-formación a los jóvenes y la niñez-producción de documentos y materiales sobre la vida, la dignidad humana y los valores- incidencia política a nivel departamental, nacional e internacional para visibilizar la crisis humanitaria, social y ambiental que padece el chocó. Presencia y acompañamiento al interior de las instituciones educativas (LDDo)

En efecto, interesantes estrategias cooperativas y colaborativas que son de gran utilidad para formar humanamente desde la sensibilidad, concientizar en materia de dignidad humana, la vida como derecho, la libertad como virtud, liderazgo social y religioso, conciencia ecológica, entre otras. Sin embargo, es importante apuntar con recursos que complementen el trabajo estratégico de esta perspectiva brindada por el actor social. Es importante conocer que entre tantas actividades que, desde la escuela, la comunidad y la Iglesia ejecutan, tener bien delimitado los conceptos pedagógicos a los fines de lograr objetivos específicos como el que se reflexiona acá, la formación humana.

La figura 26 delimita puntualmente qué son estrategias didácticas y cuáles son algunos de los recursos que se pueden emplear en el proceso formativo, en el

entendido que éstas son técnicas de procedimiento, así como materiales que coadyuvan en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Malavé, 2020 y Vargas, 2017).

En consecuencia, para que haya un efectivo proceso formativo, quienes tienen dicha responsabilidad, han de hacerlo con el empleo de técnicas que se correspondan con el fin y para ello es imperativo el empleo de estrategias y recursos óptimos. Se asume como algo obvio que en entornos educativos los que llevan a cabo sus prácticas pedagógicas pues son docentes y conocen a profundidad el empleo de tales técnicas; pero quienes formal o informalmente ejercen la tarea de formar como la Iglesia y quienes ejecutan tales tareas, clérigos, religiosos(as), laicos, otros, han de estar orientados sobre estos aspectos técnicos a los fines de lograr las metas propuestas.

Figura 26

Estrategias y recursos para la enseñanza-aprendizaje en la formación humana



Nota: datos tomados de Malavé, 2020; Vargas, 2017; Mendoza y Manani, 2012

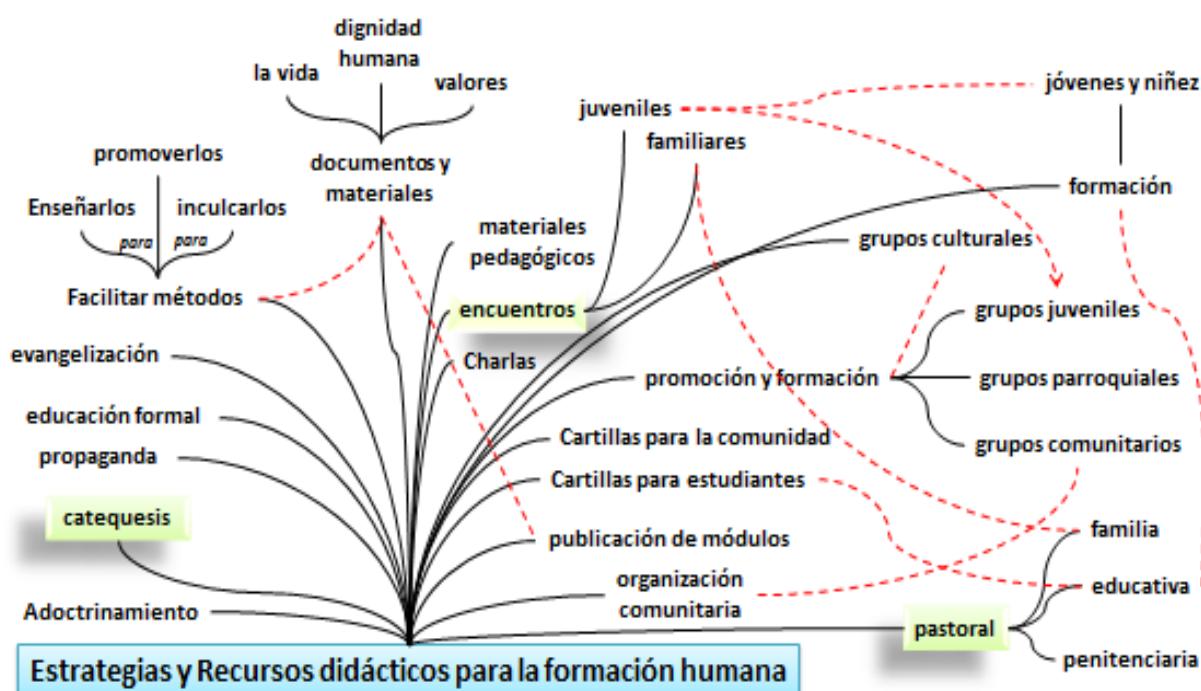
Fuente: elaboración del autor

Los actores sociales expusieron desde sus experiencias lo que ellos asumen como estrategias y recursos para lograr la competencia formación humana para optimizar la sociedad desde una desenvolvimiento y entendimiento entre pares sin controversias irracionales, sino con alto sentido humanista. Pero sólo se compartieron estrategias y pocos recursos como los considerados en la Figura 27 como *recursos permanentes* entre estos los libros de textos, cuando existen otros elementos que como recursos e incluso estrategias superan la tradicional forma de enseñar y/o capacitar.

Figura 27

Representación gráfica de la subcategoría: Estrategias y Recursos didácticos para la formación humana, de la Categoría Formación humana.

Las estrategias, son una guía flexible y consciente para alcanzar el logro de objetivos, propuestos en para el proceso de aprendizaje; mientras los recursos, son herramientas de apoyo del docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje



Fuente: elaboración del autor

En síntesis, tres aspectos son las más relevantes, entre otros interesantes aportes y todos ellos estrategias, entendiéndose como catequesis encuentros y pastoral. En cuanto al primero se considera como estrategias para la formación humana la catequesis, pues desde esos espacios de formación religiosa y de

preparación para algún sacramento es considerable el medio de preparación del sujeto para la vida humana, social y religiosa obviamente; entre tanto, los encuentros, como aquella razón de congregación de las comunidades o grupos fundamentalmente aquellos movimientos juveniles que en imbricación con el aspecto pastoral, desde la escuela comulga con cartillas para estudiantes y documentos escritos como módulos orientadores de acciones humanas y cristianas, pudiéndose considerar estos instrumentos escritos un recurso, pero que no el único para cooperar con la formación humana de los individuos para el desarrollo social.

En este sentido, se debe tener en cuenta lo facultativo e imperativo de manejar estrategias metodológicas, así como los recursos apropiados y diversificados a los fines de lograr metas formativas. Las estrategias obligan al formador a conocer el auditórium de atención y sobre la base de ellas estructurar el marco estratégico para el logro de objetivos; así el o los recursos, como instrumentos a emplear para que la estrategia adquiera sentido y per se alcance el propósito o intención formativa.

Subcategoría: Entornos educativos y eclesiales para la formación humana

Todo proceso educativo formal e informal, es o debe estar contextualizado, en el entendido que está dirigido en principios no como un universal, sino en correspondencia prima desde un particular. En el presente estudio, las comunidades chocoanas y ese rol que ha ido jugando la Iglesia Católica en la formación humana, lo que obedece a comprender, desde lo particular, cuáles son o han sido esos entornos, tanto escolares como eclesiales que se han configurados favorablemente para este fin.

De tal manera, que los entornos eclesiales o escolares, juegan un papel fundamental en la formación humana y de ello no debe quedar alguna duda. Las escuelas, así como las organizaciones con fines espirituales, en específico la Iglesia Católica, pueden afinar el instrumento formador de los escolares en pro del desarrollo humano y el desarrollo social, desde los objetivos éticos, axiológicos y morales desde las realidades sociales y eclesiales.

En subcategorías anteriores, se hacía alusión a la necesidad de formar desde una ética y valores sin manipulación eclesial y donde se explicitó el tema del bien en

sí. Y en este sentido, la mentira es un pecado que dentro del tema ético eclesial no se admite (Biblia, Ex. 20, 1-17); pero jurídicamente difamar, mentir, falsear en todas sus presentaciones es penado, en consecuencia, la bondad de las acciones no se califica por sectores, son bueno en sí o no.

Por otra parte, Iglesia y Educación han de definir iniciativas que conduzcan a dicha interacción de fines: en este sentido la formación humana del chocoano, lo que conlleva desde tales propuestas, atender las necesidades de dicho entorno y comprometerse en coadyuvar empáticamente en la formación humana, social y religiosa desde los niños hasta los adultos, desde la acción educativa formal, así como desde las tareas pastorales y de evangelización. Es decir, la imbricación de estos entornos no únicamente ofrece una formación integral de los individuos como protagonistas sociales, sino que adquieren un perfil ético, moral, axiológico, espiritual, consolidando una sociedad más justa, fraterna y solidaria.

En este orden de ideas, se tomará cada aporte de los informantes claves y así comprender desde esa fuente importante, qué opinan acerca de los entornos educativos y eclesiales para la formación humana. Para LDDo existen un conjunto de entornos que a su juicio son: “La catequesis-la evangelización- la homilía- los centro misionero y centros de catequesis para la formación de jóvenes- la pastoral de la educación para el acompañamiento y formación continua de los docentes- la administración del servicio educativo”. No sólo han de corresponder entornos para la formación de escolares, a las comunidades, también a los docentes como una fuente importante pues de ellos deviene la enseñanza que recibirá en la escuela y en la Iglesia el escolar, así como el fiel en la comunidad eclesial.

Asimismo, EIC aporta que los entornos han de consistir en: “Educación formal, educación popular, formación bíblica a comunidades eclesiales de base, apoyo a procesos artísticos y culturales” (EIC). Es decir, desde la escuela, Liceos, las Universidades, por su referido a la educación formal, han de brindar una base académica. En estos instantes es importantísimo el desarrollo de seres humanos con conciencia autónoma, lo que conlleva a fomentar el pensamiento crítico, habilidades interpersonales. Y en atención a los otros aspectos referidos por EIC, la Iglesia en este caso ha de planear entre sus tareas pastorales, talleres, actividades comunitarias

todas ellas en imbricación con la escuela que ha considerarlas actividades extracurriculares, afinan en conjunto la tarea de formar para la vida desde la visión individual y social.

Desde la Iglesia, no sólo cumplen un rol los movimientos apostólicos, catequistas, laicos comprometidos en sí; sino las comunidades religiosas que hacen vida en la región, ellas en conjunto con los maestros pueden ofrecer formación axiológica, ética, promoviendo la paz interior desde la espiritualidad; así como el trabajo cooperativo y colaborativo en las comunidades e instituciones más necesitadas de asistencia educativa y espiritual al igual que en las comunidades indígenas o afrodescendientes, que desde un diálogo intercultural promueva la paz y el respeto entre la diversidad cultural, así como de creencias. Estas intenciones necesarias son útiles en: “Grupos juveniles, formación infantil, pastoral familiar, grupos culturales” (MDM) ya que estas actividades modelan el tipo de ser humano que la sociedad requiere para alcanzar máximo desarrollo.

Sin embargo, LDDo en otro de sus aportes expresa que los entornos puntuales son: “Las instituciones básicas primaria, las técnicas y universitarias”, además se exige que aquellos que imparten la formación deben: “... asumir un mayor liderazgo y presencia al interior de las instituciones educativas”. Esto quiere indicar que la Iglesia ante todos los esfuerzos pastorales que realiza, no ha sido ampliamente suficiente, se exige mayor presencia, además de un liderazgo a los fines de poder llegar a hacerse más cercanos con la población que hacen vida en las instituciones de educación precitadas.

En los actuales momentos demandan a los entes que cumplen una función educativa, de liderazgo y de atención social, como la escuela y la Iglesia, a fomentar la formación humana y espiritual desde los niños hasta los adultos, fundamentalmente en los adolescentes, tras el abordaje de diversas proposiciones transculturales que distan realmente de las orientaciones axiológicas devenidas de las instancias escolares como eclesiales. Es de comprender, que la Iglesia desde sus actividades pastorales, así como desde la educación religiosa, fomenta transversalmente los valores cristianos, sociales; además de trabajar con el estudiante el reconocimiento de sí y del otro. Según Pérez et al. (2020) citando a Medellín, expresa que:

La educación en todos sus niveles debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América Latina (...), profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario. Debe ser abierta al diálogo, para enriquecerse con los valores que la juventud intuye y descubre como valederos para el futuro y así promover la comprensión de los jóvenes, entre sí y con los adultos (...) Debe, además, la educación afirmar con sincero aprecio, las peculiaridades locales y nacionales e integrarlas en la unidad pluralista del continente y del mundo. Debe, finalmente, capacitar a las nuevas generaciones para el cambio permanente y orgánico que implica el desarrollo (p. 32).

La escuela, como ente formal de la administración de los saberes y de la formación de un Estado, ha de gozar de personas capacitadas y con idoneidad académica; así mismo aquellos entes, que aunque alternativos y que ejercen una tarea de formación moral y espiritual, ha de contar con hombres y mujeres que coadyuven desde sus competencias formativas transdisciplinarias o educativas para llevar a cabo la tarea de formación humana desde la Iglesia como comunidad parroquial y en las instituciones educativas religiosas.

Como lo expresa el documento de la Iglesia citado por el teórico: “La educación en todos sus niveles debe llegar a ser creadora”, es decir, generar además de estrategias y recursos para ejercer la tarea formativa; debe generar espacios de socialización, intercambio, reencuentro de saberes, culturas y experiencias que tornen significativas para los formados.

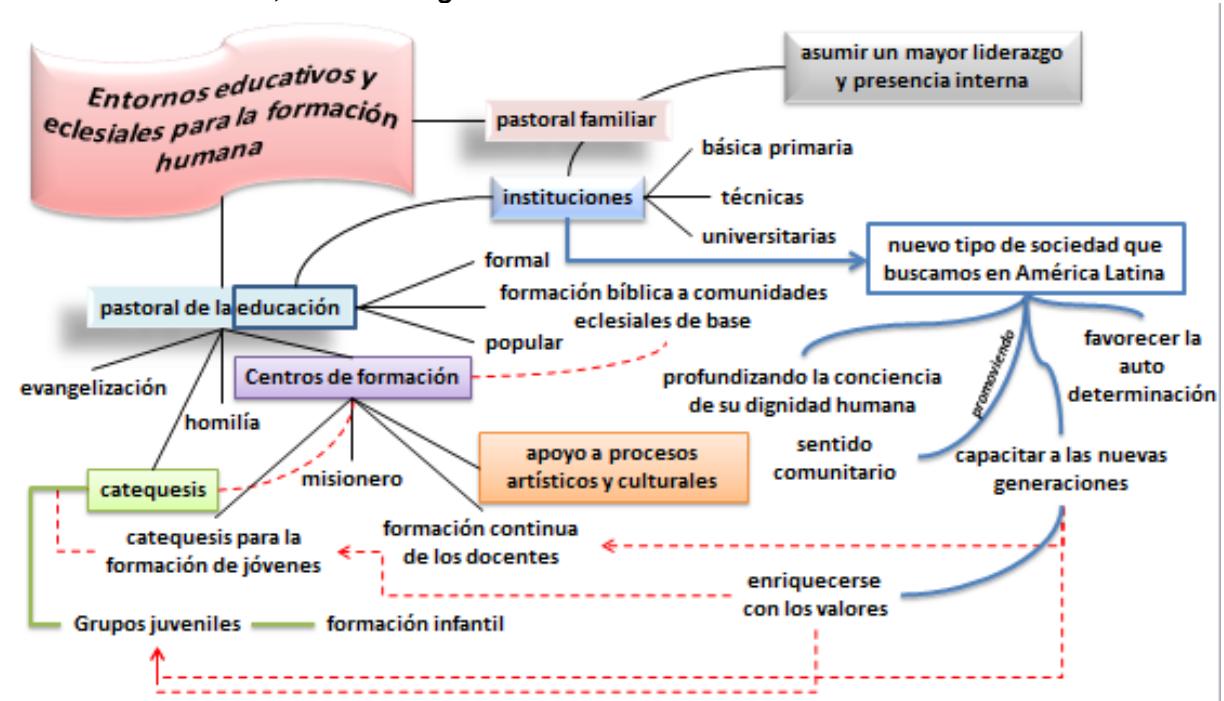
A su vez, ante una sociedad dinámica, cambiante, con nuevas propuestas paradigmáticas de orden científica, tecnológica, axiológica, morales, ha de consentir la formación continua de los maestros y por ende de la comunidad del conocimiento en general, así como de aquellos creyentes no profesionales, pero que igualmente reconocen las transformaciones que está sufriendo el mundo desde el hombre y que cooperan con la Iglesia en sus tareas corrientes, han de consentir espacios con la sociedad del conocimiento, las instituciones educativas y la Parroquia local sobre temas como la dignidad humana, el derecho a la vida, el diálogo intercultural, la inclusión, la igualdad de género, jornadas en materia axiológica, ley natural y el boom del momento el debate entre lo natural y lo artificial, entre otros temas que son de gran

interés y que contribuyen al fortalecimiento existencial de los humanos y al desarrollo de la sociedad.

El empeño de la Iglesia en la formación humana, específicamente en la comunidad del Chocó, en común unión con la educación y otras comunidades constituidas, involucran ideales de índole social, moral, político, e incluso religioso. La formación de líderes orientados a la práctica de la justicia social debe proporcionar a los participantes (maestros y estudiantes) un vínculo y compromiso colectivo con los entornos sociales de interacción (Nussbaum, 2014).

Figura 28

Representación gráfica de la subcategoría: *Entornos educativos y eclesiales para la formación humana*, de la Categoría *Formación humana*.



Fuente: elaboración del autor

Queda comprender de la opinión de los actores sociales y de la fuente referencial que sirve a la triangulación, que no existen otros entes más idóneos para la formación humana que la educación y la Iglesia. Aunque se sostenga teóricamente que la familia y la sociedad conjuntamente con la escuela son corresponsables de la educación y formación de los niños, adolescentes y jóvenes, se sigue sosteniendo la importancia de la familia y por parte de la Iglesia una asistencia

pastoral especial; así como la pastoral educativa de la que hay demasiados aspectos que considerar en esta reflexión final de la subcategoría.

En cuanto a la pastoral educativa, resulta relevante la tarea catequética que trascendiendo la formación religiosa de los niños y jóvenes para la ascensión sacramental eucarística y confirmación, como de ordinario se ejecuta en las Parroquias, acá resulta de una catequesis dirigida para la formación de jóvenes, tomando como punto de partida los grupos juveniles parroquiales y de ahí los denominados centros de formación catequética, misionera y de apoyo a las manifestaciones artísticas y culturales de la región, pues es importante valorar y sostener lo autóctono.

Además, esta pastoral educativa tomando en consideración el cosmos de la enseñanza en sí, destaca el rol que por historia desempeña la escuela en sus diversos subsistemas, es decir, desde la primaria hasta la educación superior. Sin embargo, hay una voz que clama en el desierto diciendo, que la Iglesia debe asumir un mayor liderazgo en estos espacios formativos, así como hacer mayor presencia interna. Si no hay un trabajo conjunto entre escuela e Iglesia o viceversa, difícilmente se puede alcanzar metas que desde los documentos oficiales de la Iglesia, así como las letras constitucionales y de leyes especiales, son meras palabras arrojadas al aire, sin sentido alguno.

Lo que deja a apreciar, que la Iglesia sí o sí, debe asumir el liderazgo en las Instituciones educativas del Chocó a los efectos de lo propuesto por Medellín, se pueda alcanzar, un nuevo tipo de sociedad que desde mediados del siglo XX se busca para América Latina y que resulta interesante en el presente estudio: profundizar en la conciencia de la dignidad humana, promover el sentido comunitario, favorecer la autodeterminación y finalmente capacitar a las nuevas generaciones, no sólo a los jóvenes desde las labores catequéticas eclesiales, o a través de los grupos juveniles, sino también a los docentes como materia de formación continua a los fines de lograr conciencia de esta labor formativa humana, que corresponde a todos, independientemente de los saberes específicos y de las multitareas que pueda tener el sacerdote en la comunidad.

Categoría 5: Finalidad de la Iglesia católica en la educación del Chocó

La Iglesia en cada una de sus parroquias, no se desdibuja de la finalidad esencial de la Iglesia en sí, la labor pastoral y evangelizadora en cada escenario y momento sacramental en el que ésta es protagonista, acerca el pan de la palabra que alimenta el alma de los hijos de Dios y en el que Cristo se hace presente con su cuerpo, con sangre, con su alma y con su divinidad en medio de su grey. Ciertamente hay necesidades o realidades muy particulares en cada contexto donde la Iglesia se hace presente, lo que se quiere decir es que no dista de la esencialidad. Se pueden apreciar la realidad interétnica (Fernández, 2020) en la Figura 29.

Figura 29

Comunidades indígenas que hacen vida en el Chocó



Datos tomados: de Fernández, 2020.

Fuente: elaboración del autor

La experiencia lleva a considerar que el Chocó es uno de los departamentos de Colombia que está ubicado al noroeste del País, su capital es el Quibdó y a quien le obedece su denominación diocesana, pues la Iglesia local es la Diócesis de Quibdó, con reciente Obispo +Mons. Wiston Mosquera Moreno. El Chocó es un departamento rico en su biodiversidad (en especies vegetales y animales), se alude que es un territorio que alberga el 10% de las especies de plantas del mundo siendo algunas de ellas endémicas. Asimismo, es una localidad que cuenta con una diversidad cultural por la presencia de comunidades afrocolombianas, así como indígenas.

En consecuencia, estas la Iglesia en el Chocó, ha sostenido su principio evangélico y su compromiso con las comunidades, consciente de las realidades que han enfrentado estas comunidades afrocolombianas, así como indígenas, como el tema del desplazamiento, los derechos territoriales y la comunidad eclesial ha estado presente jugando un papel cardinal sin ánimos de figurar como institución, pues Cristo no llevó a cabo el plan mesiánico para ser el protagonista de la historia de la humanidad, sino correspondiendo a la voluntad del Padre.

De tal manera, que la Iglesia ha tenido un rol importantísimo en el contexto que sirve de objeto-estudio de la presente investigación, aportando desde esta tarea indagatoria aspectos fundamentales sobre la formación humana desde la presencia de la Iglesia en las entidades educativa y ello, que sirvan para otras comunidades como a los fines de contribuir en algo positivo en la humanidad, fundamentalmente en su desarrollo personal y social desde la cristiandad. Para ello es importante la formación espiritual y moral promoviendo el espíritu axiológico cristiano sin la mirada puesta en el dogma, sino auténticamente laica y consciente del sentido ontológico, epistémico y lógico del bien, el respeto, la solidaridad y el amor al prójimo.

Entre otros aspectos, la inclusión como una arista de la educación, en virtud de que todas las comunidades que hacen vida en el contexto objeto-estudio merecen por derecho humano, ser atendidos académicamente. Esto tiene un alto sentido ético y bioético desde lo educativo, pues permite la preservación de la identidad cultural afrocolombiana e indígena; y finalmente, contribuye en lo que redundantemente se ha expresado en el estudio, al desarrollo de las comunidades, su bienestar social, económico y cultural. En síntesis, esto es posible, en la medida en que la Iglesia

conjuntamente con la educación, desempeñen la tarea formativa humana, desde la convivencia armónica en medio de un entorno diverso culturalmente.

En este orden de ideas y en concatenación con el estudio, el investigador en esta categoría teleológica comprenderá las siguientes subcategorías, a saber: Teleología de la educación religiosa en el Chocó, Iglesia católica e influencia de las manifestaciones socioculturales, Formación continua en conciencia social de etnoculturalidad y principios axiológicos en la formación humana.

Subcategoría: Teleología de la educación religiosa en el Chocó

La teleología es el estudio de los fines o de las causas finales, por ello filosóficamente se concibe como una arista ontológica que comprende entre los principios causales del ente: causa inicial, formal, eficiente, la causa final de la cosa en cuanto ente y existente (Aristóteles, 2006; Ferrater, 2004; Ramis, 2006). Y en orden al enunciado, es conocer el fin o las finalidades de la educación religiosa contextualizado en el Chocó. El fin de la educación, clásicamente, corresponde a la formación del hombre en la virtud (Jaeger, 2006); más no es una cuestión que se aprecia en tiempos postmodernos como los presentes, de una manera simple, dado que desde una perspectiva curricular y/o normativa, no se alude el fin, sino fines de la educación.

De igual modo, cuando se asume la perspectiva finalista de la educación religiosa, es un asunto bastante complejo porque puede sostener diversas interpretaciones según el enfoque religioso. En esencia, el fin de la educación religiosa, puede comprenderse como el propósito, lo que se espera o desea alcanzar, sin alterar las indicaciones dadas moralmente por un Estado. Se finaliza educativa y religiosamente formar en la fe, en el desarrollo moral, en fomentar el sentido de pertinencia e identidad comunitaria, en justicia social, crecimiento espiritual, entre otros, por indicar que éstas sean algunas consideraciones finalistas, pueden ser otras más que suman superlativamente el radio de acción de la educación religiosa.

Sin embargo, en el caso de Colombia desde la Ley 115 de 1994, no hay alteración alguna, o diferencia(s) específica(s) con los fines religiosos admitidos por el investigador como se aprecian en la Figura 30. La educación religiosa sirve a su vez

como medio evangelizador para educar en la fe e integrar principios cristianos. Desde este enfoque educativo, se ofrece una formación integral de los individuos a través de la promoción de valores éticos, morales, espirituales y sociales en correlación con el evangelio del amor

Cabe destacar que en esta figura 30 no están expresados todos los fines que el Artículo 5 de la Ley 115 comprende, pero sí aquellos aspectos que, en atención por el Estado, son compatibles con principios cristianos, que en una educación religiosa estos aspectos finalistas adquieren sentido y práctica formativa a la hora de emprender la tarea de la enseñanza. La escuela, sea del orden que sea y del nivel en que se encuentre, forma la vida de la persona humana en orden personal y social, patenta las bases para un óptimo ciudadano y en consecuencia el desarrollo de la sociedad.

Figura 30
Fines de la educación según la Ley 115 de 1994

Ley 115 de 1994, Art. 5

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad (...) dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

Acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población

Nota: datos tomados de la Ley 115 de 1994.

Fuente: elaboración del autor

Es importante conocer de parte de cada actor social algunos aspectos en relación con la presente subcategoría. Para MMCI la finalidad de la Iglesia en la educación procura: “la promoción de ser humano a través de la educación que tenga en cuenta la cultura del pueblo, por una educación que humanice al ser humano”. Para el informante clave, esta imbricación institucional promociona al ser humano sin descuidar las circunstancias diversas presentes en la realidad social con las que a diario viven los lugareños sosteniendo que: “La educación es el motor del cambio social, como lo expresa el documento de Medellín” (DLF), fundamentalmente en su proyección de pastoral social en lo que define: “Nuestra misión pastoral es esencialmente un servicio de inspiración y de educación de las conciencias de los creyentes, para ayudarles a percibir las responsabilidades de su fe, en su vida personal y en su vida social” (Gómez 1968, Documentos Finales de Medellín, , p. 3).

Según Vargas-Bastidas (2014) la razón de ser de la Iglesia en la educación o de la educación religiosa, es la puerta de entrada a un interesante y gran debate, pero que puntualmente debe ser aclarada con un alto sentido de reconocimiento histórico en el que se describe sinópticamente el fin de la educación religiosa:

Para la Iglesia, que desde antes que el Estado naciera y hubiese escuelas públicas, ya educaba a los hijos de esta tierra (...) No solo por el vasto servicio que sus instituciones educativas prestan en el sistema escolar y superior, sino porque esta actividad forma parte esencial de su labor evangelizadora y de la civilización que anhela contribuir a formar (...) La Iglesia concibe la educación fundamentalmente como un proceso de formación integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura (Párr. 1-3).

En síntesis, un proceso que se desarrolla sobre las bases de una tarea evangelizadora, finaliza en el proceso de formación con el propósito de formar integralmente al ser humano, es decir, nutrir de conocimientos al sujeto, además de desarrollarlo con sentido crítico y principios axiológicos que enriquecen la cultura ya que: “Se concentra desde una enseñanza liberadora, reivindicativa, desde principios de realidad territorial, social y organizativa” (MRM), la escuela del Chocó desde la perspectiva religiosa apunta a: “La formación en derechos humanos (...) y la defensa del territorio” (LDDO) aspectos puntuales que conducen a considerar desde la óptica social que: “La Iglesia Católica en el Departamento del Chocó, su enseñanza es cada

vez más pluralista y abierta a las dinámicas y contextos de las comunidades y la sociedad en general” (LDDo).

Al respecto, Rodríguez (2008) en el marco del Foro “Territorio y Educación en el Chocó”, llevando a redacción cada aporte de los presentes en el evento, recoge palabras de Fidel León Cadavid Marín, Obispo de la Diócesis de Quibdó para el entonces, quien expresa entre lo académico y la realidad: “...el interés de la Iglesia por la educación y su desvelo por Inculturarse, por respetar y valorar el alma chocoana, primordialmente indígena y negra” (p. 28) y amplía diciendo que:

La cultura chocoana tiene la tarea siempre retadora, siempre en construcción de reencontrarse y de aportar desde su contexto original los caminos que definan su identidad, su riqueza, su modo de vida y toda institución universitaria tiene sentido si es un organismo pensante que explora, dialoga, sintetiza, confronta, para mantener viva la conciencia de una sociedad para hacerla crecer, valer, resplandecer en la verdad. (p. 28)

Esta intervención de los actores sociales, así como de Mons. Cadavid, sintetizan la labor que por historia viene gestando una y otra vez la Iglesia desde la enseñanza, no quedándose en los muros del templo y el púlpito, sino que sale de la infraestructura a interactuar con la comunidad, fundamentalmente a los recintos de la enseñanza en todos sus niveles, con el propósito de enriquecerlos desde el saber a los fines de conquistar el desarrollo del Chocó desde ese reencontrarse con su identidad y cultura, sin dejar de ser lo que por naturaleza son, pero siempre en la búsqueda de la verdad y la viva conciencia de una sociedad justa, inclusiva, de respeto por los derechos de sus habitantes y es así como: “La iglesia católica está comprometida con la educación, porque tiene un papel esencial para el crecimiento y desarrollo armónico e integral del ser humano” (LDDo).

Por otra parte EiC: “La escuela brinda herramientas para comprender el mundo, la iglesia le da sentido trascendente a dichas herramientas” cuyos saberes permiten al hombre desarrollar y visionar una localidad desde diversos aspectos (sociales, políticos, religiosos) y bajo principios sólidos que delimita al humano demasiado humano comprometido con sus pares en esa labor trascendente, desde el liderazgo, el reconocimiento de su identidad y tradiciones, en otros términos: “Formar ciudadanos que sean además buenas cristianos” (MDM), más amplio: “Formar personas con

profundo sentido de la fe y el servicio a la sociedad, desde los valores cristianos” (EIC) ya que sería contradictorio ser “auténtico” cristiano pero mal ciudadano, de ahí la importancia de: “Llevar a todos a ser seres integrales desde la Óptica de Cristo” (DJF), ser otros Cristo, sal de la tierra y luz del mundo (Biblia, Mt. 5, 13, 16).

Formar personas no es una tarea expedita. Nadie es *maximus doctus*, es decir, el más grande y culto, letrado e instruido en materia ética. Posiblemente en nociones, pero en la praxis siempre va a hacer eco la máxima *errare humanum est* (errar es de humanos) y que ante este axioma no faltará excusa alguna para justificar las acciones que contrarias al bien se hayan ejecutado. De tal modo que no es una tarea expedita formar personas, porque la facultad enseñanza que emprende el maestro, el padre y la madre, el clérigo o religiosa (o) es sobre moralidad, y se debe comprender que el acto moral en los humanos, por definición es: “... el que realiza el hombre, consciente de la bondad o malicia del objeto y movido por libre decisión” (Sánchez, 2006, p. 39).

Ahora bien, formar personas desde el más profundo sentido cristiano, desde la fe, para el servicio de la sociedad con rasgos significativos de índole axiológico, compete entonces, que el maestro, el líder o el religioso desarrolle una sólida conexión espiritual (gnoseológica y teológica) con la comunidad como un todo, o en la escuela como una parte. Es decir, formar en valores principalmente, valores cristianos como el amor, la compasión, la justicia, la solidaridad, que son rasgos axiológicos cardinales en la tradición cristiana; así mismo desarrollar al hombre desde lo espiritual, fomentando la relación personal con la fe desde la oración, la meditación, la participación sacramental, entre otros.

Estos aspectos axiológicos y espirituales son motor para llegar a asumir un compromiso social por parte del hombre, involucrándose con las comunidades desde la cualidad del servicio, manifestando con su acción el auténtico sentido del amor al prójimo.

Lo primero que la educación transmite a cada uno de los seres pensantes es que no somos únicos, que nuestra condición implica el intercambio significativo con otros parientes simbólicos que confirman y posibilitan nuestra condición. Lo segundo, ciertamente no menos relevante, es que no somos los iniciadores de nuestro linaje, que aparecemos en un mundo donde ya está vigente la huella humana de mil modos y existe una tradición de técnicas, mitos y ritos de la que vamos a formar parte y en la que vamos también a formarnos. Para el ser

humano, éstos son los dos descubrimientos originarios que le abren a su vida propia: la sociedad y el tiempo (Savater, 1997, p. 18).

En efecto, la escuela ha de enseñar que ante la complejidad desde el pensar en los seres humanos, hay una realidad multidiversa en el contexto de lo humano, donde las culturas, las tradiciones, las simbologías, así como las creencias y rituales, inclusive dentro de la misma Iglesia o en otro orden, en la cristiandad, también hay que enseñar a convivir en el marco de esa dinámica humana, social y de creencias.

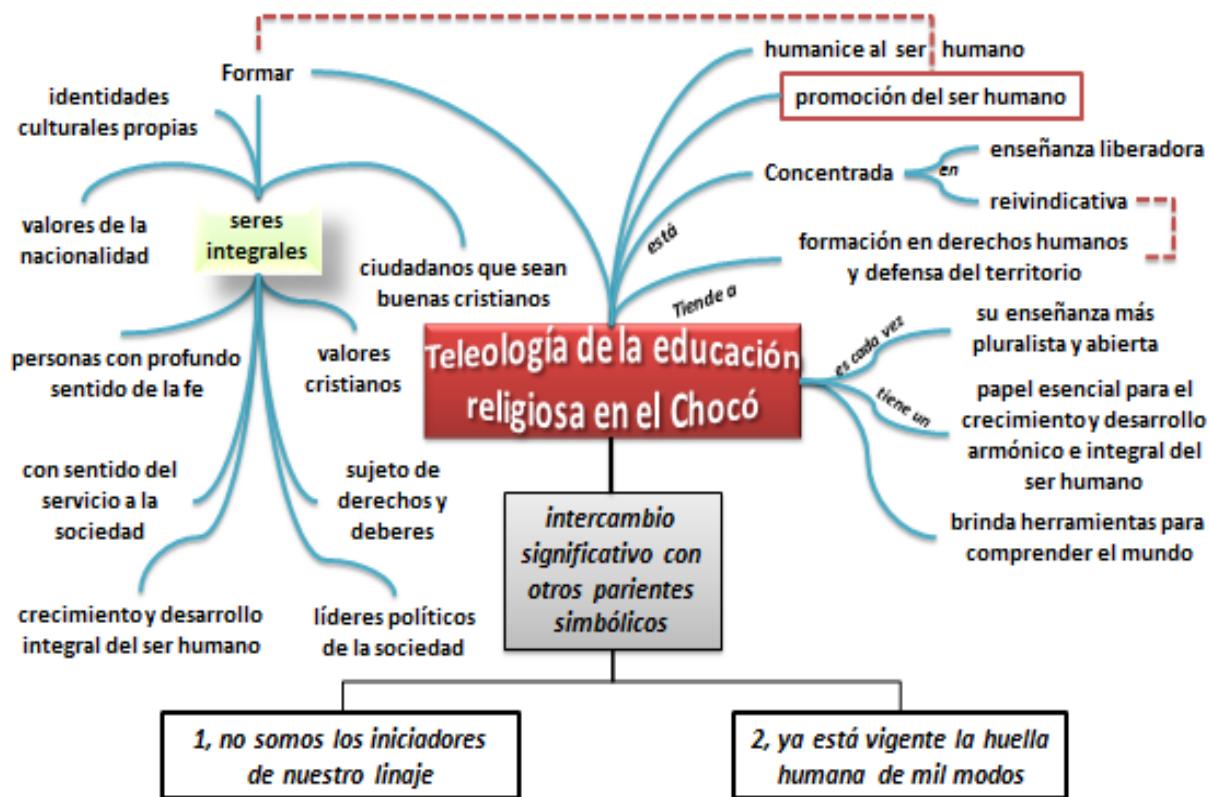
La educación es: “La humanización del ser humano” (MMCL) y “La Iglesia está comprometida con la educación, porque tiene el papel esencial para el crecimiento y desarrollo armónico e integral del ser humano” (LDDo), es decir, “Formar el ser integralmente y hacerlo sujeto de derechos y deberes” (DJF). La competencia de educar desde lo eclesial significa: “Formar los líderes políticos de la sociedad colombiana y promover los valores de la nacionalidad” (EIC), “Fortaleciendo las identidades culturales propias” (DLF).

Finalmente, la educación y la iglesia deben cimentar el conocimiento, en las áreas especiales de índole académico; así como en lo espiritual, y ambos a la formación del hombre y la mujer como humanos, fomentando en ellos un desarrollo del pensamiento crítico, lógico, sociológico, antropológico cultural y axiológico, es decir, desarrollarlos integralmente.

Por lo tanto, la subcategoría Teleología de la educación religiosa en el Chocó se comprende considerando que el fin de la educación religiosa es la promoción del ser humano desde la formación integral de éste, fundamentalmente humanizando al humano, aun cuando es considerable subrayar la formación como una constante en el ethos educativo por historia, es decir, si los clásicos consideraban formar desde el espíritu o desde el cuerpo al hombre (para la polis y para la guarda de la ciudad), pero finalmente ciudadanos; en este caso la formación integral ha consistido en hacer a través de la enseñanza personas con profundo sentido de fe, con auténticos valores cristianos, con sentido de servicio a la sociedad de ahí la formación de líderes políticos que coadyuve a la reivindicación constante en los humanos, defendiendo los derechos y ejerciendo los deberes sociales con valores de nacionalidad y en realce a las identidades culturales autóctonas.

Figura 31

Representación gráfica de la subcategoría: *Teleología de la educación religiosa en el Chocó*, de la Categoría Finalidad de la Iglesia católica chocoana en la educación.



Fuente: elaboración del autor

Estos aspectos devenidos de los actores sociales que sirvieron al presente estudio en la subcategoría teleología de la educación religiosa en el chocó, se contrastaron con la proposición de Savater quien alude la necesidad de concientizar desde la enseñanza la vinculación que debe tener el ser humano con el otro, desarrollar el espíritu de la alteridad y ver en el otro su yo; así como desde su mismidad la otredad. Nada hay de diferentes entre los seres humanos, como el filósofo en cita lo alude: "... no somos iniciadores de nuestro linaje (...) ya está vigente la huella humana de mil modos" (Savater, 1997, p. 18). Las razones accidentales que discriminan el fenómeno social, no ha de ser la razón que desconcentre al hombre de su humanidad; la educación es la herramienta que permite hacer trascender esa clara noción de los que es el hombre como un todo en sus individualidades y desde sus espacios hacia el todo.

Subcategoría: Iglesia católica e influencia de las manifestaciones socioculturales

A lo largo de la historia, la Iglesia Católica ha tenido una fuerte influencia en diversas manifestaciones socioculturales, la filosofía, la educación, las ciencias y en las tradiciones, por citar algunas de ellas. Basta echar un vistazo a la historia del medioevo a partir del siglo IV fundamentalmente, y es apreciable dicha manifestación e intervención. Las formas han sido diversas, pues obedecen al tiempo, a los momentos de la historia e incluso a las necesidades humanas o de la misma institución eclesial.

La Iglesia Católica, para ser más puntual en la geografía cultural, ha tenido una fuerte influencia en América Latina como una forma de ser más específico en la tarea que ha cumplido a cabalidad la institución religiosa y sus fines, ya que en la historia es amplia, así como en sus propósitos tras la imagen evangelizadora. Para Osuchowska (2014):

Hasta la obtención de la independencia, proceso que en algunos países duró hasta finales del siglo XIX, la religión principal en América Latina era el catolicismo. Fue la Iglesia católica la que durante la época colonial formó la cultura, el arte, la educación y la sociedad en el sentido de la civilización occidental. La Iglesia católica funcionó de forma independiente en América Latina por más de 300 años, por lo cual, no es de extrañar que los habitantes de estas tierras sientan un gran apego por una sola religión (p. 64).

Y continúa siendo una de las instituciones a lo largo del mundo, no sólo del continente americano, que ha influido y continúa ejerciendo esa tarea orientadora, de presencia y existencia en diversos sectores de la sociedad, fundamentalmente en el campo de la enseñanza que desde la conquista y específicamente la colonia, ha venido jugando un rol importante en lo que es la educación. Amén a ello, la generación de escuelas y Universidades, mientras se pretende dirimir retóricamente el radio de acción de la Iglesia. En este espacio es importante conocer de parte de los informantes claves que han servido fielmente al presente estudio, qué opiniones merecen respecto a este fenómeno que de manera particular se considera en función del objeto de estudio como un todo.

En este sentido, no se puede eludir el papel que juega aún la Iglesia Católica en las comunidades de América Latina y particularmente en el Chocó (Colombia). Pretender hacerlo, es como hacer los intentos de tapar el sol con un dedo, pues siempre van a ser visibles diversos episodios e instituciones cuyo devenir se corresponde a este accionar eclesial desde la perspectiva misional. Puede que tengan sus razones negativas, para otros positivas y satisfactorias.

Sin embargo, los informantes claves, como es el caso de MMCI expresa que: “La influencia de la Iglesia católica en el Chocó ha sido la promoción de las personas hacia la fe cristiana”, una visión que se puede calificar de estacionaria en la denominada geografía cultural en este territorio colombiano que ha sido considerada tierra de Misión y donde el fenómeno evangelizador ha quedado dibujado en la conciencia de lugareños fundamentalmente. En efecto, desde una razón histórica DLF alude que:

A finales de los años 70 los misioneros claretianos, responsable del entonces Vicariato Apostólico de Quibdó, hacen un giro epistemológico para romper con su tarea colonialista y avanzar hacia un camino de acompañamiento para que las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas se constituyeran en actores sociales. Tarea que continuó posteriormente la Diócesis de Quibdó con un sector de su clero diocesano.

La Iglesia, presente desde la concepción misionera en Quibdó y más tarde constituida como Diócesis, lleva a cabo una tarea educativa, formativa que a la luz del evangelio epistémica y bioéticamente reviste el discurso orientador hacia una consolidación comunitaria de atención a las zonas territoriales de mayor población indígena, así como afrocolombiana. Esta tarea aún se desempeña trascendiendo otros aspectos que vulneran a estas comunidades y a la población en general. Entonces, la influencia de la Iglesia en la localidad es positiva como comparte DJF: “Muy positivo al Inculturarse en el pueblo, optar por los pros y defender sus causas”.

No obstante, la Iglesia ha influido significativamente en la vida social o en el individuo en cuanto particular, desde la perspectiva de la atención prioritaria a los Pobres. No son los sanos quienes necesitan del médico (Biblia, Lc. 5, 31-32; Mt. 9, 11-12), en consecuencia, son los más necesitados quienes requieren de la asistencia espiritual y/o material de la Iglesia. Lo primero, desde la oración y el acompañamiento sacramental de los fieles; desde la enseñanza o educación, sea catequética, formal

e/o informal, pero formar al individuo y hacerlo apto a la vida en sociedad. La opción preferencial por los pobres, es una de las atenciones fundamentales a las que apuesta y ha apostado la Iglesia Católica, atención directa hacia el más necesitado y desfavorecido, como expresa el precitado informante clave: "...optar por los pros y defender sus causas".

Enfocarse en la atención de aquel que necesita, la Iglesia lo ha realizado primordialmente como una labor evangélica. La opción preferencial por los pobres no es un modismo eclesial del catolicismo, es un mandato. Por ello, esta tarea se fundamenta en el mensaje de Cristo quien dio testimonio especial en preocuparse por los pobres; a la vez, que es un compromiso especialmente social de la Iglesia y es por ello que se requiere la formación humana y social del cristiano. La Iglesia llama a los suyos a adoptar esta actitud de lucha contra la pobreza, contra la injusticia, enfatizando que los recursos materiales deben estar dirigidos no a los placeres particulares y superfluos, sino en beneficio de aquellos que estén en necesidad.

De ahí que la Iglesia siempre va a ser una Institución que influye significativamente en la tarea social del hombre como humano, ciudadano y cristiano. Por citar de manera general algún episodio de la historia, el siglo XIX y XX han sido dos contextos de la historia más reciente en la humanidad que ha reflejado una dinámica social interesante: el tema de la explotación laboral, el tema salarial de los trabajadores y sus beneficios socioeconómicos; así mismo el tema de la dignidad humana y el derecho a la vida; y en el presente siglo la inclusión en sus diversas modalidades: laboral, educativa, social, otros, han ido siendo temáticas y acciones emprendidas por la Iglesia. De ahí que, en lo particular, es decir en el Chocó, haya la: "...promoción social de la vida y la justicia, a través de una evangelización liberadora y favorable a la identidad cultural y étnica de las comunidades chocoanas" (EIC).

Y basta que esta atención prioritaria y de promoción social sea emprendida por la Iglesia, a su vez que debe estar cooperativamente desarrollada por otras fuerzas como la política y la educativa. Y desde estas competencias, la Iglesia se imbrica a fin de corporeizar o materializar esa labor directa con los seres humanos, con aquellos los más necesitados, los vulnerados, en el caso del Chocó, con las comunidades indígenas, campesinas, afrocolombianas. El norte siempre ha de ser: "Acompañar al

pueblo en sus angustias, esperanza, en su resistencia pacífica; en sus luchas y alegría y la promoción humana y en su fe" (MMCL). Según LDDo en correlación con lo enunciado expone que:

El desempeño de la iglesia católica en El Chocó ha sido fundamental, la llegada de la educación al Chocó a través de los religiosos claretianos, los procesos organizativos de comunidades negras e indígenas se han gestado gracias a la labor de la iglesia católica en El Chocó.

Y en congruencia con estas diligencias emprendidas de manera misionera por la Institución Espiritual, desde la instancia política se expresa una normativa que complementa el desempeño de la Iglesia: "... la ley 70 de 1993 o ley de comunidades negras (que es justo acotar) se gestó gracias al accionar de la iglesia católica en El Chocó" (LDDo). De tal modo que la Iglesia tiene una interesante influencia en el ámbito local, regional, nacional y mundial. Este desarrollo de la Iglesia en el Chocó se alcanza, espiritual, social y políticamente por la: "La solidaridad, la organización comunitaria, la identidad cultural y la defensa de la vida individual y colectiva" (MRM) de los chocoanos.

No es una diligencia novedosa, su data no es reciente; sí cuenta con una historia, lo que se estima justo el reconocimiento a aquellos chocoanos, a la Iglesia y a otros sectores que: "Desde finales de los años 70 del siglo pasado se ha abierto un sector de ella al diálogo con los pueblos nativos" (DLF). La solidaridad como virtud, que caracteriza a la Iglesia desde su universalidad, invita permanentemente a sus fieles, clérigos, religiosos/as, laicos comprometidos y a todos aquellos que deseen sumarse a la tarea filantrópica y de alteridad, a desarrollar un sentido de comunidad, de responsabilidad compartida ayudando a los necesitados, pero principalmente desde la enseñanza formando hombres y mujeres con aptitudes humanas demasiado humanas, cristianas demasiado cristianas, culturales, así como espirituales. Ella, la Iglesia, lo ha de emprender en todos los subsistemas de educación, inclusive en la enseñanza catequética.

Ciertamente existen cambios estructurales desde el pensamiento a razón del tiempo, y esto sostiene una implicación filosófica con incidencias en el contexto antropológico, sociológico, psicológico, teológico y es que todo se corresponde al

espíritu de los tiempos. Las ideologías juegan un papel importantísimo y la mayoría de ellas devenidas de nichos filosóficos y mal traducidas en la práctica desde las esquinas pseudo políticas, generan, por consiguiente, cambios bruscos que afectan al hombre en general y finaliza en discriminaciones o desconocimiento de las realidades multidiversas presentes como entornos sociales. Para Sastre-García (2002), resulta imperativo sostener que:

El hombre es un ser cultural. No es un producto de la naturaleza regido por el azar o la necesidad. Es capaz de desarrollar un espacio cultural en el que es posible ser hombre. Su cultura nace, se desarrolla y se mantiene, por la comunicación de conocimientos y experiencias en las prácticas sociales. De este modo, entrega a las generaciones siguientes los logros de sus experiencias y conocimientos. Por ello todo cambio cultural afecta a su ser y acompaña a los cambios de la comunicación. La misma Iglesia, que es un hecho cultural, sigue los mismos pasos de la cultura en su nacimiento, desarrollo y permanencia (p. 59).

Lo que conduce a considerar, la conciencia histórica de la razón cultural de los pueblos, su devenir, sus prácticas sociales, las tradiciones, el lenguaje y las formas de comunicación. Ciertamente la Iglesia ha influido en cambios trascendentales de estos territorios latinoamericanos desde los momentos de la conquista; pero a su vez ha ido fortaleciendo desde el reconocimiento auténtico de los pueblos, sus realidades multidiversas de ser, su visión cosmogónica y teogónica que en suma con las proposiciones teológicas, cosmológicas y ahora con el intervencionismo tecnológico, permiten construir un tipo de hombre y un desarrollo social evitando toda alteración desde el punto de vista cultural.

Lo que más se enfatiza y es la razón de ser del presente estudio, es la formación humana desde esa cooperación y colaboración que ejerce la Iglesia, en virtud que el indígena, así como el afrocolombiano, también son hombres, también son humanos y desde las necesidades colectivas, se requiere que en y desde ellas se forje el tipo de humanos que el Chocó y el mundo requiere. Sastre-García (2002) amplía diciendo: “la Iglesia nace de la comunicación que Dios ha querido establecer con el ser humano en la encamación del Hijo de Dios” (p. 59) y de esa misma manera, se debe proceder en el proceso socializador y formador del ser humano en el Chocó, tras una dialéctica de reconocimiento en cada uno de ellos como hijos de Dios.

Este reconocimiento se enfatiza en que su pensar, su patrón socio cultural, sus creencias, perspectivas, entre otras, son elevadas satisfactoriamente por la Iglesia. Cada una de estas manifestaciones indígenas, así como afrocolombianas tienen prácticas religiosas, culturales y tradicionales muy autóctonas; la Iglesia las conceptúa. Hay que salir o superar el discurso despectivo de la transculturación; hoy por hoy por la tecnología y sus demandas globales a través de las denominadas redes sociales, ha abierto un portón a las diversas manifestaciones sociales, transmutando todo tipo de pensar, de creencias, prácticas sociales, patrones de conducta, modismos discursivos y comunicacionales, sin aludir a patrones “morales” que contraatacan a las perspectivas éticas e incluso retando a la ley natural, logrando así hiper transculturizar a la humanidad actual.

De tal modo, que hay que superar esa justificación de ataque al papel que la Iglesia ha consolidado en el tiempo. No se desconoce el patrón cultural de las comunidades, pero sí se apunta a un cambio significativo en la esencia de éstas sin que pierdan su identidad, porque es muy propia e íntima. Toda educación propicia cambio(s), a través de la enseñanza se aprecia cambios que se califican como aprendizaje y/o competencias alcanzadas. Lo mismo en esta tarea influyente de la Iglesia en las comunidades. Lo que da lugar a la influencia eclesial en: “Los rituales mortuorios, el rito bautismal, el uso de los sacramentales” (MDM), así como: “Festivales, concursos de alabao, entre otros” (DJF).

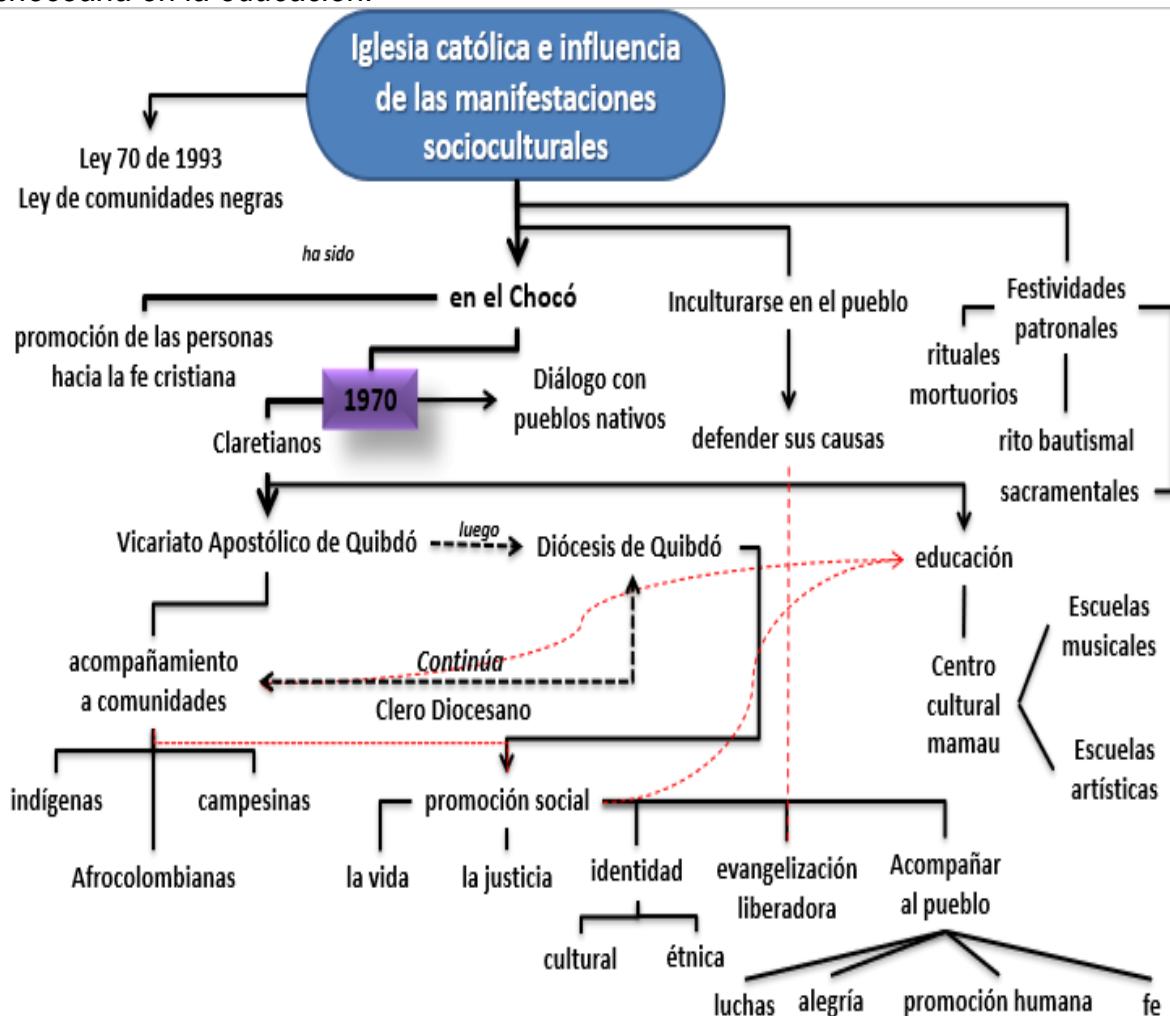
Asimismo, hay otros factores influyentes en el marco sociocultural en el que la Iglesia ha incidido significativamente, como lo son: “Las festividades patronales que han fortalecido la identidad cultural de las comunidades- las escuelas musicales y artísticas como el centro cultural mamaú” (LDDo), fiestas patronales que: “...las comunidades las hicieron suyas y les dieron sus propios sentidos y contenidos, sin desechar los fundamentos rituales oficiales de la fe católica” (EIC).

En consecuencia, la Iglesia Católica es una institución que ha ejercido un rol significativo en el Chocó influyendo en la educación, la identidad cultural, la salud y el bienestar, el desarrollo social, valores y moral e incluida la articulación comunitaria. Es decir, la Iglesia ha cumplido la tarea creadora de las instituciones educativas fomentando la alfabetización y la educación en valores; al igual que ser el motor que

vitaliza las tradiciones y costumbres a través de la celebración de rituales contribuyendo así a la identidad cultural en las comunidades. Las comunidades religiosas ejecutaron iniciativas de gran interés para el Chocó, permitiendo a las comunidades el acceso a servicios de salud y programas de bienestar desde centros de apoyo, fundamentalmente en comunidades distantes.

Figura 32

Representación gráfica de la subcategoría: Iglesia católica e influencia de las manifestaciones socioculturales, de la Categoría Finalidad de la Iglesia católica chocoana en la educación.



Fuente: elaboración del autor

En resumen, la Iglesia Católica desde su condición como Vicariato Apostólico hasta el ahora como Diócesis, ha influido significativamente en la vida histórica, cultural, filosófica y educativa del Chocó, ejerciendo una labor de acompañamiento en

todos sus sentidos: sacramental, en las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas por parte de los Claretianos desde 1970 haciendo promoción de las personas hacia la fe cristiana desde la enseñanza, bajo la técnica del diálogo con los pueblos nativos conociendo y emprendiendo desde la promoción social y humana, luchas acerca de la vida, la justicia, la identidad, entre otros aspectos.

Subcategoría: principios axiológicos de la formación humana en la Iglesia Chocoana

En el contexto educación, es muy común hablar de valores o axiología. Es importante comprender que ambas expresiones son ambiguas, en virtud de la implicación que ambas tienen de caras a lo administrativo, al referir el término como: “teoría del valor económico” (Ferrater, 2004, p. 287); un cuando en el común se usa el término valor, más aún en el ámbito educativo, que sistemáticamente revestido como axiología se comprende por sus acepciones griegas y así referida por Scheler y Hartman como “... la teoría general de todos los valores (...) Se usa más particularmente en relación con valores éticos y estéticos” (Ferrater, 2004, p. 287).

Aclarada esta situación conceptual y disciplinar, en la presente subcategoría se busca comprender desde los aportes de cada actor social, lo que ha significado en la Iglesia Local del Chocó, los *principios axiológicos que devienen de la formación humana*, tarea a la que apunta de manera constante la Iglesia desde la arista educativa, ya sea en las Instituciones Escolares, como en las diversas actividades sacramentales, pastorales y evangelizadora que emprende en la comunidad la entidad eclesial. Su propósito, la formación humana a la luz del evangelio, haciendo ciudadanos óptimos para la sociedad. En la subcategoría *Escuela e Iglesia: entes humanizantes* se declaró que ambas instituciones comparten la misma preocupación y esta es “humanizar al ser humano” y para ello se asume el reto o compromiso de desarrollar integralmente al individuo.

Según los actores sociales es fundamental que la formación axiológica en el ser humano resida en: “... la convivencia como manifestación directa del principio evangélico” (MDM), que según Crowther (2025), los principios de un buen cristiano constan ser: amor, humildad e integridad y aunque acuña la compasión como otro

elemento que debe convivir intrínsecamente en el ser humano como principio, aun cuando Wojtila (1978) enuncie que “La palabra “amor” es equívoca” (p. 33) según la práctica humana en la afectividad, o en la ordinaria acción desempeñada por el hombre, cuestione bajo la condición de Juan Pablo II junto a Messori (1994), si...: “Dios es Amor. Entonces, ¿Por qué hay tanto mal?” (p. 39). Una interesante cuestión para la reflexión; sin embargo, se sostiene que a la humanidad se le merece educar en el amor.

No obstante, una forma de aproximar en noción y en praxis el amor con sentido evangélico y ético, debe partir según lo propuesto por MRM en: “Fomentar la solidaridad y respeto por la vida y la dignidad de las personas”, que a la luz del Papa peregrino:

El hombre está llamado a una plenitud de vida que va más allá de las dimensiones de su existencia terrena, ya que consiste en la participación de la vida misma de Dios. Lo sublime de esta vocación sobrenatural manifiesta la grandeza y el valor de la vida humana incluso en su fase temporal (...) es realidad sagrada, que se nos confía para que la custodiamos con sentido de responsabilidad y la llevemos a perfección en el amor y en el don de nosotros mismos a Dios y a los hermanos (Juan Pablo II, 1995, núm. 2).

Es vocación humana, responder fielmente a la vida bien sea desde lo individual a lo general y/o viceversa. El valor de la vida es un principio que, desde la acción del amor como virtud, fundamenta la razón ontológica, ética, bioética y existencialista del sujeto; desde una mirada teológico-antropológico, se admite a la vida humana sin distinción de cultura, ideologías, credos, en vista que todos los hombres son creados por Dios y desde el mismo hecho genealógico, el Ordenador del todo le calificó al momento último de su creación que éste era bueno, que estaba bien su obra última y máxima. En términos de Rousseau (1995): “TODO es perfecto cuando sale de las manos de Dios, pero todo degenera en las manos del hombre” (p. 9), hasta el hombre es perfecto desde aquel devenir vivido por todos; pero hay que trascender esa degeneración.

La historia de la educación, así como la historia de la Iglesia desde la perspectiva educativa y evangelizadora han redundado millares de veces sobre estos aspectos, la formación humana, los valores que deben forjarse en la humanidad y a la luz de las Sagradas Escrituras, especialmente el Nuevo Testamento el Amor es una

de las virtudes a las que se apuesta didácticamente calcar en la esencia y existencia de la humanidad como un todo; pero: “todavía sigue olvidado el arte de formar a los hombres, que es la primera de todas las utilidades” (Rousseau, 1995, p. 7), al expresar utilidades, se refiere a lo necesario, imperativo o urgente que se debe permanentemente hacer por y para el hombre.

Es por ello, que la aspiración de la enseñanza no consiste únicamente en transmitir saberes, sino en formar integralmente al individuo, principalmente con virtudes que desde el prisma de la Iglesia Católica, con la fortaleza del evangelio, esta virtud excelsa reside en el amor, que para algunos informantes es un amor que abraza la vida desde la otredad; o en otro entender, desde la premisa de LDDo, a su juicio: “... el principal mandamiento del evangelio es amar al prójimo como a ti mismo”, con el que se patentiza el: “... sentido de comunidad, de justicia, de solidaridad” (EIC).

En síntesis, para DLF: “El amor es la base de los valores que orientan las relaciones humanas desde el respeto y la justicia, de tal manera que no se puede ser cristiano si se cohonesta con las injusticias”. Y muy atinada apreciación. En el contexto de la enseñanza, sea desde lo escolar, sea desde lo eclesial, toca cuenta desde la relación causa-efecto, en el entendido que el que enseña ha de ser un sujeto de principios axiológicamente determinados a los fines de formar, no sólo desde la retórica, sino desde el ejemplo.

Desde una óptica contextualizada, resulta imperativo formar axiológica desde el: “Respeto por la etnidad y la cultura. Valoración del territorio como escenario de la vida en todas sus manifestaciones y no como bien económico por explotar. Ejercicio de los derechos como fuente de justicia” (EIC). Y enmarcando esta proposición desde los espíritus que se viene reflexionando, cabe indicar que el amor desde la noción teológica y según lo expresado en las Escrituras Sagradas, éste no se discrimina, pues Dios es amor (Biblia, 1. Jn. 4, 8) y el enunciado es Universal, no expresa que lo es para unos y para otros no. En el terreno de Dios lo relativo no se admite, no cuadra lo hipotético (Biblia, Mt. 5, 45-48).

Además, es importante en la formación axiológica, que los participantes en cualquier subsistema de educación, así como en las comunidades y movimientos de apostolado que hacen vida en la comunidad eclesial, incluido los líderes religiosos de

la zona, han de tener: “Sentido de pertenencia” (MMCL) con lo que se predica y con lo que se hace. La fortaleza de ese proceso de formación es posible gracias al: “... trabajo en equipo, el fortalecimiento de su identidad cultural arraigo al territorio, amor propio, cooperación, sensibilidad, compromiso” (MMCL). Estos, principios considerables por la Iglesia del Chocó, según los actores sociales, en pro de la formación humana pueden ser de gran consideración en la práctica pedagógica en materia axiológica.

No es una tarea fácil formar en materia axiológica, ética o moral. Es un reto emprender este camino, pues más que grandes discursos catedráticos, sustentos teóricos qué compartir y estudiar; es la vida la mejor carta de presentación que lleva en la mano el docente o quien asume la investidura, responsabilidad y competencia de formar. Sea el maestro en la escuela, sea el sacerdote o religiosa/o en la comunidad parroquial, sea el padre y madre de familia en el hogar, el político en la sociedad, deben tener en cuenta que cada palabra, cada acción cuenta significativamente, lo que exige de estos actores, desde el pensamiento repensar cada cosa a decir, así como en el hacer, por ello, se requiere gozar de competencias axiológicas para una efectiva tarea formativa, de lo contrario, todo está perdido.

Este ejercicio sistemático y pastoral que desde lo educativo lleva adelante la escuela y la Iglesia, no es una novedad desde la presente investigación; pero sí es un compromiso necesario que por historia ambas instituciones en otras instancias contextuales han asumido con el fin de hacer del sujeto, un ente con alto sentido axiológico favorable para el entorno social en su más amplio sentido del caso. Por ello este fenómeno que ya se ha suscitado ante el entendimiento humano para ser atendido, resulta ser un dasein («ser» (sein) y «ahí» (da), significando «existencia», según Heidegger), necesario e imperativo en el Departamento del Chocó, escenario geográfico e histórico que, de momento, vive en la misma sintonía en que vive el resto del mundo, con un conjunto de seres humanos que reclama a gritos el estado de derecho, singular o plural, pero en sí, de reglas que direccíonen en positivo sus vidas socialmente hablando.

Como en otras líneas se ha expresado, el Departamento del Chocó es uno de los espacios político-territoriales de gran importancia para el Estado Colombiano. De

igual modo, para la Iglesia ha sido una tierra de importancia misionera y evangélica que ha trascendido de su condición a vestirse jurídica y eclesialmente como Diócesis, pero aún con una participación comunitaria de seres humanos que desde sus condiciones de vida y espacios socioculturales, son personas que tienen el derecho a ser educados, a tener participación y protagonismo social, son grupos de personas a las que han de dirimirles el calificativo de minoritarios y a ser concebidos como seres sociales o políticos con acción y convicción a determinar la configuración de un estadio social y comunitario que coadyuve a la escuela y a la Iglesia a la tarea de formar ciudadanos.

Socialmente, se vive ante un marco de apariencias y estereotipos que no aportan nada significativo para una existencia individual y social de la felicidad, pues ni en unos o en otros se es enteramente feliz. El que aparentemente tiene todo no es feliz pensando y haciendo todo lo posible por aquel que no debería bajo ningún concepto gozar de las prebendas que por “derecho” son y corresponden ser para determinado círculo social; mientras que el otro experimenta la infelicidad por no poder alcanzar aquellas venturas que de igual manera pueden beneficiar la existencia, sin estigmas sociales y discriminatorios que ocasionan tanto mal.

Ya lo expresa Aristóteles, citado por Rodríguez et al. (2008): “El hombre verdaderamente sabio, el hombre verdaderamente virtuoso, el hombre verdaderamente feliz, sabe sufrir los azares de la fortuna sin perder nada de su dignidad. Sabe sacar siempre de las circunstancias el mejor partido posible” (p. 51). Y es ahí donde la Iglesia a través de la escuela, constituyendo grupos cooperativos y colaborativos, pueden hacer posible el acceso y atención desde lo formativo, pastoral y evangelizador a las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas, que del mismo modo como otros gozan de las ventajas socioeducativas, de esta forma son asistidas para sacar partido desde la sabiduría y las virtudes, la auténtica felicidad ante las diversas circunstancias que se viven.

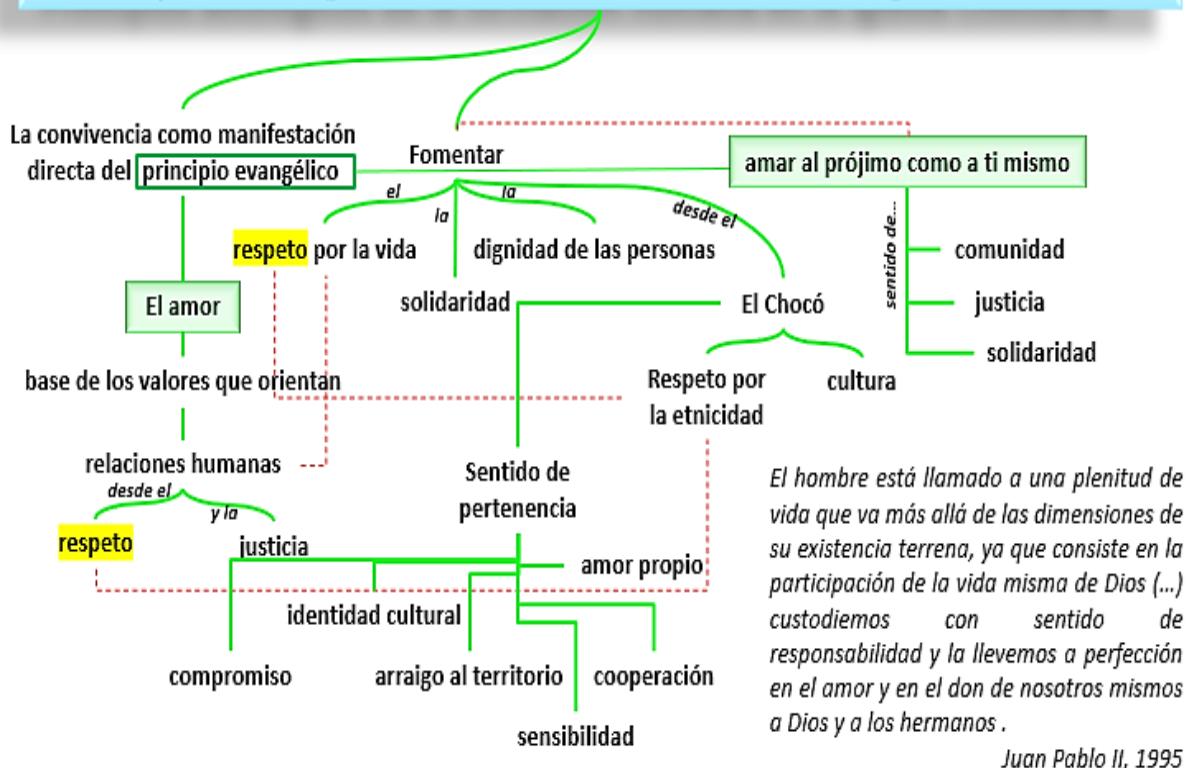
No es una tarea fácil, como ya se ha dicho, pero es un trabajo que cooperativamente, la Iglesia, la educación, la comunidad organizada y las comunidades de atención necesaria, pueden hacer posible el alcance de los bienes espirituales, corporales y materiales que se requieren para el desarrollo en lo local con

impacto nacional e internacional a los fines de determinar cambios significativos y constructivos para la sociedad que requiere el Chocó, Colombia y el Mundo. Una sociedad sin sufrimientos por estereotipos pseudo sociales, que dirimen todo rol natural de interaccionismo auténticamente social. El hombre es un animal político como expresan tradicional y clásicamente (Aristóteles, 1988), lo que llama al convencimiento de formarse humana y axiológicamente para beneplácito del desarrollo social en el Chocó.

Figura 33

Representación gráfica de la subcategoría: principios axiológicos en la formación humana, de la Categoría Finalidad de la Iglesia católica chocoana en la educación.

Principios axiológicos de la formación humana en la Iglesia Chocoana



Fuente: elaboración del autor

En investigación, cada aporte devenido de los actores sociales cuenta mucho. Es por ello que la información que se suministra, así como el actor que responsablemente comparte desde sus saberes, experiencias, vivencias y

sentimientos cada punto de vista, marcan de manera significativa, elementos conclusivos que oriundos de un camino trillado de interacción entre opiniones, saberes, fuentes referenciales y el análisis ejercido por el investigador, determinan aspectos de gran importancia y relevancia para la vida humana. Este es el valor imperativo de una investigación, aquello que grata y significativamente torne ser para el ser humano desde lo que se ha indagado.

Y en este orden de ideas, es apreciable que lo más constructivo para la comunidad chocoana con la ayuda de la Iglesia y la Escuela, es reivindicar axiológicamente al Chocó como un todo desde el *respeto*. Es imperativo *fomentar* el valor del *respeto* de diversos modos, fundamentalmente por *la vida*, que no resulta únicamente el estar en contra del aborto y asumir el derecho a la vida desde la concepción hasta el nacimiento; sino desde una noción trascendental de la voz *vida* consistente en la *dignidad de la persona humana*.

Desde el yo, respeto la dignidad existencial del otro; desde la otredad saber respetar la existencia del Yo individual con gran significado y participación social. El siglo que está en curso, es una era que se puede estimar ha superado toda postmodernidad, el Siglo XXI, con todo y sus avatares, es una época de avance e innovación. La pandemia del Covid-19 no sólo dejó datos negativos de decesos, sino que dio muestra de un hombre que no cesa de su actividad creativa e inventiva a favor del desarrollo de la humanidad. Por ende, no cabe necesariamente y bajo ningún concepto la premisa del Hobbes moderno en estas eras, es decir, el hombre no ha de seguir siendo el lobo del hombre (Copleston, 2003, Fazio y Gamarra, 2002), sino aquel con la capacidad de consolidar medios de satisfacción colectiva entre los hombres.

Y aunque aparentemente estos datos muestran a un hombre determinado a vivir, hablar y obrar como los otros hombres en asuntos tan comunes de la vida, donde se puede asumir que la tarea de la Iglesia y de la Educación, incluso desde los exhortos documentarios que en la Tradición y el Magisterio de la Iglesia coexisten a favor del hombre, fundamentado en la opción preferencial por los pobres; así como las políticas de Estado en diversas materias que delimita inclusión social y atención colectiva a las comunidades especialmente las más vulnerable; se percibe una aparente derrota a toda estas instancias que pareciera todo constar en letra, más no

en acción.

Y es aquí donde el investigador apunta taxativamente a expresar, que ante la necesidad permanente, ahora desde lo sistemático se retoman fenómeno, realidades, situaciones hiper particulares, considerando de todas ellas, formar humanamente al hombre de este sector de Colombia desde la Iglesia imbricada con la escuela, pues son dos fuentes que se pueden considerar aún capaz de resolver problemas ordinarios de la existencia humana y datos sobre ello han emergido y se han evidenciado en el presente estudio. El rol que ha desempeñado la Iglesia en el Chocó, la generación de escuelas por parte de los hermanos claretianos y la consolidación de Comunidades de Base con alto sentido misionera y evangelizadora, han patentado como principio axiológico la convivencia según el principio evangélico por excelencia, el amor al prójimo (Biblia, Mt. 22, 37-39; Rom. 12, 10).

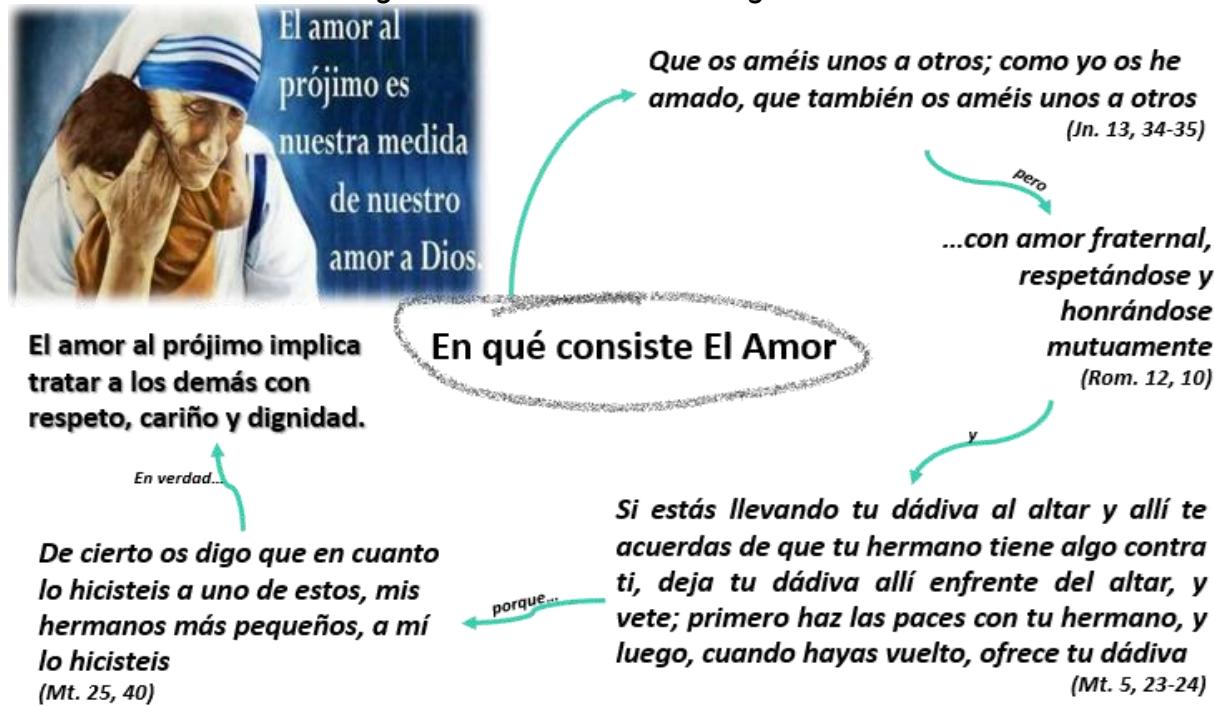
En consecuencia, el respeto desde el amor, o la manifestación del amor al prójimo desde el respeto, específicamente por la vida, así como a las comunidades indígenas (sus costumbres, tradiciones, lengua, pensamiento, estilo(s) de vida), además de transferir a estas comunidades étnicas, campesinas y afrocolombianas la autoconsciencia, autodeterminación y autoafecto, es decir, convencerse con sentido de pertenencia, su amor propio por lo que son, por lo que saben, por lo que hacen, por lo que creen, por lo que significan para sí y para el otro; su compromiso con la comarca, así como con la comunidad en general; su identidad cultural, que es vital, es y debe ser sostenible, además de sustentable llamando con ello al desarrollo local; el arraigo territorial, cuidar lo propio; y finalmente trabajo cooperativo, consciente de cada filosofía desde la mismidad a la otredad y viceversa, pero apuntando al crecimiento colectivo como sociedad.

En síntesis, la categoría Finalidad de la Iglesia Católica chocoana en la Educación recoge interesantes aportes, no sólo para este proceso sistemático, sino desde esta indagación devienen interesantes elementos a considerar imbricadamente Iglesia y Escuela, para cooperativamente emprender, dinamizar, eclectizar la tarea de ambas instituciones a favor del desarrollo y crecimiento local, desde la autoconstrucción del tipo de hombre que se requiere. No basta la red, el mundo inteligente que la virtualidad globalmente ofrece, el gozar de ventajas telemáticas

competitivas; si aún el tipo de hombre es el mismo. Ha de sufrir en positivo, cambios significativos para el individuo y para la sociedad. Lo más arcaico, si cabe esta denominación, es el amor, pero desde aquella enseñanza que Jesús, el Hijo de Dios dejó como tarea y que se especifica en la Figura 34 como base axiológica necesaria en la humanidad.

Figura 34

El amor como base axiológica desde la Escritura Sagrada



Fuente: elaboración del autor

Empero, el amor es un principio fundamental, en el ser humano en cuanto tal, más aún en el cristiano, dado que la raíz religiosa tiene como base el amor como mandamiento, lineamiento que resume el decálogo mosaico. Muchas religiones admiten el amor como el mandamiento cardinal, en vista que Dios es Amor, además de amarle por encima de todas las cosas, ha de hacerse igualmente hacia el prójimo como a sí mismo. Es un valor ético y la educación religiosa ha de enfatizar en sus estudiantes el amor como principio desde la práctica de la compasión, la empatía, el respeto y la justicia. Desde estos aspectos, pueden emerger comunidades solidarias

con equidad y honestidad, desarrollando habilidades interpersonales e intersubjetivos permitiendo así interactuar de manera positiva y constructiva.

En síntesis, la categoría *Principios axiológicos de la formación humana en la Iglesia Chocoana*, deja por sentado de cada información suministrada por los actores sociales que el fin último de la educación religiosa en el Chocó se basa fundamentalmente en la promoción del ser humano, en humanizar al hombre, en la formación, crecimiento y desarrollo armónico e integral del ser humano, que desde la llegada de los Claretianos al Chocó en 1970, con la acción misionera, la creación de escuelas y por ende el apogeo de la enseñanza formal, se promociona a la persona hacia la fe cristiana, siendo ampliamente inclusiva acompañando a las comunidades (indígenas, campesinas y afrocolombianas) a la lucha social, la promoción humana a una vida de fe desde la convivencia orientada por el valor del respeto a la etnicidad, así como a las comunidades campesinas y afrocolombiana que hacen vida en la localidad, fomentando el principio evangélico del amor al prójimo.

Comprensión del ejercicio sistemático de la información

Initium Sapientiae Timor Domini
(Prov. 1, 7)

En efecto, el principio de la sabiduría es el temor a Dios. Uno de los axiomas más célebres de Proverbios, uno de los libros sapienciales de la Escritura Sagrada con gran contenido ético, moral, social y por ende espiritual. Proverbios, es una guía que ofrece principios prácticos para la vida humana. El axioma que sirve de epígrafe en este apartado, guarda imperativa relación con el objeto de estudio y con la esencia de los hallazgos. Uno de los últimos aspectos reflexionados delimita el respeto como valor fundamental, luego del amor al prójimo, y el *temor a Dios* indica respeto al Señor y si hay que amar a Dios por encima de todas las cosas y al Prójimo como a sí mismo (Biblia, Mt. 22, 37-39), entonces hay que respetar a Dios y al prójimo con el propósito de vivir en armonía con los otros, donde se promueva la justicia, la generosidad y la honestidad.

En varios momentos del presente estudio se dio a conocer, desde la génesis de la educación, y así reflexionado en una de sus subcategorías el fin de la Paideia

como aludían a la educación los griegos, consistiendo ser ésta la formación en la virtud (Jaeger, 2006; Luzuriaga, 1967 y Dilthey, 1957) como preparación para la vida. Y es una tarea que jamás finaliza, en las intenciones prácticas del docente a la hora de enseñar se abren espacios donde alternamente se orienta a propósito de formar en alguna virtud en específico, o en la virtud a modo general, como medio para llevar a cabo una vida buena.

Es importante en esta comprensión sistemática del fenómeno objeto estudio, en hacer de conocimiento el asunto ontológico de la investigación que más allá de la realidad como elementalmente se comprende la ontología en un estudio, en la presente indagación es determinar: "... las cuatro clases de causas principales" (Aristóteles, 2006, p. 148). La causa inicial, formal, eficiente y final de lo estudiado que, si bien es cierto, en el proceso de análisis de la información se ha precisado ese devenir del hecho educativo en las comunidades chocoanas, específicamente en la Diócesis de Quibdó, trascendiendo desde lo particular hacia lo universal en cuanto a la causalidad de la enseñanza que a lo largo de américa latina desde los momentos de conquista, la Iglesia fungió tal tarea en lo particular.

Asimismo, el siglo XVI post conquista y luego de los primeros momentos evangelizadores, de parte de Santa Sede fue una orden Pontifical la creación de conventos, o en las Iglesias hacer escuelas para la enseñanza de primeras letras, la catequesis y/o evangelización; y consecuentemente la generación de Seminarios para la formación clerical convirtiéndose muchos de estos espacios académicos y formativos durante el XVI, XVII y siguientes, en universidades, estos últimos escenarios como accidentes en la educación y de ahí la causa eficiente de la Iglesia católica en la formación humana. Todas estas instituciones con fines educativos que garantizaban desarrollo, investigación y avances, son devenidos de la diligencia eclesial para el beneplácito de los pueblos y que en el presente han delimitado bienestar a la humanidad desde la ciencia.

Precisando un poco sobre el asunto ontológico, "... se llaman causas todos los intermedios entre el motor y el objeto" (Aristóteles, 2006, p. 147). Ya lo expresa el mismo estagirita: "...la estatua tiene por causa el arte del estatuario y el bronce" (Aristóteles, 2006, p. 148), en consecuencia, la causa inicial de la educación en el

Chocó, como ha resultado en muchos otros espacios de Latinoamérica, ha sido la Iglesia y la causa material es el hombre que en correspondencia con la necesidad dieron origen a estas instituciones desde conventos hasta universidades, como se han calificado anteriormente, siendo éstas la causa formal. La forma es la esencia de las cosas, aquella que define y diferencia específicamente a uno de otro y de ahí la causa eficiente, que demarca el grado de accidente que la educación ha sostenido: iglesias, conventos, escuelas, seminarios, universidades, el cambio paulatino en el tiempo y la causa final es: "... el bien por excelencia" (Aristóteles, 2006, p. 148) que ha causado a la humanidad en lo local.

Es de acotar, que dentro de lo que concierne al discurso y pensar ontológico, está la razón suficiente del acto y la potencia donde se muestra en consecuencia la eficiencia de la cosa, es decir el movimiento y sus accidentes. Ya el medioevo era un referente del tema educativo administrado, por así decirlo, por parte de la Iglesia, la atención educativa en las catedrales y monasterios, hasta el hecho de las Universidades; lo que vale decir, que acontece en el acto chocoano una nada formativa formal; a su vez en potencia, el hecho educativo en el Chocó lo que genera una dinámica natural en el movimiento, cambios significativos de la evolución de la educación en el contexto de estudio, teniéndose en el acto una escuela y en potencia universidades, que ya en acto son con potencialidades a alcanzar, respectivamente (Aristóteles, 2006; Ramis, 2006).

Entre otros aspectos, ya no ontológicos, pero si epistemológicos, coexisten diversas apreciaciones teoréticas de arraigo histórico, investigativo con respecto a la participación de la Iglesia en la historia de la educación en Latinoamérica, radiografía epistémica y ontológica a su vez, de la educación como un comparado en diversos países del continente; así, algunos hallazgos sobre la evolución de la educación en Colombia y en consecuencia, datos significativos emergidos de los actores sociales a razón de lo que aconteció y acontece en el Chocó, fundamentalmente desde la atención a las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombiana. Lo que lleva a estimar en el presente estudio, un aporte amplio y significativo para la historia de la educación en esta región y su teleología delimitada en el objeto de estudio, la Iglesia Católica en la educación y la formación humana en las comunidades chocoanas.

No se escatima, epistemológicamente, el valor agregado que tiene el presente estudio en las ciencias sociales, un recurso teórico, ontológico e histórico, que en atención a una realidad fenoménica comprende desde los argumentos el problema, dándose tratamiento científico por vía metódica. Ya lo expresa Rodríguez et al. (2008): “La ciencia es un conjunto de acciones que tiene como fin lograr un conocimiento” (p. 81) que no procede del azar, ni de venturas, sino del ejercicio firme del pensar en interacción con el contexto y sus actores, de manera abierta, pues sus saberes, experiencias, vivencias, sentimientos juegan un rol fundamental.

Entre los hallazgos, se tiene que la Iglesia ha jugado un interesante rol en la sociedad chocoana, fundamentalmente en el ámbito de la educación, sin obviar la tarea evangelizadora connatural, esencial de la vida eclesial. La Iglesia ha ejercido, entre otras cosas, la tarea de impulsar la organización social (MDM) “Formando comunidades (a través de la) promoción de la fe, la solidaridad, la libertad, la igualdad”. Es decir, una Iglesia activa desde la razón de ser misionera, cumpliendo su rol de Madre, Señora y Maestra, siendo una guía desde su: “proyecto pastoral basado en la defensa de la vida” (DLF).

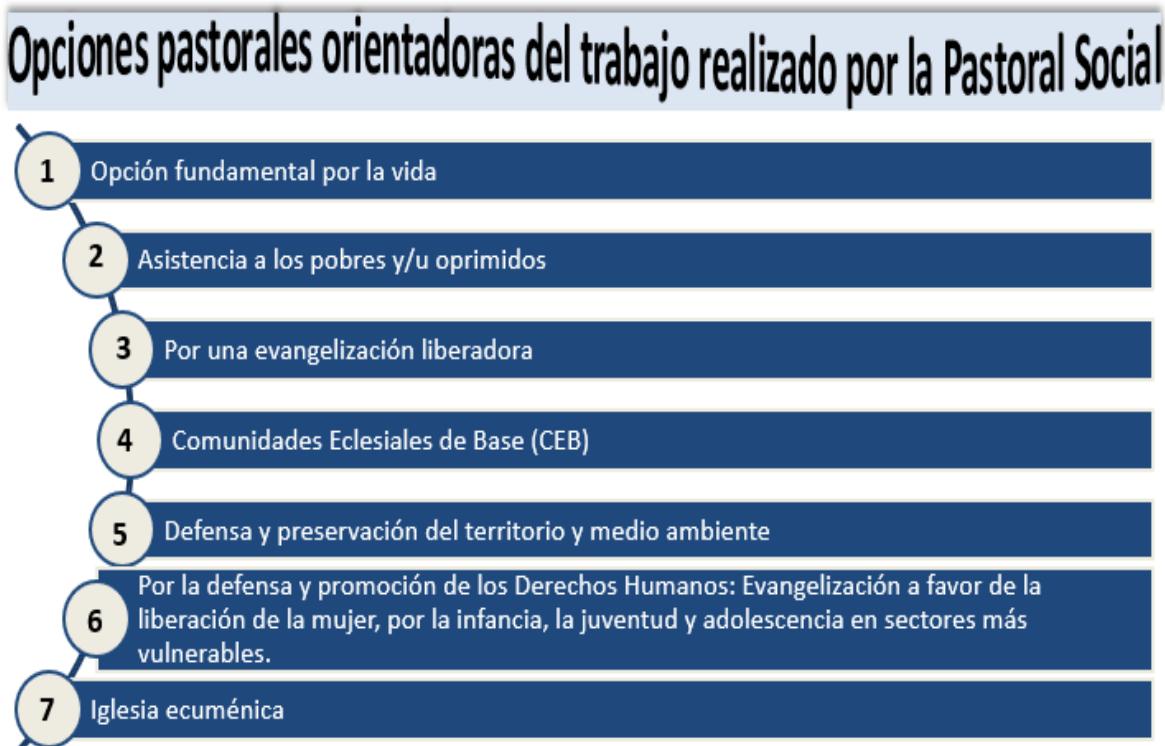
Estos aspectos introductorios acerca del rol que ha desempeñado la Iglesia en el Chocó, demarca una Iglesia en camino hacia la consolidación de la fe, una institución que apuesta a la formación social y moral de los lugareños a fin de valorar lo que son y hacen, basándose esencialmente en el derecho fundamental de la vida. Lo que deja ver, a una Iglesia que desde su condición de Vicariato Apostólico al ahora como Diócesis, el clero desde el gobierno eclesial ha correspondido a la formación del hombre desde el humanismo. Ya lo reza la premisa de Ulpiano: “Nadie da lo que no tiene” (Rodríguez-Díez, 2004, p. 256) y la Iglesia desde los misterios de Cristo como redentor, tienen en sí la facultad material y espiritual para comprender, compadecerse, atender, sentir y vivir cada realidad del hombre en razón al amor, pues: “No hay amor más grande que la de aquel, quien da la vida por sus amigos” (Biblia, Jn. 15, 13).

En este orden de ideas, en la Iglesia local del Chocó ha imperado un alto sentido social y de ahí la concepción de Iglesia como institución que: “impulsa a la organización social” (MDM) con el propósito de: “reivindicar sus derechos individuales y colectivos” (MRM) ejerciendo un: “acompañamiento a las comunidades negras,

indígenas, campesinas” a través de obras sociales, donde las escuelas es una de las instituciones devenidas de esas necesidades, entre otras que la experiencia pastoral que se ha ejercido sin descanso, demanda algunas opciones de trabajo pastoral en lo social realizado y que se explicitan en la Figura 35, respectivamente.

Figura 35

Opciones pastorales orientadoras del trabajo realizado por la Pastoral Social



Fuente: elaboración del autor

Y así como se describe desde la experiencia pastoral cada labor que desde lo parroquial se ejecuta permanentemente, la investigación desde los actores sociales reflejan, que en efecto, “Hay un sector que defiende los derechos étnicos, al territorio y a la Paz” (DLF), “acompañan a los diferentes procesos organizativos en las zonas rurales, urbanas, a diversas organizaciones sociales y étnico-territoriales, a organizaciones de mujeres, promoción de la paz con justicia social” (MMCI), entre otros. Anexo a estos hallazgos, se subraya la tarea que ha venido ejerciendo el Estado, reconociendo la responsabilidad que tiene la Iglesia más allá de sus funciones pastorales, ya que por razón social ésta desde la educación cumple funciones bien específicas y altruistas, con él debe de formar a los individuos hacia el respeto a la

vida, los demás derechos humanos existentes, ser jueces y constructores de la paz, además de convivir en las prácticas democráticas, de solidaridad, justicia, tolerancia, otros (Constitución Política de Colombia, 1991, Art. 67).

Además de lo expresado constitucionalmente, la Ley 70 de 1993, también conocida como la Ley de Comunidades Negras, es otro de los recursos jurídicos revelados por los actores sociales, denotando así, que la Iglesia Católica a través de la presencia de los Hermanos Claretianos en la región con los procesos organizativos de comunidades negras e indígenas, incentivan a la generación de dicho órgano jurídico especial reconociendo los derechos culturales, territoriales de los afrocolombianos, palenqueros, raizales y negros. De tal modo que hay un marcado estímulo y trabajo pastoral de orden social por parte de la Iglesia desde sus primeros momentos de acción pastoral y evangelizadora, lo que autoexige a la misma institución con fines religiosos, afinar aún más, instrumentos que permitan en estos tiempos presentes de mayores retos, llevar a cabo la formación humana en las comunidades del Chocó por parte de la Iglesia Católica en el ejercicio de la enseñanza.

Otro de los aspectos relevantes del estudio, es la conciencia que existe en los que sirvieron de actores sociales con respecto a los documentos orientadores de la tarea eclesial, dejando en evidencia que uno de los órganos teóricos, exhortativos y sobre el cual se considera ser una letra con profunda carga sociológica, antropológica, ética, pedagógica y consecuentemente teológica, es la Doctrina Social de la Iglesia, además de otros órganos divulgativos muy propios de la Iglesia, pero con alto sentido social, son algunas Cartas Encíclicas con una data bien interesante, denotando así, que el rol y compromiso social de la Iglesia no es una novedad, tampoco es una carga ideológica como en algunos escenarios se pretende hacer ver, sobre todo en el contexto político; instrumentos sistemáticos y exhortativos que destacan el valor o lo que significa el hombre para la Iglesia, definiendo a éste como un fin y no como un medio.

Entre otros órganos orientadores de orden universal del proceso eclesial de índole social, está el Concilio Ecuménico Vaticano II; y en lo particular, el Plan de Pastoral Diocesano y los datos conclusivos de las Asambleas Diocesanas, también instrumentos difusores de la realidad del Chocó y hacia dónde se ha de encaminar la

actividad pastoral, que en vinculación con la educación, han de trabajar en pro de las comunidades conformando y consolidando las comunidades campesinas, los equipos misioneros que a la vez cumplen una labor imperativa en el marco de las comunidades negras, campesinas e indígenas de la región, entre otras instituciones que alineadas y en atención a los mandatos de la Iglesia y lo estructurado en la Ley 70 de 1993, deben continuar brindando atención a los habitantes del Chocó, de la Diócesis de Quibdó.

La tarea eclesial en el territorio chocoano no ha sido fácil. Han existido obstáculos de diversos tipos. En sus comienzos, para la comunidad en sí el principal obstáculo eran los principios, formas de concebir el mundo, de cómo ha de ser el hombre como individuo y como miembro de la sociedad; la fe o sus creencias, etc. En la actualidad, pueden aún cohabitar en algunos sujetos estas preceptivas; pero hay otros factores de fuerza que chocan intempestivamente con la labor que ejerce la Iglesia en las comunidades. Para Restrepo y Gutiérrez (2017) detallan algunos obstáculos implícitos en el imaginario de los chocoanos de comienzos de siglo XX, en su estudio “De civilizar y moralizar a la opción por la vida: transformaciones en la labor misionera” donde demarca que:

Desde la perspectiva del misionero, era una obviedad que existían un conjunto de verdades universales, unos comportamientos y sujetos morales adecuados. Sus doctrinas religiosas se articulaban desde el lugar de adoctrinar, enseñar y corregir a los campesinos y gente sencilla en aras del rescate de la “ruina y perdición de las almas”. Introducir el orden moral y civilizacional, donde la geografía y las costumbres de los hombres se empecinaban en el salvajismo e ignorancia (p. 23).

En sus comienzos, no fue del todo fácil penetrar esas comunidades, pero a lo largo de la historia de la Iglesia Local del Chocó, se ha ido conquistando estos espacios de socialización e interacción con las comunidades que hacen vida en la Diócesis. Pero la tarea evangelizadora, catequética, pastoral, no cesa; y más que nunca la Iglesia ve con necesidad continuar haciendo escuela, enseñanza y formación, fundamentalmente humana, ciudadana desde la fe, moral de amplio impacto, es decir, en lo personal, en lo colectivo o social, siempre a la luz de las escrituras sagradas. Para MMCL, la filosofía en la praxis pastoral se concentra en:

...el conjunto de enseñanzas de la Iglesia Católica acerca de las realidades y de los problemas sociales, económicos, culturales y políticos que afectan históricamente al hombre y a la comunidad humana a nivel social. Su fundamento se encuentra en la ley natural, en la revelación contenidas en la sagrada Escritura, en la reflexión y en la praxis teológica y pastoral.

Desde luego, la Iglesia ha asumido desde la actividad predicamental, no una forma de dar a conocer el contenido que existe en las Sagradas Escrituras y de qué manera comprender lo que desde la perspectiva divina se debe ejecutar en la vida práctica. La iglesia ha sumido una tarea pedagógica y andragógica, muchos de los casos inconsciente de parte de algunos sacerdotes, religiosas, religiosos, laicos comprometidos. Ello quiere decir, que la Iglesia es: “una escuela de humanismo, y la escuela es un templo de educación” (MDM) en vista de su propósito más que orientar al hombre a renunciar al pecado, alcanzar la gracia y conquistar la santidad desde la praxis del amor, la Iglesia se preocupa y ocupa por: “humanizar al ser humano” está comprometida con: “el desarrollo armónico e integral del ser humano en todas sus dimensiones con la capacidad de transformar la sociedad haciendo presente el reino de Dios” (LDDo).

En este aspecto del estudio, sobresale la categoría especialísima de la Iglesia, que entre otras palabras se aludió al comienzo de esta reflexión comprensiva del fenómeno. Es decir, que la Iglesia es madre, señora y maestra. En este último aspecto, emerge el carácter magisterial de la iglesia, lo que resulta importante destacar en esta reflexión, que la tarea formadora de la Iglesia no sólo corresponde a los Párrocos y sus vicarios cooperadores en la(s) comunidad(es). Es una misión que deben cumplir los Obispos, Presbíteros, Diáconos, religiosos(as); todo bautizado que como cristianos en sí, además de formar parte de una comunidad eclesial, también tienen la responsabilidad de formarse y educar al prójimo, pues es una señal de amor, en las obras de misericordia espirituales, entre otras está de primer lugar “Enseñar a los que no saben”, pues por dignidad humana corresponde a todos los hombres: “el derecho inalienable de una educación, que responda al propio fin” (Concilio Ecuménico Vaticano II, 1965, *Gravissimum Educationis*, núm., 1).

La *Gravissimum Educationis*, Declaración del Concilio Ecuménico Vaticano II, destaca que educar es un derecho universal para todos los hombres sin discriminación

alguna por razones de credo, raza, edad, condición social: “... que sea conforme a la cultura y a las tradiciones patrias, y, al mismo tiempo, esté abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos a fin de fomentar en la tierra la verdadera unidad y la paz” (núm. 1), una proposición que realza los aportes devenidos de los actores sociales en este apartado de la pesquisa, es decir, la educación “busca la liberación de los pueblos y personas” (MRM). La Iglesia con la competencia educativa, desde la época de la conquista expone una doctrina: “acerca de lo que es y de lo que debe ser la persona” (LDDo), reconocer y valorar “la dignidad humana”, además de aprehender y practicar las virtudes del “respeto por la humanidad, la solidaridad, la paz y la reconciliación”.

Esta investigación realza la labor de la Iglesia y en cada actor social se pudo apreciar que la historia de la Iglesia cuenta en su evolución, lo importante que ha sido la enseñanza o institucionalmente la educación. Y esta tarea quidditaria (esencial) marcó en la historia de la educación latinoamericana ese devenir de la labor sistemática de la enseñanza, por lo que es valioso reconocer que la Iglesia: “impulsa la escuela para afianzar la colonización del pensamiento” (DLF). Y aunque esta proposición encierra en su mensaje una crítica a la transculturación, porque existe resistencia a aceptar esa realidad onto-histórica de los pueblos autóctonos; no menos importante es, reconocer la labor que, desde sus inicios hasta ahora, emprende la Iglesia en pro de la formación del hombre. La virtud del amor, la libertad, la honestidad, la paz; ética, la verdad, son naturales, son un haber dado en el hombre, no pertenece a una cultura; pero sí necesita de ser formado.

En este orden de ideas, la iglesia y su historia latinoamericana, más específicamente en Colombia, más allá de la evangelización y catequesis, ha ejercido entre sus acciones pastorales la enseñanza, como ya se narró en líneas previas. Y una de las facultades de esta enseñanza, más allá del estudio del lenguaje, las ciencias exactas, las ciencias naturales, sociales y humanísticas, también se ha enseñado doctrina: de la fe, social, moral y ellas a la luz de la Palabra de Dios, como bien dice DLF: “Toda la evangelización es una pedagogía” o para MRM: “evangelizar es educar, es enseñar”, como mejor resulte el enunciado se busca interrelacionar a las personas, trabaja en pro de encuentros interinstitucionales para alcanzar el bienestar individual y colectivo, de ahí la importancia de “una formación ética superior

para poder convivir en sociedad" (MDM).

Desde la filosofía práctica se tiene concebido que el ser humano es un ente moral, que funda sus acciones, palabras y pensamientos en las acciones y dichos del otro, más aún si éste es un adulto o superior a sí: padre, madre, abuelos, líderes sociales, líderes religiosos, entre otros. Se corrientemente en la juventud que asocia comportamientos, expresiones, cortes de cabello asociados a un deportista, un artista, otros; de igual manera resulta en el acto moral de los individuos. La Iglesia desde una educación moral no sólo brinda desde el decálogo, el mandamiento del amor y sus lineamientos para vivir bien la vida, orientaciones discursivas; sino desde la enseñanza ejemplarizada, el testimonio de vida juega un papel importantísimo.

La práctica pedagógica, así como desde la pastoral educativa y la tarea que emprende a diario la Iglesia desde sus enseñanzas evangélicas y catequéticas, es importante repensar el problema técnico de la educación, donde las estrategias y los recursos para la enseñanza, es una de las consideraciones pedagógicas que problematizan la educación. Es considerable que la Iglesia, al igual que la pedagogía, en estos tiempos de innovación y de avances científicos en las ciencias sociales, requieren aprehender que recursos son los idóneos, así como las estrategias para llegar en persona, en mensaje y en aprendizaje a las comunidades.

La escuela, es un espacio donde se enseña al sujeto. ¿Qué se enseña? Saberes lingüísticos (español, idioma(s), ciencias exactas, ciencias naturales y sociales, tecnología, deporte, recreación, en fin, se capacita intelectualmente al individuo; la Iglesia desde sus espacios enseña doctrina con fundamentos bíblicos para enaltecer en la vida del creyente la virtud de la fe. ¿Cómo se está enseñando? ¿Qué camino se emprende para conducir en la formación al individuo? Así como se requieren de estrategias y recursos idóneos para alcanzar las competencias; en la formación humana es imperativo el empleo de nuevas técnicas para que la enseñanza y el aprendizaje sea fehaciente en las vidas de los aprendices.

En otro orden de ideas, es necesario que ambas instituciones, escuela e Iglesia más allá de consolidar el entendimiento desde la comprensión de sus saberes, y por consiguiente la fe en el creyente, respectivamente, debe generar momentos de formación donde lo axiológico, la formación ciudadana desde el trabajo cooperativo

inclusive desde la perspectiva constructivista realizar trabajos significativos que le permitan al creyente y/o estudiante aprehender las virtudes humanas que le califican como un buen ciudadano y cristiano. Desde una perspectiva ética y pura, García (2006) declara que:

La conciencia moral, empero, presupone y parte de la conciencia cognoscitiva, a la vez que añade su calidad imperativa: la conciencia moral conoce y dictamina (...) se manifiesta en el hombre como la voz de la razón libre y autónoma, incluso independiente de la propia voluntad. La conciencia moral es atributo de todos los hombres; y por ello están moralmente obligados a escuchar y seguir “la voz de la conciencia” (p. 44).

Sin duda, el ser humano desde su haber es autónomo en su práctica vital, como se dijo hace líneas citando a Rousseau desde su Emilio, cuando indica que todos devenimos “buenos” de las manos de Dios; pero el entorno paulatinamente accidenta esa bondad característica del hombre, lo que lleva a pensar el devenir del conjunto de normas que el hombre mismo erige, una conciencia heterónoma por la que éste en el orden social debe admitir y practicar para un óptimo desenvolvimiento social. Sin embargo, el rol que debe ejercer la Escuela y la Iglesia es el reconocimiento de la conciencia autónoma por lo que se debe enseñar sobre la existencia de esa Voz de Dios, como definía Agustín de Hipona a la conciencia, aquella que realmente dictamina el nivel o grado de bondad y malicia del acto humano.

La escuela para esta enseñanza cuenta por tradición con los espacios destinados, según los grados o niveles para el ejercicio de la enseñanza; la Iglesia de ordinario tiene el púlpito donde el clérigo ejerce la predica, salones parroquiales para la catequesis. Estos escenarios califican los espacios donde se llevan a cabo naturalmente la formación. En este caso, los actores sociales no exponen entornos donde se lleven a cabo los procesos de formación, pero sí señalan actividades, movimientos apostólicos en los que por actividad, se comprende se deben ejercer la formación de las comunidades en el Chocó, señalando: “Grupos juveniles, formación infantil, pastoral familiar, grupos culturales” (MDM), entre otros: “la formación bíblica a comunidades de base” (EIC).

Sin embargo, LDDo alude que los entornos educativos y eclesiales para la formación humana, han de consistir ser: “las instituciones básicas primaria, las técnicas y universitarias”; para otro de los actores, los centros de formación

catequética, misionera en las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) aun cuando resulta relevante momentos, más que entornos propiamente como la pastoral familiar, la pastoral de la educación, la catequesis, grupos juveniles, formación infantil, entre otros. El exhorto que se le hace a la Iglesia desde este momento sistemático, asumir un mayor liderazgo y presencia a lo interno, no sólo en las escuelas, en todos los espacios, pues el norte es consolidar un nuevo tipo de sociedad para América Latina.

Es valioso que, desde el Chocó, específicamente desde cada comunidad indígena como los Emberá, Wounaan y Kuna, así como los campesinos y las comunidades afrocolombianas, se repiense desde la acción eclesial y en el contexto educativo, se persiga la formación con conciencia social de etnoculturalidad. La investigación entre otros aspectos, sensibiliza y advierte que para alcanzar el cambio social que se aspira, el único medio de lograrlo es a través de la educación (Jaeger, 2006, Gómez-Martínez, 1968).

De allí la importancia de formar no sólo desde la ética y moral, sino desde la bioética en temas tan puntuales como los derechos humanos, la dignidad humana, la libertad del hombre, el respeto a la identidad cultural, entre otros temas de relevancia global, más aún en contextos como el Departamento del Chocó en Colombia. Interesante saber desde LDDo, actor social del presente estudio, que la Iglesia Católica: "... su enseñanza es cada vez más pluralista y abierta a las dinámicas y contextos de las comunidades".

En síntesis, la Iglesia Católica a la luz de los informantes claves, es una institución que está: "comprometida con la educación, porque tiene un papel esencial para el crecimiento y desarrollo armónico e integral del ser humano" (LDDo), el cual consiste en: "Formar ciudadanos que sean además buenos cristianos" (MDM), "con profundo sentido de la fe y el servicio a la sociedad". La mejor fórmula para conquistar este ideal de ser humano y de sociedad, es la iglesia más educación o viceversa, pues la escuela brinda las herramientas técnicas para la enseñanza y la Iglesia contribuye con los fundamentos, éticos, morales, bioéticos y evangélicos para hacer del hombre el tipo de ciudadano que se requiere en estos tiempos postmodernos, rompiendo todo estigma social generando un giro copernicano a la integración social, inclusión, reconocimiento de las identidades culturales, a su pensamiento y tradiciones

CAPÍTULO V

SÍNTESIS INTERPRETATIVA

Preámbulo al sustento teórico

*... hijos de Dios,
tienen derecho a la educación cristiana (...)
acostúmbrense a dar testimonio
de la esperanza y a promover
la elevación cristiana del mundo,
mediante la cual los valores naturales
contenidos en la consideración integral
del hombre redimido por Cristo
contribuyan al bien de toda la sociedad.*

(Concilio Ecuménico Vaticano II, 1965, *Gravissimum Educationis*, núm. 2)

Todo hombre, creyente o no, está considerado y desde luego llamado por la Iglesia Católica a que se eduque, además de ser un derecho civil y universalmente constituido “... que permite sacar a los hombres y las mujeres de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible (...) garantizar otros derechos humanos fundamentales” (Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura, UNESCO, 2023, Párr. 1) es el único medio que hace posible que el ser humano modele constantemente su condición, delimite su pensar, desarrolle la creatividad con la que desarrollará la localidad en la que vive, forje su vida práctica desde la fe y la axiología expresa en la ley mosaica, el mandamiento nuevo, los evangelios y las Obras de Misericordia.

Y, aunque el hombre es un ser naturalmente religioso, intrínsecamente tiene consigo un marco de creencias y prácticas religiosas, en otros términos se re-liga, busca unirse nuevamente con su origen esencial, inmanente, Dios; también trae un haber natural que reposa en un estado quiditario del individuo denominado conciencia y de allí la estructura moral que da sentido a la vida personal y su relación desde lo individual con el mundo connatural y colectivo. La escuela en común unión con la

Iglesia Católica, suman fuerzas para llevar a cabo la modelación del individuo sobre las bases del fin educativo y aquellas que enuncia la Palabra Sacra, donde no se escatima el tema moral y de éste conceptos como: justicia, paz, libertad, amor, verdad, entre otros.

Aun así, el hombre se podría cuestionar sobre la importancia de la participación de la Iglesia en la educación. Y aunque aparentan ser dos instituciones distintas, su causa formal es la formación del hombre desde la perspectiva espiritual comúnmente en la vida de virtud; pero donde se denota una mínima diferencia específica, pues la Iglesia acuña lo espiritual desde el campo de la fe a través de la Catequesis que: "...es una educación en la fe de los niños, de los jóvenes y adultos, que comprende especialmente una enseñanza de la doctrina cristiana" (Iglesia Católica, núm. 5) y la escuela desde la enseñanza-aprendizaje de unidades curriculares conduce al niño, al joven y al adulto a través del conocimiento de las sombras de la ignorancia a la luz del saber, tal como se deja ver en la Figura 36.

Figura 36

Fundamentos de la educación y la Iglesia en la formación del hombre



Nota: datos tomados de Molina-Fuentes, 2012 y León, 2012.
Fuente: elaboración del autor.

Lo que indica, que el hombre es la razón suficiente del hecho educativo y de la Iglesia como ente espiritual, cuya filosofía teórica y práctica, apunta a la enseñanza del individuo, desarrollándolo desde el conocimiento. ¿Cómo entender esta razón suficiente, sea en lo educativo, como en el orden religioso? Porque nada puede ser sin su razón suficiente, todo tiene una razón suficiente que soporta o justifica la existencia de lo que existe. La educación hace sistemáticamente al hombre, más no lo crea; la religión forja al individuo espiritualmente, pero no crea al hombre. En consecuencia, es el hombre la razón suficiente de la educación, ergo, de la religión. Según Ramis (2006), sobre el principio lógico y ontológico de la *Razón Suficiente* expresa:

“No hay efecto sin causa”, “puesta la causa sobreviene el efecto”, suprimida la causa se suprime el efecto”, son axiomas que suelen descuidarse en nuestro discurso ordinario. Si bien admitimos, teóricamente, que nada existe ni ocurre sin razón, no obstante, tendemos a calificar de absurdos algunos hechos cuyas razones o causas desconocemos (p.34)

En tal sentido, la razón suficiente es el hombre. El hombre es la causa de la educación; así como el hombre es la causa de la religión y no Dios; así como Dios es la causa primera, ergo es la causa del hombre. El hombre tiene en sí la necesidad absoluta de corresponder a la naturaleza, y una de ellas es el conocimiento, por ello éste cuestiona todo cuanto es y existe a su derredor y más allá de lo aparente, que no es lo trascendente, sino el inmanente. En síntesis, el busca desarrollar su entendimiento dándole respuesta a las interrogantes que se formula, tiene la necesidad de imbricarse con su par y por ende va aprehendiendo que un orden lógico de reglas que ordena el todo, y en ese orden, da acomodo a la vida del sujeto en la interacción con el otro y deviene del carácter social el desarrollo moral del individuo (civil y religioso), entre otros factores.

La Iglesia desde la humanidad que la constituye, ve la necesidad de darle sentido sociocultural y existencial al individuo y es desde allí que deviene el hecho de la educación, que, entre otras cosas, ésta interactúa cultivándolo para la vida con la conciencia de reglas que direccionan la existencia desde el orden natural, teológico y positivo, para la optimización del orden social desde la dialéctica entre el ser, el vivir y el convivir.

En resumen, preparación del hombre para la vida, desde un orden transdisciplinario que le lleva a comprender, explicar y describir el repensar del hombre desde su ser individual hacia la acción social en la comunidad y viceversa. Por ende, el hombre como *ens qui essendi* (ser que está siendo) se reserva que por el orden histórico la educación en Latinoamérica y específicamente en el Chocó, Colombia, la Iglesia ha jugado un rol desde el hombre, tanto aquel que llegó a evangelizar como en aquel evangelizado, más allá de la catequización, la enseñanza, formación y desde allí la defensa de los locales por su dignidad humana y el derecho a la vida, en otros términos, justicia social.

En este sentido, la Iglesia Católica y la educación, han proporcionado espacios de trabajo, de socialización e interacción en el campo social a través de lo que teóricamente han calificado como trabajo cooperativo o colaborativo (Osal Rodríguez, 2015), con propósitos socio-afectivos o lo transdisciplinario desde la perspectiva de la complejidad (Ugas, 2006), en pro del bienestar de su par, desde las orientaciones misericordiosas que en las Escrituras Sagradas consagran al hombre con el fin de que éste las ejerza en sus coetáneos, a su vez que configurar la conciencia moral en los hombres para un óptimo convivir en sociedad como un todo y en las instituciones como una parte.

En el Chocó, localidad que sirve de contexto objeto-estudio del presente trabajo de investigación, la Iglesia ha desempeñado un papel espiritual fundamental, no sólo por su condición eclesial, sino trascendiendo su carácter evangelizador y catequético a la atención de las comunidades y sus habitantes con el propósito de realzar sus identidades y luego de esta autoconsciencia conducirlos a establecer una conexión con lo trascendental, aquello que le puede enriquecer su vida como persona, individual y social.

La Iglesia sobrevive socialmente con una constante que se sustenta en su conciencia histórica. Imbricada con el conocimiento o las ciencias, apuesta a la educación. De ahí que, en el Chocó, la Iglesia ha sido pionera en el depósito de la fe, no sólo por tratarse en un territorio digno del desempeño misionero de la Iglesia Católica, sino de establecer los criterios didácticos que más allá de la catequesis en la que se concentra el plano referencial de sus enseñanzas, coadyuva a las

comunidades a generar espacios de reflexión y aprendizaje y de ahí la escuela; ayudar desde lo local a comprender lo divino. Una tarea ideal sería generar órganos de difusión como catecismos autóctonos, cercanos desde su lenguaje, tradiciones o manifestaciones culturales a entender los misterios divinos. Un ejercicio pastoral y práctico ha sido el acompañar a aquellos que se denominan cristianos pero que no confiesan la Fe Católica, un esfuerzo ecuménico que coopera en la formación del ser humano como persona, pero además como Hijos de un mismo Padre, superando toda complejidad, siendo interdisciplinarios desde la fe.

La Iglesia en lo local, ha sido una institución que ha brindado durante su desarrollo histórico, a ser un embajador de la Iglesia Universal como promotora de la Paz. Colombia, por largas décadas ha atravesado situaciones adversas, donde la conquista de la paz políticamente ha sido una bandera nacional. La Iglesia, por consiguiente, ha ejercido el rol de mediadora, a través de la fe, la esperanza y el amor; así como la visionaria a través de procesos dialógicos llegar a acuerdos de Estado para reconciliar a todos, dirimiendo las diferencias ideológicas, raciales, políticas y hacer sentir al colectivo que sí hay razones absolutas que como motor, conduzcan a la auténtica paz.

La Iglesia Católica en la formación humana, ha sido, es y será una institución que desde la educación fomenta el amor y la solidaridad desde una visión ecológica de la persona humana haciendo al hombre y la mujer en todas sus edades, el repositorio del mensaje cristiano que impulsa a todo individuo a obrar de manera altruista, generosa. Sólo desde este carisma, la vinculación de la Iglesia desde sus fieles, con las comunidades más vulnerables, las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas, alcanzan protagonismo, no con fines figurativos o propagandísticos, sino teniendo la ley Mosaica y la enseñanza de los profetas, admitir que la opción preferencial está en los pobres.

Cristo mismo, que es Dios, se ha despojado a sí mismo, haciéndose igual a los hombres; y no ha elegido una vida de privilegio, sino que ha elegido la condición de siervo (cfr. Fil 2, 6-7). Se anquiló a sí mismo convirtiéndose en siervo. Nació en una familia humilde y trabajó como artesano. Al principio de su predicación, anunció que en el Reino de Dios los pobres son bienaventurados (cfr. Mt 5, 3; Lc 6, 20; EG, 197). Estaba en medio de los enfermos, los pobres y los excluidos, mostrándoles el amor misericordioso de Dios (cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, 2444). Y muchas veces ha sido juzgado como un hombre impuro

porque iba donde los enfermos, los leprosos, que según la ley de la época eran impuros. Y Él ha corrido el riesgo por estar cerca de los pobres (Francisco, 2020, párr. 3).

En efecto, se asume un fundamento, más teórico, experiencial, ético, altamente ejemplar, que deja a los cristianos de todo el mundo y en la Iglesia particular del Chocó fundamentalmente, la guía para conquistar un desarrollo humano con elevado sentido social. Principalmente, despojándose de sí mismo y desde la alteridad ver su mismidad y viceversa; si Cristo, Unigénito de Dios Padre fue capaz de hacerse una más de aquellos humildes, con la misma razón práctica se debe el ser humano común hacerse igual al otro en y desde el servicio asistiendo al prójimo, mayor aún a aquellos que realmente necesitan una palabra, una enseñanza, un vestido, alimento, paz, otros (Biblia, Mt. 25, 34-36).

Es imperativo destacar, que estas labores ejercidas por la Iglesia del Chocó pastoral, evangélica y catequéticamente, no se hacen a la fuerza en las comunidades; se penetran muy humanamente bajo el revestimiento cristiano del amor, en vista que:

La conciencia debe ser educada, ilustrada, desde la propia persona y respetando su autonomía. Porque, en último término, es la conciencia individual del hombre la que le constituye señor y responsable de sus actos: primero ante sí mismo; luego, ante Dios, si es creyente; y después ante la sociedad y la patria (Sánchez, 2006, p. 47).

Estas razones y las expresadas por los actores sociales y así visibilizadas desde el análisis de la información dejan por sentado, que la Iglesia no sólo se dedica a funciones absolutamente espirituales, sino que tiene una única razón: cobijar al hombre, su razón de ser por esencia, en virtud de él Dios envió a su Único Hijo, a salvaguardarlos de la muerte y garantizarles la vida eterna y en abundancia. Diversos medios han generado esta Institución religiosa desde sus diversas manifestaciones: clerical, vida consagra, vida religiosa, laicos comprometidos, entre otros; además de la educación, canal expedito para hacer posible que el hombre adquiera su facultad humana con tópicos de caridad social.

Sobre la comprensión del fenómeno

Para iniciar esta comprensión del fenómeno de estudio, es imperativo destacar

su propósito, el cual es: Generar fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la Iglesia católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas. Estudio que resalta la facultad histórico-transformacional que ha tenido la Iglesia Católica desde la educación en la formación humana, contextualizada en el Chocó, Departamento ubicado al noroeste de Colombia y donde la Iglesia desde su condición de Vicariato Apostólico, hasta su elevación a Diócesis, ha ido desempeñando labores trascendentales en congruencia con la enseñanza en pro del desarrollo de las comunidades con alto sentido social en defensa de los derechos y la identidad cultural de sus habitantes.

La Iglesia desde su tarea pastoral, no cesa de ejercer la labor didáctica, ya que los fieles han de alcanzar un grado de conciencia sobre su fe, además de su misión que desde el bautismo al hacerse miembro de la Iglesia coopera con los líderes religiosos en llevar a los demás el mensaje evangélico del amor, para unos puede ser adoctrinamiento; para otros concientización, pero en ambas acepciones todo consta en formar o educar una conducta en los hombres y mujeres de la región que les conlleve a construir una sociedad filantrópica, humana demasiada humana, sin rasgos discriminatorios. Educar desde la escuela o desde la Iglesia, es derrumbar los hitos de la ignorancia, de ahí el insistente acto de la concientización desde lo que se Es como persona.

No hay duda de algunos factores que se suman en el marco de lo humano y que tanto Iglesia como la Escuela han de tener en cuenta a la hora de abrir paso a la interactividad que se desprende desde el proceso didáctico, siendo estos de orden psicológico, antropológico-cultural, ético, hasta religioso. En el caso de lo primero, en vista de la presencia de emociones y sentimientos que interfieren y predisponen al sujeto a admitir algunas proposiciones que se enseñan de cara al bienestar social y de integridad de la persona humana, lo cual exige manejar con criterios de intersubjetividad, ya que las vivencias no son fáciles de dirimir, y como cargas que se convierten en emociones chocan con el discurso o las tesis de la bienaventuranza o bondad práctica con la cual convivir.

Por otra parte, es imperativo conocer al hombre desde su contexto real de vida, aprehender de él y sus estilos de ser y estar, algunos patrones de sociointeractividad,

además de las creencias, estilos de vida, pensamiento, sistema de intercambio comercial o económico, gastronomía entre otros factores, a los fines de entrar en las comunidades sin alterar la intimidad con la que se desenvuelve. Pese a estar en el siglo XXI, que para muchos es abierto, más allá de la tecnología que ha penetrado fácilmente cualquier cultura, son territorios, modos de pensar y sistemas de creencias que están configuradas con su ethos. Y aquí entran en vigor los otros aspectos, éticos y religiosos, donde su patrón de vida social y cultural está acompañado de una serie de comportamientos, actitudes y valores válidos para ellos, que pueden chocar con los valores socialmente aceptables en la actualidad.

En suma, el estudio redimensiona el desempeño de la Iglesia local del Chocó, una entidad en consonancia con su naturaleza y finalidad, espiritual y religiosa, donde la misión kerigmática es una constante dentro del cosmos pastoral que a cotidiano ejerce en todas las comunidades jurisdiccionalmente adscrita a sí; que ha estructurado plataformas que como medio coadyuvan su trabajo evangelizador y sacramental, como lo es la educación con el propósito de brindar una enseñanza religiosa y académica, fundamentalmente en el desarrollo holística de la persona humana.

Fundamentos filosóficos de la investigación

En lo que atañe el presente estudio, su naturaleza científica y el nivel del mismo, dicta ser en esencia una producción filosófica que toma como objeto de estudio la educación que desde una perspectiva religiosa por la acción que ha venido desempeñando la Iglesia Católica en materia, repiensa al hombre como un todo y desde sus partes, es decir en la formación humana no desde una óptica universal, sino en los diversos escenarios en que se ejerce la labor didáctica, desde la etapa inicial hasta la enseñanza superior, en la acción catequética y en cada momento evangelizador, formación humana que jamás cierra su ciclo, más aun tratándose del hombre como sujeto moral y ente social. Y en consideración con el contexto, la involucración que ha sostenido desde la pastoral parroquial, la atención a las comunidades y la manera como ha transferido desde lo educativo, la atención a estos espacios sociales que también son merecedores por derecho.

Tradicionalmente se ha expuesto una célebre distinción entre lo religioso y lo filosófico, bajo la sentencia *fides et ratio* (fe y razón) como dos categorías que no se entremezclan o comulgan, cosa ésta que es un total absurdo. El mismo Juan Pablo II (1998) escribe una Carta Encíclica que lleva por título esta sentencia y la inaugura diciendo que:

La fe y la razón (*Fides et ratio*) son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad. Dios ha puesto en el corazón del hombre el deseo de conocer la verdad y, en definitiva, de conocerle a Él para que, conociéndolo y amándolo, pueda alcanzar también la plena verdad sobre sí mismo (Biblia, cf. Ex 33, 18; Sal 27 [26], 8-9; 63 [62], 2-3; Jn 14, 8; 1 Jn 3, 2). (Párr. 1).

En efecto, ambas realidades subyacentes en el ser humano tienden a un mismo la *verita* (la verdad). Y la posición, además de la proposición infalible del Sumo Pontífice San Juan Pablo II, demarca el papel filosófico que por excelencia ejecuta por naturaleza el ser humano ante el deseo de saber (Aristóteles, 2006), la ejecución de la contemplación, acción ésta que se ha desdibujado en el hombre, por ello, hay carencia de la capacidad de asombro y del empeño reflexivo puro, libre, auténtico. Desde la óptica de la fe, el hombre contempla el todo como obra de Dios, la admira y la conoce. Pero ambas acciones, espirituales y sistemática, buscan como fin, conocer la verdad.

Desde la noción platónica, la fe que está en el marco de la *Pistis* (creencia), dista significativamente de la *aletheia* (verdad), como se expone gráficamente en la alegoría de las Cavernas, Libro VII de la República de Platón. El medioevo distó ambos aconteceres humanos con la sucesión de la *Philosophia* por la *Theologia* a la hora de exclamarse que *philosophia ancilla theologiae est* (La filosofía es la sierva de la teología), una premisa latina que en resumen indica, que la razón humana está subordinada a la teología como ciencia más elevada en virtud de que ésta (*philosophia*) no es iluminada por la gracia o la revelación de Illanes (Izquierdo, 2004). Para Juan Pablo II (1998), en su Carta Encíclica, ya precitada, *Fides et Ratio*, presenta una consideración elevada que supera la percepción y comprensión tradicional e histórica al decir que la filosofía es *ancilla* (sierva, sirvienta) de la teología, por lo que:

... El título no fue aplicado para indicar una sumisión servil o un papel puramente funcional de la filosofía en relación con la teología. Se utilizó más bien en el sentido con que Aristóteles llamaba a las ciencias experimentales como «siervas» de la «filosofía primera». La expresión, hoy difícilmente utilizable debido a los principios de autonomía mencionados, ha servido a lo largo de la historia para indicar la necesidad de la relación entre las dos ciencias y la imposibilidad de su separación (núm. 77).

Esta contribución teórica de parte de Juan Pablo II, demarca que ambas categorías, no están divorciadas, ni cumplen roles epistémicos diversos; todo lo contrario, las dos ciencias Teología y la Filosofía son necesarias una en la otra. Gómez-Santibáñez (2017) citando a Julián Marías indica que: "... no existe una Filosofía cristiana, sino más bien un filosofar en la fe" (párr. 1) dando a entender que, en efecto, no existe un divorcio patente entre estas aparentes oposiciones, sino por el contrario, una complementariedad dado que, desde la razón a lo largo del tiempo a brindado aportes sobre diversos aspectos, entre ellos los de corte religioso y su núcleo central, Dios.

En resumen, este estudio que va en el ocaso de su desarrollo es una contribución filosófica sin duda alguna. No es una indagación paralela a la ciencia en sí, a o las ciencias de la educación en vista que Iglesia y Educación desde el accionar filosófico, conoce y comprende el desenvolvimiento que ido sosteniendo la Iglesia Católica del Chocó con la enseñanza, fundamentalmente en la formación humana de los hombres y mujeres de la región. El investigador en este apartado, se aproxima a reflexionar el objeto-estudio desde aspectos ontológicos, epistemológicos, axiológicos, pedagógicos y metodológicos, con el empeño de acotar filosóficamente lo que se ha ido erigiendo de manera sistemática.

Argumentación ontológica de la investigación

*Hay una ciencia que contempla
al ente en cuanto ente y lo que le corresponde de suyo.
y esta ciencia no se identifica con ninguna
de las que llamamos particulares,
pues ninguna de ellas especula en general
acerca del ente en cuanto tal...*
Aristóteles (2006). *Metafísica, Libro IV.*

Es importante iniciar con comprender que es la ontología y como se justifica la razón ontológica de la presente pesquisa. La ontología es una disciplina de la filosofía de orden teórico que tiene por objeto de estudio al ser en cuanto ser o al ente en cuanto ente, una apreciación tradicional y clásica de la definición de ontología (Grenet, 1973, Rodríguez et al., 2008). ¿Por qué el ser o el ente? Por la razón etimológica del objeto-estudio de la disciplina. Para Aristóteles, es la filosofía primera, además de considerar que éste, ser o ente se entiende de muchas maneras (Aristóteles, 2006). Ser o ente, devienen del verbo griego *είμι* (eimí) que se comprende por el ser o estar; o de la voz *τό-όν* (ente). En otros términos, estudia al ser o al ente en cuanto existente en toda su complejidad de elementos que delimitan el estudio ontológico propiamente, es decir, los principios causales, la relación causa-efecto y/o acto-potencia de lo que ontológicamente se desea elucidar sistemáticamente.

En términos metafísicos de orden aristotélico, la ontología se comprende como la: "... ciencia que estudia el ser en tanto que ser y los accidentes propios del ser. Esta ciencia es diferente de todas las ciencias particulares, porque ninguna de ellas estudia en general el ser en tanto que ser" (Aristóteles, 2006, p. 115). De esta manera, se ha de indicar a la investigación en cuanto tal, que el rigor metafísico y ontológico de lo que se indaga, no es expresar una mera realidad, todo lo contrario, es expresarse en cuanto al ente estudiado, sus accidentes y su rol de caras a la realidad presente en cuanto al ente existente.

En virtud del objeto de estudio, "*La Iglesia Católica en la educación*", ontológicamente se tiene como *acto* la participación de la Iglesia en la tarea de la enseñanza. La cuestión ontológica es ¿Cómo emergió esta imbricación de ambas entidades? Lo que se podría responder, que resulta necesario delimitar la *causa* de dicha imbricación. Desde la contextualización del estudio ¿Cuál es la causa de la educación en el Chocó? En primer lugar, basta decirse que la *causa material* de ella es el hombre, por razón necesaria se da origen al medio por el cual la humanidad del Chocó se capacitará o formará; así como la *causa inicial*, que demarca las razones o hechos que condujeron a la práctica educativa en el Chocó, siendo ésta la Iglesia, sufriendo a lo largo de la temporalidad, como *causa eficiente*, una serie de *accidentes*

o cambios desde los comienzos de las primeras escuelas en la localidad, así como su *finalidad*, de la que no existe duda que ha sido la formación de las comunidades desde la fe, hasta lo académico.

No obstante, en *acto* se tiene una Iglesia en comunión con la escuela ejerciendo una labor educativa y formativa, en *potencia* de llevar a cabo la formación humana de los actores educativos, en el contexto central, así como en las diversas comunidades que jurídicamente atiende la Iglesia del Chocó, siendo estas manifestaciones culturales y comunitarias: la afrocolombiana, indígenas y campesinas. Desde una perspectiva transformacional, la iglesia y la escuela ha sufrido algunos cambios interesantes, desde la tarea catequética, hasta la creación de las primeras instituciones educativas y por consiguiente, orientaciones que dieron pie a la consolidación de entidades universitarias; y no conforme con esta realidad, muchos de sus habitantes formados en seminarios y consagrando su vida a las tareas religiosas como clérigos, una razón más que accidenta la tarea eclesial desde la diligencia de la enseñanza.

Más allá de la tarea educativa, en lo académico y catequético, está el compromiso social que juega la Iglesia por autonomía, que en tejido con la Educación forman a los escolares con principios axiológicos religiosos a la luz del evangelio, fundamentalmente desde el amor (Biblia, Jn. 13, 34-35) en el marco de la dignidad humana, el derecho a la vida, la inclusión social, el derecho a la educación, la paz, entre otros.

Es así, como el docente y sus escolares; el Presbítero y sus fieles laicos y movimientos de apostolado, como causas materiales, visibilizan y dinamizan (*eficiencia*) la acción de la educación en comunión con aquellos que transitan por las sendas de la formación. El norte, como *causa final*, es concretar el tipo de ciudadano o de cristiano que la sociedad, el Chocó, Colombia y el mundo requiere. Y en vista de que el efecto no puede contrariar la causa, el fin último ha de ser un hombre con principios sociales y cristianos patentes, con el empleo de nuevas formas de enseñanza que permitan a los niños, jóvenes y adultos alcanzar un aprendizaje significativo y acorde a las demandas de la temporalidad global y local.

Así como en el mundo antiguo griego, aquellos que primero filosofaron hicieron ontología desde el entendido de la determinación de la causa primera que dio origen a las cosas que existen (Copleston, 2003), de la misma forma a través del estudio que está en tránsito busca desde la contemplación socioeducativa y religiosa, conocer la causa causante de lo que acontece en el Chocó educativa y eclesialmente, así como determinar otros elementos que coadyuven a delimitar lo que aún falta por alcanzar. Esto marca una línea delgada de la accidentalidad del hecho educativo con perspectiva religiosa en el orden de la formación humana, pues no es suficiente lo hasta ahora logrado. Y que el ser humano aspire a más, que, desde la escuela, así como el clérigo busque elevar a un grado superior lo que hace, es un norte positivo de una escuela e Iglesia que no es conforme, sino que aspira siempre a más a favor de la humanidad.

Lo que quiere indicar ontológicamente, uno de las facultades razones fundamentales de la metafísica es la dialéctica entre el ser y el devenir, que, de cierta manera, se dibuja en el estudio en curso. Para Parménides (1975), el ser es lo uno, en no movimiento, contrario a la premisa de Heráclito, en el entendido del cambio, estableciendo movimiento. Esto quiere indicar que el ser no es ser per sé, existe un giro ontológico que lo determina lo aludido ya como causa-efecto o la tesis del acto y la potencia, lo que lleva a comprender que todo ente es devenido, es decir, causado, a su vez como causante. Siendo causado, por consiguiente, es un efecto que ha de ser análogo a la causa que hicieron posible tal devenir, ya sea tanto en materia como en forma, en el caso de lo último, la esencia de la cosa.

En este orden de ideas, la ontología como disciplina filosófica se ha impuesto, como se acaba de aludir, desde los comienzos del apogeo del pensamiento clásico en la Grecia helénica, formulando problemas de orden eminentemente teóricos que giran en torno a aquellos objetos que pueden ser alcanzables por la intelección del Ser, es decir, el Ser piensa al Ser en términos de Parménides, sólo el Ser puede pensar al Ser mismo en sí (Parménides de Elea, 1975). Y es por ello el método fenomenológico el que dirige la presente pesquisa pues de aquel fenómeno existente y dinámico, es el que ha motivado al pensar a comprender a partir de argumentos, en

este caso, el problema de la existencia y naturaleza del mundo externo muy independiente del sujeto que lo conoce.

Uno de los argumentos ontológicos de gran consideración en la reflexión metafísica, es el tema de lo individual o lo uno, versus lo universal o lo múltiple. En el primero de los casos, resulta en aquello de lo cual los entes toman su entidad y que separado de ellos, subsiste como por sí mismo como algo en general, ejemplo: Se habla en el estudio de la acción de la Iglesia Católica en la Educación, considerando a este ente uno sólo, ha encontrado su entidad que le diferencia específica del todo educación; pero que separados, cada uno toma como ser su entidad como algo en general. Y en este sentido ontológico, desde la unidad y generalidad a su vez, se comprende el quehacer de cada uno como parte, a su vez como todo ante la formación de la humanidad.

En consecuencia, el discurso ontológico en la investigación en curso, gira en orden a la evolución entitativa de lo que Es, es decir, desde la determinación causal del ente existen, como uno y como todo; el origen de la educación en el Chocó, la concreción de la causa causante de esta realidad óntica en el contexto que sirve de objeto-estudio; a la vez, los accidentes que ha sufrido la entidad en su temporalidad, perspectiva transformacional de la educación en el Chocó; así como los giros socio-existenciales que han marcado desde lo educativo religiosamente hablando a las comunidades que hacen vida en el Departamento del Chocó.

Argumentación epistemológica de la pesquisa

En el discurso epistemológico, resulta para algunos comprenderlo en el orden científico o metódico que sustenta un hecho investigativo. No está mal, pero no del todo está bien, ciertamente hay una epistemología filosófica y otra aplicada al ámbito de lo investigativo, que, sustentado por la filosofía y algunos aspectos como corrientes, método e incluso su historicidad, en el caso presente del estudio la reflexión del investigador gira en otra perspectiva, a saber, la teoría del conocimiento.

Según Hessen (2005) “La teoría del conocimiento es la esencia de la filosofía” (p. 11), por ende, una disciplina filosófica. Esta premisa tiene una carga ontológica impresionante, pues la esencia (*quiddidad*) es la forma del ente, aquella que determina

existencia y que hace posible que el ente sea A y no sea B. En otros términos, aquel ente que siendo A, aun accidentado, es A y no es B. Ahora bien, comprendiendo la esencia, hay un conocimiento que es y que esencializa lo que se estudia.

En este orden de ideas, la presente investigación sostiene desde las experiencias de vida y contribuciones de los actores sociales, hasta proposiciones devenidas de documentos oficiales de la Iglesia, así como contribuciones educativas, que hacen posible argumentar y soportar cada apreciación informada; o en caso contrario, contrastar lo proferido dialécticamente a la investigación otorgando, desde luego, una tesis delimitante sobre lo estudiado.

A su vez, y ya expresado en el discurso ontológico, el estudio que se lleva a cabo sostiene una razón histórica, es decir, un conjunto de conocimientos que demarcan el quehacer de la educación en un contexto general, en el caso de Latinoamérica; en lo particular, en el caso de Colombia o algunos referentes comparados con Venezuela. Es decir, existe una consolidación teórica sobre el objeto estudio que permite juntamente con lo expresado por cada actor social, comprender el devenir de la educación en cualquier contexto de América Latina.

Por otra parte, los documentos de la Iglesia que son un sustento teórico y referencial que en lo estudiado, atina perfectamente sobre el rol que desempeña en acto la Iglesia del Chocó, o por lo menos, es su afán. Documentos estos como: el Concilio Ecuménico Vaticano II, Catecismo de la Iglesia Católica, Cartas Encíclicas, Documentos como Medellín, Puebla, Bulas papales, Comunicados Diocesanos; además de la Sagrada Escritura que es la fuente de donde emerge todos estos saberes expresados en los precitados y anunciados documentos.

En síntesis, en este apartado se sustenta el rigor epistemológico o gnoseológico del estudio, el acercamiento de las contribuciones especulativas o experimentales a las que ha sometido el individuo sistemático las razones de estudio, que en congruencia con el objeto de la investigación aproxima la intención a la ciencia para desarrollar la temática consecutivamente.

Argumentación axiológica del estudio

La axiología como término, es una voz que deviene del griego *Axio* (ἀξιος, α,

ov) que traduce por: “valor” (Pabón, 1995, p. 61), que, en suma con el logos, se puede decir que es el estudio del valor; aun cuando en lo filosófico y más aún en lo educativo, es propio hablar de virtud, en vista que el término valor es demasiado ambiguo debido a que tiende al contexto económico estimando así: “lo que vale..., de gran valor, de precio conveniente, barato” (Pabón, 1995, p. 61).

En el contexto educativo, en los tiempos presentes se viene hablando de ello, de la teoría de los valores, considerándose éste como principios que se deben formar de manera transversal en los escolares de los diversos subsistemas de educación. En la antigua Grecia, no se hablaba de valor o valores, de hecho, se aludía como fin de la educación la virtud, la formación del hombre en la virtud. Ampliando esta apreciación, Jaeger (2006) dice:

El tema esencial de la historia de la educación griega es más bien el concepto *areté*, que se remonta a los tiempos más antiguos (...) La palabra “virtud” en su acepción no atenuada por el uso puramente moral, como expresión del más alto ideal caballeresco unido a una conducta cortesana y selecta y el heroísmo guerrero, expresaría acaso el sentido de la palabra griega (p. 21).

Empero, la investigación se argumenta desde el valor o la virtud, en el entendido que es una pesquisa que contribuye a reformular, repensar el hecho educativo desde el aspecto formativo del individuo que se educa o escolariza. Difícilmente se puede encontrar Unidades Curriculares que vayan directamente a atender y capacitar al individuo en materia ética o moral; sino que es un eje que transversalmente se toma, incluso si a bien tiene el docente de llamarla en su disertación académica.

Sin embargo, el presente estudio gira en el marco de hacer posible que este discurso y naturaleza moral, ético, axiológico, de manera religiosa, así como político o social, se calque en el individuo desde la formación escolar, catequética, evangélica. No es una tarea educativa enunciativa, sino práctica, vivencial, en comunidades afrocolombianas, campesinas e indígenas, en comunidades menos favorecidas, pero que coadyuvan a la formación con sentido altruista e intersubjetividad en los escolares. No hay posibilidad de establecer una taxonomía de los valores que se deben forjar en el individuo, pero sí es importante conocer algunos de ellos a los que hay que apostar en estos tiempos tan complejos, como se evidencian en la Figura 37.

Figura 37

Rasgos axiológicos para el desarrollo integral de la persona humana

Valores para el desarrollo integral de la persona

Respeto	Solidaridad	Integridad
Valor fundamental para el reconocimiento de la dignidad de cada persona, fomentando la empatía y la inclusión	Promueve la cooperación y el apoyo mutuo, fundamentalmente para la construcción de comunidades saludables y equitativas	Implica actuar de acuerdo a principios éticos y morales, generando confianza y coherencia en la conducta personal
Responsabilidad	Justicia	Amor y compasión
Capacidad de asumir las consecuencias de nuestras acciones, lo que fomenta la autoevaluación y el crecimiento personal	Garantiza el acceso equitativo a oportunidades y recursos, y el respeto por los derechos de todos	Disposición a cuidar y ayudar a los demás, que es fundamental para el desarrollo emocional y espiritual

Fuente: elaboración del autor

El presente estudio, axiológicamente se justifica, en vista a que es una pesquisa que contribuye a la consolidación de valores válidos, universales y edificantes para el ser humano, promoviendo el bienestar físico, emocional, social y espiritual cooperando al desarrollo integral del individuo y a contribuir positivamente a la sociedad.

Razón metodológica de la investigación

Es comprensible que toda investigación requiere la asistencia de un método, además de ordenar lógicamente el proceder sistemático de lo estudiado, orienta los procesos que el investigador debe agotar con el propósito de alcanzar los objetivos planteados en el estudio. No cualquier método se puede emplear, es un ejercicio reflexivo y consciente que debe empeñar el investigador para determinar qué ruta cursar para llegar al fin de lo que se quiere. Para Aristóteles (2006):

Es preciso, por tanto, que sepamos ante todo qué suerte de demostración conviene a cada objeto particular; porque sería un absurdo confundir y mezclar la indagación de la ciencia y la del método (...) No debe exigirse rigor matemático en todo, sino tan sólo cuando se trata de objetos inmateriales (p. 86).

Y aun cuando para algunos, cualquier opinión emitida por Aristóteles justifica todo posición positiva y aritmética de un estudio, está más que claro lo que expresa el estagirita respecto a la investigación en materia de método. En el presente estudio, el investigador llega a concretar que la ruta para hacer posible el alcance de lo propuesto, es a través del paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, método fenomenológico, ya que a la luz de los criterios fenoménicos y existenciales de expertos en materia, filosófica y metodológicamente, es un camino que permite al caminante indagatorio valerse de las manifestaciones existentes en el campo educativo y religioso, a los fines de trascender cada idea y topar con la conciencia eidética emergida (Husserl, 1962; Martínez, 2007).

En síntesis, metodológicamente el estudio está bien definido. Ha sido una ruta transitada con el empleo expedito de cada técnica, un proceso de análisis y comprensión de la información ejercida por el investigador amén a un previo ejercicio de categorización. Los hallazgos son significativos detallando elementos que serán conclusivos en el marco de la teorización a los fines de contribuir a las ciencias de la educación en materia de la formación humana, además de visibilizar y redimensionar el papel que histórica y permanentemente ha ejercido la Iglesia Católica en la consolidación y desarrollo de los pueblos.

CAPÍTULO VI

ARGUMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

Luego del recorrido analítico-reflexivo del estudio y su comprensión fenoménica, deviene la razón final de la investigación, con el propósito de consolidar sustentos epistémicos que marcan el curso de la Iglesia Católica en Colombia, fundamentalmente en la hoy conocida Diócesis de Quibdó entorno a la formación de la persona humana de la comunidad chocoana.

En el Capítulo II del presente estudio se desglosaron algunas preceptivas teóricas en razón al estudio, específicamente sobre el transcurrir de la Iglesia Católica en su quehacer misionero o kerigmático, así como educativo en donde se destaca el enunciado que la Iglesia es Madre, Señora y Maestra, en este último aspecto, subrayando el papel anunciante, formativo, orientador y acompañante de sus fieles, no sólo desde la Fe, sino desde lo moral, social, incluso académico.

Asimismo, se desglosa que la Iglesia no es una entidad que atiende a una individualidad por la razón de pertenencia que alguien tiene sobre ella, sino como una obra que pertenece a la sociedad. El ser humano la ideó; la Iglesia en su quehacer histórico-temporal, así como en su carácter institucional ha dejado determinado que es una cosa presente y existente dirigido a toda la humanidad con el propósito fundamental de hacer del individuo un sujeto hábil cognitiva y físicamente; además de un competente ciudadano moral y éticamente, determinado por principios intersubjetivos y bajo el sello cristiano del amor.

Expresar una ontología de la acción de la Iglesia en la educación y en específico, en la formación de la persona humana de las comunidades chocoanas, es establecer causas iniciales, material, eficiente y final de la educación en suelo chocoano, en lo que en otrora se denominó eclesialmente *Vicariato Apostólico* y ahora *Diócesis* en el Quibdó. El ser humano (causa material) siempre ha sido la razón de ser de la Iglesia en su práctica educativa, sea por acción evangelizadora, o sea por definición de la praxis educativa en la región; la causa eficiente, es la delimitación de ese tránsito que ha tenido la Iglesia de la mano con la educación en el contexto

chocoano, sus avances; y la causa final, que proclama la razón de ser de la iglesia en la educación y viceversa, es decir, configurar al ser humano en cuanto persona y en cuanto a cristiano a la luz de Cristo Redentor.

Asimismo, declarar una epistemología educativa en la formación de la persona humana en el Departamento del Quibdó a través de su Iglesia Local, es redimensionar las exhortaciones educativas que la Iglesia Católica ha definido en la tradición, así como en las Cartas Encíclicas y exhortos pastorales. El Concilio Ecuménico Vaticano II, el Catecismo de la Iglesia Católica, y muchas cartas encíclicas de espíritu social, en comunión con la Doctrina Social de la Iglesia, expresan la intención necesaria de hacer del ser humano un hombre y una mujer según el carisma de Cristo y socialmente hablando, conducirlo a la práctica del bien desde el amor.

Por ende, la Iglesia no es la infraestructura que sirve como espacio de encuentro, oración y celebración litúrgica; la Iglesia son todos aquellos seres humanos que a través del bautismo se hacen Cristianos y pasan a conformar una familia bajo el carisma de Cristo Jesús, por lo que deja a entender que la familia y sus integrantes son Iglesia, la sociedad son Iglesia siempre que sus miembros bautizados así lo manifiestan y finalmente los Obispos, presbíteros, diáconos, religiosos y religiosas, quienes con mayor razón son exponentes vivientes de la cristiandad y de la Iglesia como Unidad.

Y en este orden de ideas, la Tríada Escuela, Familia y Comunidad como Iglesia consagrada a Dios a través de Cristo por medio del bautismo tienen funciones educadoras en particular y común a su vez, y como tales han de definir el radio de acción para hacer factible el fin de la acción educadora. La familia educa a la prole con principios o valores humanos, cívicos, morales; la sociedad los expresa en derechos y deberes ciudadanos respecto del estado y la Iglesia desde un sentido sobrenatural y universal, decretando una sociedad perfecta teniendo como fin último la salvación eterna, a través de la práctica del amor como marco normativo y universalmente válido.

La sociedad actual reclama, la existencia de un ser humano con alto sentido cívico. Hoy por hoy, cuando las redes sociales se han empoderado de la transmisión noticiosa en lo que los medios no consideran noticia, vislumbran diversas obras

humanas, naturalistas, sociales, políticas y religiosas, todas estas tendiendo hacia la filosofía del *súmmum bonum* o el bien supremo, sumo bien. Esta filosofía, además práctica, los clásicos griegos la enunciaron, enseñaron y exhortaron a su práctica, lo cual consistía en que toda acción del ser humano expresada en el bien supremo ha de garantizar *eudemonía* (felicidad), en otros términos, satisfacción, bienestar, fundamentalmente en el otro y finalmente en sí mismo. Desde la óptica religiosa este sumo bien se traduce a hacer el bien expresado desde el amor al prójimo en los mismos términos en que Dios nos ama.

En síntesis, lo que se pretende enunciar teóricamente como producto del presente estudio, es develar el papel que ha desempeñado realmente la Iglesia del Chocó en sus comunidades en el marco de la formación humana, no sólo desde las consideraciones laicas y filosófico-morales, sino desde el marco de la Iglesia, teniendo en cuenta la tradición, las cartas encíclicas, exhortos pastorales y por ende las Sagradas Escrituras. La Iglesia como Maestra, realmente evangelizar, a su vez que enseñar y formar a sus fieles a ser auténticos ciudadanos a la luz del evangelio del amor practicado en el prójimo.

Fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la iglesia católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas

Nada es estático, todo es dinámico, y cuando se piensa con rigor óntico se demarca el movimiento o tránsito de la cosa en cuestión, además que se denotan los cambios (accidentes) que sufre la entidad en estudio y junto con ello, la visión epistémica, conforme a esos cambios en el tiempo, varían las percepciones teóricas mostrándose continuidad en la prescripción o alteridad en la misma. La educación es una de esas entidades que a través del tiempo se ha manifestado según el carácter que la temporalidad determina; asimismo la Iglesia que, pese a los pasos de la historia, han coexistido eventos que han dado protagonismo a la Iglesia manteniéndose siempre en su tarea evangelizadora, pastoral y social, pero admitiendo los desafíos históricos presentes.

En tal sentido, este apartado de la investigación mostrará de manera dialéctica

y hermenéutica, que nivel de acción ha tenido y tiene la Iglesia Católica en la formación de la persona humana, hasta dónde en el tiempo y en la actualidad tiene impacto a nivel personal y social desde lo educativo, que ha sido el medio no solamente para su tarea evangelizadora o kerigmática, sino para enseñar y formar a las personas de todas las edades y de todas las culturas.

Anclajes teóricos

Función educadora de la Iglesia Católica.

La Iglesia concibe la educación como un proceso de formación integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura.

† Mons. Héctor Vargas Bastidas, SDB

La historia de la Iglesia expone el papel que ha jugado ella en la misma historia de la humanidad. No sólo concentró la tarea en el anuncio y de ir de pueblo en pueblo, de comarca en comarca anunciando la buena nueva; sino a la par desempeñó la diligencia de educar a la humanidad y de ahí la generación de escuelas monacales, de instituciones catedralicias, el surgimiento de monasterios y consecutivamente de Universidades, todo esto concentrado en la Edad Media, son una radiografía del papel educativo que ha jugado la IC a favor del hombre (Canals-Vidal, 1992 y Copleston, 2003).

En las tierras de la denominada América, a finales del siglo XV con la conquista y luego en el siglo XVI con el apogeo de la actividad misionera emprendida por los Padres Predicadores (OP) o los Frailes Dominicos como mejor se conocen, en compañía de Franciscanos y otras ordenes que se fueron sumando, llevan a cabo la acción evangélica que ciertamente se ejerce desde una labor didáctica que obligó efectivamente a enseñar a las poblaciones indígenas a leer y a escribir, además de aprender la nueva versión lingüística para que estos pobladores entendieran el mensaje que se daba.

Toda esta dinámica evangélica, llevó a la didáctica. No había otra forma de enseñar el mensaje kerigmático, si los pobladores de entonces en sus localidades no

aprendían el idioma español y consecutivamente a leer y escribir en dicha lengua. Sí, un proceso transculturizador, del que muchos antropólogos, sociólogos y filósofos han sacado partido, incluso los políticos se han apropiado de estas atribuciones teóricas para contrastar una realidad; pero que no deja de ser una verdad histórica, como tampoco deja de ser admitida que el papel que jugó la Iglesia en la educación colombiana es tan cierto como otras verdades históricas y patrias del País.

Las Iglesias que para entonces se construían como lugares de concentración, de oración y de celebración litúrgica, también fueron destinadas como espacios escolares, pues se enseñaba la palabra, los sacramentos, entre otros saberes que eran de utilidad para el momento histórico. De ahí, el paso consecutivo fue la construcción escuelas, pues donde había una Iglesia o Templo, también debía haber una escuela para la enseñanza, lo que lleva a destacar que los orígenes de la educación en Colombia fueron gracias al posicionamiento de la IC a través de las Órdenes Religiosas.

Y, aun cuando la Iglesia se concibe por historia como un ente que se rige por Dogmas, entendiendo a éstas como verdades que Dios revela a la humanidad, verdades que pertenecen al campo de la fe (la existencia de Dios, sobre la Trinidad Beata, la encarnación, los sacramentos, la resurrección de Cristo, el juicio final) no sólo quedan suscritas como tales, sino que la Iglesia desde su condición de Maestra (Biblia, Mt. 28, 18-20) la predica, la enseña y las practica. El Papa Pío IX (1864) en su encíclica *Quum non sine*, citado por Pío XI (1929), tiene como fundamento que la Iglesia:

...enseñe a todos los hombres la fe divina, y guarde íntegro e inviolado el depósito a ella confiado, y dirija y forme a los hombres, a las sociedades humanas y la vida toda en la honestidad de costumbres e integridad de vida, según la norma de la doctrina revelada

Lo que quiere decir, que no sólo se ha de conformar con enseñar la verdad revelada, la fe cristiana y todo cuanto en su naturaleza teológica corresponda; sino que además debe velar por la formación de la sociedad en la virtud de la honestidad, en la valoración y respeto por la vida. Una proposición que oriunda del siglo XIX, es tan vigente y necesaria. La formación social y moral en los individuos es fundamental, tarea que por exhorto pontifical se ha transferido a la jerarquía de la Iglesia a favor de

sus fieles, destacando que no se deben únicamente a la evangelización, sino al cuidado íntegro de la humanidad.

Entonces, desde la llegada de la Iglesia a América, y específicamente a Colombia, han tenido por encomienda ejercer la tarea didáctica de la fe y de valores cristianos. Gómez y Pulido (2016) manifiestan que:

La educabilidad del hombre es la que da sentido a la educación. Si el hombre no tuviera la capacidad de aprender y de cambiar de manera intencional de conductas, no tendría cabida la educación que conlleva al aprendizaje que consigue modificar la sociedad de manera diferenciada y desvinculada de las pautas biológicas (p. 132).

En resumen, la educación es una tarea necesaria. Y la Iglesia, tiene en su razón histórica la marca de un desempeño exhaustivo en la enseñanza de los seres humanos como un ente cuyo proceso es integrador, de valoración social y de humanización del hombre y la mujer; así como el sujeto tiene la necesidad de aprender, también le asiste la responsabilidad de formarse o capacitarse para responder competentemente a las demandas que el entorno social emita y en compañía de la Iglesia como madre y como maestra, éste se prepara para el Reino prometido, de igual manera como le prepara para vivir en fraternidad. El Concilio Ecuménico Vaticano II (1965) en su Declaración *Gravissimum Educationis* (Sobre la educación cristiana), alude que:

La Iglesia, como Madre, está obligada a dar a sus hijos una educación que llene su vida del espíritu de Cristo y, al mismo tiempo, ayuda a todos los pueblos a promover la perfección cabal de la persona humana, incluso para el bien de la sociedad terrestre y para configurar más humanamente la edificación del mundo (Núm. 3).

Es decir, la Iglesia, consciente de que los primeros responsables de la educación son los Padres de Familia, ella complementa y coadyuva a la perfección de esa tarea axiológica que recibe en el hogar, así como aquello que recibe en la escuela, no sólo en los saberes disciplinarios adquiridos, sino en lo que corresponde a la formación de la persona humana, como atinadamente lo destaca: "...para el bien de la sociedad terrestre y para configurar más humanamente la edificación del mundo" (Concilio Ecuménico Vaticano II. (1965), *Gravissimum Educationis*, Núm. 3).

Esa, es una forma de comprender ontológica y sinópticamente la función

educadora de la Iglesia, que ciertamente redunda en su tarea evangelizadora, que comenzó en aquel siglo XVI en la Colonia y se continúa ejerciendo en el presente siglo XXI; pero que además, contribuyó a la trascendencia de la tarea misionera al rol de la enseñanza y que aún sigue apostando donde ella como Institución espiritual ejerce su labor pastoral, enseñar, formar, capacitar con el propósito de desarrollar las comunidades y humanizar al hombre.

En el Chocó, fundamentalmente la Iglesia se hace presente a través de los Claretianos y Carmelitas Descalzos, órdenes españolas que resolvieron la tarea de integrar y ejercer el trabajo de civilización a través de la misión evangélica. A comienzos del siglo XX se erige la *Prefectura Apostólica* del Chocó, que según Díaz-Baiges (2020) ésta estuvo bajo la encomienda de: "...los Misioneros del Instituto de Hijos del Inmaculado Corazón de María, conocidos comúnmente como claretianos" (p. 260) y que además el mismo autor tomando datos de los Misioneros Claretianos (1934) devela que el territorio que abarca dicha Prefectura es:

...todo aquel territorio que en otro tiempo se denominaba norte del Cauca, que se extiende del mar Atlántico hasta los ríos San Juan y Calima, y que al presente comprende dos Provincias llamadas Atrato y San Juan, cuyas capitales son Quibdó y Nóbita, respectivamente estableciéndose los límites del siguiente modo: al Noroeste, el Departamento de Panamá; al Occidente, el mar Pacífico; al Sur, los ríos San Juan y Calima; al Este, Departamento de Bolívar, y al Norte, el mar Atlántico (Díaz-Baiges, 2020, p. 260).

La Iglesia, es una entidad con fines espirituales bien estructurada y definida. Su historia en el medio de la humanidad marca un hito referencial de acción no sólo evangélica como ya se ha descrito; sino que ha jugado por medio de las Órdenes Religiosas una tarea cónsena a su naturaleza, así como ha coadyuvado a Colombia en la atención y reorganización de sus comunidades desde el siglo XIX en adelante (Mosquera-Cetre, 2020). Pero en lo educativo, Rivas Lara (2020) no alude a la Iglesia como responsable del emerger educativo en la región; pero sí hace conocer en las primeras tres décadas del Siglo XX afloran: "...los colegios Carrasquilla, colegio de la Presentación, Colegio Intendencial del Chocó (actual IEFEM) y la Normal Superior de Quibdó" (Párr. 2).

En la actualidad, la Iglesia del Chocó está comprometida con la comunidad en su desarrollo, en su formación humana, así como en el progreso académico y/o

educativo de sus lugareños. La función educadora de la Iglesia en territorios como el Chocó, desde su condición de Prefectura, luego como Vicariato Apostólico del Quibdó (1952) y más tarde como Diócesis (1990) ha mostrado además de su evolución eclesial, un trabajo pastoral de orden social y educativo con el propósito de fomentar en las Comunidades Chocoanas adscritas jurisdiccionalmente, a la formación de la persona humana, desde la premisa de la ecología de la persona, de renovación, donde el arraigo moral, axiológico, además de la fe, comulguen afinados en un espíritu intersubjetivo y de honestidad (Acta Apostólica Sedis, 1953, 1990).

En síntesis, la Iglesia ha fungido una interesante tarea pastoral y didáctica. Su objeto material el hombre y la mujer chocoano/a, su objeto formal la enseñanza eclesial, académica y social a través de conocimientos y habilidades y su objeto final la formación de un ser humano auténtico configurado con Cristo desde el amor al prójimo y como persona comprensivo y comprometido con la comunidad en su desarrollo como ciudadanos libres, responsables, participativos, con alta personalidad.

La educación como ente humanizador

*Nacemos débiles y necesitamos fuerzas;
nacemos desprovistos de todo
y necesitamos asistencia;
nacemos sin luces y necesitamos inteligencia.
Todo cuanto nos falta al nacer
y cuanto necesitamos siendo adultos,
se nos da por la educación*
Rousseau (1995).

Filosóficamente hablando, se estudia y comprende al hombre. Inclusive, éste es un gran problema a los efectos que no sólo la filosofía le estudia desde casi sus comienzos, sino que siglos más tarde la antropología, la sociología y la psicología lo han tomado como un referente cardinal de estudio, más que por su complejidad, por diversas razones que despiertan el interés de comprenderle: bien desde su concepción de hombre, desde lo cultural e/o idiosincrático, sus creencias, su interacción con el prójimo además de su percepción del otro. Y entre otras razones, una disciplina que se aboca a interactuar permanentemente con él es la educación y

honestamente es el campo del saber que ha podido alcanzar un grado de comprensión o de conocer qué es el hombre.

Y es allí donde los conceptos animales social, suma substancial de alma y cuerpo, animal superior, incluso el de hombre máquina (Ferrater, 2004), son meras acepciones que en un curso de la historia delimitaron qué es el hombre; pero que realmente no superaron el problema antropológico. Esta problemática se trasciende desde la disciplina de la enseñanza, desde un enfoque realmente humanista y con una acción puesta en el ideal de hombre que se quiere: el de humano. Jaeger (2006) al pensar al hombre y en consecuencia imbricarlo con la tarea de la educación expresa:

En lo que respecta al problema de la educación, la clara conciencia de los principios naturales de la vida humana y de las leyes inmanentes que rigen sus fuerzas corporales y espirituales, hubo de adquirir la más alta importancia. Poner estos conocimientos, como fuerza formadora, al servicio de la educación y formar, mediante ellos, verdaderos hombres, del mismo modo que el alfarero modela su arcilla y el escultor sus piedras... (p. 11).

Resulta inocultable en las ciencias de la educación, la coexistencia de disciplinas que curricularmente son y están con el propósito de que el estudiante las aprenda y/o el docente las enseñe. Saberes interesantes y de gran utilidad para el desenvolvimiento profesional y existencial del ser humano a posteriori o para toda la vida. Es decir, no se subestiman esos conocimientos enseñados y aprehendidos; pero lo que sí es vital en el proceso de la educación y que no puede faltar, es lo que Platón denominó formación (*πλάττειν*) y que se puede apreciar en sus diálogos de la República (377B) y en Leyes (671E). Se puede tener una sociedad escolarizada, pero no educada; se puede tener una sociedad de científicos y teóricos, pero no formada. La forma de la obra de arte (escolar) obedeció a un trabajo modelador del artesano (maestro), donde arcilla y piedra, que se mantienen en su constitución material como tales, ahora se percibe distinto por su forma, que es esencial y no material.

Una vez socializando sobre el hombre, su educación y entrando en terrenos éticos, se concluyó que se nace hombre, pero a su vez, se estima que existe un ente que a ese hombre lo hace humano siendo ésta la educación. El hombre, es aquella arcilla o la piedra antes referida, el humano es aquella forma adquirida que por tradición e historia individual y con la que se ha evolucionado ordinariamente, es la

que entendemos y asociamos; cuando en realidad, la forma de la cosa que aún es arcilla, aún es piedra y en el hombre, aun es hombre de carne y hueso, es su esencia, la que realmente define a la cosa en sí. Jarrón, estatua, ser humano. Se puede ser hombre y no ser humano; pero para alcanzar el carácter de ser humano, necesariamente se debe ser hombre. Lo que vale decirse, que no todo hombre es humano; pero todo humano sí es necesariamente hombre.

En la literatura genealógica se expresa que Dios cuando se da a la tarea de ordenar el caos existente dando a su vez origen a las cosas que existen, finaliza creando al hombre, pero no al humano; crea al hombre, no al ser humano. Y he aquí dos concepciones: el humano y el ser humano. El primero aquel primer sucedido como producto de un acto educativo que desterrado de su individualidad se ajusta a la primera versión que se quiere de él, es decir, es la manifestación presente de la idea; entre tanto que el segundo ya con rigor óntico y ético demarca esa manifestación práctica de aquel sujeto transformado y actuante conforme al talante humano, es decir, trasciende la idea y se manifiesta ahí, con identidad, formado, configurado (Jaeger, 2006).

Muchos hombres han experimentado la educación. Algunos la han vivenciado no humanizante, pero sí enajenadora, es decir, no han topado aquel espacio que atiende, entiende, enseña y forma; sino aquel que evalúa con el fin de cumplir una actividad programática y administrativo-académica, más no con el propósito de revisar qué tanto alcanzó el estudiante de lo enseñado para juntos corregir y hacer posible el alcance de la(s) competencia(s).

Esto quiere decir, que, en el contexto educativo, lamentablemente hay practicantes de la enseñanza; mas no maestros. Existen los que se conforman con enajenar al escolar y no realmente a formar a ese hombre para la humanidad en sí y en otros, es decir, de vinculación e interacción empática, comunitaria. La educación no puede ser entendida lejos de lo humano y el principal desarrollo que se alcanza con la educación, es el de hacer del hombre el ser humano que la realidad histórica, social, religiosa, familiar, entre otros, se requiere.

No se puede pensar la educación sin el hombre y consecuentemente sobre ambos su fin: la formación. Y este principio teleológico, único, sin más taxonomía o

listas de finalidades como lo desglosan los imperativos morales en materia educativa, es lo que se debe perseguir. Y es ese fin, el que delimita al ser humano de manera anagógica, elevarlo al más alto grado, el de ser humano. Así como coexisten finalidades de la educación, así mismo se concentran expresiones, conceptos o descriptores acerca de ella como se aprecian en la Figura 38.

Figura 38

Términos con los que se puede entender la educación



Fuente: elaboración del autor

En efecto, en esto consiste ser la escuela, en ello se resume la educación. Fundamentalmente un ente liberador, en el entendido que se emancipa el estudiante de la docta ignorancia sumándose a un proceso ordinario, metódico, progresivo, dinámico y estructurado de interacción e integración con el o los docentes y sus compañeros, los estudiantes. Según Toro-García (2007) la educación tiene un propósito claro y determinante: "...evitar la deshumanización y favorecer la creación de un humano sensible, comprometido con sus semejantes y consigo mismo" (p. 10).

Por ello la integración, el respeto, la inclusión donde todos sin excepción alguna acepten al prójimo tal cual es, ser generosos y coadyuvarse en el proceso de aprendizaje, una forma empática de manifestar afecto solidario.

No hay duda que la escuela o la educación además de ser un ente humanizante, es un ente liberador de la ignorancia, pero también liberador de la esclavitud, pues el conocimiento es poder. Es importante durante el desarrollo formativo del escolar, sin distinción de edad y estadio educativo, que éste aprehenda lo que los griegos denominaron *kataskeié tou biou*, preparación para la vida: aprender los valores que debe poner en práctica en todo momento; aprender los conocimientos elementales y profundos que serán de gran utilidad en la vida; aprender a ser persona, que le permitirá tener puertas abiertas en todo momento; aprender a ser solidarios y filántropos, pues en la medida que se ama al prójimo en esa medida se ama a Dios.

La educación como ente humanizador debe ser entendida, desde la noción del ser social (Aristóteles, 2006). Es decirse, se ha de enseñar y formar desde el niño hasta el adulto a estar consciente que no está solo en este mundo, así como el todo no gira en torno a sí, sino que como persona es un ente que se relaciona con el otro, dialoga con su par, requiere ser entendido y comprendido por lo cual está en el deber de comprender y entender, esto se denomina intersubjetividad.

La educación como ente humanizador en su sentido más práctico, consiste en reconocer al ser humano en y desde su propia dignidad de persona, ya sea del docente hacia el estudiante y viceversa. Ciertamente que el docente como parte-actor pedagógico tiene su autoridad ante el estudiante: autoridad didáctica, autoridad orientadora y autoridad como gerente del aula. La acción del docente en la educación humanizante se ejerce desde el esfuerzo por liberar al ser humano de aquello que no le permite ser persona.

La educación humanizante, se concibe por ser una enseñanza axiológica, que enseña al individuo a vivir en comunión. Ya se ha dicho que se debe formar al escolar que no vive solo y que su existencia se enmarca en la dialógica intersubjetiva. En efecto, se debe enseñar a vivir con los demás, a estar consciente que entre la filosofía de la igualdad social y por la que todos tienen los mismos derechos, así como deberes; éste coexiste en un contexto diverso por distintas razones: ideologías, credo, cultural,

étnico, social. Alcanzar el grado de intersubjetividad dialógica y práctica, el papel de la educación se ha logrado determinando en el sujeto el perfil humano y de persona.

En consecuencia, estos aspectos aquí delimitados, son entre otras cosas una ontologización de la educación y con un contenido axiológico y epistémico que denota una forma interactiva e integrativa del proceso de enseñanza-aprendizaje, que además, no sólo se concentra en la tarea de transferir conocimientos y en el esfuerzo porque el estudiante los asimile, como en la denominada tesis freireana de la educación bancaria; sino que es una tarea pedagógica que gira en el marco de la formación de la persona humana a ser libre desde su ser y pensar, una educación que forma en el valor de la persona desde su integridad, la honestidad, el respeto y la verdad.

Fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la iglesia católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas

*“Convertir para Dios y transformar para la patria”.
Misioneros claretianos y carmelitas descalzos entre los
“indios errantes” del Chocó y Urabá, Colombia
(1908-1952)*
David Díaz Baiges

El primer prefecto apostólico tuvo una especial predilección por los indígenas del Chocó, ya que los consideraba como la «raza más abandonada» del territorio, unos «desheredados de la fe y de la cultura, (...) de espíritu pobre, incapaces de mucho progreso» (Misioneros Claretianos, 1960)).

La educación ha sido uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia, y en el caso del Chocó, una región caracterizada por su diversidad étnica y geográfica, la Iglesia ha jugado un papel crucial en la formación de sus habitantes. Desde los primeros tiempos de la colonización, la Iglesia Católica se ha establecido en el territorio chocoano, no solo como una institución religiosa, sino también como un actor clave en el proceso educativo. En un contexto marcado por la pobreza, la violencia y la falta de acceso a servicios básicos, la acción de la Iglesia ha sido determinante para llevar la educación formal y los valores humanos a muchas comunidades.

Esta intervención ha permitido que generaciones de niños y jóvenes chocoanos reciban una formación integral, que no solo incluye el conocimiento académico, sino también la transmisión de principios éticos y sociales fundamentales para la convivencia. Este ensayo tiene como objetivo destacar el papel de la Iglesia en la educación y formación humana en el Chocó, poniendo énfasis en cómo, a través de su acción educativa, ha contribuido al cambio social y al fortalecimiento de la identidad y la cohesión de las comunidades chocoanas. En un territorio marcado por las dificultades estructurales, la Iglesia ha sido un pilar de esperanza, brindando oportunidades educativas y fomentando principios que han impactado positivamente.

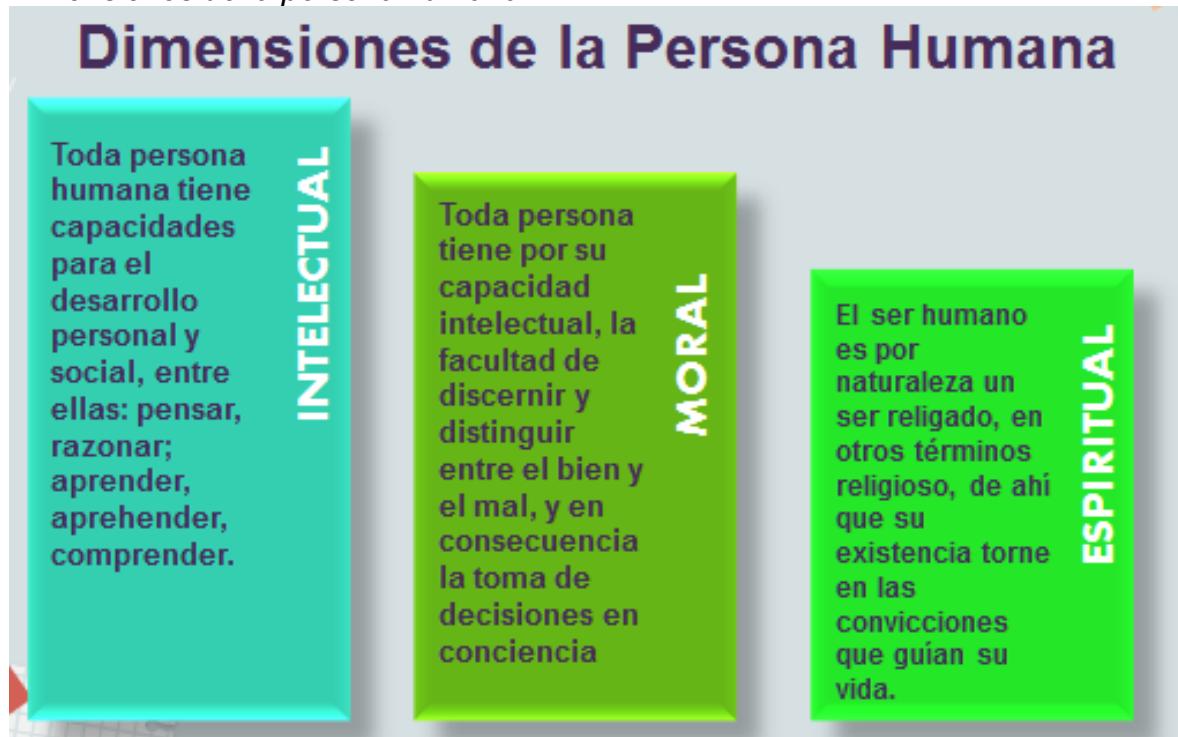
La Iglesia ha tenido una influencia significativa en el desarrollo de la educación y la formación humana en el Chocó, una de las regiones más biodiversas y culturalmente ricas de Colombia. Sin embargo, también es una de las zonas más afectadas por la pobreza, la violencia y la falta de infraestructura, lo que ha hecho que los procesos educativos y formativos enfrentan múltiples desafíos. A pesar de estas dificultades, la Iglesia ha jugado un papel fundamental en la formación de generaciones de chocoanos, no solo a través de la enseñanza formal, sino también promoviendo valores humanos y éticos, y contribuyendo a la resistencia cultural y social de las comunidades en este territorio.

Citando el documento *Gravissimum Educationis* (Constitución sobre la Educación Cristiana del Concilio Vaticano II, 1965) dice: "La educación debe ser integral, orientada al desarrollo completo de la persona humana, en todas sus dimensiones: física, intelectual, moral y espiritual. No se puede reducir la educación solo a los conocimientos académicos, sino que también debe formar a los estudiantes en valores humanos y cristianos, para que contribuyan al bien común y al progreso de la sociedad" (núm. °5)

En este sentido, el precitado documento establece los principios fundamentales de la educación cristiana, resaltando la importancia de una formación integral que abarque no solo los conocimientos académicos, sino también la formación moral, ética y espiritual. La Iglesia, según este documento, tiene la responsabilidad de promover una educación que desarrolle todas las dimensiones de la persona humana: intelectual, moral y espiritual, como se refleja en la Figura 39.

Figura 39

Dimensiones de la persona humana



Fuente: elaboración del autor

La presencia histórica de la Iglesia en el Chocó, se remonta a los primeros tiempos de la colonización, cuando las órdenes religiosas comenzaron a establecer misiones para evangelizar a los pueblos indígenas y afrodescendientes. Con el paso del tiempo, la Iglesia se fue asentando en la región y desarrollando diversas iniciativas orientadas no solo a la transmisión de la fe, sino también uno de los primeros logros educativos fue la creación de escuelas y centros de enseñanza en pequeñas comunidades rurales, muchas veces en condiciones muy precarias. Estas instituciones, a pesar de sus limitaciones, representaron un acceso a la educación en una región donde las autoridades del Estado no habían logrado llegar con suficiente eficacia.

Y, a lo largo de los años, la Iglesia ha mantenido un compromiso con la educación básica en el Chocó, impulsando la creación de escuelas primarias en la región, muchas veces en zonas rurales y apartadas donde la presencia estatal era escasa o nula. Las escuelas católicas han sido una opción vital para miles de niños y niñas chocoanas que, de otra manera, habrían estado privados de la educación.

Más allá de la enseñanza académica, la Iglesia ha jugado un papel central en la formación humana y ética de los chocoanos. En un contexto marcado por la violencia, la pobreza y las dificultades sociales, los valores cristianos de solidaridad, el perdón, la paz y el respeto por la dignidad humana han sido fundamentales en el desarrollo de la formación integral de las comunidades. Las enseñanzas de la Iglesia han promovido una ética de la justicia social, en la que los derechos humanos y la igualdad de oportunidades son valores centrales. A través de su red de parroquias y organizaciones sociales, la Iglesia ha ayudado a sensibilizar a la población sobre la importancia de la educación y la formación integral, no solo como un medio para el progreso material, sino como una herramienta para el desarrollo espiritual y moral.

En las últimas décadas, el Chocó ha sido escenario de intensos conflictos armados que han afectado gravemente a la población. En este contexto, desafiante para la Iglesia, ésta ha sido un refugio de paz y un baluarte de resistencia. Durante los períodos de violencia y desplazamiento forzado, muchas parroquias han accionado como centros de acogida y de protección para las víctimas, al tiempo que han mantenido sus esfuerzos educativos. A lo largo de este tiempo, la Iglesia ha sido también un actor clave en la promoción de la paz, tanto a nivel local como nacional. Ha impulsado procesos de reconciliación en comunidades golpeadas por la violencia, promoviendo el diálogo y el entendimiento entre los diferentes actores sociales, políticos y étnicos. Esta labor educativa y formativa, centrada en la paz, la reconciliación y la convivencia, ha sido fundamental para la reconstrucción del tejido social en el Chocó.

En síntesis, la acción de la Iglesia en la educación y formación humana en el Chocó ha sido fundamental para el desarrollo de las comunidades de esta región, caracterizada por su aislamiento geográfico, su diversidad étnica y los altos índices de pobreza. A lo largo de los años, la Iglesia ha jugado un papel crucial en la creación de escuelas, especialmente en áreas rurales y apartadas donde el acceso a la educación estatal es limitado. Esta intervención ha permitido que miles de niños y jóvenes chocoanos puedan acceder a una educación básica, la cual no solo ha abarcado los conocimientos académicos, sino también la formación en valores humanos, éticos y espirituales, contribuyentes.

En este sentido, la Iglesia, a través de sus escuelas y programas educativos, ha sido un pilar en la educación de los sectores más vulnerables, ofreciendo buscando siempre oportunidades de progreso y movilidad social. Los principios establecidos en documentos como *Gravissimum Educationis* del Concilio Ecuménico Vaticano II y otros documentos oficiales de la Iglesia como las Cartas Encíclicas, Orientaciones Pastorales donde los Obispos exhortan a sus clérigos, a apostar por el trabajo constante y consciente en contextos educativos a favor de formar a la persona humana, no sólo académicamente, sino moralmente a los efectos de consolidar el carácter cívico que tanto requiere el mundo presente.

El compromiso de la Iglesia con la educación en el Chocó ha sido, y sigue siendo, un factor crucial para el cambio social en una región que históricamente ha enfrentado graves desafíos. A pesar de las limitaciones y dificultades estructurales, la presencia educativa de la Iglesia en esta región ha permitido que generaciones de jóvenes puedan soñar con un futuro mejor, contribuyendo al progreso de la sociedad chocoana y reafirmando el papel de la Iglesia como un agente de cambio social. La labor educativa de la Iglesia ha trascendido las barreras de la pobreza, permitiendo que la educación se convierta en un medio para alcanzar mayores oportunidades.

Fundamentos didácticos para la formación de la persona humana

De ahí surge para los Pastores una gran responsabilidad en la predicación de la doctrina de la fe (munusprofético), con la imprescindible colaboración de la tarea teológica, en el doble sentido de la teología que elaboran los teólogos y la propia formación teológica del Obispo y sus colaboradores
Rodríguez (2007)

La misión de la Iglesia y por ende, de la educación católica es asumir el compromiso de forjar una sociedad que cuide la vida y el entorno, lo cual implica que los fundamentos didácticos son la columna vertebral de la enseñanza, que tienen tanto la educación como la iglesia en su propósito de perfilar la persona humana. En el episodio anterior se comprendió sobre la educación como ente humanizador, donde se dejó claramente expresado que la escuela y sus actores son corresponsables en la formación del hombre en el reconocimiento del otro y de sí mismo desde la dignidad

humana. En este espacio, se delimitarán metodologías activas efectivas que favorezcan la práctica pedagógica en la formación de la persona humana.

Ciertamente, el hombre nace bueno, pero la dinámica socio familiar, socioeducativa, socio religiosa o muchos otros factores en la medida del crecimiento y desarrollo del individuo, procuran con o sin intención a disipar el grado de bondad que por naturaleza existe en el hombre, como diría Rousseau (1995): "TODO es perfecto cuando sale de las manos de Dios, pero todo degenera en las manos del hombre" (p. 9). Y es ese el propósito de la educación, procurar que lo que llega a las manos humanas se reforme hasta hacerlo auténticamente una persona humana, con carismas que se correspondan con su causa para el desarrollo óptimo de las comunidades humanas. La familia juega un rol fundamental, al igual que la escuela, pero en esta corresponsabilidad la Iglesia se suma para cooperar en la labor de hacer del hombre el verdadero y auténtico ser humano que se requiere.

En este sentido, la iglesia y la educación, en comunión con las familias, ejercen la labor de enseñar lo que por naturaleza ostentó el hombre. Es importante tener presente qué es lo que se aspira enseñar, pues en el entendido el propósito es formar humanamente a la persona, pero ¿bajo qué orden temático o aspectos puntuales de atención es posible que éste adquiera tal accidente? Para esto se requiere todo un conjunto de elemento, no sólo de orden teórico y práctico, sino también humano, profesional y hábil para que la meta en la tarea formativa sea alcanzada.

Sin duda, la enseñanza es una actividad que viene siendo trillada desde los inicios de la tarea educativa. Filosóficamente, muchos contemporáneos como Nietzsche (2003) y Jaeger (2006), sólo por citar algunos, se han dedicado no propiamente a hablar de didáctica, sino con posturas críticas hacia la enseñanza, así como en un orden histórico-crítico de la educación, a enfocar el rol que desempeña la educación desde quienes la administran. Es decir, en el primero cuando señala a un mero docente, de aquel que sólo hace su enseñar conforme a una práctica relativa de la didáctica y por ello es definido como "...seudofilósofo que ignora que educar es liberar, no procurar prótesis" (Nietzsche, 2003, p. 21); o en otro extremo, aquel que se ha dedicado decir: "... que esta cosa se contempla, no con los ojos del hombre moderno, sino con los del hombre griego" (Jaeger, 2006, p. 2).

Para una mejor comprensión, Nietzsche, desde su crítica, destaca la labor que ha de llevar a cabo el que enseña, un sujeto que ama el saber, aquel que está consciente que su tarea es desatar la mente, la vida y corazones de toda la humanidad que enfrenta los fenómenos externos que merodean, esclaviza y amolda a sus querencias al hombre. Por eso el mismo alemán decreta que el educador es: “médico de la cultura (...) médico de la humanidad moderna” (Nietzsche, 2003, p. 14). Por eso, su visión subraya el ideal de los griegos, de aquellos que libremente filosofaron sin atajos y sin obstáculos, serenidad del ideal griego de belleza y de humanidad, que consiste en hacer ser al hombre, un sujeto de virtud para los griegos, o de valores humanos para los actuales.

En el caso del segundo, la premisa ontogenética de la enseñanza la concentra en que el hombre que está frente a los hombres educando, enseñando, formando, no lo debe hacer apegado a las modas presentes de hacer enseñanza, sino consciente del ideal del griego, es decir que su tarea educadora y formativa debe estar orientada hacia la teleología de los genealógicos, la formación del hombre. Y, esta consistía en la belleza, que se ha de comprender como lo bueno, lo virtuoso, al armonioso, benéfico y satisfactorio para el hombre: simplemente ser. Una enseñanza acompañada, orientada, dialogizada, interactiva; exigente, proactiva.

De tal manera que la fundamentación didáctica debe emerger primeramente en el tipo de hombre que se forma para formar, sea éste el que enseña en la escuela, como el que enseña en el pulpito, aquellos que socialmente con sus vidas y modos de ser, llevan a cabo una pedagogía social, no sólo en la palabra sino en la acción con vinculación social bajo preceptos axiológicos coadyuvantes a la consolidación de la persona humana. Es importante, además, la generación de actividades que mantengan en diligencia a los escolares, en vista que la enseñanza no sólo es ideal (teórica), sino vivencial (práctica), integradora, vinculante, relacionada y dialógica.

Esa formación docente, que debe ser entendida, en este caso, como el clérigo en función de formador, así mismo el maestro como Iglesia que es por ser bautizado, debe contar con estrategias fehacientes que permitan el desarrollo de actividades diversas para ejecutar en y con las comunidades en esta tarea de formación social. El trabajo cooperativo, charlas integradoras de base, asistencia a las personas con

necesidad de acompañamiento espiritual, talleres de escuela-trabajo que permiten no sólo aprender un arte, sino a ejecutarlo con sentido social; talleres de formación humana, entre otros tipos de actividades que vinculen permanentemente a la Iglesia como Institución espiritual desde el marco educativo con el propósito de hacer de los individuos, personas humanas que sienten y atienden al prójimo desde la noción evangélica del amor.

Formación docente y clerical

Tradicionalmente se tiene comprendido, que el clérigo y/o el religioso ha sido formado para atender asuntos estrictamente de orden espiritual o en asociación a ello, para ejercer labores de índole pastoral, es decir, de acompañamiento y asistencia a las comunidades en su diversidad fenotípica o característica social: enfermos, asilos, albergues, escuelas, aldeas, incluso los movimientos de apostolado, entre otros tantos que pueden existir. Ampliamente se ha comprendido, incluso desde la razón histórica, que la labor de la Iglesia pese a su fin espiritual viene asociada la tarea educativa, didáctica. La Iglesia forma y enseña, no sólo desde el contenido bíblico por su principio kerigmático, sino que además atiende pedagógica y andragógicamente a los fieles desde una perspectiva axiológica con el fin de orientar la existencia hacia el ser persona.

De tal manera que la tarea educadora no sólo está destinada en el ejercicio a aquellos hombres y mujeres que se han capacitado competentemente para el ejercicio de la enseñanza; la Iglesia desde la estructura clerical, también sostiene una labor pedagógica a los fines de orientar a las masas humanas como creyentes o como miembros de la sociedad, principalmente a la salvación y para aquellos no comprometidos con las tareas laicas de la Iglesia, por lo menos que aspiren a ser hombres y mujeres de bien, personas humanas fundamentalmente. El Papa Pío XI a comienzos del siglo XX declara que:

La educación no es una obra de los individuos, es una obra de la sociedad. Ahora bien, tres son las sociedades necesarias, distintas, pero armónicamente unidas por Dios, en el seno de las cuales nace el hombre: dos sociedades de orden natural, la familia y el Estado; la tercera, la Iglesia, de orden sobrenatural (Pío XI, *Divini Illius Magistri*, 8).

El hándicap del Sumo Pontífice de comienzos de siglo XX acerca de la sociedad, está discriminada de la misma manera como bien está estructurado el todo y fundamentalmente la persona. Es decir, el hombre es tan naturaleza, como a la vez es espíritu, ergo, coexiste en el marco de la sociedad esa realidad natural y espiritual a la vez, la primera son la familia y el Estado; y la segunda, la Iglesia como institución sostenible por fuerza sobrenatural, de orden espiritual.

Esta contribución pontifical declara, con ahínco, que la tarea educativa no sólo es y pertenece al hombre común, sino que la Iglesia jerárquicamente hablando, también le corresponde en todos sus quehaceres, así como en las diversas prácticas litúrgicas, ejercer la tarea formadora y didáctica. Pero ésta, ha de ser diligente e integradora, en vista que a través de trabajos articulados con las instituciones educativas, pueden impactar en la tarea de la formación de la persona humana, pues no sólo se atienden a los escolares y demás miembros actuantes y eficientes dentro de las escuelas, sino que trasciende a los hogares e incluso a la sociedad.

En este orden de ideas, se estaría hablando de la formación docente de la Iglesia. Y como ya se ha aprehendido que la Iglesia son todos aquellos seres humanos que a través del bautismo renuncian al pecado y apuestan a una vida ejemplar y santificada en pro de la salvación; también es imperativo discriminar que la Iglesia son aquellas personas que por su condición de investidura, ostentan responsabilidades dentro de ella, por ejemplo: los diáconos, presbíteros y obispos, así como los religiosos/as o de vida consagrada, que fieles a sus votos y carismas, tienen a la par la tarea de ejercer la enseñanza, no sólo de la fe, sino de la formación humana de la persona.

La formación docente en el contexto eclesial es un proceso fundamental y necesario. El propósito está en preparar a los educadores, así como a los actores religiosos en la formación axiológica que más allá de la información y noción acerca de tales principios morales, resulta ser el voto existencial de la vida personal que ahora es un referente en la sociedad por la enseñanza cristiana y antropológico-moral a la que se ha asociado. Por otra parte, la formación pedagógica, en el entendido técnico de planear, ejecutar, evaluar y supervisar las actividades que han considerado necesarias en pro del desarrollo humano de la persona.

Asimismo, la generación de encuentros permanentes con el propósito técnico y necesario, de planificar y evaluar las actividades que deben irse ejecutando, a tenor del ritmo social acelerado que exige desde la preparación pedagógica, la generación de estrategias, metodologías y recursos para el desarrollo efectivo de lo planeado. Es decir, es una tarea que exige formación tanto en el docente como en el clérigo. La Figura 40 delimita algunos aspectos claves y necesarios para la formación docente.

Figura 40

Aspectos singulares de la formación docente para la formación humana.



Fuente: elaboración del autor

Y, en ese orden de ideas, la Diócesis de Quibdó permanentemente emite Orientaciones Pastorales dirigidas al Clero en donde se exhorta la atención prioritaria a las Instituciones de Educación en todos sus niveles ya que la Iglesia conjuntamente con la familia y el Estado han de velar por la formación del ciudadano; a su vez que exhorta a ejercer una tarea formativa y transformativa-colaborativa en las comunidades, por lo que se requieren líderes sociales en cada una de las localidades, este radio de acción hace visible y dinámica la labor de la Iglesia, pues ella no sólo es regida por el clero y los obispos, sino que los bautizados quienes también son Iglesia,

cooperan con la institución en la edificación del Reino haciendo de sus próximos hombres y mujeres de bien.

En síntesis, la formación continua de los docentes y de los miembros del clero para la Diócesis de Quibdó, entran en las prerrogativas episcopales del Lugar, cuando se estima la formación de líderes locales. En la Diócesis de Quibdó es un componente esencial de la labor pastoral, especialmente en un contexto tan diverso y alejado de los grandes centros urbanos. Estos líderes, que son laicos, catequistas y otros miembros comprometidos de las comunidades, juegan un papel crucial en la transmisión de la fe, el acompañamiento espiritual y la dinamización de la vida eclesial en las zonas rurales y urbanas. La formación de estos líderes tiene como objetivo empoderar a las personas locales para que sean agentes activos de evangelización, promotores de justicia social y defensores de los valores cristianos en sus comunidades, además de conocer y comprender la tradición de la Iglesia, sus documentos e incluso algunas teorías filosóficas y pedagógicas que coadyuvan a la labor educativa pastoral como se expresa en la Tabla 5.

Tabla 5
Fundamentos onto-epistemológicos de documentos eclesiológicos y pedagógicos

Documento	Fundamento Ontológico	Fundamento Epistemológico	Enfoque principal	Estructura general
Gravissimum Educationis (1965)	Ser humano creado a imagen de Dios, con dignidad, libertad y capacidad de autodesarrollo.	La educación revela la verdad integral de la persona por medio de fe y razón.	Educación cristiana como derecho humano integral.	Introducción, principios generales, niveles educativos, rol de la Iglesia, colaboración educativa.
Gaudium et Spes (1965)	Persona como centro de la vida social, con vocación trascendente y comunión con Dios.	Diálogo entre fe y ciencia, experiencia humana como vía de acceso a la verdad.	Iglesia comprometida con los desafíos del mundo actual.	Parte I: Doctrina antropológica y social. Parte II: Problemas contemporáneos (familia, cultura, paz)
Evangelii Nuntiandi (1975)	Persona como agente y receptor de evangelización, llamada a la conversión.	El conocimiento de la fe se transmite por testimonio, experiencia y anuncio.	Evangelización integral: espiritual, cultural y social.	Introducción, naturaleza de la evangelización, métodos, agentes, conclusiones
Redemptor Hominis (1979)	Cristo revela al hombre su verdadera	La fe permite conocer la verdad	Cristo como centro de la historia humana	Herencia papal, dignidad humana, rol de la Iglesia

	dignidad y destino.	plena sobre el ser humano.	y de la acción eclesial.	en el mundo moderno
Fides et Ratio (1998)	Ser humano como buscador de sentido, con apertura racional y trascendente.	Complementariedad entre fe y razón como vías hacia la verdad.	Superar el relativismo y recuperar la búsqueda filosófica de la verdad.	Introducción, historia fe-razón, crisis del pensamiento, propuestas para la filosofía cristiana
Laudato Si (2015)	Ser humano como parte de la creación con responsabilidad hacia la “casa común”.	Saber integral: ciencia, ética, espiritualidad y fe.	Ecología integral como justicia ambiental y social.	Diagnóstico ecológico, causas humanas, propuesta integral, educación ecológica
Fratelli Tutti (2020)	Persona como ser relacional, llamado a la fraternidad universal.	El conocimiento se construye desde la experiencia, el encuentro y el diálogo.	Fraternidad y amistad social como caminos hacia la paz y justicia global.	Introducción, crítica a modelos individualistas, propuestas para una nueva cultura del encuentro
Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (2004)	Persona como sujeto social, relacional, libre y digna, con derechos y deberes.	El conocimiento social parte de la fe encarnada en la realidad histórica.	Principios éticos y sociales de la acción de la Iglesia.	Introducción, principios de la DSI, temas sociales (trabajo, economía, cultura, política)
Educar al diálogo intercultural (Congregación para la Educación Católica, 2013)	Persona abierta a la diversidad, con identidad propia y capacidad de encuentro	Diálogo como método epistemológico: aprender del otro, integrar saberes	Educación católica como espacio de diálogo y construcción de paz intercultural	Introducción, principios, papel de la escuela, formación docente, desafíos actuales
Pedagogía de la Autonomía (Freire, 1996)	El ser humano es inacabado, libre, en proceso de formación y transformación.	El conocimiento se construye desde la práctica crítica, dialógica y liberadora.	Educación como práctica de libertad, ética y responsabilidad.	Saberes necesarios para educadores: respeto, diálogo, criticidad, autonomía, ética

Fuente: elaboración del autor

En síntesis, esta matriz permite evidenciar cómo los distintos documentos oficiales de la Iglesia (magisteriales y pedagógicos) han desarrollado una visión coherente y progresiva sobre la persona humana, la educación y la formación integral. Además, permite vincular estas concepciones con las realidades y desafíos concretos de las comunidades chocoanas, caracterizadas por su diversidad cultural, exclusión histórica y riqueza espiritual.

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) para la formación de la persona humana

En el ámbito educativo, han emergido diversas técnicas o métodos que favorecen el aprendizaje en los estudiantes. Y no sólo se ha repensado a favor del estudiante como individual, sino como colectivo. Ciertamente, el docente por tradición ha ejercido una enseñanza común en el ambiente apropiado para la didáctica, pero la dinámica e interactividad en el desarrollo del evento académico ha resultado significativo desde la tesis constructivista como herramienta de aprendizaje grupal y de creación conjunta del conocimiento.

En este sentido, es el ABP una metodología apropiada para ejecutar en el trabajo formativo y didáctico en las comunidades del Chocó, los grupos de apostolado parroquial, en las Instituciones Educativas y otras comunidades humanas que suman, con el propósito de formar el talante cívico o ciudadano de la población del Chocó. La realización de trabajo conjunto y en la formulación de proyectos en atención a necesidades o fenómenos circundantes en el contexto; así como el desempeño de trabajos conjuntos para reflexionar aspectos puntuales de estudio, permitiendo a sí la interrelación entre personas, la socialización de perspectivas y saberes, consolidación de conclusiones sobre los cuales emprender acciones de trabajo y atención a las comunidades del Chocó.

Pero además de la atención sistemática a razón del empleo del ABP como metodología, es un recurso estratégico idóneo para ejecutar en los contextos donde se ejerza la formación de las comunidades, permitiendo la concentración, interactividad intersubjetiva donde se construyen aspectos delimitante de la conducta humana y el perfil cívico a la luz del Evangelio presidido por un equipo transdisciplinario que apuestan a la atención a las comunidades del Chocó y a la formación de su pueblo con nuevas visiones, diversas a las que ha ido dejando la insurgencia armada en los últimos tiempos en la localidad.

Como se ha expresado a lo largo del estudio, el propósito es la persona humana y su formación ciudadana. La ABP coadyuva a esta tarea y anhelo que la Iglesia sostiene en estos tiempos conexa con las ciencias de la educación. Realizar trabajos en equipo, enseñar a trabajar en equipo, convenir y construir proyectos simples o

complejos pero necesarios, permite comprender, en efecto, que el ABP es el recurso educativo, metodológicamente hablando, que favorece la formación de la persona humana, además que contribuye al desarrollo del sentido crítico y creativo de los miembros actuantes en el acto formativo (Zapata et al., 2024).

Con la práctica de la ABP, además de proporcionar encuentros con participantes en las tareas planeadas por la Iglesia Católica local en las comunidades y con los grupos de apostolados, anexo a ello, los trabajos cooperativos y generación de los proyectos, el ABP resulta ser un método generador de recursos digitales con los cuales poder suministrar información, compartir notas sustentadas en informaciones noticiosas devenidas del Estado, Orientaciones Episcopales, así como Parroquiales. Los ABP permiten la creación de Blog's, redes sociales, videos multimedias donde se comparten diversos relatos coherentes y atractivos en virtud del estudio

Asimismo, el ABP fomenta la creatividad, de tal modo que es una estrategia y/o recurso favorable para trabajar con las comunidades en todas las edades. Es un recurso interactivo, donde se impulsa la intersubjetividad y de ella el respeto, la amabilidad, la honestidad, la justicia, es decir, promueve la axiología como virtud en el trabajo; asimismo, con el trabajo en equipo, la socialización de experiencias que valiéndose de recursos tecnológicos y/u ofimáticos, difundir las actividades desarrolladas y los productos que emergen de las vivencias

Finalmente, las ABP, recurso didáctico de valor en las nuevas tendencias pedagógicas de enseñanza y aprendizaje, conlleva a hacer en cada uno de los actores, que sea dinámica e interactiva cada actividad a desarrollar e informativamente difundida a los fines de visibilizar las tareas ejecutadas, los trabajos realizados en las comunidades, la generación de nuevos grupos como: semilleros de investigación, que en conjunto con Universidades del contexto, conllevan a sistematizar diversos objetos de estudio que emergen como fenómenos, así considerados por los mismos actores.

En otro orden de ideas, como proceso conclusivo de esta interesante investigación, es necesario considerar la vinculación que se evidenció durante la misma en cuanto a la teoría humanista (Rogers, 1986), teniendo en cuenta que cuando

se trata de formar a una comunidad en los principios y valores de la Iglesia Católica, se tiene que tomar en cuenta al ser como ser que piensa y siente y que por sus particularidades, debe ser comprendido desde sus experiencias y circunstancias, cuestión que es requerida en la acción formativa propuesta, tomando en cuenta los lineamientos del deber ser (Kant, 2005), porque la mejor manera de enseñar es con el modelamiento, y esto implica que la acción educativa debe comenzar por quien forma, de manera de impactar en los otros y causar una impresión positiva que genere un impacto adecuado en los otros.

De la misma manera, se otorga relevancia a la teoría sociocultural de Vigotsky, y. Luria (1993), cuando expresan la necesidad de tomar en cuenta el contexto donde se desenvuelven las personas, sus tradiciones, su lenguaje, su cosmovisión, que, en este caso, indicó tener conocimiento de las realidades en la comunidad de Chocó, su historia, para partir de esos elementos y poder desarrollar desde lo ontológico, los procesos epistemológicos analizados por el investigador.

En efecto, para el desarrollo del presente estudio, el investigador asumió un enfoque comprometido, reflexivo y éticamente responsable frente a la realidad social, cultural y espiritual de las comunidades chocoanas, por ello, su labor investigativa se sustentó en una ruta hermenéutica-crítica, que reconoce a los sujetos no solo como fuentes de información, sino como actores activos en la construcción colectiva del conocimiento. Esta visión parte del principio de que: "comprender implica situarse en el horizonte del otro, dialogar con su mundo y con su verdad" (Gadamer, 2006, p. 384). Durante el proceso investigativo, la vinculación fue directa, en contextos comunitarios donde la Iglesia Católica desempeña un papel significativo en la educación y la formación humana. Esto supone:

La participación activa en celebraciones litúrgicas, encuentros pastorales, espacios de formación y actividades educativas comunitarias me permitió una comprensión más profunda del entramado simbólico, pedagógico y espiritual presente en la acción de la Iglesia. La inmersión en estos espacios fue crucial, no solo como un observador, sino como un participante consciente que experimentó los procesos educativos y formativos en su dimensión humana y trascendental. A través de la interacción constante con los miembros de la comunidad, se pudo contemplar cómo

la educación y la espiritualidad se entrelazan para transformar la vida de los individuos, como afirma Freire (1997): "*La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo*" (p. 12). Esta perspectiva subraya cómo el involucramiento directo y reflexivo en estos espacios tiene un impacto profundo tanto en los individuos como en la transformación colectiva de las comunidades.

La formación educativa en estos contextos no solo se basa en la transmisión de conocimientos académicos, sino que se articula con prácticas espirituales que promueven valores de solidaridad, justicia y respeto por la dignidad humana. Cada encuentro, cada celebración, se convierte en una instancia pedagógica que no solo imparte saberes, sino que también invita a los participantes a redefinir sus relaciones con ellos mismos, con los demás y con lo sagrado. Esta dimensión pedagógica y simbólica crea una espiral de cambio, en la cual los aprendizajes adquiridos se integran a las prácticas cotidianas y se proyectan hacia la comunidad, generando procesos de empoderamiento y transformación. En este sentido, la educación en el ámbito pastoral no es solo un acto de formación intelectual, sino un proceso integral de humanización, que toca los aspectos emocionales, espirituales y sociales de los individuos.

Además, como señala Kolb (1984): "El aprendizaje es el proceso por el cual el conocimiento se crea a través de la transformación de la experiencia" (p. 38). Esta perspectiva resalta cómo el aprendizaje experiencial se basa en la vivencia directa, que es clave en los contextos educativos y espirituales observados en las comunidades chocoanas. La interconexión entre lo simbólico y lo pedagógico en estas experiencias de formación permite una comprensión holística de la educación, donde cada actividad comunitaria, cada ritual y cada práctica de enseñanza tiene una dimensión tanto cultural como espiritual. La acción de la Iglesia, vista desde esta perspectiva, se convierte en un medio para reconstruir la identidad de los miembros de la comunidad, promoviendo un sentido de pertenencia y de solidaridad colectiva basado en principios cristianos que trascienden las barreras individuales.

La realización de entrevistas en profundidad con agentes pastorales, docentes, líderes comunitarios y estudiantes, bajo un clima de apertura, diálogo respetuoso y valoración de sus saberes, fue un componente esencial de mi investigación. Este

proceso permitió no solo la recogida de información, sino también la construcción colectiva de conocimiento a partir de las experiencias y perspectivas de los actores involucrados. Como señala Bohm (2005): "El diálogo es una forma de pensar juntos, de abrirse mutuamente a la comprensión de las realidades compartidas" (p. 26). Esta idea subraya la importancia de un espacio en el que las voces de todos los participantes se entrelazan y se nutren mutuamente, permitiendo que surjan nuevas formas de comprensión y reflexión conjunta.

El clima de apertura y respeto fue crucial para crear un ambiente de confianza, donde los participantes se sintieran cómodos compartiendo sus experiencias, sus desafíos y sus aprendizajes. De este modo, las entrevistas no solo fueron herramientas de recolección de datos, sino también acto de escucha activa, en los que se valoraron profundamente las cosmovisiones, creencias y saberes que estos actores comunitarios tienen respecto a la educación y la formación humana desde la perspectiva de la Iglesia Católica. Este enfoque dialogal también permitió que los participantes fueran reconocidos como co-creadores de conocimiento, ya que sus perspectivas no se consideraron como simples informaciones, sino como elementos fundamentales que enriquecen y dan forma al proceso investigativo.

Además, este enfoque respetuoso y colaborativo permitió destacar las experiencias vividas, promoviendo una reflexión crítica y profunda sobre los procesos educativos en los que la Iglesia está involucrada. Las entrevistas revelaron cómo la educación, en estos contextos, no se limita solo a los aspectos académicos, sino que está imbuida de valores espirituales, culturales y comunitarios, que son esenciales para la formación integral de los individuos. En este sentido, la investigación no solo se centró en obtener datos objetivos, sino que también se comprometió con una visión humana y transformadora, en la que cada participante, desde su experiencia única, aportó al entendimiento de la acción educativa de la Iglesia en las comunidades chocoanas.

La sistematización y análisis interpretativo de las narrativas recogidas, con el fin de identificar categorías clave de carácter ontológico (como la visión del ser humano, la dignidad y la espiritualidad) y epistemológico (formas de conocer, pedagogía pastoral, saberes comunitarios) que sustentan dicha acción educativa, se

desarrolló bajo la comprensión de que: “la interpretación del discurso no busca generalizar, sino comprender el sentido situado que emerge de las voces y contextos concretos” (Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 38). A lo largo del estudio, el investigador sostuvo una actitud ética e intercultural, reconociendo la riqueza de las cosmovisiones afrodescendientes, mestizas e indígenas del Chocó, y evitando imponer una mirada externa. Se procuró dialogar con las realidades locales desde una perspectiva de justicia social, dignidad humana y fe contextualizada.

Este proceso no solo fortaleció la rigurosidad y profundidad del trabajo investigativo, sino que transformó mi propia comprensión sobre la educación desde la fe, el valor del conocimiento situado y el papel fundamental de la espiritualidad en la formación integral de las personas. A lo largo del contacto con las comunidades chocoanas, comprendí que la educación promovida por la Iglesia Católica no se reduce a la transmisión de contenidos doctrinales o escolares, sino que se configura como un proceso profundamente humanizador, centrado en la dignidad, el acompañamiento y el despertar de la conciencia crítica.

La educación desde la fe, en estas comunidades se enraíza en una teología encarnada y liberadora, que reconoce a cada persona como imagen de Dios y sujeto histórico. En este sentido, la dimensión espiritual no es un añadido, sino el núcleo que orienta los valores, las prácticas pedagógicas y el horizonte de sentido de la formación humana. “Educar es un acto de amor, por tanto, un acto de valor” (Freire, 1997, p. 8); implica una praxis que transforma tanto al educador como al educando.

Por otro lado, el contacto con saberes locales, prácticas culturales afrodescendientes e indígenas, y formas comunitarias de aprendizaje me llevó a valorar profundamente el conocimiento situado. Este tipo de saber no parte de la abstracción, sino de la experiencia concreta, del cuerpo, del territorio y de la memoria colectiva. Reconocer estos saberes es una forma de descolonizar el pensamiento y abrirse al diálogo entre la fe cristiana y las cosmovisiones ancestrales.

Finalmente, se comprendió que la espiritualidad no es un componente periférico, sino el alma del proceso educativo en estos contextos. La espiritualidad, entendida como experiencia de trascendencia, relación con lo sagrado y compromiso con el prójimo, da sentido a la vida personal y comunitaria, y sostiene los procesos de

resistencia, esperanza y transformación. Según la Congregación para la Educación Católica: "La formación integral exige la inclusión de la dimensión trascendente y espiritual, que permita al ser humano abrirse a la verdad y a la plenitud de su vocación" (p. 5), aspectos estos que permitieron llevar a cabo esta indagación para conocer más de cerca, como la Iglesia Católica desarrolla su acción formativa, asumiendo lo humano, lo espiritual junto con lo social, adecuando sus actividades en vinculación con la comunidad y con su gente.

De igual manera, las acciones desarrolladas permitieron evidenciar la Importancia de la formación humana y humanística (Vallejo, 2010), en cuanto a los principios y valores orientados a fundamentar la cosmovisión cristiana aportando al desarrollo de aspectos: físicos, estéticos, corporales, cognitivos, psicológicos, sociales, ecológicos y cristianos, a través del fundamento ontológico, epistemológico y axiológico.

Síntesis reflexiva

En atención a los hallazgos de la investigación y en el análisis de los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción educativa de la Iglesia Católica en las comunidades chocoanas, se pueden ofrecer las siguientes reflexiones finales para mejorar y fortalecer el impacto de la educación en la región del Chocó:

Fortalecer la formación integral desde una visión cristiana del ser humano. La Iglesia debe continuar promoviendo una educación integral que no solo abarque el aspecto académico, sino también el desarrollo moral, espiritual y social de los estudiantes. Basándose en su visión ontológica del ser humano, que lo concibe como un ser creado a imagen y semejanza de Dios, la Iglesia debe seguir promoviendo en sus programas educativos una formación que valore la dignidad humana, la ética cristiana y los principios de la solidaridad, justicia y paz.

Adoptar enfoques pedagógicos interculturales. En el Chocó, donde conviven diversas comunidades afrodescendientes e indígenas y mestizas, la Iglesia debe promover una educación que reconozca y respete las diferentes cosmovisiones, lenguas y tradiciones culturales de estas comunidades. Integrar un enfoque intercultural en el currículo educativo es esencial para garantizar que los estudiantes

se sientan identificados y respetados en su identidad cultural y espiritual. La educación debe ser un medio para fortalecer la diversidad y promover la convivencia armónica entre las diferentes etnias de la región.

Impulsar la capacitación y el acompañamiento continuo a los educadores. Para que los educadores católicos sean agentes efectivos de la educación integral, la Iglesia debe ofrecer programas de formación continua que incluyan no solo el desarrollo pedagógico, sino también una sólida formación en valores cristianos, diversidad cultural y adaptación a las necesidades locales. Capacitar a los maestros en nuevas metodologías y en el uso de herramientas pedagógicas modernas es crucial para enfrentar los desafíos educativos en zonas rurales y marginadas del Chocó.

Fomentar la cooperación con otras instituciones educativas y sociales. La Iglesia debe fortalecer su papel como mediadora entre la comunidad y otras instituciones educativas, como el Estado, organizaciones no gubernamentales y universidades, con el objetivo de mejorar los recursos y la calidad educativa en las zonas rurales del Chocó. Las alianzas estratégicas con estas instituciones pueden contribuir al acceso a nuevas tecnologías, formación de los educadores y construcción de infraestructuras adecuadas para la enseñanza.

Incorporar formación técnica y vocacional adaptada a las necesidades locales. Dada la realidad económica y social del Chocó, la Iglesia debería poner un énfasis especial en la educación técnica y vocacional. Implementar programas de formación profesional en áreas clave como la agricultura, la salud, el turismo y el emprendimiento local, adaptados a las necesidades y potencialidades de la región, podría proporcionar a los jóvenes chocoanos herramientas para acceder al empleo o crear sus propios emprendimientos, mejorando así su calidad de vida.

Reflexionar sobre la relación entre fe y razón en el contexto educativo. La Iglesia, al continuar su labor educativa, debe promover la reflexión sobre la relación entre la fe y la razón, con un enfoque que permita a los estudiantes comprender que ambos aspectos son complementarios. La enseñanza católica puede proporcionar un marco ético y espiritual sólido que guíe a los estudiantes no solo en su desarrollo

académico, sino también en su capacidad crítica y en la toma de decisiones morales, favoreciendo la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Garantizar el acceso equitativo a la educación en zonas marginadas. La Iglesia debe hacer un esfuerzo por garantizar que todos los niños y jóvenes de las comunidades chocoanas, sin importar su origen socioeconómico o etnia, tengan acceso a una educación gratuita y de calidad. Esto incluye superar las barreras geográficas, económicas y culturales que limitan el acceso a la educación en las zonas más remotas y desfavorecidas del Chocó.

Reforzar la participación de la comunidad y las familias en el proceso educativo. La Iglesia debe continuar promoviendo la participación activa de las familias y la comunidad en el proceso educativo. La colaboración entre los padres, los educadores y los líderes comunitarios es esencial para crear un entorno educativo sólido y comprometido. Además, esta participación fortalecerá el vínculo entre la enseñanza escolar y la vida cotidiana de los estudiantes, promoviendo una educación que responda a las realidades locales.

Evaluar y ajustar los programas educativos según las necesidades locales. La Iglesia debe implementar sistemas de evaluación constantes de sus programas educativos, para medir su efectividad y adaptar los enfoques pedagógicos a las realidades cambiantes de las comunidades chocoanas. Las evaluaciones deben ser participativas e incluir la opinión de los estudiantes, padres y maestros, para que los programas educativos respondan a las verdaderas necesidades de las comunidades.

Promover la educación como herramienta de transformación social. La Iglesia debe continuar utilizando la educación como una herramienta para transformar socialmente a las comunidades chocoanas, abordando no solo la pobreza material, sino también la pobreza de valores y oportunidades. A través de la educación, se debe fomentar la conciencia crítica, la acción solidaria y el compromiso social de los jóvenes, alentándolos a trabajar por el bienestar colectivo y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Finalmente, la acción educativa de la Iglesia Católica en las comunidades chocoanas tiene un gran potencial para transformar la realidad de la región. Sin embargo, para maximizar su impacto, es fundamental que la Iglesia siga adaptando

su enfoque educativo a las necesidades locales, sin perder de vista sus principios ontológicos, axiológico y epistemológicos, basados en la dignidad humana, la solidaridad y la fe cristiana. Las recomendaciones aquí presentadas buscan fortalecer la educación integral, inclusiva y transformadora, promoviendo el desarrollo humano y social de las comunidades chocoanas.

REFERENCIAS

- Acta Apostolicae Sedis. (1953) *Commentarium officiale. Annus XXXXV - Series II . XX.*
Typis Polyglottis Vaticanis M * DCCCC * LIII
- Altarejos, F. (2006). *Ética Docente*. Ariel.
- Aranguren-Díaz (2024). Pedagogía de la interioridad, la espiritualidad ignaciana y los procesos de reconciliación en la vida y misión de la Compañía de Jesús [Tesis Doctoral]. Universidad Pedagógica Experimental Libertador],
- Aristóteles (1986). *Ética a Nicómaco*. Espasa-Calpe.
- Aristóteles (2006). Metafísica. Espasa Calpe.
- Barreneche, G. (2018). *Función de enseñar en la iglesia: canones 747 – 755 un acercamiento a sus contenidos doctrinales*. [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá].
<https://apidspace.javeriana.edu.co/server/api/core/bitstreams/13c3cdf7-1d1c-42e4-9364-9272fc99efea/content>
- Bascapé, M. y Madoi, R. (2014). Il portale Web-GIS “Milano e le sue associazioni”: l'impronta del tessuto sociale e delle sue relazioni nel contesto urbano (XVI - XX secolo) En: CIRICE 2014 - VI Convegno Internazionale di Studi. Città mediterranee in trasformazione. Identità e immagine del paesaggio urbano tra Sette e Novecento. Milán.
- Bautista de la Cruz, E. (2020). Influencia de la religión católica en la formación de valores morales de los estudiantes de quinto grado de secundaria del Colegio San Francisco de Asís de Cayma, Arequipa, 2019. (Trabajo de Grado) Universidad Nacional de San Agustín, de Arequipa, Perú.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNSA_6e0d7faa7d3b98ab3383b161d4dd9ae
- Benítez-Pérez, M. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Centro de Estudios Demográficos*, 26, 58-68.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v13n26/rnp050217.pdf>
- Biblia Pastoral (1974). *La Nueva Biblia Latinoamericana*. Ricciardi, R. y Hursult, B. Madrid. Ediciones Paulianas.
- Bohm, D. (2005). *Diálogo: Una técnica de comunicación para la resolución de conflictos*. Ediciones Siglo XXI.
- Botana, A. (2019). *La escuela como proyecto evangélico*. Edit. CCS
- Caamaño, J. (2022). La Historia y el Método Teológico en América Latina. *Revista Teología*, 139, 79-99.

<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/15706/1/historia-m%C3%A9todo-teol%C3%B3gico.pdf>

- Canals-Vidal, F. (1992). *Historia de la filosofía medieval*. Herder
- Carbonell, J. (2002). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Morata
- Cartas Encíclicas del Vaticano (2024) Dilexit nos, sobre el amor humano y divino del Corazón de Jesucristo. Vatican.va
- Cartas Encíclicas del Vaticano (2020). Fratelli tutti, sobre la fraternidad y la amistad social. Vatican.va
- Cartas Encíclicas del Vaticano (2015). Laudato si', sobre el cuidado de la casa común. Vatican.va
- Cartas Encíclicas del Vaticano (2013). Lumen Fidei, sobre la fe. Vatican.va
- Castrillón, J. (2011). *Elementos históricos para una comprensión de la ERE en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Cicero (1971). *Selected Works, Acad. 2.17–18* Archived
- Código de Derecho Canónico (1984) [\(BAC minor\) \(Latin Edition\)](#). Spanish Edition | by Santa Sede | Jan 1, 1984
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2017). Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/2812-cohesion-social-inclusion-sentido-pertenencia-america-latina-caribe>
- Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (2004). Pontificio consejo «Justicia y paz» A Juan Pablo II, Maestro de doctrina social, testigo evangélico de justicia y de paz.
https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/r_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html
- Concilio de Nicea I (325) Primer concilio de Nicea) Sinodo de obispos cristianos. Bitinia.
- Concilio de Calcedonia (451). Concilio ecuménico). Bitinia.
- Concilio Ecuménico Vaticano II. (1965). *Constitución Dei Verbum* (Sobre la Revelación). BAC.
- Concilio Ecuménico Vaticano II (1965). *Constitución Gaudium et Spes* (Sobre la Iglesia en el mundo actual). BAC.
- Concilio Ecuménico Vaticano II (1965). *Constitución Lumen Gentium* (Sobre la Iglesia). BAC.

Concilio Ecuménico Vaticano II (1965). *Decreto Ad Gentes* (Sobre la Actividad Misionera de la Iglesia). BAC.

Concilio Ecuménico Vaticano II (1965). *Decreto Presbyterorum Ordinis* (Sobre el Ministerio y la Vida de los Presbíteros). BAC.

Concilio Ecuménico Vaticano II (1965). Declaración *Gravissimum Educationis* (Sobre la educación cristiana). BAC

Conferencia Episcopal de Colombia. (2017). Estándares para la Educación Religiosa Escolar (ERE).

Congregación para la Educación Católica. (2014). Educar al diálogo intercultural en la escuela católica. Vivir juntos para una civilización del amor. Librería Editrice Vaticana.

https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/

Constitución Política de la República de Colombia (1991). Segunda edición corregida de la Constitución Política de Colombia, publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991. Última actualización: 30 de junio de 2025 - (Diario Oficial No. 53.158 - 23 de junio de 2025) http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Copleston, F. (2003). *History of Philosophy*, 11, Continuum International Publishing Group.

Cortes Morato, J. y Martínez Riu, A. (1996). Diccionario de filosofía en CD-Rom. Herder. Editorial. Colección: 3^a Edición / Rústica / Castellano / CD ISBN 9788425419911

Cornejo Espejo, L. (2015). Educación católica: nuevos desafíos. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 14(27). 183 - 201

Cortina, A. (2009), *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*, Oviedo, Nobel

Creswell, J.W. and Poth, C.N. (2018) Qualitative Inquiry and Research Design Choosing among Five Approaches. 4th Edition, SAGE Publications, Inc., Thousand Oaks.

Crowther W. (2025). Etica cristiana: principios fundamentales para una vida moral. <https://alc.net.au/christianity-beliefs-on-ethics-guiding-principles-for-a-virtuous-life/>

Departamento Administrativo de la Función Pública (1993). Ley 70. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=7388

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2019). Gobierno de Colombia.

- Dei Verbum (1965). Concilio Ecuménico Vaticano II. Sede del Vaticano.
- Diario El Espectador (octubre, 2024). 90 años del IEFEM, tradicional colegio femenino de Quibdó. <https://choco7dias.com/90-anos-del-iefem-tradicional-colegio-femenino-de-quibdo/>
- Díaz-Baiges, D. (2020). *Convertir para Dios y transformar para la patria". Misioneros claretianos y carmelitas descalzos entre los "indios errantes" del Chocó y Urabá, Colombia (1908-1952)*. [Tesis Doctoral. Universitat de Barcelona]. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/666223/DDB_3de12.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dilthey, W. (1957). *Historia de la pedagogía*. Losada.
- Duarte, J. y Parra, E. (2014). *Lo que debes saber sobre un trabajo de investigación*. Maracay, Venezuela, Editor Freddy Morles.
- Fazio, M. y Gamarra, D. (2002). Historia de la filosofía III: Filosofía moderna. Paperback. Spanish Edition.
- Fernández, O. (2020). Relaciones interétnicas en el Chocó colombiano. Indígenas y afrocolombianos en el panorama de la investigación. *Gazeta de Antropología*, 36(2). <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/64882/Gazeta-2020-36-2-articulo-08.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ferrater, J. (2004). *Diccionario de Filosofía*. Ariel
- Flick, W. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mac Graw Hill ediciones interamericana.
- Francisco, SS. (2020). Audiencia General. Catequesis - "Curar el mundo": 3. La opción preferencial por los pobres y la virtud de la caridad. https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiences/2020/documents/papa-francesco_20200819_udienza-generale.html
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI Editores.
- Fuenmayor, B. (2024). Hermeneusis andragógica en clave ecuménica para la integridad en la formación del ser [Tesis Doctoral. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara]. <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/2085/1973>
- Gadamer, H. (2006). *Verdad y método II*. Salamanca: Sígueme.
- Gamboa, S. (2020). *Aportes de la educación religiosa escolar (ERE) a la formación política y ciudadana de los estudiantes de grado undécimo en la Institución Educativa Distrital Integrada La Candelaria de Bogotá D.C.* [Licenciatura, Universidad de La Salle].

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1280&context=lic_educacion_religiosa

García, V. (1988). Educación Personalizada. Octava Edición. Ediciones RIALP S.A. Madrid. España

García Alonso, L. (2006). *Ética o Filosofía Moral*. Trillas.

Gestión Pastoral (2024). Proyecto Educativo Institucional.
<https://lainmaculadaconcepcion.edu.pe/dimension-pastoral/>

Gevaert, J. (2018). El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica. Decimosexta edición. Salamanca. Ediciones Sígueme.

Gibbs, G. (2007). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid. Ediciones Morata.

Gómez, L. y Pulido, O. (2016). La pedagogía y su presente: umbrales y relaciones. *Praxis & Saber*, 7(13), pp. 9-14.
<http://www.scielo.org.co/pdf/prasa/v7n13/v7n13a01.pdf>

Gómez-Martínez, J.L. (1968). *Documentos finales de Medellín*. Medellín: Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Septiembre de 1968. Edición digital de José Luis; para la presente edición digital se ha seguido la presentación de la edición en libro de Ediciones Paulinas

Gómez-Santibáñez, G. (2017). San Agustín: fe y razón. Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños 1, 1-9. Doc. de trabajo / Informes Tipo de documento. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20170831090004/San-Agustin-Fe-y-Razon.pdf>"

González, L. (2019). *Ética*. Bogotá. Editorial El Búho.
<https://es.scribd.com/document/515193849/ETICA-Luis-Jose-Gonzalez-Alvarez>

Grenet, P. (1973). *Ontología*. Herder.

Guilman, D. (1905). *Las artes liberales*. Nueva enciclopedia internacional.

Gurdián-Fernández, A. (2007). El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECA), San José, Costa Rica, 2007. Colección: Investigación y Desarrollo Educativo Regional (IDER).

Heidegger, M. (1953). *Existence and Being* (English and German Edition). Werner Brock ISBN 9780895269355 (978-0-89526-935-5). Gateway Books.

Hernández, R., Fernández, C. y Batista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.

- Hessen, J. (2005). *La teoría del conocimiento*. Traducción de J. Gaos. ILCA.
- Husserl, E. (1962). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Fondo de Cultura Económica.
- Iglesia Católica (1999). Catecismo de la Iglesia Católica. Librería Editrice Vaticana
- Izquierdo, C. (2004). Dar razón de la esperanza. Homenaje al Prof. Dr. José Luis Illanes. *Biblioteca de Teología*, 29. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra,. 147-165. <https://hdl.handle.net/10171/6569>
- Jaeger, W. (2006). Paideia: los ideales de la cultura griega. Fondo de Cultura Económica.
- Juan Pablo II. (1995). *Evangelium Vitae*. Paulinas.
- Juan Pablo II. (1998). *Fides et Ratio* (Fe y Razón). https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091998_fides-et-ratio.html
- Juan Pablo II, Papa; Messori, V. (1994). *Cruzando el umbral de la esperanza*. Colección General 262.13/J836c
- Juan XXIII. (1963). *Carta Encíclica Pacem in Terris*. Paulinas
- Kant, I. (2005). *Crítica de la Razón Pura*. Orbis.
- Kolb, D. A. (1984). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development*. Prentice Hall.
- Kristeller, P. (1982). El pensamiento renacentista y sus fuentes. F.E.C.
- Lara Corredor, D. E., Meza Rueda, J. L., Vivas Alban, M. D. S., & Arango Alzate, O. A. (2006). *Introducción a la teología pastoral*. Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/51768>
- León XIII (1891). *Rerum Novarum*. WIntemberg Steinbrener. AyB Planet(12955)
- León, A. (2012). Los fines de la educación. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 8(23). 4-50. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70925416001>
- Lincoln, Y.S. y Guba, E.G. (1985) Naturalistic inquiry. Sage Publication, Thousand Oaks.
- López, J. (2014). La educación religiosa escolar en Colombia: su enseñanza en un contexto pluralista y humanizante. [Maestría. Universidad de Antioquia]
- López, J.I. (2022). Ama y haz lo que quieras. Elementos para el estudio del amor en Agustín de Hipona. Monografías XIV, 312 Páginas. Teología y Filosofía
- Luzuriaga, L. (1967). *Historia de la educación y la pedagogía*. Buenos Aires. Editorial Losada.

- Malavé, C. (2020). *Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes*. Serie Recursos Instruccionales UCV.
- Marrou, H. (1969). Las tres artes liberales en la antigüedad clásica. Instituto de estudios medievales.
- Martín y Merdiggnac (1999). Cultura y sociedad en el occidente medieval. Ophrys.
- Martínez, E. (2007). Técnica de Análisis en las Ciencias Sociales. Limaza.
- Martínez, M. (2014). *El conocimiento y la ciencia en el siglo XXI y sus dificultades estereognósticas*. Colombia, Universidad Simón Bolívar. ISBN: 978-958-8715-53-7
- Martínez-Riquelme, A. (1999). Planificación de la acción pastoral. Presupuestos teórico-prácticos. *Revista Scripta Fulgentina*, Nº 18, Pp. 257-283. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5784289.pdf>
- Mauricio, A. y Caicedo, X. (2020). *El aporte de la educación religiosa escolar a la construcción social de la paz en la escuela colombiana*. [Licenciatura, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/50630/EL%20APO RTE%20DE%20LA%20EDUCACI%C3%93N%20RELIGIOSA%20ESCOLAR %20%20A%20LA%20CONSTRUCCI%C3%93N%20SOCIAL%20DE%20LA %20PAZ%20EN%20LA%20ESCUELA%20COLOMBIANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mendoza, Y. y Manani, J. (2012). Estrategias de enseñanza-aprendizaje de los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno 2012. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 3(1). 58-67. <https://www.redalyc.org/pdf/4498/449845035006.pdf>
- Meza, J. (2002). Comprensión epistemológica de la teología pastoral. *Theologica Xaveriana*, 142, 257-275. <https://www.redalyc.org/pdf/1910/191018079006.pdf>
- Ministerio de Educacion de Colombia (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Molina Fuentes, M.G. (2012). La Iglesia católica en el espacio público: un proceso de continua adecuación. *Política y Cultura*, 38, 49-65. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26725009004>
- Mosquera-Cetre, G. (2020). *Entre el estado y la frontera: Aportes para una historia regional del Chocó (1890-1947)*. (trabajo de Grado, Universidad de Antioquia). Medellín.
- Nietzsche, F. (2000). *La Voluntad del poder*. Biblioteca Edaf.

- Nietzsche, F. (2003). *Topics Philosophy 1844-1900*. Publication date 2003 Publisher Cambridge, UK ; New York : Cambridge University Press Collection
- Nussbaum, M. (2014). *Las emociones políticas: ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Paidos.
- Organización de las Naciones Unidas ONU (1948). Naciones Unidas (ONU, 1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-right>
- Organización de la Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura UNESCO (2023). *El derecho a la educación*. <https://www.unesco.org/es/right-education>
- Opus Dei. (2018). Catecismo de la Iglesia Católica. Libreria Editrice Vaticana.
- Osal-Rodríguez, M. (2015). *El aprendizaje colaborativo y el aprendizaje cooperativo en el ámbito educativo*. [Trabajo de grado, Universidad Mexicana]. <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-salta/informatica/el-aprendizaje-colaborativo-y-el-aprendizaje-cooperativo-en-el-ambito-educativo/24821495>
- Osuchowska, M. (2014). La influencia de la Iglesia Católica en América Latina según las normas concordatarias – estudios histórico-jurídicos. *Revista del CESLA*, (17), Pp. 63-86. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243333483004>
- Pabón, J. (1995). *Diccionario de Griego-Español*. VOX
- Palacio, E. (2018). *Didáctica para una formación con sentido humano en ciencias De la salud*. [Doctorado, Universidad Simón Bolívar, de Colombia] <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/2608>
- Parménides. (1975). *Sobre la naturaleza*. Diels-Kranz
- Pérez, J. e Idarraga, M. (2019). Breve análisis histórico-descriptivo de la educación en Colombia. *Tesis Psicológica*, 14(1), 102-113. <https://www.redalyc.org/journal/1390/139063846007/139063846007.pdf>
- Pérez, J., Pinto, C., Moncada C., Nieto, J. y Santamaría, J. (2020). *Reflexiones alrededor de la Iglesia y la Educación en el contexto latinoamericano*. Ed, ComunicArte. Publisher: Universidad Católica de Córdoba. ISBN: 978-987-602-4
- Perilla-Ramírez, A. (2019). La educación religiosa como espacio de formación de gestores de paz en el posconflicto colombiano. [Tesis doctoral, Universidad de Baja California]. https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9783346249678_A40421501/previe w-9783346249678_A40421501.pdf

- Pío XI. (1929). *Divini Illius Magistri*. http://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_31121929_divini-illius-magistri.html
- Platón (2004). Leyes. Gredos.
- Platón. (2006). La República. Alianza.
- Ramis, P. (2006). *Lógica y crítica del discurso*. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.
- Red de educación para la paz y los derechos humanos, 2015). Hacia la construcción de una educación para la paz y los derechos humanos. Memorias del primer encuentro sobre educación para la paz y los derechos humanos en los territorios
- Restrepo, E. y Gutiérrez, A. (2017). *Misioneros y organizaciones campesinas en el río Atrato* (Chocó). Uniclarretiana
- Rivas-Lara, C. (27 de Agosto de 2020). *Primeros colegios de Quibdó. Educadores que dejaron huella*. <https://choco7dias.com/primeros-colegios-de-quibdo-educadores-que-dejaron-huella/>
- Rodríguez, G. (1995). Bien común. Bien Jorge. Archivo de Referencias Críticas / Colección General.
<https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:207527>
- Rodríguez D. (2008). Año 2007 Foro Territorio y Educación en el Chocó. *Revista Uniclarretiana*, 1(1), pp. 27-64.
<https://revistas.uniclarretiana.edu.co/index.php/Anuario/article/view/656/581>
- Rodríguez, A., Jiménez, F., Serrano, F., Galindo, L., Gómez, V. (2008). Filosofía 1, 2. Santillana.
- Rodríguez Díez, J. (2004). Transculturación, interculturación, inculturación (enculturación). Religión y cultura, No.228, 19-41. ISSN 0212-5838
- Rodríguez, P. (2007). La Iglesia: misterio y misión. Diez lecciones sobre la eclesiología del Concilio Vaticano II, Cristiandad. *Scripta Theologica*, 41(3), 976-981.
<https://doi.org/10.15581/006.41.13332>
- Rogers, C. (1987). Tornar-se pessoa. São Paulo: Martins Fontes,.<http://www.teoriasdeaprendizajes.blogspot.com/.../humanista-carl-rogers-1902-987>
- Rousseau, J. (1995). *El Emilio o Sobre la Educación*. Biblioteca EDAF
- Sánchez, A. (2006). *Introducción a la ética y a la crítica de la moral*. Vadell Hermanos.

- Sánchez-Contreras, J. (2024). *Formación holística religiosa desde el cultivo de la inteligencia espiritual: hacia una pedagogía de la interioridad*. [Tesis doctoral, Universidad Pedagógica Experimental Libertador].
- Sandoval, C. (2003). *Investigación Cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. RFO Editores e Impresores Ltda.
- Santiago, J. (2023). Sustento Genealógico Hermenéutico de la Pedagogía como Constructo. *Revista Honoris*, 8(2), pp. 26-43. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://honorisacademia.com/index.php/honoris/issue/download/12/114&ved=2ahUKEwi0IZW0s7iMAxXhg4QIHbDCDXgQFnoECB4QAQ&usg=AOvVaw0_sD6r66OHn60DEstZwjar
- Sastre-García, V. (2002). Cambios culturales que afectan a la Iglesia en el último cuarto del siglo XX. *Almoragen*, 30(2), 59-78. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7815510.pdf&ved=2ahUKEwigic7ri7mM_AxXkRzABHfrQK6kQFnoECBYQAQ&usg=AOvVaw2xF2S6wakHUP0oV-3QQiai
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Ariel.
- Schopenhauer, A. (S/f). *El arte de ser feliz*. 41 páginas. <https://infolibros.org/pdfview/17665-el-arte-de-ser-feliz-arthur-schopenhauer/>
- Taylor, S.J. y R. Bogdan (2000). *Introducción a los métodos cualitativos*. Tercera edición Ediciones Paidós.
- Toro García, L. (2007). Educar para humanizar. Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca. Psicogente, 10 (17). 9-15. ISSN-e 2027-212X, ISSN 0124-0137
- Trejo, F. (2012). Fenomenología como método de investigación: una noción para el profesional de enfermería. *Enf Neurol (Mex)*, 11(2). 98-101. <https://www.medicgraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2012/ene122h.pdf>
- Ugas, F. (2006). La complejidad: un modo de pensar. Taller permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales. <https://es.scribd.com/document/402412121/LA-COMPLEJIDAD-un-modo-de-pensar-pdf>
- Urrego-Prieto, J. (2016). Contexto social y pastoral que da origen a la teología de la liberación en América Latina entre 1955 y 1992. *RAM Universidad Santo Tomás*, 7(2), 351-360. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/albertus-magnus/article/view/3327>

- Usategui, E. y Loroó, A. (2009). Escuela, familia y sociedad: la ruptura de un consenso. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 1(2), Pp. 171-192. <https://www.redalyc.org/pdf/270/27015065008.pdf>
- Uzcátegui, R. y Bravo, L. (2021). *Cronología histórica de la educación venezolana*. Ediciones de la Memoria Educativa Venezolana.
- Vallejo, (2010). La formación humana en la Universidad Mariana. [Universidad San Buenaventura, de Santiago de Cali] <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/entities/publication/889a8c52-02f2-408e-bb6d-994ceb9cd4da>
- Vargas, G. (2017). Recursos educativos didácticos en el proceso enseñanza aprendizaje. 58(1), pp. 68-74. http://www.scielo.org.bo/pdf/chc/v58n1/v58n1_a11.pdf
- Vargas-Bastidas, H. (2014). Iglesia y Educación. *Conferencia Episcopal de Chile*. <https://www.iglesia.cl/4284-iglesia-y-educacion.htm>
- VARRÓN, M.(1998). *La lengua latina*. Obra completa. Madrid: Gredos. ISBN 978-84-249-1895-8.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Vega, R. y Corral, R. (2009). *La fuente epistemológica del currículo, referente imprescindible en el diseño de una carrera dirigida a la investigación científica*. www.pucsp.br/ecurriculum
- Vygotsky, L. (1973). Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. En A, Luria; A, Leontiev; L Vigotsky y otros. *Psicología y Pedagogía*. Madrid. Akal. pp. 23-39
- Vigotsky, L. S. y A. R. Luria (1993): *Studies on the History of Behavior: Ape, Primitive and Child*. LEA. (Original ruso 1931).
- Villagra-Barrios, A. (2021). La Formación Humanística y la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de la Macroregión sur del Perú. *Polo del conocimiento*, 6(12), 402-417. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8219317.pdf>
- Wojtyla, K. (1978). Amor y Responsabilidad. Estudio de Moral Sexual. Tercera edición Madrid. Editorial Razón y Fe, S. A. Exclusiva: EAPSA Velázquez, 28 28001
- Zapata Valverde, Y., Saavedra Ortiz, V., Vicente Merino, J.M., Sandoval Jarro, B. y Abad Jiménez, A. (2024). El impacto del aprendizaje basado en proyectos en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en estudiantes de bachillerato. *Ciencia Latina revista Científica Multidisciplinar*, 8 (5). pág. 9380 DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.14325

ANEXO

ANEXO A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MAGISTERIO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

San Cristóbal, 05 de Agosto de 2023

Apreciado(a): Dr. Efraín Omar Páez Chacón

Presente.

Cordial saludo y bendiciones en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Sirva la presente, para solicitar de sus servicios profesionales y/o académico-investigativos, ya que su ardua experiencia investigativa le asiste para *Validar* el suscrito *Instrumento*, que se utilizará con el fin de recolectar la información que se requiere por parte de un significativo número de actores sociales y así, dar sustento a la presente investigación que se titula: ***Fundamentos ontológicos y epistemológicos que delimiten la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas.***

Cabe destacar, que el presente instrumento atiende a una Investigación que se realiza en los presentes momentos, como requisito parcial para Optar al Título Académico de ***Doctor en Ciencias de la Educación***, que posteriormente será otorgado por la Ilustre ***Universidad Pedagógica Experimental Libertador*** (UPEL), en su ***Instituto de Mejoramiento Profesional para el Magisterio***.

A propósito, se proveerá a Usted como validador, los siguientes elementos anexos: Título de la Investigación, Unidades de Análisis y/o Categorías, guía para la validación del instrumento y planilla de datos del experto, respectivamente.

En espera de su contribución para el desarrollo de la presente Investigación, anticipó mi agradecimiento por su valioso apoyo, sin más queda...

Muy atentamente ***MSc. César A. Perea I.***

**FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS
QUE DELIMITEN LA ACCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS COMUNIDADES CHOCOANAS**

**Investigación presentada
como requisito parcial para optar al Grado de
Doctor en Ciencias de la Educación**

**Autor: MSc. Perea I., César A.
Tutora: Dra. Zully Del Carmen Parra de Colmenares.**

Objetivos del Estudio

Objetivo General

Generar fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas.

Objetivos Específicos

- Comprender el rol que históricamente ha desempeñado la Iglesia Católica de Quibdó e Istmina Tadó en materia educativa en pro de la formación humana en las comunidades chocoanas.
- Analizar el rol que la Iglesia Particular de Quibdó en materia educativa en pro de la formación humana de los habitantes del chocó.
- Construir un marco de sustentos epistemológicos y ontológico que delimiten el accionar de la IC en la formación de las personas humana en el chocó desde los procesos de enseñanza aprendizaje.

En consecuencia, se anexa formato que expone la estructura que el investigador seguirá a los efectos de recolección de la información, teniendo en consideración la

razón natural de cada actor social, por lo cual se presentará en forma de anexo para su revisión y consideración, según sus criterios de valoración. Es de destacar que cada razón de ser de los actores sociales se presentará en el instrumento bajo el entendido de **tópico**, para su consideración en la evaluación del presente material:

Anexo 1

Ruta aplicada a Sacerdotes, miembros de organizaciones comunales y docentes que hacen vida en la Diócesis que sirve de contexto.

Instituto de Mejoramiento Profesional para el Magisterio Doctorado en Ciencias de la Educación

¿Qué fundamentos onto-epistémicos delimitan la acción de la IC en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas?					
HEURÍSTICA					
Paradigma	Naturaleza y diseño de la investigación	Método			
Interpretativo	Enfoque cualitativo	Fenomenológico			
Propósito general de la investigación	Generar fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas.				
Propósitos específicos	Categoría	Técnica de recolección de información (Entrevista) Tópico ¹	T1	T2	T3
Comprender el rol que históricamente ha desempeñado la Iglesia Católica de Quibdó e Istmina Tadó en materia educativa en pro de la formación humana en las comunidades chocoanas.	Naturaleza de la Iglesia Católica	1,2	1,2	1,2	
	Episteme de la acción pastoral	3, 4	3, 4	3, 4	
	Acción pastoral	5, 6, 7	5, 6, 7	5, 6, 7	
	Iglesia y educación	8, 9, 10, 11	8, 9, 10, 11	8, 9, 10, 11	
	Finalidad de la Iglesia Católica en la educación	12, 13, 14	12, 13, 14	12, 13, 14	

¹ Entiéndase por Tópico, la razón de ser de cada informante clave abordado por el investigador, que se subdividen en: Tópico 1 (Sacerdotes), Tópico 2 (Miembros de Organizaciones comunales) y Tópico 3 (Docentes del Chocó), que totalizan seis (6) informantes claves para la pesquisa.

	Iglesia Católica en el Chocó	15, 16, 17, 18	15, 16, 17, 18	15, 16, 17, 18
Analizar el rol que la Iglesia Particular de Quibdó en materia educativa en pro de la formación humana de los habitantes del chocó	Formación humana	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25
	Principios axiológicos de la formación humana	26, 27	26, 27	26, 27
	Principios rectores en y para la Iglesia chocoana	28, 29, 30	28, 29, 30	28, 29, 30

Anexo 2

Consentimiento de Informantes Claves

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL
MAGISTERIO
Doctorado en Ciencias de la Educación**

Institución:

Localidad/Municipio:

Yo, César Augusto Perea, mayor de edad, hábil de hecho y de derecho, en ejercicio de la profesión Sacerdote, autorizo mi participación en el desarrollo de la Investigación intitulada: “FUNDAMENTOS ONTOLOGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA ACCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS COMUNIDADES CHOCOANAS”, llevada a cabo por el Pbro. César A. Perea I., para optar al Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación.

Luego de haber sido informado (a) sobre las condiciones de mi participación en la presente investigación, resueltas todas las inquietudes y habiendo comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad entiendo que mi participación en esta investigación contribuirá al desarrollo educativo, humano y eclesial de la comunidad del Chocó y no sobrevendrán consecuencias desfavorables sobre mis actividades ordinarias y profesionales; así como mi identidad no será develada y mis aportes serán utilizados única y exclusivamente bajo fines académicos como evidencia práctica en el desarrollo investigativo que emprende el interesado de la pesquisa.

En tal sentido, atendiendo cada una de estas precitadas consideraciones, de forma consciente y voluntaria...

- () DOY EL CONSENTIMIENTO
() NO DOY EL CONSENTIMIENTO

... para mi participación en el desarrollo de la suscrita investigación.

Lugar: _____ Fecha: ____ / ____ / ____.

Firma del Actor Social

Anexo 3

Sobre la entrevista dirigida a los Informantes Claves

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MAGISTERIO
Doctorado en Ciencias de la Educación**

FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA ACCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS COMUNIDADES CHOCOANAS

Objetivo General: Generar fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas.

Objetivos Específicos	Categoría(s)	Ítem	Cuestión
Comprender el rol que históricamente ha desempeñado la Iglesia Católica de Quibdó e Istmina Tadó en materia educativa en pro de la formación humana en las comunidades chocoanas.	Naturaleza de la Iglesia Católica	1 2	¿Cuál ha sido por historia o tradición la tarea de la Iglesia Católica? En el marco social o comunitario ¿cuál es el rol fundamental de la Iglesia Católica?
	Episteme de la acción pastoral	3 4	Si existen documentos eclesiales que sustentan la tarea de la Iglesia Católica en las comunidades ¿Cuáles son estos instrumentos y qué expresan de manera sinóptica? ¿En estos documentos se considera el rol de la enseñanza una de las tareas de la Iglesia Católica?

Acción pastoral	5 6 7	<p>¿Qué labor pastoral lleva a cabo la Iglesia Católica en el Chocó?</p> <p>¿Cómo y dónde desempeña la Iglesia Católica del Chocó la misión evangelizadora y/o catequética?</p> <p>¿La Iglesia Católica sólo concentra su enseñanza desde una perspectiva dogmática?</p>
Iglesia y educación	8 9 10 11	<p>¿Cuál es la analogía válida para considerar que la Iglesia Católica y la escuela tienen misiones conjuntas?</p> <p>¿Desde los orígenes de la Iglesia ha sido la enseñanza una tarea fundamental en su labor pastoral? ¿Por qué?</p> <p>¿A partir de qué momento de la historia, la Iglesia Católica asume como importante la tarea educativa?</p> <p>¿Desde cuándo la Iglesia Católica en Colombia ha incursionado en la educación?</p>
Finalidad de la Iglesia Católica en la educación	12 13 14	<p>A su criterio ¿Cuál es el fin último de la educación?</p> <p>¿Cuál es el fin de la Iglesia Católica en la Educación?</p> <p>¿Desde su perspectiva, qué fines de la educación en Colombia, desde sus orígenes, se corresponden con los fines de la Iglesia Católica en el hecho educativo?</p>
La Iglesia católica en el Chocó	15 16 17 18	<p>¿Cuál ha sido el desempeño de la Iglesia Católica en el Chocó?</p> <p>¿Qué manifestaciones socio-culturales ha instaurado la Iglesia Católica en las comunidades chocoanas?</p> <p>¿Cuál fue la primera institución educativa generada por la Iglesia Católica en el Chocó?</p> <p>¿Bajo qué concepto y fin surge dicha institución?</p>

Analizar el rol que la Iglesia Particular de Quibdó en materia educativa en pro de la formación humana de los habitantes del chocó	Formación humana	19	¿De qué manera se puede comprender que la ética y la moral son positivamente influyentes en la formación humana?
		20	¿De qué manera ha jugado la Iglesia Católica en el Chocó el tema de la formación humana?
		21	Por historia... ¿Qué estrategias ha empleado pastoralmente la Iglesia Católica en el Chocó en materia de formación humana?
		22	Desde su perspectiva ¿Qué ha hecho la Iglesia Católica en el tema de los valores, formación humana y sentido social con los habitantes del Chocó?
		23	¿Qué actividades realiza la Iglesia Católica del Chocó en materia de formación humana?
		24	¿Qué relación tienen esos valores con el principio evangélico del amor?
Principios axiológicos de la formación humana		25	¿Qué tipo de actividades pueden realizarse por parte de la Iglesia Católica del Chocó en pro de la formación humana?
		26	¿Qué criterios considera válidos para la consolidación de principios axiológicos que delimiten la formación humana?
		27	¿En qué valores se han de forjar el perfil humano y ciudadano de los habitantes del Chocó?
Principios rectores en la Iglesia Chocoana		28	Tras la existencia de Documentos eclesiales que representan el sustento epistémico bajo orientaciones episcopales para Colombia en materia educativa ¿Qué otros principios son considerables por la Iglesia del Chocó en pro de la formación humana de sus habitantes?
		29	¿Cómo habitante del Chocó qué aspectos axiológicos se consideran necesarios en el

fortalecimiento humano y como persona del chocoano?

- 30 ¿De qué manera articularía en el proceso de enseñanza-aprendizaje los principios axiológicos que apuestan a la formación humana de los habitantes del Chocó?
-

Anexo 4
Juicios del

Experto:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL
MAGISTERIO
Doctorado en Ciencias de la Educación

**FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA ACCIÓN DE LA IGLESIA
CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS COMUNIDADES
CHOCOANAS**

1. Considera que las preguntas del instrumento miden los indicadores seleccionados para cada uno de los objetivos del trabajo de manera:

Suficiente **X** Medianamente suficiente _____ Insuficiente _____

Observaciones: Cada uno de los ítems cumple con las exigencias adecuadas a tenor de lo dispuesto en los lineamientos que regulan los Estudios de IV Nivel, en este caso Estudio de Doctorado. Logrando medir así las exigencias del Objeto Estudio con base a los Objetivos General y Específico.

2. Según el formato general del instrumento cada ítem es:

Ítem	Adecuado	Inadecuado	Modificable	Observaciones
1	✓			Excelente
2	✓			Sin Observación
3	✓			Excelente
4	✓			Excelente
5	✓			Excelente
6	✓			Excelente
7	✓			Excelente
8	✓			Excelente
9	✓			Sin Observación
10	✓			Excelente
11	✓			Excelente

12	✓			Excelente
13	✓			Sin Observación
14	✓			Sin Observación
15	✓			Excelente
16	✓			Excelente
17	✓			Excelente
18	✓			Excelente
19	✓			Excelente
20	✓			Sin Observación
21	✓			Excelente
22	✓			Excelente
23	✓			Sin Observación
24	✓			Sin Observación
25	✓			Sin Observación
26	✓			Excelente
27	✓			Excelente
28	✓			Excelente
29	✓			Excelente
30	✓			Excelente

3. La calidad Técnica del Instrumento es:

Aspecto	Excelente	Regular	Deficiente
Organización	✓		
Presentación	✓		
Comprensión	✓		
Redacción	✓		
Extensión	✓		

DATOS DEL VALIDADOR

Criterio de suficiencia	Sí	X	No	Observación: EXCELENTE, EXCEPCIONAL EXTRAORDINARIO INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN ESTE NIVEL DE ESTUDIO DE POSTGRADO.
-------------------------	----	---	----	---

Nombre(s) y Apellido(s)	EFRAÍN OMAR PÁEZ CHACÓN CIVN°.-10784846
Máximo Grado Académico	DOCTOR EN EDUCACIÓN

Universidad	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR – INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
Cargo que ejerce	Coordinador Institucional de los Programas: Programa de Asesoría Académica Programa de Preparadores Académicos Programa de Curso de Iniciación Universitaria
Firma	

Observaciones finales

Considero que el presente Instrumento para ser aplicado a sus informantes Claves en la presente Tesis Doctoral Titulada: “FUNDAMENTOS ONTOLOGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA ACCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS COMUNIDADES CHOCOANAS” reúne y tiene todos los aspectos rigurosos y exigente para continuar con las fases o etapas subsiguientes y poder presentar los resultados obtenidos en el tiempo exigido por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR – INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO.

Finalmente, el Instrumento está diseñado y elaborado con todas las normas de para ser aplicado en el proceso de recopilar la data informativa es considerado a mi juicio valorativo pertinente y suficiente para satisfacer la investigación adecuado en el marco del objeto de estudio planteado por la Investigador.

Firma:



C.I.N.V.-: 10.784.846

Fecha: 03 / AGOSTO / 2023

CURRICULO VITAE

Efraín Omar Páez Chacón, portador de la cédula de identidad Nº 1O.784.846 nació el 23 de Febrero de 1972 en la ciudad de Caracas, Distrito Federal-Venezuela. Edad 51 años. Lugar de Residencia: La Victoria Parte Alta, calle Nº 15 entre Avenidas Nº 2 y 3 Rubio, Municipio Junín del Estado Táchira. Teléfono: 0416-7727034/O276-7961238. Dirección de Trabajo: UPEL - Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, adscrito al Departamento de Pedagogía y Práctica Profesional. Final Av. Dr. Manuel Pulido Méndez Vía Bramón Rubio Estado Táchira. Estudios de Pregrado: Educación Integral Titulo Obtenido: Profesor: Educación Integral, Mención Educación para el Trabajo. Año de Graduación: 2000, Junio 02. Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”. Estudios de Postgrado: Titulo Obtenido: Magíster en Educación Mención Gerencia Educacional. Año de Graduación: 2003, Noviembre. Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”. Título de Doctor en Educación Obtenido Año de Graduación 2016 Diciembre. Institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”. Cargos Desempeñados: Docente Ordinario adscrito al Departamento Académico de Pedagogía y Práctica Profesional en la Categoría Asistente y Dedicación Exclusiva. Coordinador Institucional de los Programas de Asesoría Académica y Preparadores Académicos Octubre en los períodos 2007-2009, 2009-2011 y 2011-2016; Miembro Activo de Comisiones Lectora - Jurados en diversos Trabajos de Grados de Especialización, Maestría y Doctorado UPEL-IPRGR. Miembro Activo en Diferentes Comisiones designadas por el Ilustre Consejo Directivo: Transformación Curricular UPEL-IPRGR, Revisión de Expediente de Grado UPEL-IPRGR, Programa de Aula Virtual UPEL-IPRGR. Coordinador Institucional del Programa de Asesoría Académica UPEL-IPRGR. Desde 01 de Enero de 2002...; Auxiliar Docente I UPEL-IPRGR. 01 Marzo de 2000 al 31 Julio de 2000. Profesor Instructor / Tiempo Completo UPEL-IPRGR 01 de Octubre 2000-2007; Asesor Académico desde el 01 de Marzo de 2000...; Profesor 193. Facilitador de las Cátedras: Fase Integración Docencia Administración, Fase de Ensayo Didáctico, Gerencia Educativa, Educación para el Trabajo, Desarrollo de Pensamiento Creativo, Didáctica de la Educación Integral entre otras. Secretario de la Comisión Coordinadora Institucional de Docencia UPEL-IPRGR, 01 de Marzo de 2000 hasta el 30 de Septiembre de 2007. Actualmente, desde el pasado 30 de Mayo de 2022 bajo Resolución N° 2022.691.971, de fecha 30 de Noviembre de 2022, me acredita como Miembro Ordinario del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en la Categoría de Titular a Dedicación Exclusiva. También, desempeñé el cargo de Jefe del Departamento Académico de Pedagogía y Práctica Profesional desde el pasado 16 de Enero del año 2020 hasta Enero 2023, bajo Oficio del Consejo Directivo UPEL IPRGR-SEC-PE-CD-OFIC.O13, de fecha 16 de ENERO de 2020. En este momento, estoy a cargo de los Programas de: Programa de Asesoría Académica, Programa de Preparadores Académicos y Programa de Curso de Iniciación Universitaria UPEL IPRGR, bajo la Resolución de la Dirección UPEL IPRGR N°.-D-O25-2023 de fecha 09 de Enero de 2023...



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MAGISTERIO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

San Cristóbal, 10 de Diciembre de 2023

Apreciado(a): Dr. Aliro Gregorio Ruiz Castillo

Presente.

Cordial saludo y bendiciones en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Sirva la presente, para solicitar de sus servicios profesionales y/o académico-investigativos, ya que su ardua experiencia investigativa le asiste para *Validar* el suscrito *Instrumento*, que se utilizará con el fin de recolectar la información que se requiere por parte de un significativo número de actores sociales y así, dar sustento a la presente investigación se intitula: ***Fundamentos ontológicos y epistemológicos que delimiten la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas.***

Cabe destacar, que el presente instrumento atiende a una Investigación que se realiza en los presentes momentos, como requisito parcial para Optar al Título Académico de ***Doctor en Ciencias de la Educación***, que posteriormente será otorgado por la Ilustre ***Universidad Pedagógica Experimental Libertador*** (UPEL), en su ***Instituto de Mejoramiento Profesional para el Magisterio***.

A propósito, se proveerá a Usted como validador, los siguientes elementos anexos: Título de la Investigación, Unidades de Análisis y/o Categorías, guía para la validación del instrumento y planilla de datos del experto, respectivamente.

En espera de su contribución para el desarrollo de la presente Investigación, anticipó mi agradecimiento por su valioso apoyo, sin más queda...

Muy atentamente *MSc. César A. Perea I.*

FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS QUE DELIMITEN LA ACCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS COMUNIDADES CHOCOANAS

**Investigación presentada
como requisito parcial para optar al Grado de
Doctor en Ciencias de la Educación**

Autor: MSc. Perea I., César A.

Tutora: Dra. ZULLY Parra

Objetivos del Estudio

Objetivo General

Generar fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas.

Objetivos Específicos

- Comprender el rol que históricamente ha desempeñados la Iglesia particular de Quibdó e Istmina Tadó en materia educativas en pro de la formación humana en las comunidades chocoanas.
- Analizar el rol que desempeña la Iglesia Particular de Quibdó en materia educativa en pro de la formación humana de los habitantes del chocó.
- Construir un marco de sustentos epistemológicos y ontológico que determinen el accionar de la IC en la formación de las personas humanas en el Chocó desde los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se anexa formato que expone la estructura que el investigador seguirá a los efectos de recolección de la información, teniendo en consideración la razón natural de cada actor social, por lo cual se presentará en forma de anexo para su revisión y consideración, según sus criterios de valoración. Es de destacar que cada razón de ser de los actores sociales se presentará en el instrumento bajo el entendido de **tópico**, para su consideración en la evaluación del presente material:

Anexo 1

Ruta aplicada a Sacerdotes, miembros de organizaciones comunales y docentes que hacen vida en la Diócesis que sirve de contexto.

**Instituto de Mejoramiento Profesional para el Magisterio
Doctorado en Ciencias de la Educación**

¿Qué fundamentos onto-epistémicos delimitan la acción de la IC en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas?				
HEURÍSTICA				
Paradigma	Naturaleza y diseño de la investigación		Método	
Interpretativo	Enfoque cualitativo		Fenomenológico	
Propósito general de la investigación	Generar fundamentos ontológicos y epistemológicos que delimiten la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas.			
Propósitos específicos	Categoría	Técnica de recolección de información (Entrevista) Tópico²		
		T1	T2	T3
Comprender el rol ideal o fundamental de la Iglesia Católica en las comunidades.	Naturaleza de la Iglesia Católica	1,2,3	1,2,3	1,2,3
	Episteme de la acción pastoral	4, 5, 6	4, 5, 6	4, 5, 6
Conocer el rol que desempeña en la realidad la Iglesia Particular de Quibdó en materia educativa en pro de la formación humana de los habitantes del chocó	Acción pastoral	7, 8, 9, 10	7, 8, 9, 10	7, 8, 9, 10
	Trascendencia eclesial	11, 12, 13	11, 12, 13	11, 12, 13
	Iglesia y educación	14, 15, 16, 17, 18, 19	14, 15, 16, 17, 18, 19	14, 15, 16, 17, 18, 19
	Finalidad de la Iglesia Católica en la educación	20, 21, 22, 23, 24	20, 21, 22, 23, 24	20, 21, 22, 23, 24
	Iglesia Católica en el Chocó	25, 26, 27, 28, 29, 30, 31	25, 26, 27, 28, 29, 30, 31	25, 26, 27, 28, 29, 30, 31

² Entiéndase por Tópico, la razón de ser de cada informante clave abordado por el investigador, que se subdividen en: Tópico 1 (Sacerdotes), Tópico 2 (Miembros de Organizaciones comunales) y Tópico 3 (Docentes del Chocó), que totalizan seis (6) informantes claves para la pesquisa.

	Formación humana	32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40	32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40	32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40
	Formación humana e inclusión	41, 42, 43, 44, 45, 46, 47	41, 42, 43, 44, 45, 46, 47	41, 42, 43, 44, 45, 46, 47
Construir un marco de sustentos epistemológicos y ontológico del accionar de la IC en la formación humana de los habitantes del chocó desde los procesos de enseñanza aprendizaje.	Principios axiológicos de la formación humana Principios rectores en y para la Iglesia chocoana	48, 49, 50, 51	48, 49, 50, 51	48, 49, 50, 51

Anexo 2
Consentimiento de Informantes Claves

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MAGISTERIO
Doctorado en Ciencias de la Educación**

Institución: _____.

Localidad/Municipio: _____.

Yo, César Augusto Perea, mayor de edad, hábil de hecho y de derecho, en ejercicio de la profesión Sacerdote, autorizo mi participación en el desarrollo de la Investigación intitulada: “FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA ACCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS COMUNIDADES CHOCOANAS”, llevada a cabo por el Pbro. César A. Perea I., para optar al Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación.

Luego de haber sido informado (a) sobre las condiciones de mi participación en la presente investigación, resueltas todas las inquietudes y habiendo comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad entiendo que mi participación en esta investigación contribuirá al desarrollo educativo, humano y eclesial de la comunidad del Chocó y no sobrevendrán consecuencias desfavorables sobre mis actividades ordinarias y profesionales; así como mi identidad no será develada y mis aportes serán utilizados única y exclusivamente bajo fines académicos como evidencia práctica en el desarrollo investigativo que emprende el interesado de la pesquisa.

En tal sentido, atendiendo cada una de estas precitadas consideraciones, de forma consciente y voluntaria...

() DOY EL CONSENTIMIENTO
() NO DOY EL CONSENTIMIENTO

... para mi participación en el desarrollo de la suscrita investigación.

Lugar: _____ Fecha: ____ / ____ / ____.

Firma del Actor Social

Anexo 3
Sobre la entrevista dirigida a los Informantes Claves

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MAGISTERIO
Doctorado en Ciencias de la Educación

FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA ACCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS COMUNIDADES CHOCOANAS

Objetivo General: Generar fundamentos ontológicos y epistemológicos que delimiten la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas.

Objetivos Específicos	Categoría(s)	Ítem	Cuestión
Comprender el rol que históricamente ha desempeñado la Iglesia Católica de Quibdó e Istmina Tadó en materia educativa en pro de la formación humana en las comunidades chocoanas.	Naturaleza de la Iglesia Católica	1 2	¿Cuál ha sido por historia o tradición la tarea de la Iglesia Católica? En el marco social o comunitario ¿cuál es el rol fundamental de la Iglesia Católica?
	Episteme de la acción pastoral	3 4	Si existen documentos eclesiales que sustentan la tarea de la Iglesia Católica en las comunidades ¿Cuáles son estos instrumentos y qué expresan de manera sinóptica? ¿En estos documentos se considera el rol de la enseñanza una de las tareas de la Iglesia Católica?
	Acción pastoral	5	¿Qué labor pastoral lleva a cabo la Iglesia Católica en el Chocó?

	6	¿Cómo y dónde desempeña la Iglesia Católica del Chocó la misión evangelizadora y/o catequética?
	7	¿La Iglesia Católica sólo concentra su enseñanza desde una perspectiva dogmática?
Iglesia y educación	8	¿Cuál es la analogía válida para considerar que la Iglesia Católica y la escuela tienen misiones conjuntas?
	9	¿Desde los orígenes de la Iglesia ha sido la enseñanza una tarea fundamental en su labor pastoral? ¿Por qué?
	10	¿A partir de qué momento de la historia, la Iglesia Católica asume como importante la tarea educativa?
	11	¿Desde cuándo la Iglesia Católica en Colombia ha incursionado en la educación?
Finalidad de la Iglesia Católica en la educación	12	A su criterio ¿Cuál es el fin último de la educación?
	13	¿Cuál es el fin de la Iglesia Católica en la Educación?
	14	¿Desde su perspectiva, qué fines de la educación en Colombia, desde sus orígenes, se corresponden con los fines de la Iglesia Católica en el hecho educativo?
La Iglesia católica en el Chocó	15	¿Cuál ha sido el desempeño de la Iglesia Católica en el Chocó?
	16	¿Qué manifestaciones socio-culturales ha instaurado la Iglesia Católica en las comunidades chocoanas?
	17	¿Cuál fue la primera institución educativa generada por la Iglesia Católica en el Chocó?
	18	¿Bajo qué concepto y fin surge dicha institución?

Analizar el rol que la Iglesia Particular de Quibdó en materia educativa en pro de la formación humana de los habitantes del chocó	Formación humana	<p>19 ¿De qué manera se puede comprender que la ética y la moral son positivamente influyentes en la formación humana?</p> <p>20 ¿De qué manera ha jugado la Iglesia Católica en el Chocó el tema de la formación humana?</p> <p>21 Por historia... ¿Qué estrategias ha empleado pastoralmente la Iglesia Católica en el Chocó en materia de formación humana?</p> <p>22 Desde su perspectiva ¿Qué ha hecho la Iglesia Católica en el tema de los valores, formación humana y sentido social con los habitantes del Chocó?</p> <p>23 ¿Qué actividades realiza la Iglesia Católica del Chocó en materia de formación humana?</p> <p>24 ¿Qué relación tienen esos valores con el principio evangélico del amor?</p> <p>25 ¿Qué tipo de actividades pueden realizarse por parte de la Iglesia Católica del Chocó en pro de la formación humana?</p>
	Principios axiológicos de la formación humana	<p>26 ¿Qué criterios considera válidos para la consolidación de principios axiológicos que delimiten la formación humana?</p> <p>27 ¿En qué valores se han de forjar el perfil humano y ciudadano de los habitantes del Chocó?</p>
	Principios rectores en la Iglesia Chocoana	<p>28 Tras la existencia de Documentos eclesiales que representan el sustento epistémico bajo orientaciones episcopales para Colombia en materia educativa ¿Qué otros principios son considerables por la Iglesia del Chocó en pro de la formación humana de sus habitantes?</p>

-
- 29 ¿Cómo habitante del Chocó qué aspectos axiológicos se consideran necesarios en el fortalecimiento humano y como persona del chocoano?
- 30 ¿De qué manera articularía en el proceso de enseñanza-aprendizaje los principios axiológicos que apuestan a la formación humana de los habitantes del Chocó?
-

Anexo 4
Juicios del Experto:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MAGISTERIO
Doctorado en Ciencias de la Educación

**FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA ACCIÓN DE
LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS
COMUNIDADES CHOCOANAS**

1. Considera que las preguntas del instrumento miden los indicadores seleccionados para cada uno de los objetivos del trabajo de manera:

Suficiente X Medianamente suficiente _____ Insuficiente _____

Observaciones: No considero observaciones, un interesante, completo y óptimo instrumento

2. Según el formato general del instrumento cada ítem es:

Item	Adecuado	Inadecuado	Modificable	Observaciones
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			

22	X			
23	X			
24	X			
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29	X			
30	X			

3. La calidad Técnica del Instrumento es:

Aspecto	Excelente	Regular	Deficiente
Organización	X		
Presentación	X		
Comprensión	X		
Redacción	X		
Extensión	X		

DATOS DEL VALIDADOR

Criterio de suficiencia	Sí	X	No		Observación: Ninguna
-------------------------	----	---	----	--	----------------------

Nombre(s) y Apellido(s): Dr. Aliro Gregorio Ruiz Castillo

Máximo Grado Académico Doctor en Educación

Universidad

Universidad Pedagógica Experimental
Libertador-Instituto Pedagógico Rural
Gervasio Rubio

Cargo que ejerce

Docente

Firma

Observaciones finales

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MAGISTERIO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

San Cristóbal, 7 de Diciembre de 2023

Apreciado(a): Dr. Junior J. Santiago G.

Presente.

Cordial saludo y bendiciones en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Sirva la presente, para solicitar de sus servicios profesionales y/o académico-investigativos, ya que su ardua experiencia investigativa le asiste para *Validar* el suscrito *Instrumento*, que se utilizará con el fin de recolectar la información que se requiere por parte de un significativo número de actores sociales y así, dar sustento a la presente investigación se intitula: ***Fundamentos ontológicos y epistemológicos que delimiten la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas.***

Cabe destacar, que el presente instrumento atiende a una Investigación que se realiza en los presentes momentos, como requisito parcial para Optar al Título Académico de ***Doctor en Ciencias de la Educación***, que posteriormente será otorgado por la Ilustre ***Universidad Pedagógica Experimental Libertador*** (UPEL), en su ***Instituto de Mejoramiento Profesional para el Magisterio***.

A propósito, se proveerá a Usted como validador, los siguientes elementos anexos: Título de la Investigación, Unidades de Análisis y/o Categorías, guía para la validación del instrumento y planilla de datos del experto, respectivamente.

En espera de su contribución para el desarrollo de la presente Investigación, antícpo mi agradecimiento por su valioso apoyo, sin más queda...

Muy atentamente *MSc. César A. Perea I.*

**FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS QUE DELIMITEN LA
ACCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
HUMANA EN LAS COMUNIDADES CHOCOANAS**

**Investigación presentada
como requisito parcial para optar al Grado de
Doctor en Ciencias de la Educación**

**Autor: MSc. Perea I., César A.
Tutora: Dra. Zully Del Carmen Parra de Colmenares**

Objetivos del Estudio

Objetivo General

Generar fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas.

Objetivos Específicos

- Comprender el rol que históricamente ha desempeñado la Iglesia Católica de Quibdó e Istmina Tadó en materia educativa en pro de la formación humana en las comunidades chocoanas.
- Analizar el rol que la Iglesia Particular de Quibdó en materia educativa en pro de la formación humana de los habitantes del chocó.
- Construir un marco de sustentos epistemológicos y ontológico que delimiten el accionar de la IC en la formación de las personas humana en el chocó desde los procesos de enseñanza aprendizaje.

En consecuencia, se anexa formato que expone la estructura que el investigador seguirá a los efectos de recolección de la información, teniendo en consideración la razón natural de cada actor social, por lo cual se presentará en forma de anexo para su revisión y consideración, según sus criterios de valoración. Es de destacar que cada razón de ser de los actores sociales se presentará en el instrumento bajo el entendido de **tópico**, para su consideración en la evaluación del presente material:

Anexo 1

Ruta aplicada a Sacerdotes, miembros de organizaciones comunales y docentes que hacen vida en la Diócesis que sirve de contexto.

**Instituto de Mejoramiento Profesional para el Magisterio
Doctorado en Ciencias de la Educación**

¿Qué fundamentos onto-epistémicos delimitan la acción de la IC en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas?						
HEURÍSTICA						
Paradigma	Naturaleza y diseño de la investigación		Método			
Interpretativo	Enfoque cualitativo		Fenomenológico			
Propósito general de la investigación	Generar fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas.					
Propósitos específicos	Categoría	Técnica de recolección de información (Entrevista) Tópico³				
		T1	T2	T3		
Comprender el rol que históricamente ha desempeñado la Iglesia Católica de Quibdó e Istmina Tadó en materia educativa en pro de la formación humana en las comunidades chocoanas.	Naturaleza de la Iglesia Católica	1,2	1,2	1,2		
	Episteme de la acción pastoral	3, 4	3, 4	3, 4		
	Acción pastoral	5, 6, 7	5, 6, 7	5, 6, 7		
	Iglesia y educación	8, 9, 10, 11	8, 9, 10, 11	8, 9, 10, 11		
	Finalidad de la Iglesia Católica en la educación	12, 13, 14	12, 13, 14	12, 13, 14		
	Iglesia Católica en el Chocó	15, 16, 17, 18	15, 16, 17, 18	15, 16, 17, 18		
Analizar el rol que la Iglesia Particular de Quibdó en materia educativa en pro de la formación humana de los habitantes del chocó	Formación humana	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25		
	Principios axiológicos de la formación humana	26, 27	26, 27	26, 27		
	Principios rectores en y para la Iglesia chocoana	28, 29, 30	28, 29, 30	28, 29, 30		

Anexo 2

³ Entiéndase por Tópico, la razón de ser de cada informante clave abordado por el investigador, que se subdividen en: Tópico 1 (Sacerdotes), Tópico 2 (Miembros de Organizaciones comunales) y Tópico 3 (Docentes del Chocó), que totalizan seis (6) informantes claves para la pesquisa.

Consentimiento de Informantes Claves

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MAGISTERIO Doctorado en Ciencias de la Educación

Institución:

Localidad/Municipio: Quibdó

Yo, César Augusto Perea, mayor de edad, hábil de hecho y de derecho, en ejercicio de la profesión Sacerdote, autorizo mi participación en el desarrollo de la Investigación intitulada: “FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA ACCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS COMUNIDADES CHOCOANAS”, llevada a cabo por el Pbro. César A. Perea I., para optar al Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación.

Luego de haber sido informado (a) sobre las condiciones de mi participación en la presente investigación, resueltas todas las inquietudes y habiendo comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad entiendo que mi participación en esta investigación contribuirá al desarrollo educativo, humano y eclesial de la comunidad del Chocó y no sobrevendrán consecuencias desfavorables sobre mis actividades ordinarias y profesionales; así como mi identidad no será develada y mis aportes serán utilizados única y exclusivamente bajo fines académicos como evidencia práctica en el desarrollo investigativo que emprende el interesado de la pesquisa.

En tal sentido, atendiendo cada una de estas precitadas consideraciones, de forma consciente y voluntaria...

- () DOY EL CONSENTIMIENTO
() NO DOY EL CONSENTIMIENTO

... para mi participación en el desarrollo de la suscrita investigación.

Lugar: _____ Fecha: ____ / ____ / ____.

Firma del Actor Social

Anexo 3
Sobre la entrevista dirigida a los Informantes Claves

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MAGISTERIO
Doctorado en Ciencias de la Educación

FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA ACCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS COMUNIDADES CHOCOANAS

Objetivo General: Generar fundamentos ontológicos y epistemológicos de la acción de la Iglesia Católica en la educación y formación humana en las comunidades chocoanas.

Objetivos Específicos	Categoría(s)	Ítem	Cuestión
Comprender el rol que históricamente ha desempeñado la Iglesia Católica de Quibdó e Istmina Tadó en materia educativa en pro de la formación humana en las comunidades chocoanas.	Naturaleza de la Iglesia Católica	1 2	¿Cuál ha sido por historia o tradición la tarea de la Iglesia Católica? En el marco social o comunitario ¿cuál es el rol fundamental de la Iglesia Católica?
	Episteme de la acción pastoral	3 4	Si existen documentos eclesiales que sustentan la tarea de la Iglesia Católica en las comunidades ¿Cuáles son estos instrumentos y qué expresan de manera sinóptica? ¿En estos documentos se considera el rol de la enseñanza una de las tareas de la Iglesia Católica?
	Acción pastoral	5	¿Qué labor pastoral lleva a cabo la Iglesia Católica en el Chocó?

	6	¿Cómo y dónde desempeña la Iglesia Católica del Chocó la misión evangelizadora y/o catequética?
	7	¿La Iglesia Católica sólo concentra su enseñanza desde una perspectiva dogmática?
Iglesia y educación	8	¿Cuál es la analogía válida para considerar que la Iglesia Católica y la escuela tienen misiones conjuntas?
	9	¿Desde los orígenes de la Iglesia ha sido la enseñanza una tarea fundamental en su labor pastoral? ¿Por qué?
	10	¿A partir de qué momento de la historia, la Iglesia Católica asume como importante la tarea educativa?
	11	¿Desde cuándo la Iglesia Católica en Colombia ha incursionado en la educación?
Finalidad de la Iglesia Católica en la educación	12	A su criterio ¿Cuál es el fin último de la educación?
	13	¿Cuál es el fin de la Iglesia Católica en la Educación?
	14	¿Desde su perspectiva, qué fines de la educación en Colombia, desde sus orígenes, se corresponden con los fines de la Iglesia Católica en el hecho educativo?
La Iglesia católica en el Chocó	15	¿Cuál ha sido el desempeño de la Iglesia Católica en el Chocó?
	16	¿Qué manifestaciones socio-culturales ha instaurado la Iglesia Católica en las comunidades chocoanas?
	17	¿Cuál fue la primera institución educativa generada por la Iglesia Católica en el Chocó?
	18	¿Bajo qué concepto y fin surge dicha institución?

Analizar el rol que la Iglesia Particular de Quibdó en materia educativa en pro de la formación humana de los habitantes del chocó	Formación humana	<p>19 ¿De qué manera se puede comprender que la ética y la moral son positivamente influyentes en la formación humana?</p> <p>20 ¿De qué manera ha jugado la Iglesia Católica en el Chocó el tema de la formación humana?</p> <p>21 Por historia... ¿Qué estrategias ha empleado pastoralmente la Iglesia Católica en el Chocó en materia de formación humana?</p> <p>22 Desde su perspectiva ¿Qué ha hecho la Iglesia Católica en el tema de los valores, formación humana y sentido social con los habitantes del Chocó?</p> <p>23 ¿Qué actividades realiza la Iglesia Católica del Chocó en materia de formación humana?</p> <p>24 ¿Qué relación tienen esos valores con el principio evangélico del amor?</p> <p>25 ¿Qué tipo de actividades pueden realizarse por parte de la Iglesia Católica del Chocó en pro de la formación humana?</p>
	Principios axiológicos de la formación humana	<p>26 ¿Qué criterios considera válidos para la consolidación de principios axiológicos que delimiten la formación humana?</p> <p>27 ¿En qué valores se han de forjar el perfil humano y ciudadano de los habitantes del Chocó?</p>
	Principios rectores en la Iglesia Chocoana	<p>28 Tras la existencia de Documentos eclesiales que representan el sustento epistémico bajo orientaciones episcopales para Colombia en materia educativa ¿Qué otros principios son considerables por la Iglesia del Chocó en pro de la formación humana de sus habitantes?</p>

-
- 29 ¿Cómo habitante del Chocó qué aspectos axiológicos se consideran necesarios en el fortalecimiento humano y como persona del chocoano?
- 30 ¿De qué manera articularía en el proceso de enseñanza-aprendizaje los principios axiológicos que apuestan a la formación humana de los habitantes del Chocó?
-

Anexo 4
Juicios del Experto:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MAGISTERIO
Doctorado en Ciencias de la Educación

**FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA ACCIÓN DE LA
IGLESIA CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA EN LAS
COMUNIDADES CHOCOANAS**

2. Considera que las preguntas del instrumento miden los indicadores seleccionados para cada uno de los objetivos del trabajo de manera:

Suficiente X Medianamente suficiente _____ Insuficiente _____

Observaciones: Un instrumento idóneo y completamente en consonancia con el objeto de estudio.

3. Según el formato general del instrumento cada ítem es:

Item	Adecuado	Inadecuado	Modificable	Observaciones
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			

20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29	X			
30	X			

4. La calidad Técnica del Instrumento es:

Aspecto	Excelente	Regular	Deficiente
Organización	X		
Presentación	X		
Comprensión	X		
Redacción	X		
Extensión	X		

DATOS DEL VALIDADOR

Criterio de suficiencia	Sí	X	No		Observación: Ninguna
-------------------------	----	---	----	--	----------------------

Nombre(s) y Apellido(s): Dr. Junior J. Santiago G.

Máximo Grado Académico Doctor en Educación

Universidad

Universidad Pedagógica Experimental
Libertador-Instituto Pedagógico Rural

Gervasio Rubio

Cargo que ejerce

Catedrático de Filosofía

Firma

Observaciones finales

